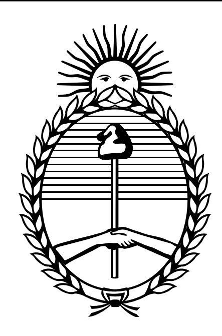
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 2
de mayo de 2011

Año CXIX
Número 32.140

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AC TERRA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.826.520. Comunica que por AGOyE del día 11.4.11, se ha resuelto modificar el artículo 1º del estatuto social, referido a la denominación social. La nueva denominación social es "L.A. Mouriño S.A." (antes Ac Terra S.A.). Firma el Dr. Claudio Daniel Núñez, DNI 16.850.532, abogado y sindico suplente de la sociedad, autorizado especialmente para suscribir el presente por AGOyE del día 11.04.11.

Certificación emitida por: Silvia S. G. de Elberger. Nº Registro: 401. Nº Matrícula: 1928. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 25 Reg 94899.

e. 02/05/2011 Nº 48975/11 v. 02/05/2011

ACZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 31/3/10 cesaron como presidente Ricardo Clodomiro Aldao y como director suplente Gonzalo Luis Casagrande. Se designó Presidente: Ricardo Clodomiro Aldao y Director suplente: Gonzalo Luis Casagrande, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, 3º piso, Cap. Fed. Se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformó artículo 16º. Por acta de directorio del 7/4/10 se trasladó la sede a Suipacha 1380, 4º Piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 93 del 25/4/11 registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/05/2011 Nº 48584/11 v. 02/05/2011

AGFENU INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública del 29 de abril de 2011 se constituyó la sociedad Agfenu Inversiones S.A. 1) Accionistas: Gonzalo F. Oliva Beltrán, 32 años, casado, Argentino, Abogado, DNI Nº 26.123.163, Junín 1533, 7º B, C.A.B.A. y Santiago J. Dondo, 32 años, casado, Argentino, DNI Nº 27.119.393, Junín 1405, 1º B, C.A.B.A. 2) La Sociedad se constituyó por Escritura Pública Nº 133 Folio 315 del 29 de abril de 2011 otorgada por ante el Escribano Nelly Inés Etchegaray de Palmeiro, subrogante del Registro Nº 1405 3) Denominación social: Agfenu Inversiones S.A. 4) Sede social: Av. Santa Fe 980, 2º piso, 1059 - Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o a través de inversiones en otras compañías, las siguientes operaciones: Compra, venta y/o fabricación de electrodomésticos, calderas y/o indumentaria, prendas de vestir y accesorios, incluyendo sin limitar, indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos y sus accesorios; indumentaria para bebés y niños; pilotos e impermeables; prendas de vestir de cuero; ropa interior, prendas para dormir y para la playa; compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad, y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de los productos y mercaderías nacionales y extranjeras; importación y exportación de electrodomésticos, calderas, indumentaria y accesorios, así como de otros productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una 8) Administración: 1 a 5 directores por un ejercicio. Se fijaron los siguientes directores: Presidente y Director Titular, Gonzalo Oliva Beltrán y Director Suplente, Santiago J. Dondo ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: Presidente del Directorio; en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente corresponderá al Vicepresidente, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos. De encontrarse ausentes el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. 10) La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo previsto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades. 11) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Gonzalo Oliva Beltrán, CPACF Tomo 77, Folio 416, según surge de la Escritura Pública Nº 133 - Folio 315 del 29 de abril de 2011.

Abogado/Autorizado - Gonzalo Oliva Beltrán

e. 02/05/2011 Nº 50301/11 v. 02/05/2011

AGRO TRADICION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) 19/04/11 2) Gustavo Daniel Siderman, argentino, DNI 13.305.525, soltero, domicilio real Carrillo 389 Haedo Prov. Bs. As. y especial L. N. Alem 668 piso 13 CABA; Ernest Charles Beer, suizo, Pasaporte Suizo 3754725, CDI 20-60380191-2, divorciado, domicilio Real L Arzillier 29 1473 Chatillon Suiza y domicilio especial L. N. Alem 668 piso 13 CABA, ambos mayores de edad, comerciantes. 3) "Agro Tradición S.A.". 4) L. N. Alem 668 piso 13 C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción, Comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios. Especialmente trufa, azafrán y productos marítimos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) veinte mil pesos. 8) 1 a 5, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Gustavo Daniel Siderman, y Director Suplente: Ernest Charles Beer. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 31/12. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 108 del 19/04/11 folio 273 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

e. 02/05/2011 Nº 48677/11 v. 02/05/2011

AGROPECUARIA LA TREGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ramón Juan Lezica Alvear, nacido el 16/11/46, LE 4.0558.088, y María Cavanagh, nacida el 15/1/48, LC 4.650.990, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Virrey del Pino 1941 piso 9 depto. B CABA; Constitución: 25/4/11. Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 667 piso 2 ofic. 37 CABA; Capital: $ 24.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Ramón Juan Lezica Alvear y Director Suplente María Cavanagh, quienes fijaron domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 667 piso 2 ofic. 37 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/6. Santiago Caparra autorizado por escritura 804 del 25/4/11 pasada al folio 2656 del Registro 1503 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48691/11 v. 02/05/2011

ALKAD AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/4/11, Registro 849. Esc. Rotmistrovsky. Socios: Dante Domingo Larotonda, casado, 10/11/61, DNI 14.462.741, ingeniero químico, domicilio real y especial: Liniers 335, Monte Grande, Pcia de Bs As y Gaspar Enrique Kunis, soltero, 26/12/78, DNI 27.086.655, fotógrafo, domicilio real y especial: Santiago del Estero 1317, 1º dpto "2" CABA, ambos argentinos. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a dar asesoramiento en política ambiental empresarial, organización gerencial, auditorías, proyecto de manejo, transporte, tratamiento y destino final de residuos. Diseño, construcción, dirección de obra de plantas de tratamiento de efluentes y deshechos industriales y prestación de servicio de dicho tratamiento. Gestoría, cursos de capacitación, asesoramiento en Higiene y Seguridad Laboral. Compraventa, permuta, consignación, importación, envasamiento, distribución, fraccionamiento, fa-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

bricación, elaboración y transformación de todo tipo de productos destinados para el ambiente y su tratamiento, implementos para incendios y accesorios para el control de fluidos. Prestación de servicios profesionales de ingeniería, realización de estudios técnicos, proyecto, dirección, gerenciamiento y construcción de obras públicas y/o privadas, civiles o industriales, consultoría, asesoramiento y mandatos de ejecución, mantenimiento, reparación y/o service integral. Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Capital Social: $ 12.000. Órgano: Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Dante Domingo Larotonda. Director Suplente: Gaspar Enrique Kunis. Sede social: Lavalle 1882, 5º piso CABA. Cierre ejercicio: 31/3.Apoderada Marlene Baxter por poder Esc. del 26/4/11 y certificación acta 2 Lº 20, Reg. 849, Esc. Rotmistrovsky, mat. 4367.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Potmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 20.

e. 02/05/2011 Nº 48830/11 v. 02/05/2011

ALTIUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 26/04/11, Fº 137 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Eduardo Luis de la Santísima Dávila Vega, casado, español, empresario, nacido el 21/6/57, Pasaporte español AC511504, y Jaime María García Mauriño Braschi, casado, español, economista, nacido el 21/10/65, Pasaporte español AAD178783, ambos domiciliados en la calle Hermosilla numero 30, Madrid, España; 2) Escritura Pública 61; 3) Denominación: Altius Argentina S.A.; 4) Domicilio: Reconquista 336, piso cuarto, Oficina “K” de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: a) Prestación de servicios de exportación e importación y tránsito de toda clase de mercaderías y su comercialización; b) servicios de transporte y fletes de las mercaderías que se importan y exportan; c) Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones relacionadas con su objeto; d) Logistica local e internacional incluyendo el despacho de aduana y tránsito de mercaderías en todos sus modos. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 20.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Juan Andrés Turner; Director Suplente: Jaime María García Mauriño Braschi quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Escritura Nº 61 del 26/04/11.

e. 02/05/2011 Nº 48885/11 v. 02/05/2011

ASECORP

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 124 08-04-2011, Reg. 522, Socios: Sergio Carlos Catallani, 10/09/1961, DNI 14.976.537, CUIL 23-14976537-9, empresario, domiciliado en Tucumán Nº 3249, CABA; y Mariana Elizabeth Santa María, 08/07/1975, DNI 27.799.834, CUIL 27-24799834-4, empresaria, domiciliada en Menendez y Pelayo Nº 1654, Don Torcuato; Prov. Bs. As., ambos argentinos y divorciados.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Aserrado de madera, compra y ventade madera aserrada, la eleboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, rollos de madera, persianas, marcos, envases y otros elementos de carpinteria de obra; la elaboración de madera para tonelería, parqué, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera.- 2) Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros, instalar o explotar viveros, ejecutar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques, tala de montes, fabricación de cualquier clase de producto que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera en cualquiera de sus estados de explotación, previa autorización de los organismos nacionales y/o provinciales que regulan dicha actividad. Toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 12.000, representado por 12000 acciones, un voto c/u, de $ 1 c/u.- Administración y Representación: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representanción legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.- Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año.- Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- Presidente: Sergio Carlos Catallani.- Director Suplente: Mariana Elizabeth Santa María, quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos y constituyen domicilio especial en Lavalle Nº 710, C.A.B.A. Sede Social: Lavalle Nº 710, C.A.B.A. Fdo: Soledad del Valle Dominguez Apoderada por Esc. ut supra mencionada).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 89.

e. 02/05/2011 Nº 48629/11 v. 02/05/2011

CALLMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 1/4/11 se amplió el punto 2- del objeto social (articulo 3º): 2- La compra, venta, consignación y todo otro tipo de comercialización, importación y exportación de moviles, simuladores, robots, oficinas moviles y demas bienes de infraestructura relacionados con las actividades antes descriptas. Esc. Laura G. Medina, autorizada por escritura del 14/12/10 Fº 614 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 02/05/2011 Nº 48794/11 v. 02/05/2011

CHAKRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 111 del 12/4/11, Folio 191, Registro 118 de Córdoba. Socios: Marcela Alejandra González Cierny, D.N.I. 17.001.421 CUIT 27-17001421-4, argentina, divorciada, abogada, nacida 30/9/1964, con domicilio real en Duarte Quirós 274, piso 4º, Dpto. “B”, Ciudad y Pcia de Córdoba; Agustina del Milagro Quaranta, D.N.I. 33.389.857, argentina, soltera, estudiante, nacida 24/11/1987, CUIT 27-33389857, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 255, 8º piso, Dpto “A”, Ciudad y Pcia de Córdoba. Ambas con domicilio especial en Austria 2007, piso 2º, Dpto B, Cap. Fed. “Chakra S.A.” 2) Ciudad Bs As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o a sociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Negocios Inmobiliarios: Adquisición, explotación, construcción, remodelación y/o administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, subdivisión y afectación a la ley 13.512, ya sea en lotes de terrenos, edificios, plantas comerciales, oficinas y/o viviendas, propios o no, y la comercialización de los mismos. 2) Construcciones: proyectos, construcción, mantenimiento, planeamiento, planificación, ejecución de obra, demolición, dirección y administración de emprendimientos inmobiliarios pudiendo administrar edificios, propios o no, y consorcios de copropietarios. Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar contratos conexos con el mismo, compra, venta, permuta, fideicomiso, leasing, dación en pago, adjudicación a los socios o venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, constitución de derechos reales, locación de obras y servicios y financiar todas aquellas operaciones vinculadas con su objeto, celebrando contratos de préstamo con o sin garantía, excluyen do las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Prestación de servicios para constituir, administrar, desarrollar, organizar u operar fideicomisos inmobiliarios. Intervenir como fiduciario en contrato de esta índole en la que se solicite su intervención a los fines de la administración de bienes de personas físicas o jurídicas transmitidos en dominio fiduciario. La sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitoria de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones, celebrar contratos, tomar y dar en leasing, y en general efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, y aquellas que lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000, 12.000 acciones de $ 1 cada una; 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía seguro de caución $ 10.000 por cada Director Titular 7) Presidente; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Gabriel Ramón Gavol 16.741.765, argentino, nacido 12/07/1963, Divorciado, Contador Público, con domicilio real en Alvear 51 ciudad y pcia de Córdoba Directora Suplente: Marcela Alejandra Gonzalez Cierny. 10) Sede Social Austria 2007, piso 2º, Dpto B, Cap. Fed. Escribana Romina Alvarez Unzué, Matrícula 4826 autorizada por Escritura 111 del 12/4/2011, folio 191 del Registro 518 de Córdoba.

Escribana - Romina Alvarez Unzué

e. 02/05/2011 Nº 48750/11 v. 02/05/2011

CITY MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

1)12/4/11; 2) Adrián Guillermo De Marco, 28/10/64, DNI 17083299, Intendente Becco 961, San Isidro, Pcia. Bs. As; María Laura Minnitti, 2/2/67, DNI 18324138, Avda. Campo de Mayo 7259, Villa Bosch, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) City Music S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de espectáculos musicales, artísticos, shows bailables clase c, organización de eventos culturales, sociales, fiestas reuniones y agasajos familiares, con servicios adicionales para clientes, de restaurante, bar y confitería; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) Adrián Guillermo De Marco 70%, María Laura Minnitti 30%; 9) Montevideo 289, Planta Baja, Cap. Fed; 10) Presidente: Adrián Guillermo De Marco; Directora Suplente: María Laura Minnitti; ambos domicilio especial: Montevideo 289, Planta Baja, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 12/4/11.

Contador – Rafael Salave

e. 02/05/2011 Nº 48910/11 v. 02/05/2011

CORPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 56 Reg. 727 15/04/11, Ramón Sotelo, DNI: 14.056.817, 19/01/61, Gorriti 5962, San Francisco Solano, Almirante Brown, Prov. Bs As y Zunilda Mabel Guerra, DNI: 22.418.594, 13/02/72, Lieja 554, Florencio Varela, Prov. Bs As. Ambos argentinos, comerciantes y solteros. Objeto: Importación y Exportación temporaria y/o definitiva de los artículos y productos que estén dentro del nomenclador nacional para su posterior comercialización. Duración 99 años. Cierre del Ejercicio 31/03. Capital $ 20.000-. Presidente: Ramón Sotelo y Director Suplente: Zunilda Mabel Guerra. Ambos con domicilio especial y Sede Social Acoyte 1360, Piso 7º, Departamento “A”, Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado por escritura Nº 56 del 15/04/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 136. Libro Nº: 44.

e. 02/05/2011 Nº 48598/11 v. 02/05/2011

COSTACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima Inscripción: IGJ, 16/11/2004, Nº 14445, Libro 26 de Sociedades por Acciones. De escritura 53, 15/4/2011, Folio 165, Registro 1757, surge: A) Designación de Directorio: Presidente: Adrián Esteban Marrero, DNI. 14.462.112 y Cuit 20-14462112-4, domicilio real Lisandro de la Torre 1440, Vicente López, Bs. As. Vicepresidente: Guillermo Stafforini, DNI 4.706.407 y Cuit 20-04706407-5, domicilio real en Aristóbulo del Valle 955, Vicente López, Bs. As. Director Titular: Federico Stafforini, DNI 25.567.366 y Cuit 20-25567366-2, domicilio real en Cavia 3099, Caba. Director Suplente: Eduardo Stafforini, Cuit 20-08550785-1, DNI 8.550.785, domicilio real en República Arabe Siria 3351, Caba. Los designados Aceptaron los cargos; Constituyeron domicilio especial en la sede social; su mandato expirará el 31/12/2012. Directorio Anterior: Presidente: Adrián Esteban Marrero; Vicepresidente: Guillermo Stafforini; Director Suplente: Eduardo Stafforini. No inscripto. Los Directores Titulares designados han contratado la garantía obligatoria de ley. B) Modificación Estatutos: Articulo Undécimo por modificación de la Garantía de los Gerentes; y Artículo Décimo Quinto por eliminación del texto de la fecha de cierre de ejercicio. C) Modificación fecha de cierre para el día 31 de diciembre de cada año. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura mencionada.

Escribana - Patricia Tamborini

e. 02/05/2011 Nº 48676/11 v. 02/05/2011

DESARROLLOS SIGLO XXI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 19/4/11. Socios: Argentinos, casados, Gustavo Alberto Quintana, 20-7-79, DNI 27.528.877, administrador de consorcio, con domicilio real en Avenida Mitre 6505, piso 3, unidad “D”, Avellaneda, Pcia Bs As y especial en Coronel Díaz 1489, CABA, (Presidente); y Roberto Horacio Quintana, 3-11-73, DNI 23.523.383, empleado, con domicilio real en Avenida Mitre 1438, Planta Alta, Avellaneda, Pcia Bs As, y especial en Coronel Díaz 1489, CABA (Director Suplente). Sede: Coronel Díaz 1489, CABA, Cap Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Publicidad y Marketing: Mediante la organización de eventos, sean sociales, culturales, deportivos y educativos, realización de servicio de marketing y merchandising, imagen corporativa, desarrollo de materiales de comunicación, diseño de carteles, mobiliarios y stands, colocación de material promocional y publicitario, armado de exhibiciones, comercialización de espacios publicitarios, servicio de provisión de promotoras, e indumentaria en general necesaria para la publicidad. Asimismo la sociedad podrá constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos, incluyendo los de fideicomiso. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 60.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 128, 19/4/2011): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F007049646.

Certificación emitida por: Patricia V. Lo Polito. Nº Registro: 1283. Nº Matrícula: 5005. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 10.

e. 02/05/2011 Nº 48565/11 v. 02/05/2011

DISTRIBUIDORA MOMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Fernando Dadamia. DNI: 16.689.314, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi Nº 4436, Caseros. Prov. de Bs. As., 11/01/64 y, Silvia Angélica Leyton, DNI 22.980.545, comerciante, domiciliada en A. Caferatta Nº 5064, departamento “C”, Caseros, Prov. de Bs. As., 03/01/63, ambos argentinos. 2) 20/04/11. 3) Distribuidora Moma S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la Distribución al por mayor y al por menor de naftas, aceites, lubricantes, agroquímicos, fertilizantes y combustibles en todas sus acepciones, para lo cual podrá importar, exportar y transportar dichos bienes, en vehículos propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares. 3 ejercicios administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Claudio Fernando Dadamia. Director Suplente: Silvia Angelical Leyton 10) 31/12. II) Domicilio legal: Av. Alicia Moreau de Justo 750, Piso Primero, Dpto. 14, CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado en escritura Nº 64 del 20/04/11, Registro 305: Luis Damian Forlani.

Abogado - Luis Damián Forlani

e. 02/05/2011 Nº 48793/11 v. 02/05/2011

ECOVIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 129 4-4-11 Reg. 269 C.A.B.A. Se modificó Art. 9º garantías según res. Gral. 20/04 y art. 12º: fecha cierre el 31/3. Domicilio

especial directores Gamarra 1385 Planta Baja Departamento A C.A.B.A. Las demás cláusulas del estatuto social continúan en vigencia. Maria Susana Jolivot autorizada Esc. 129 4-4-11 Reg. 269 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 6/04/2011. Nº Acta: 061. Nº Libro: 33.

e. 02/05/2011 Nº 48850/11 v. 02/05/2011

ELDELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que Eldelco S.A. ha elevado a escritura pública Nº 271 del 19 de abril del 2011 los siguientes actos. i) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de Marzo de 2010 en donde por unanimidad se decidió aumentar el capital vía la capitalización de los aportes irrevocables a saber 1) Aumento del Capital Social de $ 20.000 a $ 1.460.000.-, o sea un aumento de $ 1.440.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V$N 1.- cada una y que otorgan derecho a un voto por acción. Ambos accionistas a) integran sus respectivas suscripciones con los aportes irrevocables en especie ya efectuados mediante escritura Pública por la suma de $ 1.440.000. b) manifiestan su total aceptación reciproca respecto del apartamiento del derecho de preferencia que se ha decidido de común acuerdo entre ellos. 2) se aprobó el “Articulo Cuarto: El capital social es de pesos Un Millón Cuatrocientos Sesenta Mil ($ 1.460.000), representado por 1.460.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública” Firma Juan Manuel Espinoza apoderado según escritura de aumento de capital del 19/4/2011.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 68.

e. 02/05/2011 Nº 48704/11 v. 02/05/2011

EMPRENDIMIENTOS MINEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria y unánime de accionistas del 26/02/2010 resolvió aumentar su capital social de $ 5.057.300 a $ 5.645.300 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 26/02/2010.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

e. 02/05/2011 Nº 50121/11 v. 02/05/2011

EUROTINEBAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso fecha 28/12/09. Se aumento el capital la suma de $ 2017500. Autorizado en Escritura Nº 133 de fecha 11/8/10. Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

e. 02/05/2011 Nº 49050/11 v. 02/05/2011

EXPERT DIESEL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución por Escritura 104 del 15/04/11, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Fabio Tezza, casado en primeras nupcias con Marcela frene Nardini, argentino, 26/11/67, DNI 18.597.797, comerciante, domicilio real Lope de Vega 5558, localidad de Carapachay, Prov. de Bs. As; y José Daniel Rodríguez, argentino, soltero, 11/08/61, DNI 14.678.049, comerciante, domicilio real: Estado de Israel 4720, 6º piso, departamento “12”, Cap. Fed; ambos con domicilio especial en Estado de Israel 4720, 6º piso, departamento “12”, Cap. Fed. Denominación: “Expert Diesel S.A.”. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Comerciales: En cualquier lugar de la República o del extranjero, sea como mayorista o minorista, a la compraventa, importación, exportación, representación, depósito, transporte, consignación, distribución, alquiler o arrendamiento, y comercialización en general de todo tipo de maquinarias y máquinas, automotores, rodados, sus componentes, accesorios y repuestos, materias primas elaboradas o semi elaboradas y bienes de consumo relacionados con los mismos en general. 2) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios relacionados directamente con el objeto principal de la sociedad y en particular servicio de post venta, service, reparación de maquinarias, máquinas, automotores, sus partes y bienes de consumo en general relacionados con las mismas. Capital: $ 30.000. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente para ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Estado de Israel 4720, 6º piso, departamento “12”, Cap. Fed. Presidente Fabio Tezza; Director Suplente José Daniel Rodríguez. Aceptan los cargos. Esc. Maria Raquel Burgueño, autorizada en Escritura 104 del 15/04/11. Autorizada: Nadia Mohammed.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4597. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 22.

e. 02/05/2011 Nº 49055/11 v. 02/05/2011

FLY ME 177

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 7/4/11 se cambió el domicilio social de la Provincia de Buenos Aires a CABA, con reforma del artículo 1º del Estatuto Social. Sede Social Actual: Santa Fe 2742 10º piso Departamento B CABA. Se designó Presidente: Carlos Esteban raiano y Director Suplente: Javier Mauricio Honikman, ambos con domicilio especial en Santa Fé 2742 piso 10º Departamento B CABA. Se reformó Objeto Social, con reforma art. 3: a) Tomar y dar en alquiler, compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, y/o representación de aeronaves, helicópteros hidroaviones y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos, partes y repuestos; b) construcción, producción, transformación, reparación de aviones, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves; así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico, hangarage, y mantenimiento de los mismos; c) realización de trabajos de fotografía aeronáutica, fumigación, transporte aéreo de carga y mercadería. d) La explotación de escuelas de vuelo y entrenamiento para pilotos. Autorizado en acta del 7/4/11.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 02/05/2011 Nº 48640/11 v. 02/05/2011

FULBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública Nº 131 del 26/4/2011, pasada al Fo. 260 Registro Notarial Nº 630 de Capital Federal, escribano adscripto Nicolás Campitelli: 1) Accionistas: Ezequiel Santiago Rodríguez, nacido el 3/4/83, DNI 30086657, C.U.I.L. 20-300866574, Migueletes 731, 5º “B”, CABA, Licenciado en Comercialización y Pedro Martín Rodríguez, nacido el 10/11/85, DNI 31.899.326, C.U.I.L. 20-31899326-3, Ramón Falcón 296, Lomas de Zamora. Pcia. Bs. As., comerciante, los dos argentinos y solteros. 2) Sede social Migueletes 731, 5º “B”, CABA, 3) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el territorio de la Republica Argentina o en el extranjero las siguientes operaciones: el desarrollo y producción de sistemas de información, comunicaciones y cómputos e ingeniería, desarrollo de software y páginas web; su comercialización: venta, locación, leasing y otros modos de comercialización a terceros; la comercialización de espacios publicitarios. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuántos más actos sean conducentes al mejor cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.-; 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio; 5) Capital Social: $ 20.000, 6) Directorio: mínimo 1 máximo 5, con mandato por tres ejercicios; Presidente Pedro Martín Rodríguez, Director Suplente: Ezequiel Santiago Rodríguez, ambos constituyen domicilio en la sede social; 7) Se prescinde de sindicatura; 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) cierre ejercicio 3112. Abogado Carlos M. Vidiri, autorizado en la escritura de constitución.

Abogado - Carlos María Vidiri

e. 02/05/2011 Nº 48853/11 v. 02/05/2011

GAYNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 440 Fº 1496 del 21/12/10 que me autoriza. Se cambió denominación por Kardumen S.A. se reformó artículo 1º del Estatuto Social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 02/05/2011 Nº 48639/11 v. 02/05/2011

GUIDANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria a la del 15/04/2011 - T.I. 42083/11: Norma Ofelia Duran, domicilio real y especial Guardia Nacional 3247, C.A.B.A. (Autorizado por escritura 101 del 11/4/11, Esc. Adrián Carlos Comas, Reg. 159 CABA).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 02/05/2011 Nº 48780/11 v. 02/05/2011

HIGH PROTECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 1.611.495.- La asamblea extraordinaria del 01/12/10 resolvió reformar el artículo Tres del estatuto social, a saber: “La sociedad tiene por objeto la prestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de servicios de logística satelital a todo tipo de vehiculos y todo tipo de cargas”.- La autorización surge de la escritura 8, Fº 15, del 21/03/11, Registro 1159 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 02/05/2011 Nº 48615/11 v. 02/05/2011

INDRA SI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 6.12.10 se resolvió: i) Aumentar el Capital social de $ 32.777.188 a $ 40.409.152, por la suma de $ 7.631.964, en virtud de la fusión por absorción de, Soluziona S.A. (la Incorporada); ii) emitir la cantidad de 7.631.964 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y un voto por acción; iii) Modificar el artículo cuarto del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social; iv) Modificar el artículo tercero a fin de incluir en el objeto social las siguientes actividades desarrolladas por la incorporada: “la transformación empresarial, gestión del cambio, organización, recursos humanos, reingeniería de procesos y sistemas de gestión; prestación de servicios relacionados con el diseño desarrollo implantación y explotación de sistemas que tengan relación con la informática, la telemática, y las comunicaciones; fabricación, compra, arrendamiento y venta de sistemas y equipos informáticos; prestación de servicios relacionados con la formación y con la selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado en el ámbito empresarial; prestación de servicios de ingeniería, asesoramiento y consultoría en estudios y asistencia técnica; prestación de servicios de operación técnica, de explotación o de gestión empresarial a otras compañías.” Autorizada por Acta de Asamblea del 6.12.10.

Abogada/Autorizada * Vanesa Fernanda Mahía

e. 02/05/2011 Nº 48737/11 v. 02/05/2011

MOMUOT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Momuot S.A. Esc. 126. Folio 611, Bs. As. 18/04/2011. Esc. María Cecilia Gebara. Socios: Daniel Alberto Otero, argentino, nacido el 20/03/1958, soltero, empresario, D.N.I. 12.462.428, domicilio: Moreno 1817, Piso 9º, Departamento “B” de Cap. Fed.; Frank Heinz Müller, argentino, nacido el 21/04/1964, soltero, empresario, D.N.I. 15.040.488, domicilio: Arenales 1.735 Piso 3º, Departamento “A”, Martínez, Prov. de Bs. As. y Martina Moscariello, argentina, nacida el 24/07/1977, soltera, empresaria, D.N.I. 26.002.278, domicilio: Ugarteche 3131, Piso 1º, Departamento “A” de Cap. Fed.. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Proyectar y realizar fraccionamientos de tierras y/o urbanizaciones, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, alquiler y administración de bienes inmuebles urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad, horizontal e intermediar en la compraventa de los bienes inmuebles siempre que se tratare de bienes construidos por la sociedad. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibídos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 150.000.- representado por 15.000 acciones de $ 10 suscriptas en su totalidad, por los socios. Cierre Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. Designación de Autoridades: Se designa Presidente a Frank Heinz Müller y Director Suplente a Daniel Alberto Otero, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en Federico Lacroze 2542, Departamento 302 de Cap. Fed. Sede Social: Federico Lacroze 2542 Departamento 302 de Cap. Fed. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente. La duración de los cargos es de tres años. Plazo: 99 años. Ricardo Enrique Collazos. Apoderado según Escritura 126 del 18/04/2011 pasada al Fº 611 ante la Esc. María Cecilia Gebara, Adscripta Registro Notarial 1628 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 54. Nº Libro: 28.

e. 02/05/2011 Nº 48957/11 v. 02/05/2011

NUEVO CHACO BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/3/11 resolvió aumentar el capital social a $ 6.871.486 reformando el art. 5º del Estatuto. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 594 del 19/04/11 pasada al folio 2871 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48701/11 v. 02/05/2011

PROCOLL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 93 del 26-04-11 del Registro Notarial 1394 se constituyó Procoll S.A. Socios: Walter David Funk, argentino, soltero, 09/09/71, analista programador, DNI 22275698, domiciliado en Paraguay 1335 piso 1º departamento “9” CABA y Miguel Enrique Figueroa, argentino, divorciado, 15-05-34, empresario, DNI 6005199, domiciliado en Avenida Independencia 2251 Planta Baja, departamento “5” CABA. Denominación: Procoll S.A. Sede social: Avenida Independencia 2251 Planta Baja, departamento “5” CABA. Objeto: a) Financiera: mediante el aporte de dinero o en especie para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real; otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o- personales para asegurar el cumplimiento de obligaciones de terceros, a título oneroso o gratuito; compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, bonos, cuotas partes de fondos de inversión y demás valores mobiliarios, desempeñarse en actividades de fideicomiso regladas por la ley

24441 y sus modificatorias actuando como fiduciante o fiduciario; constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra por la que se requiere el concurso público o ahorro público. b) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y de administración de bienes de terceros relacionados con el objeto principal de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre del ejercicio social 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Enrique Figueroa, Director Suplente: Walter David Funk, ambos con domicilio especial en Avenida Independencia 2251 Planta Baja, departamento "5" CABA. María Silvia Ramos, autorizada en Escritura 93 del 26/04/2011.

e. 02/05/2011 Nº 48852/11 v. 02/05/2011

RAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 170 del 20/4/11 Fº 349 Registro 951 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/9/04 que resolvió: 1.Reformar el articulo primero del Estatuto Social a fin de suprimir del mismo la fijación de la sede social; 2. Prescindir de la sindicatura, reformando el artículo décimo primero del Estatuto Social; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/4/08 que resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Raul Alfredo Yorio. Vicepresidente: Jorge Oscar Yorio. Directora Titular: Maria Teresa Alonso. Directora Suplente: Florencia Yorio; c) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/4/10 que resolvió fijar en 3 el numero de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Raul Alfredo Yorio. Vicepresidente: Jorge Oscar Yorio. Directora Titular: Maria Teresa Alonso. Directora Suplente: Maria Florencia Yorio. Domicilio especial de los directores: Yerbal 1218 C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 170 del 20/4/11 Fº 349 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannoti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 28.

e. 02/05/2011 Nº 48576/11 v. 02/05/2011

SERSEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Pedro Miño, argentino, nacido 25/01/1962, empresario, soltero, DNI 14.568.951, CUIT 20-1456895-2, domicilio en Avenida Comodoro Rivadavia 2046 CABA; Carlos Gastón Maximiliano Groppa, argentino, 11/04/1973, comerciante, soltero, titular del DNI 23.505.660, CUIT 20-23505660, domicilio en Av. Gral. O'Higgins 1140, L. de Zamora, Prov. Bs As.; 2) 15/04/2011. 3) "Sersean S.A.". 4) Zuviría 5996 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la Administración de bienes de particulares, sociedad sean comerciales ó civiles, fideicomisos, en su carácter de fideicomisario con todas las obligaciones y derechos que surgen de la respectiva ley y demás disposiciones legales afines, pudiendo en tal carácter actuar como empresa constructora, y realizar todas las actividades, operaciones y demás tramites que fueren necesarias para el cumplimiento del objeto sobre la propiedad fiduciaria. A tal fin puede construir, administrar, arrendar, explotar, vender, y comercializar en general por todas las modalidades que en legal forma corresponda, toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del mandato y/o administración y/o fideicomiso contratado. Para el cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social, y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Presidente Jorge Pedro Miño, Director Suplente: Carlos Gastón Maximiliano Groppa ambos constituyen domicilio especial en Zuviría 5996 CABA. 3 ejercicios. 9) 31/diciembre/cada año. Elena Graciela Gayoso, DNI 12.728.918, se encuentra autorizada para la publicación por escritura Nº 102, folio 253 del 15/04/11, Registro 574 de CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 26.

e. 02/05/2011 Nº 48893/11 v. 02/05/2011

SNA-E (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

SNA-E (Argentina) S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2011 se aprobó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, conforme al Balance Especial de Transformación cerrado al 31/12/2010 e instrumento privado de transformación de fecha 19 de abril de 2011. La sociedad pasa a denominarse SNA-E (Argentina) S.R.L. No se modifica el capital social, que queda en la suma de $ 68.759.000. Se cancela la totalidad de las acciones y se emitirán en su reemplazo 6.875.900 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y de un voto cada una. No hay accionistas recedentes ni socios que se incorporen. Actuales accionistas: Snap-On Incorporated, 65.321.050 acciones que serán canjeadas por 6.532.105 cuotas, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 8/junio/07, Nro. 728, Libro 58, Tomo B, Estatutos Extranjeros. Snap On Global Holdings, 3.437.950 acciones que serán canjeadas por 343.795 cuotas, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 21/04/05, Nro. 417, Libro 57, Tomo B, de Estatutos Extranjeros. Se mantiene la sede social, el objeto, plazo de duración y el cierre del ejercicio. Administración: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes designados: Titulares: Luis Sarmento, Marcelo Santurio y Christian Valentino. Suplente: María Alejandra Santurio. La representación legal le corresponde al Sr. Luis Sarmento. Fdo. Alejandro Vidal, Abogado, T 59, F 201 CPACF, autorizado por la Asamblea del 31/1/2011.

Abogado - Alejandro J. Vidal

e. 02/05/2011 Nº 48652/11 v. 02/05/2011

SNA-E (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26 de enero de 2011 se rectificaron y ratificaron los aumentos de capital aprobados por Asambleas de fechas 6 de junio de 2010 y 1ro. de noviembre de 2010. La rectificación consiste en la previa capitalización del ajuste de capital. En consecuencia: 1) El aumento de capital aprobado en la Asamblea del 6 de junio de 2010 pasa a ser de $ 57.026.200, es decir, de $ 7.940.000 a $ 64.966.200, representada en igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y un voto por acción y; se reforma el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar dicho aumento. 2) El aumento de capital aprobado en la Asamblea del 1ro. de noviembre de 2010 se mantiene en la suma de $ 3.792.800, y el capital pasa de la suma de $ 64.966.200 a $ 68.759.000, representada en igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y un voto por acción. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 26 de enero de 2011.

Abogado - Alejandro J. Vidal

e. 02/05/2011 Nº 48656/11 v. 02/05/2011

UTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Josefina Sala, argentina, casada, DNI 26.422.104, empresaria, domiciliada República Arabe Siria 3227, piso 6, departamento B, Cap. Fed. Ignacio Sala, argentino, casado, DNI 23.473.743, empresario, domiciliado Alvarez Thomas 3036 piso 9, departamento A, Cap. Fed. Y Ernesto Sala, argentino, soltero, DNI 22.758.307, domicilio: Juan F. Segui 3806 piso 6, Cap. Fed. Sede y domicilio especial socios: Alvarez Thomas 3036 piso 9, departamento A, Cap. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: Explotación de inmuebles destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, en inmuebles propios y/o alquilados ya sea en estacionamiento por hora, por dia o por mes. Tambien podrá dedicarse a la explotacion de servicios de lavado, engrase y mantenimiento y comercialización de vehículos. Capital: $ 120.000. Cierre ejercicio: 31/03. Administración: Directorio. Presidente: Ignacio Sala. Director Suplente: Josefina Sala. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Autorizado: registro 628, Matricula 3234, Cap. Fed. Escritura 61 del 19/04/11.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

e. 02/05/2011 Nº 48951/11 v. 02/05/2011

VALMITRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 21/02/2011 se resolvió revocar la reforma del artículo tercero del estatuto social, manteniéndose vigente el artículo tercero original publicado en el boletín oficial del 13/12/07. Autorizado por la mencionada asamblea.

Abogado - Lautaro G. Tixi

e. 02/05/2011 Nº 48773/11 v. 02/05/2011

VIA CIUDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 50 se reformó: Artículo Primero: Bajo la denominación de "Leicas S.A." continua funcionando Vía Ciudad SA, siendo su continuadora jurídica y económica.-Domicilio legal en jurisdicción de la C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 50, Reg. Not. 1664 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lío

e. 02/05/2011 Nº 48563/11 v. 02/05/2011

YAUARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura:13/4/11.David Jonathan Alfie, argentino, nacido el 17/3/85, empresario, DNI 31452808, soltero, Junin 658, Torre B, 14º piso, departamento D, CABA; Alejandro Starosta, argentino, nacido el 14/9/65, gastronómico, DNI 17674804, casado, Plaza 3340, CABA; y Lidia Marta Schrager, argentina, nacida el 11/3/44, soltera, gastronomica, DNI 4796253, Palpa 3095, CABA. Sede: Av. del Libertador 6040, 3º piso, departamento C, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) La explotación del negocio bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, concesiones en comedores escolares, empresas, organización de eventos en general de tipo publico o privado, catering, delivery y cualquier otro rubro de la rama gastronomica. b) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Presidente: Lidia Marta Schrager; y Suplente: Alejandro Starosta, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 31 del 13/4/11, reg.1212, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 02/05/2011 Nº 48836/11 v. 02/05/2011

YSUM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carmen Lezica Alvear, divorciada, nacida el 30/3/42, LC 4.436.261, domiciliada en Posadas 1274 piso 10 depto. "A" CABA y Fernando de Alzaga, casado, nacido el 16/5/71, DNI 22.100.558, domiciliado en Echeverría 1124, Barrio Talar del Lago I, General Pacheco, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y empresarios; Constitución: 25/4/11. Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 667 piso 2 ofic. 37 CABA; Capital: $ 24.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Carmen Lezica Alvear y Director Suplente Fernando de Alzaga, quienes fijaron domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 667 piso 2 ofic. 37 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/6. Santiago Caparra autorizado por escritura 603 del 25/4/11 pasada al folio 2924 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48695/11 v. 02/05/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALVANERA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de fecha 21 de Diciembre de 2010 se modificó la cláusula quinta del contrato social. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por acta de reunión de socios de fecha 21 de Diciembre de 2010.

Abogada - Paola G. Matarrelli

e. 02/05/2011 Nº 48696/11 v. 02/05/2011

BESTPAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 7/4/011. Cristian Gerardo Messer, nacido el 29/1/79, DNI: 26.844.532 y Leonel Hernán Messer, nacido el 27/4/88, DNI: 33.795.383. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Mary O' Graham 427, Villa Tesei, Prov Bs. As. 1) BestPaq SRL 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Talcahuano 422, piso 1º, Of. C, CABA; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la fabricación, confeccion, comercialización, importación y exportación productos de cartón en general. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.; 5) $ 20.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad.; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerentes: Cristian Gerardo Messer y Leonel Hernán Messer. Fijan domicilio especial en Talcahuano 422, piso 1º, of. C, CA BA. Autorizada en Instrumento privado del 7/4/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 02/05/2011 Nº 48595/11 v. 02/05/2011

CAAGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación del 4/04/2011 T.I. 35867/11. Se hace saber por escritura complementaria del 19-04-2011 Nº 283. Que por error se publico una cesion de cuotas a nombre de “Caaguazu SRL” en lugar de “Caaguazu 5831 SRL”, solicitando su rectificación. Autorizada por escritura 283, Fº 683 del 19-04-2011 por ante la escribana Maria Concepción Garcia, titular del Registro 1164 de Cap. Fed.

Escribana - María C. García

e. 02/05/2011 Nº 48600/11 v. 02/05/2011

CERVIÑO 3300

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 28/04/2011. 1ro) Socios: David Neira, DNI 17.709.846, argentino, 18/09/66, soltero, comerciante, Franklin 674 piso 6 dto 12, CABA, Domingo Martín Bello García, DNI 26.317.493, argentino, 14/11/77, soltero, comerciante, Godoy Cruz 3220 Piso 7, CABA y Domingo Bello Díaz, DNI 93.363.936, español, 2/07/33, casado, comerciante, domicilio Godoy Cruz 3220 Piso 7, CABA. 2do) Duración: 20 años a contar de la fecha de inscripción en IGJ. 3ro) Objeto: la explotación del negocio gastronomico sito en Cerviño 3300 CABA 4to) Capital: Pesos 10.000, divididos en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, 5to) Administración y Representación Legal: Estara a cargo de 2 gerentes Sres: David Neira, Domingo Martín Bello García, Todos con domicilio especial en Uruguay 766 PB Dto 6 CABA. Duración: Duración sociedad. El uso de la firma social sera en forma conjunta de dos. 6to) Cierre del ejercicio: 30/04. 7mo) Sede Social: Uruguay 766 PB Dto 6 CABA. Autorizada por instrumento Privado de Fecha 28/04/2011 Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada - Viviana Marina Lois.

e. 02/05/2011 Nº 50079/11 v. 02/05/2011

CONDOR LAVADERO INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 30/8/10 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se reformó artículo 1º. Por asamblea extraordinaria del 28/7/10 se trasladó la sede a Pastor Obligado Nº 2564, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 162 del 14/9/10 registro 1952.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/05/2011 Nº 48583/11 v. 02/05/2011

CORTINA 1977

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/03/2011.- 1) Socios: Roberto Edgar Vinzon, argentino, nacido el 30/04/1963, casado, D.N.I. 16.164.818, CUIT 20-16164818-4, domiciliado en Podesta 3057, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. Diego Rolando Cano, argentino, nacido el 05/11/1969, casado, D.N.I. 21.155.495, CUIT 23-21155495-9, domiciliado en Benito Juárez 1966, dto. “A” CABA, Andrés Martín Cano, argentino, nacido el 21/10/1974, soltero, domiciliado en Madero 605 CABA. Y Ana Mariela Cano, argentina, nacida el 10/06/1985, soltera, domiciliada en Segurola 636, 1º piso dto. 7 CABA, todos con domicilio especial en Arregui 6275, CABA. 2) Denominación: Cortina 1977 S.R.L. 3) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros dedicarse a la ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, parquizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, importación, exportación, consignación y comercialización de los productos y maquinarias relacionadas con la industria de la construcción; prestación de toda especie de servicios de consulta, asesoramiento, estudio, investigación y administración de todas las ramas de construcciones en general civiles o industriales, públicas o privadas como así también las relacionadas al Régimen de Propiedad Horizontal y al ramo inmobiliaria. Todas las actividades mencionadas en este objeto que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- 7) Cierre de Ejercicio Social: 31/12 de cada año. 8) Sede Social: Arregui 6275, CABA. 9) Gerente: Roberto Edgar Vinzon. Autorizado por esc. 233. Fº 559, del 30 de marzo de 2011, por ante la Esc. Maria Concepción Garcia, titular del Registro 1164, CABA.

Escribana - María C. García

e. 02/05/2011 Nº 48602/11 v. 02/05/2011

CREDIGLACIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 99 30-03-2011, Reg. 522.- Socios: Claudia Viviana Coco, argentina, 22/12/1964, divorciada, comerciante, DNI 17.287.360, CUIT 27-17287360-5, domiciliada en Quintana Nº 2147, 1º piso, depto. “1”, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. y José Antonio Montalvan Valderrama, peruano, 09/08/1973, casado, DNI 93.998.060, CUIT 20-93998060-2, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia Nº 5289, 2º piso, depto. “E”, CABA; Domicilio: En jurisdicción de C.A.B.A.- Sede Social: Don Bosco Nº 4109, P. B., depto. “3”, CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, producción, transformación, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos deportivos de cualquier tipo de género, tejidos, telas, botonería, artículos de punto, lencería, en cualquier materia prima y/o terminación, artículos de marroquinería, calzados, bijouterie, pasamanería, porcelanas, artículos de bazar, muebles de todo tipo, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a la sociedad.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000, representado por 120 cuotas, un voto c/u, de $ 100 c/u.- Administración y Representación: 1 a 3 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duran: 10 ejercicios.- Cierre de Ejercicio: 28/02 de cada año.- Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerente.- Gerente: Claudia Viviana Coco quien aceptó el cargo.- Domicilio especial Gerente: Don Bosco Nº 4109, P. B., depto “3” CABA Fdo: Soledad Dominguez (Apoderada por Esc. ut supra mencionada).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 89.

e. 02/05/2011 Nº 48627/11 v. 02/05/2011

EDICIONES YAMANDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 40266/11. En la edición del 12/04/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “Cierre de Ejercicio: 31/3”

Debe decir: “Cierre de Ejercicio: 31/1”

e. 02/05/2011 Nº 50360/11 v. 02/05/2011

EDIFICIO ARTIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoras Ruben Landeira Gesto y Sergio Daniel Casiña, únicos socios de “Edificio Artigas S.R.L.” resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración de la sociedad por 3 años más y modificar el articulo segundo así: 2º) Duración: El plazo de duración se fija en 6 años contados a partir del 12/05/08.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 18/04/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 02/05/2011 Nº 48729/11 v. 02/05/2011

EL IMPERIO DE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Javier Alejandro Fren, 14-4-1980, DNI. 28081410, Santiago Parodí 5209 de Caseros; Alberto Luciano Echeverría, 11-12-1968, DNI. 20661122, Tulissi 2009 de Francisco Alvarez, ambos, solteros, comerciantes de Prov. Bs. As; y Sergio Miguel Greco, 23-11-1956, divorciado, DNI. 12724227, empresario, Avenida Lidoro Quinteros 1075 C.A.B.A, todos argentinos. 2) 99 años. 3) Fabricación, Elaboración y Venta de todo tipo de productos de panificación, facturas dulces y saladas, empanadas, pizzas, comidas rápidas y, en general, especialidades de confitería y pastelería; catering a instituciones públicas o privadas, proveyendo alimentos elaborados, o envasados y bebidas con o sin alcohol, en toda clase de eventos, confitería y cafetería; pudiendo además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 4) $ 30.000 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas socios Gerentes, en forma individual e indistinta, por 20 años. 8) Cierra el 31/3 de cada año. Gerente: Javier Alejandro Fren, que fija domicilio especial en la misma Sede Social: Carlos Pellegrini 755, piso 1º “A”, C.A.B.A.- Autorizada: Escr. 84 del 26-04-2011. Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

e. 02/05/2011 Nº 48946/11 v. 02/05/2011

ENERGIA EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en cumplimiento del Art. 77 de la ley 19550/22903, por 1 día, que por disposición de los socios dispusieron el acuerdo de transformación de fecha 10/12/2010, adoptando el tipo societario de SA el cual seguirá girando bajo la denominación de Energía Exportadora S.A, con un capital de $ 31.000, con sede social en la calle Argerich 3131 Capital Federal, no habiendo socios que se retiren, aprobando el balance de transformación al 31 de diciembre del 2010.- Los reclamos de ley en la sede social de la calle Argerich 3131 C.A.B.A.- Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica 37 de fecha 15 de febrero del 2011.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 156. Libro Nº: 15.

e. 02/05/2011 Nº 48904/11 v. 02/05/2011

EVENT MANAGEMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato del 25-04-11, se constituyó: 1) Event Management Group S.R.L. 2) República de Eslovenia 1843, 3º piso, Departamento D, CABA. 3) 99 años. 4) Rodolfo Eduardo Chierasco, argentino, casado, 30/07/67, diseñador industrial, Av. Perón 1351, La Delfina lote 97, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, DNI 18471801, CUIT 20-18471801-5 y Juan Pablo Gil, argentino, soltero, organizador de eventos, 30/08/77, Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1376, CABA, DNI 26186380, CUIL 20-26186380-5. 5) Producción, desarrollo y organización de todo tipo de eventos sociales, corporativos, públicos, musicales y deportivos, contratando a tal efecto a músicos, deportistas y personal eventual necesario, y los lugares indispensables para la realización de los mismos, como así también inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen como así también la contratación del catering y todos los proveedores necesarios para llevar a cabo los distintos eventos a realizarse.- 6) $ 20.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Mandato: duración de la sociedad. 8) 31-12. 9) Gerentes: Rodolfo Eduardo Chierasco y Juan Pablo Gil: domicilio especial: República de Eslovenia 1843, 3º piso, Departamento D, CABA. Suscribe: autorizada según Instrumento del 25/04/2011.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 02/05/2011 Nº 48663/11 v. 02/05/2011

F & M ADMINISTRADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 1862 del 13-12-2010, folio 5814 del Registro Notarial 284 de la Cap. Federal, se adjudicaron las cuotas sociales por disolución de la sociedad conyugal, entre los cónyuges Felipe Fiorellino y Lorna Cynthia Martin, (titulares de 1.800 y 200 cuotas, respectivamente), quedando el señor Fiorellino con el 100% del capital social o sea de las 2.000 cuotas. Y por documento privado de fecha 10 de marzo de 2011, Felipe Fiorellino, cedió por U$S. 10.000, 1.040 cuotas sociales a favor de Adela Di Ciancia, italiana, nacida el 27-5-35, viuda, DNI 93.752.553, comerciante, Juan D, Perón 955, de Capital Federal. Socio Gerente según escritura 141 del 22-6-2007, Folio 501, Registro notarial 1982 de la Capital Federal.

Felipe Fiorellino

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 39. Libro Nº: 85.

e. 02/05/2011 Nº 50277/11 v. 02/05/2011

GARRINCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Por instrumento privado del 5 de abril de 2011 María Magdalena Orlando, DNI Nº 26364775 cede, vende y transfiere 50 cuotas sociales que le pertenecen a favor de María Juliana Consigli, DNI Nº 22896765 colocando a la cesionaria en el mismo lugar, grado y prelación, subrogándola en todos los derechos y obligaciones. Se modifica la cláusula 10 del contrato constitutivo de fecha 21/7/10: a) socias Macarena García Lenzi y María Juliana Consigli, titulares de 50 cuotas sociales de $ 100 cada una. B) sede social César Díaz Nº 2281, Dpto 4 CABA. c) Administración: un gerente, socio o no por un ejercicio. d) gerente por un ejercicio María Juliana Consigli, con domicilio especial en César Díaz Nº 2281 Dpto 4 CABA. Firma Mario Horacio Sansone autorizado por contrato de fecha 05/04/2011.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 12.

e. 02/05/2011 Nº 49067/11 v. 02/05/2011

GIOVAUGUS MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Ivan Giovannini, DNI 22.422.730, nacido 6/4/1972, casado, empresario, domiciliado en Arenales 3482, Piso 2º, CABA y Horacio Daniel Augusto, DNI 18.085.614, nacido 22/11/1966, comerciante, soltero, domiciliado en Sucre 1536, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., ambos argentinos 2) Escritura Publica del 26/4/11, Folio 111, Registro 55, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) “Giovaugus Med S.R.L.”. 4) sede social: Arenales 3482, Piso 2º, CABA. 5) Objeto: servicio de ambulancia y traslado de pacientes. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Diego Ivan Giovannini. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Autorizada por escritura pública del 26/4/11.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

e. 02/05/2011 Nº 48578/11 v. 02/05/2011

GRASCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida: 13/4/2011; Socios: Jorge Alberto Cersosimo, DNI 13430645 y Daniel Horacio Ferrer, DNI 12875090. Ambos argentinos, mayores de edad, casados, empresarios, domicilio: Joa-

quín V. González número: 4770, departamento: 2, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización en todas sus formas, compraventa, permuta, comisión, consignación, representación, importación y exportación de productos y subproductos agroganaderos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Gerentes: Jorge Alberto Cersósimo y Daniel Horacio Ferrer, domicilio especial: Joaquín V. González número: 4770, departamento: 2, CABA. Capital: $ 40.000. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede: Joaquín V. González número 4770, departamento 2, CABA. Dr. Leonardo Filippo, autorizado en Instrumento del 13-4-2011.

Abogado - Leonardo H. Filippo

e. 02/05/2011 Nº 48653/11 v. 02/05/2011

GROUPALIA TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del aviso publicado el día 14/04/2011. Se publica en forma correcta lo siguiente: Rafael Jorge Zemborain acepta el cargo de gerente por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2º CABA. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en el instrumento privado del 6/4/2011.

Abogada – Paula Pereyra Iraola

e. 02/05/2011 Nº 50152/11 v. 02/05/2011

HUMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto constitución de Humax S.R.L. Socios: Maximiliano Martin Vivansan Rivet soltero, nacido 04/07/75, DNI 24.624.198, domicilio particular y especial, Doblas 505, piso 3º, Dpto. C, C.A.B.A., y Hugo Andres Leguero, casado, nacido 20/07/71, D.N.I. 22.235.864, domicilio particular y especial en Belaustegui 3164, C.A.B.A., ambos argentinos y Licenciados en Administración. Constitución: Instrumento privado del 19/04/2011 Denominación: Humax S.R.L Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y b) Mandataria: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, consignaciones, leasing, franchising, fideicomisos, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes. Gerente: Maximiliano Martin Vivansan Rivet. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Paraguay 4002, C.A.B.A. Anabella Ines Martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 19/04/11.

Contadora - Anabella Inés Martino

e. 02/05/2011 Nº 48942/11 v. 02/05/2011

LA TOSQUITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Pedro Martinez, 64 años, DNI: 8.335.055; Edith Fullone, 60 años, DNI: 6.164.791; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Lara 1505, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “La Tosquita S.R.L.” Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000, Administración: Ricardo Pedro Martinez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Julian Alvarez 2418, 3º Piso, Departamento “7”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/4/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 02/05/2011 Nº 48714/11 v. 02/05/2011

MAS ENERGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 29, del 19/4/11, Registro Notarial 534. Socios: Javier Alberto Vaisman, casado, argentino, comerciante, nac. 8/6/70, DNI. 21668283; Ariana Soledad Vaisman, soltera, argentina, estudiante, nac. 26/3/88, DNI. 33710081; Ignacio Agustín Vaisman, soltero, argentino, estudiante, nac. 9/10/89, DNI. 34870554 y Ariel Vaisman, soltero, argentino, estudiante, nac. 2/3/92, DNI. 36755852, domiciliados en Honorio Pueyrredón 1608, 5º p. Dto. A, Cap. Fed. Duración: 90 años.- Objeto: la venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación y comercialización al por mayor y menor, de acumuladores eléctricos (baterías), para equipos electrónicos y todos sus componentes. Capital: $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de $ 10.- cada una.- Suscripción: Javier Alberto Vaisman: 768 cuotas; Ariana Soledad Vaisman, Ignacio Agustin Vaisman y Ariel Vaisman: 144 cuotas cada uno.- Integración: 25% en dinero efectivo.- Gerentes: todos los socios.- Uso de firma: indistinta.- Domicilio especial: la sede social.- Sede social: Cachimayo 46, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 29, del 19/4/11, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

e. 02/05/2011 Nº 48944/11 v. 02/05/2011

MASG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.841.519.- Según publicación del 13/04/11, Factura B 0069-00130691 del 08/04/11, se reformó el articulo tercero del contrato social eliminándose del rubro constructora lo siguiente: “ejecución de proyectos, dirección”, “realización en general de obras de ingeniería y arquitectura”.- La autorización surge de la escritura 105, del 14/04/11, folio 263, Registro 141 de Capital Federal.- Escribana Lidia Mabel Palacios, Matrícula 3619.

Escribana - Lidia M. Palacios

e. 02/05/2011 Nº 48614/11 v. 02/05/2011

METALURGICA VENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Susana Martha Imparato, argentina, DNI 4.474.788, empresaria, casada, domicilio Zinny 1491, Cap. Fed. y Leonardo Antonio Ventrice, argentino, DNI 18.541.539, empresario, divorciado, domicilio Primera Junta 2755, Planta Baja, departamento “B” de Cap. Fed. Sede y domicilio especial socios: Reconquista 656 piso 13, departamento B Cap. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: la fabricación, elaboración, industrialización, transformación, procesamiento, compra, venta, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de materiales, artículos, y productos metalúrgicos y de librería, productos metálicos y galvanoplastia.- Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración y representación: a cargo de sus dos socios, en calidad de gerentes, en forma indistinta, durante la vigencia de la sociedad. Gerente: Susana Martha Imparato de Ventrice. Escribana Autorizada: registro 2050, Matricula 4327, CABA. Por escritura 63 del 22/03/2011.

Escribana - M. Florencia C. De Viale

e. 02/05/2011 Nº 48954/11 v. 02/05/2011

NESTOR ROSSI & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12 de abril del año 2011, Enrique Omar Lorenzo Virtos, cede, vende y transfiere a Andrea Viviana Giangreco, argentina, 28/04/1966, divorciada, contadora pública, DNI 17.921.287, Jacinto Díaz Nº 2729, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 24.500 cuotas sociales, y se modifican los Artículos 4º y 5º del Contrato Social. Capital Social: Pesos 70.000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad, y actuarán en forma indistinta si fueran socios, o en forma conjunta con alguno de los socios gerentes, si no lo fueran, para el caso de comprometer a la sociedad por importes superiores a la suma de Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000). Asimismo, renuncia a su cargo de Gerente el señor Enrique Omar Lorenzo Virtos; y se designa Gerente a la señora Andrea Viviana Giangreco, quien constituye domicilio especial en la Avenida Santa Fe Nº 1877, Piso 3º, departamento “G”, Cap. Fed.- Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 19, de fecha 12 de Abril del año 2011, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Hernán Manuel de Pablo. Nº Registro: 14/4/2010. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 164. Libro Nº: 40.

e. 02/05/2011 Nº 48608/11 v. 02/05/2011

NONNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la publicación del 29/04/11 Ref: 47915/2011: Se trasladó la sede social a Paez 2315, CABA.- Ana Palesa autorizada en el contrato del 16/03/11.

e. 02/05/2011 Nº 50025/11 v. 02/05/2011

PARRILLA MOREIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/04/11. 1) Socios: Héctor Agustín Hernández, argentino, casado, comerciante, 01-11-49, L.E 7036051 y Ana Virginia Moreira, argentina, casada, comerciante, 02-08-45, DNI 5108702 ambos domiciliados en Avenida Segurola 294 piso 4º departamento “5” CABA. 2) Parrilla Moreira S.R.L. 3) 99 años. 4) Sede social: Cochabamba 3897/99 CABA. 5) Objeto: la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías y parrillas y todo lo relacionado con la gastronomía.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) $ 12.000. 7) 31/07 de cada año. 8) Gerente: Héctor Agustín Hernández, con domicilio especial en Cochabamba 3897/99 CABA. María Silvia Ramos, autorizada en contrato del 13/04/11.

e. 02/05/2011 Nº 48856/11 v. 02/05/2011

PHARMOTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pharmotek SRL: aviso complementario al publicado el día 29/03/2011, Pharmotek S.R.L., constituye domicilio Social en Alsina 1437/39/41/43/45, 4to piso, UF-62, de C.A.B.A, Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la comercialización, importación y/o exportación de productos medicinales, de farmacia, y de ortopedia b) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, especialmente de laboratorios farmacéuticos nacionales o extranjeros, consignaciones, gestiones de todo tipo; y administraciones de bienes y/o empresas.- c) Ser proveedores del Estado nacional, Provincial o Municipal, con financiamiento nacional e internacional, y participación en licitaciones nacionales o internacionales. Instrumento privado de fecha 26/04/2011, que me autoriza, Leticia Emma Garello Notaria titular del reg. 4 Pdo. de Lanús.

Notaria - Leticia E. Garello

e. 02/05/2011 Nº 48966/11 v. 02/05/2011

PIZZERIA DEL DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 1862 del 13-12-2010, folio 5814 del Registro Notarial 284 de la Cap. Federal, se adjudicaron las cuotas sociales por disolución de la sociedad conyugal, entre los cónyuges Felipe Fiorellino y Lorna Cynthia Martin, adjudicándose al señor Fiorellino las 3.500 cuotas que le correspondían del capital social (70%). Socio Gerente según escritura 141 del 22-6-2007, Folio 501, Registro notarial 1982 de la Capital Federal.

Felipe Fiorellino

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 41. Libro Nº: 85.

e. 02/05/2011 Nº 50271/11 v. 02/05/2011

PIZZERIA MENDOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 1862 del 13-12-2010, folio 5814 del Registro Notarial 284 de la Cap. Federal, se adjudicaron las cuotas sociales por disolución de la sociedad conyugal, entre los cónyuges Felipe Fiorellino y Lorna Cynthia Martin, adjudicándose al señor Fiorellino las 15.000 cuotas que le correspondían del capital social (75%). Socio Gerente según escritura 141 del 22-6-2007, Folio 501, Registro notarial 1982 de la Capital Federal.

Felipe Fiorellino

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 40. Libro Nº: 85.

e. 02/05/2011 Nº 50267/11 v. 02/05/2011

PRIMER IMPACTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 01/03/2011 el Sr. Gustavo Rodríguez Flores ha cedido la totalidad de sus cuotas partes a la Sra. Norma Flores, argentina, nacida el 26/02/1933, viuda, DNI 2.969.529, con domicilio real en la calle José Cubas 2825, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 01/03/2011.

Abogado - Hugo M. Suares Araujo

e. 02/05/2011 Nº 48901/11 v. 02/05/2011

PROTELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 18-4-2011 se aprobó transformación a sociedad anónima, siendo la continuadora: Protelec Sociedad Anónima.- Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos y/o servicios relacionados con el mercado eléctrico y energético, nacional e internacional. Duración: 99 años. Capital: $ 400.000.- Acciones nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto. Prescinde de sindicatura. Administración: mínimo 1, máximo 7 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Paseo Colón 823, 10º piso, oficina “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente del Directorio: Enrique Santos; LE 4.544.803; domicilio real: Ruta 28 km 4, 5 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y domicilio constituido: Paseo Colon 823 10 piso oficina B, Ciudad de Buenos Aires.- Director Suplente: Ricardo Montenegro; LE 8.589.625, domicilio real y constituido en Leandro Alem 639 piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Nadia Sanchez, abogada, autorizada por acta de socios del 18-4-2011.

Abogada - Nadia Sánchez

e. 02/05/2011 Nº 48848/11 v. 02/05/2011

PUA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 18/4/011. Socios: Edgard Fabián Gamarra, productor artístico, DNI: 24.144.750, nacido el 5/12/74 y Norma Graciela Gamarra, ama de casa, DNI: 16.746.064, nacida el 19/9/63. Ambos argentinos, sol teros y domiciliados en Guido Spano 3959, Victoria, Pcia de Bs. As. 1) Pua Group S.R.L.; 2) 25 años a partir de su inscripción; 3) Montevideo 418, piso 12, CABA.; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: La contratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros, tales como cantantes, músicos, conjuntos musicales, conjuntos artísticos, modelos y demás rubros afines; La producción, organización, desarrollo y realización de todo tipo de eventos y espectáculos artísticos y su comercialización; La explotación, producción, distribución y comercialización como titular o licenciataria de producciones fonográficas, ya sea en el formato de discos, discos compactos, dvd y/o por cualquier otro medio que registre sonido destinado a su reproduceción y en cualquier otro tipo de soporte conocidos o a conocerse en el futuro, incluyendo también la producción y comercialización a través de Internet, de empresas de telefonía celular o similares: La producción y comercialización de todo tipo de espectáculos artísticos públicos o privados en los géneros musicales, teatrales, radiales, televisivos, circenses, de variedades y demás rubros afines: pudiendo a tal fin adquirir, locar y/o explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, Cuvierto o al aire libre; La explotación de emisiones de radio y/o televisión, -circuito cerrado, video cable, canal abierto o cualquier otro sistema técnico que registre imagen y sonido.; 5) $ 12.000; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Edgar Fabián Gamarra. Fija Domicilio especial en Montevideo 418, piso 12, CABA. Autorizada en Contrato privado del 18/4/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 02/05/2011 Nº 48591/11 v. 02/05/2011

R-MIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura Nº 49 Fº 99 20/4/11 registro 2182: Se aumentó el capital a $ 240.000, se reformó articulo 4º. Se reformó el artículo 3º objeto: Compra, venta, importación, exportación, de cereales y oleaginosas, sus subproductos y derivados y de todos aquellos insumos utilizados en la elaboración de alimentos balanceados de uso animal. Industrial: Procesamiento de todo tipo de Cereales y Oleaginosas, tendientes a la producción de harinas, expellers, aceites, combustibles y otros derivados, para ser utilizados en la alimentación humana, animal o como insumos en la industria y/o actividades primarias. Ganadera: Mediante la compra, venta, Cría e Invernada de Hacienda Bovina, su engorde en corral (feedlot) o a campo, por cuenta propia o de terceros. Servicios: Prestando servicios de labranza y preparado del suelo, roturación de la tierra, siembra, cultivo y cosecha de de todo tipo de cultivos agrícolas. Tareas de pulverizaciones terrestres y aéreas con fertilizantes e insecticidas. Acopio y acondicionamiento de Cereales Oleaginosas y Semillas Forrajeras. Financiera: Con fondos propios, para su objeto, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras. Renunciaron a la gerencia Gastón Eugenio Rivas y Ramiro Ezequiel Rivas. Se designó gerente Raúl Eduardo Sobredo con domicilio especial en Av. Santa Fe 3365 piso 12 departamento C CABA. Esc. Martina María Sack titular registro 2182 en escritura citada.

Escribana - Martina María Sack

e. 02/05/2011 Nº 49053/11 v. 02/05/2011

RENTAMACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv 26.04.11 Francisco Luis Sannuto LE 4182867 y Leonel Andrés Sannuto DNI 25.406.566 rectifica contrato constitutivo publicado el 14.04.11 en cuanto objeto y el capital social. Quedando redactado asi: La sociedad tendrá por objeto dedicarse cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior I) Constructora e Inmobiliaria: Construcción de edificaciones de todo tipo y/o ejecución de obras de todo tipo, excavaciones y movimiento de suelos. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y toda operación inmobiliaria y la administración de propiedades inmuebles. Capital $ 20.000 Mariana X Traetta autorizada por instrumento 14.04.11.

e. 02/05/2011 Nº 48899/11 v. 02/05/2011

RUMBOSAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario publicado el 15/03/2011. Nº 0123-00025103. Se omitio consignar en domicilios real, especial y sede, localidad: Cap. Fed. - Autorizado: Registro 2050. Matricula 4327 escritura 48 del 03/03/2011.

Escribana - M. Florencia C. de Viale

e. 02/05/2011 Nº 48959/11 v. 02/05/2011

SAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Joaquín Antonio Areso, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/01/1977, DNI 25.686.968, domicilio en Presidente Perón 840, Lobos, provincia de Buenos Aires; y Gonzalo Claudio Sandoval, argentino, casado, martillero público, nacido el 9/06/1975, DNI 24.408.704, domicilio en Belgrano 258, lobos, provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 16/03/2011. 3) Sags S.R.L., 4) Córdoba 966, piso 6º, Oficina "I" CABA. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a: Inmobiliario: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio, horizontal u otros. Financiero: otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, prendas, intervención en toda clase de operaciones financieras. Se excluye expresamente las operaciones previstas en la ley Nº 21.526 de entidades financieras. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 80.000 representado por 80.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y derecho a un voto por cuota. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, con mandato indeterminado, pudiendo elegirse igual o mayor número de suplentes. Gerencia: Gerente Titular: Gonzalo Claudio Sandoval; Gerente Suplente: Joaquín Antonio Areso. Ambos fijan domicilio especial en Córdoba 966, piso 6º, Oficina "I" CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: indistintamente cualquier gerente. 10) Cierre del ejercicio: Anual 30/09. Autorizado por instrumento privado del 16/03/2011.

Abogado – Marcos Marcelo Mulassi

e. 02/05/2011 Nº 48914/11 v. 02/05/2011

SALE PARTES Y MAQUINAS AGRICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Ignacio Sale, 31 años, soltero, DNI: 27.226.393, Belgrano 731, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; Jorge Daniel Diaz, 51 años, casado, DNI: 13.529.143, Acceso Uribelarrea Km. 1, Barrio Chacras de Uribelarrea, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios, Denominación: "Sale Partes y Maquinas Agrícolas S.R.L.". Duración: 40 años. Objeto: La compra y venta al por mayor y menor y cualquier forma de comercialización, consignación, comisión, representación, distribución, importación y exportación de tractores y maquinarias agrícolas y de jardinería, sus partes repuestos, implementos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Juan Ignacio Sale, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Peron 2070, 3º Piso, Departamento "8", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/4/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 02/05/2011 Nº 48721/11 v. 02/05/2011

SERVIPARK MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst Priv 22.03.01 socio Axel Sebastian Pechervsky argentino casado DNI 22709234 nacido el 20/05/72 empresario domicilio Vuelta de Obligado 3906 3 B CABA y Carlos Alberto Pechervsky argentino nacido el 7/10/48 comerciante divorciado DNI 07616680 domiciliado en Av. Hipólito Irigoyen 1054 Morón Prov. Bs. As. Denominación Servipark Mantenimiento SRL Domicilio Legal Av. Diagonal Roque Sáenz Peña CABA Duración 99 años objeto social dedicarse cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior dedicarse cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles hidráulicas portuarias mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones parquizaciones pavimentos, construcción de edificios incluso las del régimen de propiedad horizontal refacciones demoliciones y movimiento de suelos Las actividades que lo requieran se llevará a cabo por profesionales con título habilitante, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para todo tipo de actos adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Capital Social $ 20.000 administración y representación legal uno o más gerentes socios o no en forma conjunta o separada se designa gerente Horacio José Blanco Horacio José Blanco DNI 5.262.095, Domicilio Especial en la calle Ciudad de la Paz 2476 2do A CABA Aires Cierre del Ejercicio 3112 de cada año Dra. Mariana X Traetta autorizada en Inst. Priv.

e. 02/05/2011 Nº 48896/11 v. 02/05/2011

SP GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 54, 15/04/2011. 1) Alberto Nicolás Pignataro, 26/01/1957, Divorciado de Lidia Rodríguez, empleado, DNI 12.975.746, CUIL 23-12975746-9 y Greta Carolina SOBOLEOSKY, 28/03/1966, soltera, Licenciada en comercio, DNI 17.686.137, CUIT 27-17686137-7, ambos - argentinos y domiciliados en San Martín 793, piso 5º, Depto. "F", C.A.B.A. 2) SP Group S.R.L. 3) San Martín 793, 5º, "F", CABA. 4) Servicios integrales de análisis y ejecución de negocios y otorgamiento de créditos, electrodomésticos y teléfonos celulares, financiación de operaciones, descuentos de documentos comerciales, títulos circulatorios, acreedor prendario y operaciones financieras. 5) 30 años. 6) $ 20.000- 7) Gerentes: Alberto Nicolás Pignataro y Greta Carolina Soboleosky. 8) 31/12 de cada año. 9) Domicilio especial: San Martín 793, 5º, "F", CABA. Autorizado por escritura Nº 54 del 15/04/2011, Elverdin Leandro Martín, DNI 25.292.738.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 045. Libro Nº: 76.

e. 02/05/2011 Nº 48659/11 v. 02/05/2011

SYNAPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado cesión de cuotas sociales del 07/04/11 renuncia al cargo de Gerentes Mirtha Viviana Broide y Daniel Jorge Endler Se designa Gerente Ramon Sotelo con domicilio especial y nueva sede social en Acoyte 1360 piso 7, departamento "A" Cap. Fed y en consecuencia de dicha cesión se modifica la art. 3º del estatuto social Daniel Alberto Schiariti Autorizado por instrumento privado del 07/04/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 139. Libro Nº: 44.

e. 02/05/2011 Nº 48596/11 v. 02/05/2011

THE NADA INC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 28/3/11. 1) Marcelo Javier Liern, argentino, 10/2/70, casado, DNI. 21.471.695, CUIT. 20-2171695-0, empresario, Camino Bancalari 3901, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Alicia Ester Iribarren, argentina, 6/7/49, divorciada, DNI. 6.196.204, CUIL. 27-06196204-0, comerciante, Pinzón 1035, 1º "13", Barrio San Martín, Córdoba, Argentina.- 2) 99 años desde inscripción en IGJ.- 3) Objeto: a) publicidad y propaganda: Explotación de negocio de publicidad o propaganda, bajo la modalidad que considere oportuna, en todos sus aspectos y modalidades, pública o privada, por medio de la prensa, radio, cine, televisión, carteleras y móviles en la vía pública o lugares cerrados, impresos, películas de cualquier tipo, producción de material o eventos publicitarios, comercialización de productos de terceros con destino publicitario o promoción, promociones en la vía pública, eventos especiales y otros ámbitos, compra y venta de artículos varios, destinados a promoción y/o publicidad, en cualquiera de sus formas, exportar e importar artículos o productos destinados a promoción o publicidad, sea en forma directa o indirecta, pudiendo inscribir a la sociedad ante los organismos que correspondan, como empresa exportadora o importadora, y en general, toda aquella actividad relacionada con el negocio publicitario y de comunicación por los medios usuales actuales a tal o los que en el futuro se crearen.- b) financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, en empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse relacionados con la actividad de publicidad y propaganda detallada precedentemente; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, debentures, obligaciones negociables, warrants y otros valores mobiliarios a efectos de financiar la realización de las actividades detalladas en el punto a). Otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes vinculados con la actividad de publicidad y propaganda pagaderos en cuotas, con o sin garantía; dar o exigir fianzas y/o avales, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios relacionados con la actividad de publicidad y propaganda que desarrolle, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- 4) $ 12.000. 5) Cierre: 30/06. 6) Administración y Representacion: uno o más gerentes, socios o no, duración todo el plazo de la sociedad y podrán actuar indistintamente 7) Gerente Marcelo Javier Liern, domicilio especial Nicaragua 6042, 3º depto "C" CABA. 9) Sede: Nicaragua 6042, 3º depto "C" CABA. La Autorizada. Virginia V. Bauque p/Esc. 53 28/3/11, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 185. Libro Nº: 8.

e. 02/05/2011 Nº 49106/11 v. 02/05/2011

THERSEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 26-04-2011: Se reforma el Articulo Tercero: La prestación de servicios de corte, termosellado, bondeado y unión de telas, plásticos, gomas, cueros, metales, vinilos y cartón. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 23-03-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 099. Libro Nº: 53.

e. 02/05/2011 Nº 48819/11 v. 02/05/2011

TRANSPORTES SEMINARA NARTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/4/2011 Zulma Roma Canteros cedió 80.000 cuotas sociales a favor de Salvador Seminara.- Juan Pablo Martin Truglia autorizado a firmar el presente por instrumento privado del 15/4/2011.

Abogado - Juan Pablo Martín Truglia

e. 02/05/2011 Nº 48898/11 v. 02/05/2011

TRAVEL AND CRUISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado en 7/4/11, TI 38054/11.Sede social y domicilio especial de la gerencia: Carlos Calvo Nº 1550, UF 89-601, Ciudad Autónoma de Bs. As. Silvana Barraca, autorizada por instrumento Privado de 23/11/2011.

e. 02/05/2011 Nº 49360/11 v. 02/05/2011

TURBO GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Turbo Group SRL 2) Salvador Rampollo, 04-07-1942, casado, DNI 4.395.874, CUIT 20-04395874-8, domicilio Humaita 1424, Tapiales Prov. Bs. As.; Fernando Héctor Pendola, 29-03-1965, casado, DNI 17.485.955, CUIT 20-17485955-9, domicilio Congreve y Los Fresnos sin numero lote 67, Barrio el Aromo, Lomas Verde, Escobar, Prov. Bs. As. y Juan Manuel Enrique Ponte, 09-10-1983, casado, DNI 30.557.506, CUIL 20-30557506-3, domicilio Nazca 2761, piso 7, departamento "A" Capital Federal, todos argentinos, empresarios, constituyen domicilio especial en Avenida Nazca 7761, piso 7, departamento "A" CABA. 3) Escritura del 14-4-2011. 4) Nazca 7761, piso 7, departamento "A". C.AB.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades comerciales: Prestación y realización de todos los servicios y trabajos relacionados con el mantenimiento, reparación modificación, instalación de partes de vehículos automotores.- Importación, exportación, compraventa, comisión, representación, consignación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, mayoristas o minoristas de productos relacionados directa o indirectamente con los ramos y anexos del objeto. Obtención y explotación de licencias y/o franquicias nacionales y/o internacionales.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto- 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Socio Gerente Juan Manuel Enrique Ponte. 9) 31/12 de cada años. Esc. Adriana Cecilia Franchini, Leandro Adrián Corvalán Olivera y Miguel Angel Colli autorizados por instrumento de fecha 14-4-2011.

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Franchini. Nº Registro: 434. Nº Matrícula: 3437. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 55. Libro Nº: 76.

e. 02/05/2011 Nº 49089/11 v. 02/05/2011

VIA CALLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) 25/4/11. 2) Vánina Martha Callico, DNI 22.913.248, comerciante, soltera, domicilio Real/especial calle Nuestra Señora de la Merced 3520, Caseros, Partido de 3 de Febrero, Prov. Bs. As.; Mónica Beatriz Di Fulvio, DNI 22.544.934, casada, domicilio real y especial en la calle Ejercito de los Andes 1280, José Ingenieros, Partido de 3 de Febrero Prov. Bs. As. Ambas argentinas, comerciantes, mayores de edad. 3) "Via Calli S.R.L." 4) Dr. Luis Belaustegui 1149 piso 8 "D" C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a: A) fabricación, compra, venta de indumentaria, importación y exportación de telas e indumentaria, ropa - telas - pieles sintéticas – bijouterie - calzado. B) Estampería: Servicio de estampado por serigrafía y sublimación. C) Papeles para sublimación compra y venta, fabricación y aplicación, servicios a terceros de papeles para sublimar, transfers de plastisol y/u otros materiales. C) Compra y venta de maquinarias e insumos para su aplicación, servicio de plancha a terceros. D) importación y exportación de papeles para sublimar, compra y venta de materias primas para su fabricación y/o aplicación. E) Estampados: servicio de estampas sobre prendas. Compra venta de insumos para serigrafía. Compra y venta de materias primas para su fabricación y/o aplicación. Bordados compra-venta servicio importación y exportación de bordados manuales, bordados termo transferibles, aplicaciones de perlas piedras canutillos plásticos tachas, etc. Compra y venta de materias primas para la aplicación de bordados piedras tachas hotfix. 7) doce mil pesos. 8) 1 o mas gerentes en forma indistinta por el termino de duracion de la sociedad. 8) Representación: Gerente: Vanina Martha Callico. 9) cierra el 31/12. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 110 del 25/4/11 folio 279 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

e. 02/05/2011 Nº 48680/11 v. 02/05/2011

WILREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento privado del 08/04/2011. 1) Ricardo Alberto Ortega, con domicilio real y especial en Medeyros 3560 (CP C1431EWD) CABA, 30/12/1964, Argentino, divorciado de Gabriela Fernanda Scotto, empresario, DNI 17.228.177; y Arabadjian, Regis, con domicilio real y especial en Dean Funes 1640 piso 1º, dpto. C (CP C1244AAJ) CABA, 05/08/1947, Frances, divorciado de Graciela Elba Brandariz (DNI 11.802.411), DNI 94.611.378 2) Wilrex S.R.L. 3) Domicilio Legal y sede social Medeyros 3560 (CP C1431EWD) CABA, 4) La sociedad tiene por objeto realizar por su propia cuenta, por la de terceros, asociándose o subcontratando a terceros, obras de ingeniería, montajes industriales y obras civiles, como así también prestar servicios relacionados con la ingeniería, construcción, planificación y ejecución de obras y planos. Para la realización de sus fines la sociedad tiene total capacidad jurídica para comprar, vender, ceder y gravar todo tipo de bienes, actos contratos y operaciones; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, incluyendo la conformación y/o participación de Uniones Transitorias de Empresas; siempre relacionadas directa o indirectamente con su objeto social. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social $ 12.000, - en 12.000- cuotas. 7) Gerencia: uno o mas, individual e indistinta, o conjunta, por plazo de duración de la sociedad. Gerente Ricardo Alberto Ortega, aceptó el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. 8) Cierre 31/03 de c/ año. Autorizado por Instrumento privado y acta de constitución de fecha 08/04/2011 Contador Público Jonatan Gabriel Mauas.

Contador - Jonatan G. Mauas

e. 02/05/2011 Nº 48575/11 v. 02/05/2011

WORKSHEET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 15/4/2011 Rafael Roberto Soto cedió, vendió y transfirió las 13 cuotas que poseía a favor de su consocio Carlos Javier Duri; renunciando a la gerencia. Ratifican a los gerentes Diego Alberto Calapaolo y Carlos Javier Duri; constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3618, CABA. Autorizada inst. priv 15/4/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 02/05/2011 Nº 48835/11 v. 02/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROMAPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria simultanea de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de mayo de 2011, a las 16.00 horas y 17.00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle Venezuela Nº 1650, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos a tratar por la Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) consideración del Balance General, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2.010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y 2.010.
4º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009 y 2.010.

Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria:
1º) Tratamiento de la situación económica y financiera de la empresa.
2º) Aumento de Capital.
Buenos Aires, 29 de Abril de 2011.

Se encuentra a su disposición en la sede social copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria.
Presidente electo por acta del 7 de Marzo de 2009.

Presidente - Luis Alberto Matula

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 67.

e. 02/05/2011 Nº 50296/11 v. 06/05/2011

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Albor SACIFAG, por intermedio de su Presidente Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de mayo de 2011, a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social de 15 de Noviembre de 1889 Nº 2362, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos y memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio en su memoria anual y honorarios del Síndico.
5º) Ratificación de Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05 de octubre de 2010.
6º) Ratificación de Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2011.
7º) Considerar la modificación a la Regulación de Honorarios del Directorio.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

La presente Convocatoria a Asamblea fue aprobada por acta del Directorio de Albor SACIFAG, de fecha 6 de abril de 2011.

Presidente - Jorge Horacio Borla

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 22.

e. 02/05/2011 Nº 48950/11 v. 06/05/2011

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo del año 2011 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el período Nº 42 finalizado el 31 de Diciembre del año 2010.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta Directorio Nº 202 del 19 de Mayo del año 2009 y Acta de Asamblea Nº 40 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 23.

e. 02/05/2011 Nº 48920/11 v. 06/05/2011

CALMERIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2011, a las 11 horas en 1a. convocatoria y a las 12 horas en 2a. convocatoria en la calle Paraná 341 Piso 8º Oficina G, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12, finalizado el 31/12/2010.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y su remuneración.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. La Presidente.

Designación según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 16 de septiembre de 2008.

Presidente – Florencia Baraldi

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 104.

e. 02/05/2011 Nº 48661/11 v. 06/05/2011

CAMARA DE CONCESIONARIOS DE-FA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio 2010

Cámara de Concesionarios DE-FA. Lima 265 3º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Personería Jurídica Número 1047 del 20/10/1997. Sr. Asociado: En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes, se convoca a Usted a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día lunes 2 de mayo de 2011 a las 8:30 hs., en la sede social sita en Lima 265 3º piso Salón Blanco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, cerrado el 31/12/10.

Artículo 18º del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán el día y la hora fijados siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria sin lograrse quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán estatutariamente válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las Asambleas podrán pasar a cuarto intermedio por un lapso no mayor a treinta días y continuar sus deliberaciones el día y hora que ellas mismas fijen, dentro del referido plazo sin necesidad de una nueva citación ni de ningún otro requisito y se formará quórum con el número de socios concurrentes.
Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2010 y Acta de Comisión Directiva de fecha 30 de junio de 2010 han resultado electos los abajo firmantes como Presidente y Secretario.

Presidente – Carlos Allende

Certificación emitida por: Andrea A. Vacotto. Nº Registro: 214. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 279. Libro Nº: 17.

e. 02/05/2011 Nº 50009/11 v. 02/05/2011

CEDINSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Adolfo Alsina 1322, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos que prescribe el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Liberación del margen que prescribe el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Designado por acta de directorio Nº 113 del 08/04/2011.
Presidente - Armando D. Maidanik

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 24, Reg. 97216.
e. 02/05/2011 Nº 48611/11 v. 06/05/2011

COOPERATIVA DE TRABAJO CUENCA DEL SOL LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Cuenca del Sol Ltda. convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 21/05/2011 a las 8.30 horas en su domicilio legal de la calle Peña Nº 2191 Piso 2º Departamento 13 de la C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 asociados para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Justificación a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y rendición de cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 4 finalizado el 31/12/2010.
4°) La realización de las reservas legales y estatutarias pertinentes y la distribución del excedente resultante del ejercicio.
5°) Ratificación o rectificación de cargos de consejeros y síndicos.
Presidente – Guillermo Vives
Secretaria – Marisa Vallejos

NOTA: Art. 37 El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzarse este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente una (1) hora después sea cual fuere el número de asistentes.

Autoridades designadas por Acta Nº 3 del Consejo de Administración de fecha 14 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Teresa Ma. de los Milagros Gasparín. Nº Registro: 1, Partido de San Pedro. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 19.
e. 02/05/2011 Nº 48705/11 v. 02/05/2011

"E"

EDITORIAL CAYMI S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Hace saber por cinco días que: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Editorial Caymi Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el 18 de mayo de 2011, a las 9:30 horas en 15 de Noviembre de 1889 Nº 1149 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 41 terminado el 30 de junio de 2010 documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas.
3°) Retribución del Directorio.

Estela Teléfora Blanco. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 8-07-2010.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 27.
e. 02/05/2011 Nº 48851/11 v. 06/05/2011

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 19 de mayo de 2011 a las 11 hs., en la sede social de Transnoa S.A. sita en Av. Santa Fe 846, piso 4, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2010, y su asignación.
4°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado 31.12.2010.
5°) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico finalizado 31.12.2010.
6°) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2010, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Regulación de honorarios para, los Sres. Síndicos para el ejercicio económico finalizado 31.12.2010, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
9°) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

De acuerdo al Art. 238. de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 31 del 16/12/2008 y Acta de Directorio Nº 146 del 16/12/2008.
Presidente – Miguel A. Rodriguez Recchía

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 28/4/11. Nº Acta: 32. Libro Nº: 72.
e. 02/05/2011 Nº 50305/11 v. 06/05/2011

"G"

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 2011 a las 9 y 30 horas, en el domicilio autorizado sito en la calle Marengo 4417 Villa Ballester Pcia. Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
3°) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
4°) Asignación del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
5°) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6°) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Ricardo Alberto Marcelo Calderón Presidente de Genesen SA Designado por Acta de Directorio del 14/03/2008 pasada al folio 96 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rúbrica 24281-98.

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 30.
e. 02/05/2011 Nº 48932/11 v. 06/05/2011

"M"

MAAT SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 2011 en primera convocatoria a las 14 hs, y en segunda convocatoria a las 15 hs en la sede social de Arroyo 880, Piso 4, Oficina 7 de CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
3°) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 63, 64, 65 y 66 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010;
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2010.
La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
Sebastian Carlos Vigliola. Presidente designado por Acta de Asamblea del 1 de julio de 2010 y de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 26.
e. 02/05/2011 Nº 48961/11 v. 06/05/2011

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1° y 2° convocatoria para el día 20 de mayo de 2011 a las 13:00 y 16:00 hs, respectivamente en Av. Congreso 2277 6to A, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1 del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/10.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).
5°) Designación del Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril del 2011.

Jorge A. Muscat presidente electo por acta de Asamblea Nº 21 de fecha 22 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Esteban P. Morán. Nº Registro: 4, Partido de Escobar. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 80. Nº Libro: 36.
e. 02/05/2011 Nº 49074/11 v. 06/05/2011

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Mayo de 2011 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de un cambio en las cuentas bancarias recaudadoras de las expensas comunes y las cuotas sociales del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo, sin modificaciones en los montos hasta ahora vigentes, apuntando a importantes ahorros a futuro, en un todo de acuerdo con lo decidido en la Asamblea del Consorcio de Copropietarios celebrada en el día de la fecha. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 37 del 09/12/2008 y Acta de Directorio Nº 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Verónica M Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 14.
e. 02/05/2011 Nº 48822/11 v. 06/05/2011

"P"

PIAMA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos Sociales Piama SA, convoca por cuatro días a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Mayo de 2011 a las 13:00 hs. en el local social de la calle Talcahuano 38 3º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Directorio.
2°) Consideración del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-10. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aprobación del contrato de alquiler del establecimiento rural por 10 años denominado Los Flamencos.
4°) Fijación del número y elección de nuevos miembros que integrarán el Directorio de la sociedad por vencimiento del mandato de los actuales.
5°) Consideración modificación fecha de cierre de ejercicio.

Requisitos: A los fines de asistir a la citada asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su voluntad en tal sentido, a los fines de ser inscriptos en el libro de asistencia de accionistas a asamblea, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art 238 LSC); venciendo dicho plazo el día 17 de Mayo del 2011.
Presidente designado mediante Constitución de Sociedad Anónima. Escritura Ciento Ochenta y Cuatro de fecha seis de Junio de dos mil ocho.
Presidente – Alejandro Luis Baravalle

Certificación emitida por: Carlos A. Gomez Tomei. Nº Registro: 110, Rosario. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 217. Nº Libro: 220.
e. 02/05/2011 Nº 48779/11 v. 06/05/2011

“R”

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Tte Gral J.D. Perón 564, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 24 de mayo de 2011 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2010.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2010.
6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2010.
7º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2010.
8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2011 y
9º) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Vasquievich DNI 24.220.514 y Valeria Mon DNI 27.119.125, para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.

Firma el presente Raúl Francisco Catapano, con DNI 11.680.527 en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de “Red Link Sociedad Anónima”, electo por Asamblea de Accionistas del 27/05/2008 obrante a fojas 181 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y por Acta de Directorio Nº 271 de fecha 27/05/2008 obrante a fojas 183 del mencionado libro, por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 56.

e. 02/05/2011 Nº 50327/11 v. 06/05/2011

ROTADYNE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(IGJ Nº 1.684.598). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2011 a las 15.00 hs. en 1º convocatoria y una hora después en 2º convocatoria, a celebrarse en el local sito en Maipú 325, piso 5º B (1006) CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2010 y evaluación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Tratamiento a otorgarle a los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2010.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años.

Hugo Daniel Leibovich Lilien, Presidente del directorio designado por asamblea y reunión de directorio del 20/04/2009.

Presidente – Hugo Daniel Leibovich Lilien

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 44.

e. 02/05/2011 Nº 49085/11 v. 06/05/2011

“S”

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 2011, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón L. Falcón 2342, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
II. Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
III. Tratamiento de los resultados.
IV. Designación de directorio.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Directorio Nº 49, del 6 de Junio de 2008.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 062. Libro Nº: 55.

e. 02/05/2011 Nº 50261/11 v. 06/05/2011

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 2011, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336, 4º Piso Departamento ‘J’, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del motivo de retraso de Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 84º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Resultados No Asignados;
8º) Retribución al Directorio (aplicación articulo 261 Ley 19.550).
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2010.

Presidente – E. Jorge Abossio

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 27.

e. 02/05/2011 Nº 48857/11 v. 06/05/2011

“X”

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Para el día 18 de Mayo del 2011 a las 14 horas en la Av. Rivadavia 6254 de la Ciudad de Buenos Aires, para Tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio cerrado 31 de Diciembre del 2010 y Distribución de Utilidades.
4) Remuneración del Directorio.

Felicitas Mato Pose D.N.I 92.199.334 R.N.P. – Presidente del Directorio según Acta de reunión de Directorio de fecha 12 de mayo del 2010.-

Presidenta del Directorio – Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 15.

e. 02/05/2011 Nº 50075/11 v. 06/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina. Salta 158 CABA. Avisa: Oscar Manuel Chames Sardans; Rene Chames Sardans; Amalia Emma Sardans; Purificación González; Ricardo Montaña; Laura Mabel Montaña, Venden a Restopizza S.R.L., el hotel sin servicio de comida, capacidad 34 habitaciones, sito en Av. Directorio 2821 Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal

e. 02/05/2011 Nº 48593/11 v. 06/05/2011

Felix Gomez domicilio en Av. Rivadavia 1715 C.A.B.A. Transfiere fondo de comercio sito en Av. Rivadavia 1715 C.A.B.A. del rubro Café Bar y otro. rubro a Patricia E. Trejo con domicilio Gascón 826 P11 G C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 1924 P6 42 C.A.B.A.

e. 02/05/2011 Nº 48580/11 v. 06/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AC TERRA S.A.

IGJ 1.826.520. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 11/4/11 y AGOyE de fecha 11.04.11, se han aceptado las siguientes renuncias: al cargo de Director Titular Presidente, renuncia la Sra. María Boneo DNI 14.310.077; al de Directora Suplente, renuncia la Sra. María Calcatana DNI 33.079.958; al cargo de síndico titular, renuncia la Dra. Marta Susana Buratovich DNI 4.942.530; al de Síndico Suplente la Dra. Carina Araceli Piazza Banana DNI 18.789.203. En la asamblea a referida, se designan las siguientes autoridades: Director Titular Presidente Sr. Marcelo Adrián Menéndez D.N.I: 16.490.343; Directora Suplente Sra. María Alejandra Cuello DNI 16.259.117; sindico titular Ctador. Mariano César Nader DNI 25.257.150 y como Síndico Suplente Dr. Claudio Daniel Núñez DNI 16.850532. Los Directores con domicilio especial en Avda. Madero 900 Piso 11, CABA, el Síndico Titular con domicilio especial en Lavalle 648 Piso 7 CABA y el Síndico Suplente en Avda. Córdoba 817 Piso 3 Of. 6, CABA. Aceptación y distribución de cargos según acta de AGOyE fecha 11/04/11 y Acta de Directorio del 11/04/11. Firma el Dr. Claudio Daniel Núñez, DNI 16.850.532, abogado y sindico suplente de la sociedad, autorizado especialmente para suscribir el presente por AGOyE de fecha 11/04/11.

Certificación emitida por: Silvia S. G. de Elberger. Nº Registro: 401. Nº Matrícula: 1928. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 25 Reg. 94899.

e. 02/05/2011 Nº 48971/11 v. 02/05/2011

ACC RESOURCES S.R.L.

En la reunión de socios del 21-02-11 se aceptó la renuncia del Gerente Ernesto Martín Rodríguez, DNI 7.640.011, domicilio especial: Reconquista 657, Piso Primero, y se designó Gerente a Maximiliano Javier Toth, DNI 22.650.951, domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 1080, Piso Segundo, Departamento Cormoran, ambos domicilios de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lucía Hilda Nora Bruno, Abogada, Tomo 11, Folio 782, autorizada por Acta No. 34 del 21-02-11.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

e. 02/05/2011 Nº 49083/11 v. 02/05/2011

AGROPECUARIA LAS TUNAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/4/2011 y Acta de Directorio del 7/4/2011 pasadas a escritura pública Nº 241 del 15/4/2011 se dispuso remover a los miembros del directorio y la designación de nuevas autoridades. Por la revocación del Presidente: Carlos María Caride Ceballos, del Vicepresidente: María Rosa Fitte de Caride Ceballos y del Director Suplente: Carlos Enrique Caride Ftte, el nuevo Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Caride Fitte, Vicepresidente: Santiago Eugenio Caride Fitte, Director: Diego Ernesto Caride Fitte, Director Suplente: Elena Susana Caride de Gatto, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 772 piso 6º of. 62 Cap. Fed. María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Escribana Autorizada Registro 442 por escritura Nº 241 del 15/4/2011.

Escribana - M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

e. 02/05/2011 Nº 48645/11 v. 02/05/2011

AGROPECUARIA LOS SILBONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7/12/2010 se procedió a nombrar los nuevos directores con mandato por dos ejercicios Presidente y Director Titular: Diego María Ramón Cayetano Lezica Alvear y Director Suplente: Patricia Rodriguez de la Torre de Lezica Alvear, ambos fijan domicilio especial en Tte. Gral Juan D. Peron 667, piso Of. 32 y 33 de la C.A.B.A. - Dr. Adrián Vogel, autorizado por Acta del 7/12/2010.

Abogado - Adrián G. Vogel

e. 02/05/2011 Nº 48693/11 v. 02/05/2011

AGUA NEGRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2011 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 80.100.000 -sin modificación del Estatuto. Autorizada por Asamblea del 04/04/2011.

Abogada - María de las Mercedes Terradas

e. 02/05/2011 Nº 48622/11 v. 02/05/2011

AILINCURA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 05/11/09 se determinó el número y se eligió como Directores Titulares: Presidente: Margarita Rosa Pemán de Facht Hohmann, DNI. 4.098.090; Guillermo Eduardo Facht Hohmann, DNI. 18000482; y Natasha Ellen Facht Hohmann, DNI. 18558429; Suplente: Pedro Martín Facht Hohmann, DNI. 21484974. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 355, piso 8º, C.A.B.A. El Directorio anterior, que caduco por el vencimiento del plazo de su elección, estaba compuesto por las mismas personas, señores Margarita Rosa Pemán de Facht Hohmann; Guillermo Eduardo Facht Hohmann; Natasha Ellen Facht Hohmann; y Pedro Martín Facht Hohmann quienes se desempeñaron en los mismos cargos. Fueron designados por Asamblea Ordinaria del 6/11/06, por el término de 3 años, período 2006-2009. Por reunión de Directorio del 6/11/06, se distribuyeron los cargos en la forma indicada. Firmante María José Renauld, autorizada por escritura 112 del 25-04-11 pasada al folio 231 del Registro 26 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 54.

e. 02/05/2011 Nº 48786/11 v. 02/05/2011

AJB Y ASOCS. S.A.

Por acta de Asamblea Nº 3 del 18/06/2010 se renueva el Directorio por unanimidad. Presidente Darlo José Gari, DNI 24.406.245; Director Titu-

lar Esteban Eduardo Hachuy, DNI 25.989.592 y Director Suplente Mariana Uslenghi, DNI 24.353.546. Cesa en su cargo Arnaldo José Benítez, DNI 4.341.280. Todos con domicilio especial en Viamonte 867, 1º 106. Darío José Gari, Presidente designado por acta de asamblea Nº 3 de fecha 18/06/2010.

Presidente – Darío J. Gari

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 9.

e. 02/05/2011 Nº 48722/11 v. 02/05/2011

ALTOS CERROS S.A.

IGJ 161.550 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/02/10 se designó Presidente: Carlos A. Nogueira Martearena, Vicepresidente: Diego Gustavo Petracchi, Director Titular: Víctor Hugo Inza y Director Suplente: Alfredo Hugo Fucci, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 401, piso 4º, CABA. Federico Volujewicz, autorizado por Acta de Asamblea del 02/02/2011.

Abogado - Federico A. Volujewicz

e. 02/05/2011 Nº 48982/11 v. 02/05/2011

AMERICAN EXECUTIVE INT´L S.R.L.

Complementa publicación Nº 32133 del 19/04/11. Por Instrumento Privado de fecha 05/04/11 se resolvió revocar del cargo de gerente a Silvana María Goñi Cood. Carlos Martín Trabucco autorizado por instrumento privado del 05/04/11.

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 23.

e. 02/05/2011 Nº 50091/11 v. 02/05/2011

APLICA SOLUCIONES ARGENTINA S.A.

Por esc. 190 del 26/04/11, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 16/03/2011, que Designó: Presidente: Rodolfo Medina Roos. Vicepresidente: Rubén José Lauriente. Directores Titulares: Martín Ezequiel Zarich. Gabriel Eugenio Milstein. Iñigo Echebarría Garate. Directores Suplentes: Rubén Darío Unda Monserrat. Adrián Alejandro Bressani. Todos fijan domicilio en 25 de Mayo 81, Piso 5, Cap. Fed. Autorizado por esc.públ. Ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 02/05/2011 Nº 48838/11 v. 02/05/2011

ARGENWINE S.A.

Por Asamblea del 30-11-2009 designó Presidente: Gerardo Martinez y Director Suplente: Lidia Susana Montero, ambos domicilio especial en Talcahuano 1177 Unidad Funcional 2 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado Acta de Directorio del 28-2-2011.

e. 02/05/2011 Nº 48628/11 v. 02/05/2011

ARQUEMIA S.R.L.

Por reunión de socios del 12/12/08 se tomo nota del cese del gerente Alberto Ubogui por motivos personales. Quien suscribe ha sido autorizado por reunión de socios del 8/11/2010.

Abogado/Autorizado – Roberto A. Gontovnikas

e. 02/05/2011 Nº 48929/11 v. 02/05/2011

"B"

B & P CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta Volante Nro 8 del 02/08/2010: Renuncia de gerente: Félix Eduardo María Piñero Sastre, DNI: 16.083.094; y, por unanimidad, nombramiento al cargo de gerente de María Lorena Benitez Defays, DNI: 21.901.444, quien, por Acta Complementaria al Acta Volante Nº 8, de fecha 01/04/2011, fija domicilio especial en sede social: Av. Belgrano 689 Piso: 8 Of.: 33. Pablo Pedro Balian, argentino, contador público (UBA), con matrícula inscripta en Tomo 241, Folio 39 (CPCECABA), apoderado/autorizado por poder especial del 29/03/05 y Acta Complementaria al Acta Volante Nº 8, de fecha 01/04/2011.

e. 02/05/2011 Nº 48949/11 v. 02/05/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP. CHACO DE CONSUMO CREDITO Y VIVIENDA LTDA (LA COOPERATIVA), con domicilio en calle Ayacucho 145 Ciudad de Resistencia Provincia de Chaco, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Personal del Instituto de la Vivienda (AMPIV), con domicilio en Garibaldi 320 Ciudad de Mendoza; que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de ABRIL de 2011, suscripto entre LA COOPERATIVA, AMPIV y el BANCO DE SAN JUAN SA (EL BANCO), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ROMERO, YOLANDA	27044875921	4333630	12/05/2010
VIZGARRA, PEDRO	20062701359	4334308	20/05/2010
ORBANI, NELLY PAULINA	27017752974	4336275	17/05/2010
PEREZ, CARLOS ALEJO	20071198309	4336448	17/05/2010
MARASINI, ROSA ESTELA	23037155764	4336653	17/05/2010
CETTOUR, EMILIA JUANA	27064416419	4336659	17/05/2010
VELOZO, NORMA ANTONIA	27048371553	4336791	17/05/2010
ACOSTA, BERNARDINA	27017236895	4337024	17/05/2010
FERNANDEZ, CELESTINA BEATRIZ	27185700130	4337145	19/05/2010
ALVAREZ, AMELIA EMMA	27045316837	4337445	18/05/2010
SANTA CRUZ, RAMON HECTOR	20062535254	4337483	21/05/2010
CHERRI, IRMA NILDA	27024109882	4337497	21/05/2010
VELAZQUEZ, LIDIA MARIA	27051908924	4337512	19/05/2010
JASSI, LUISA	27050061243	4337630	21/05/2010
MONTENEGRO, MARIA DEL CARMEN	27017202362	4337657	21/05/2010
MONTENEGRO, MARIA DEL CARMEN	27017202362	4337658	21/05/2010
CAVALLERO, HAYDEE URSULA MARIA	27042958862	4337823	18/05/2010
FLORES, FLORENCIO	20031568936	4338728	21/05/2010
FLORES, FLORENCIO	20031568936	4338730	21/05/2010
MORALES, FAUSTINA MERCEDES	27091541136	4338926	21/05/2010
RODRIGUEZ, GABINO CASIMIRO	20078750015	4339098	20/05/2010
MERCADO, MARIA TERESA	23104596274	4339491	20/05/2010
GIMENEZ, ANGEL NARCISO	20063330214	4339507	20/05/2010
CARMONA, ELSA	27920263351	4339530	20/05/2010
GODOY, PEDRO	20017981960	4339543	21/05/2010
SAUCEDO, HECTOR JUAN	20063444740	4339629	21/05/2010
VASSALLO, ESBELDA BELLA ANITA	27024087420	4339944	21/05/2010
MAGNANI, ANA MARIA	27037905556	4340111	21/05/2010
RODRIGUEZ, LIDIA DORA	27068476408	4340162	21/05/2010
PACHECO, EVA MARIA	27056086698	4340226	21/05/2010
GAITAN, BEATRIZ IMELDA	23056995374	4340237	21/05/2010
HERNANDEZ, ALEJO	20063549143	4340592	21/05/2010
DOMINGUEZ, BLANCA ARGENTINA	23038960644	4340618	21/05/2010
GONZALEZ, BERNARDO	20079149595	4340630	21/05/2010
ESTELLA, RAMONA ANTONIA	27059047073	4341976	31/05/2010
FERESIN, ALVINA FILOMENA	27046359238	4342000	31/05/2010
LEDESMA, MANUELA CIRILA	27008950887	4342103	31/05/2010
FIGUEROA, JUAN CARLOS	20062602024	4342120	31/05/2010
DELLAMEA, VICENTE JUAN	20078959437	4342203	31/05/2010
CABRERA, SERVANDO	20050517641	4342311	02/06/2010
GONZALEZ, THOMAS JOSE RODOLFO	20057614863	4344874	09/06/2010
GONZALEZ, THOMAS JOSE RODOLFO	20057614863	4344878	09/06/2010
VECCI, DENNIS MARIA	27040994993	4352628	13/07/2010
BASSI, LIDIA MARGARITA	27053017962	4359426	23/07/2010
JUAREZ, NANCI GLORIA	27039597565	4360647	23/07/2010
PEREZ, MIRTA DELIA	27047146637	4363405	06/08/2010
KIEFFER, INES LUCIANA	27032737590	4366698	17/08/2010
VECCI, DENNIS MARIA	27040994993	4368102	25/08/2010
RUATTA, MARTA ESTER	27061544521	4371149	24/08/2010
GOMEZ, ISIDRO	20057073609	4375207	09/09/2010
SANCHEZ, SIXTO ISIDRO	23081065799	4375859	06/09/2010
DI MARCO, YOLANDA JOSEFINA	27046132004	4375867	15/09/2010
IMHOFF, MIRIAM DEL CARMEN	27146334372	4376729	16/09/2010
PORRA, HUGO DOLORES	20061806556	4378670	21/09/2010
HENRIQUEZ, GLADYS ALICIA CONSUELO	27030367397	4378815	13/09/2010
BUENANUEVA, MARIO ENRIQUE	20068919720	4378931	13/09/2010
TIZERA, MARIA DEL CARMEN	27127419715	4380218	21/09/2010
ESCOBERO, ABELARDO	20062540266	4380537	16/09/2010
SAUCEDO, HECTOR JUAN	20063444740	4380732	23/09/2010
BERMUDEZ, CARLOS RAFAEL	20248443155	4381861	21/09/2010
BAEZ, SUSANA GRACIELA	27117528761	4383825	21/09/2010
RUIZ DIAZ, ELVIRA ROSA	27028137368	4386541	05/10/2010
ESPINDOLA, MARIA CARMEN	23048698484	4386548	15/10/2010
BARZABAL, ILDA MERCEDES	27075650952	4386578	04/10/2010
PLAZAOLA, MARIA ROSA	27020616690	4386586	04/10/2010
SOSA, LUCIO ADOLFO	20058837254	4386596	05/10/2010
BARRIOS, TERESA INES	27027747715	4386604	06/10/2010
MARTINEZ, FLORENTINA	27023518460	4386617	04/10/2010
REYNA, RUBEN ABEL	20061138634	4386629	04/10/2010
REGINATTO, VERONICA	27077773814	4386691	04/10/2010
REGINATTO, VERONICA	27077773814	4386692	04/10/2010
VILLEGAS, PETRONA OLGA	27012504700	4386712	15/10/2010
CARNEVALE, RAMON	20061800817	4386757	05/10/2010
CEQUEIRA, NILDA SEBILDA	27060011287	4386758	04/10/2010
GONZALEZ, MARIA ELSA	27115858578	4386771	04/10/2010
ARCIONI, RODOLFO ANGEL GREGORIO	20058879437	4386775	13/10/2010
ZANINI, MARIA MERCEDES	27055500563	4386776	04/10/2010
ORTIZ, RAMONA SANTA	23062350504	4386777	12/10/2010
ZANINI, MARIA MERCEDES	27055500563	4386778	04/10/2010
ORTIZ, RAMONA SANTA	23062350504	4386779	12/10/2010
MANSILLA, MARIA DEL CARMEN	27062960308	4386786	04/10/2010
PARE, ENILSA	27052192086	4386803	05/10/2010
GUARDAMAGNA, MARTHA MARIA	27099940293	4386805	07/10/2010
ROMERO, SANTOS	20063383741	4386811	05/10/2010
FLAMENCO, MARTINA	27052802186	4386817	07/10/2010
SORIA, MARIA ISABEL	27048900483	4386831	04/10/2010
DI CASOLI, ARIEL ERNESTO	20168522682	4386855	15/10/2010
LOVERA, MARIA TERESA	27048330296	4386887	04/10/2010
MARTINEZ, CECILIA GLADYS	27045047755	4386915	05/10/2010
ESCUDERO, OLGA MARGARITA	27051798665	4386919	07/10/2010
ESCUDERO, ANA JACINTA	27047475886	4386921	12/10/2010
CARO, LUIS BENITO	23082820299	4386922	04/10/2010
SAGARDIA, MARIA NELLA DEOLINDA	23268631674	4386933	08/10/2010
CHAULET, ESTELA MARGARITA	23052708664	4386939	07/10/2010
DIAZ, NORMA NILDA	27047421492	4386941	04/10/2010
GOMEZ, RAMONA ROSA	27176095313	4386972	04/10/2010
LARREA, MIRTA	23059662104	4386986	05/10/2010
TORRES, JUANA	23041031174	4387088	04/10/2010
PAREDES, ANA	27053812169	4387169	04/10/2010
PANOZZO, LAURA MARIA	27044961259	4387171	04/10/2010
TORRES, LUIS MARIA	24062949089	4387173	04/10/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
PAEZ, PEDRO NOLASCO	20058111652	4387208	06/10/2010
LUGO, FRANCISCO	20063190625	4387220	04/10/2010
POLINI, LETICIA MARIA	27042080522	4387242	04/10/2010
CHAZARRETA, IRMA ETELVINA	27046472689	4387249	04/10/2010
MARIZZA, ELVIA ESTER	27049246752	4387302	07/10/2010
ZABALA, DOMINGO	20058083772	4387307	06/10/2010
VELAZQUEZ, VIOLETA ANGELICA	27044913912	4387311	04/10/2010
FORNERO, ANGELA CARMEN	27054021947	4387319	04/10/2010
BOVI, DELIA ELENA	27024056037	4387323	04/10/2010
FORNERO, ANGELA CARMEN	27054021947	4387327	04/10/2010
AGUIRRE, MARIA MAGDALENA	27056149495	4387329	04/10/2010
FLORES, ROBERTO ALCIDES	20104362851	4387330	04/10/2010
GALARRAGA, HILDA EDITH	27044913793	4387350	04/10/2010
FUNT, ELVIRA	23039665964	4387384	04/10/2010
CORDOBA, LAZARA FLORENCIA	27060116542	4387391	12/10/2010
CORDOBA, LAZARA FLORENCIA	27060116542	4387392	12/10/2010
GASPAROTTI, FELISA ESTHER	27037443048	4387394	04/10/2010
PINCIN, LUCIA ADELAIDA	27041018831	4387398	04/10/2010
FERNANDEZ, RAMON	20059293088	4387422	13/10/2010
VERNAZ, DELIA FRANCISCA	27042118856	4387468	04/10/2010
PEÑALBA, ELDA ALICIA	27005827391	4387471	04/10/2010
SANABRIA, DELIA BELKIS	23064801104	4387480	04/10/2010
MORALES, MARIA ELSA	27062248713	4387556	04/10/2010
GOMEZ, GREGORIA LEONOR	27041022677	4387589	05/10/2010
INSAURRALDE, MARIA AGUSTINA	27041043739	4387594	05/10/2010
BENITEZ, SILVIA TERESA	23056934774	4387606	05/10/2010
ASCONA, ANGELA	27017711925	4387655	05/10/2010
RUZICKI, RAMON RELI	20062474298	4387663	06/10/2010
ROMERO, ANSELMA	27052139576	4387671	04/10/2010
OJEDA, JUAN SALVADOR	20104102671	4387678	05/10/2010
ANDRADA, ELIDA VICENTA	27053362880	4387694	05/10/2010
GOMEZ, JULIAN	20037313883	4387700	04/10/2010
MARTIN, NELLY CLEMENTINA JOSEFA	27075559165	4387710	04/10/2010
FUMILLA, CALISTRO	20062137097	4387711	07/10/2010
MARTIN, NELLY CLEMENTINA JOSEFA	27075559165	4387712	04/10/2010
MARTINEZ, MARIA GLADIS	27058116845	4387713	06/10/2010
CEJAS, BLANCA NELIDA	27110115070	4387718	04/10/2010
AYALA, MARIA	27045536942	4387723	12/10/2010
FLORES, PURA ROSA	27020627137	4387727	04/10/2010
VERA, ROBERTO	20063535185	4387728	04/10/2010
BERNARD, FELIPE	20078751267	4387730	05/10/2010
ZAPATA, JESUS NICASIO	20063463095	4387737	04/10/2010
COLON, JUANA MAGDALENA	27033865657	4387738	05/10/2010
COLON, JUANA MAGDALENA	27033865657	4387742	05/10/2010
GONCEBATT, DELFINA	27028067688	4387744	13/10/2010
GONCEBATT, DELFINA	27028067688	4387746	13/10/2010
REH, CATALINA OFELIA	27036250874	4387751	08/10/2010
REH, CATALINA OFELIA	27036250874	4387758	08/10/2010
NUÑEZ, LUIS MARIA	20057962888	4387760	05/10/2010
REH, CATALINA OFELIA	27036250874	4387762	08/10/2010
ALANIS, ROSA AMERICA DEL PILAR	23012182694	4387769	12/10/2010
LADNER, MARIA SOFIA	27053527855	4387775	12/10/2010
GONZALEZ, ANTONIO ESTEBAN	20107439383	4387798	14/10/2010
BUSTOS, MARIA DEL CARMEN	27062284299	4387840	04/10/2010
CORDON, ALBERTO AMERICO	20061317253	4408419	06/10/2010
ESCOBEDO, JOSEFA DELICIA	27024092424	4408423	05/10/2010
MOYANO, JUAN CESAR	20063864669	4408493	07/10/2010
ALANIS, ROSA AMERICA DEL PILAR	23012182694	4408553	12/10/2010
PIC, RAMONA VIRGINIA	27027896966	4408555	06/10/2010
CEJAS, MARGARITA EUSTAQUIA	27059800375	4408581	06/10/2010
OJEDA, URBANA	27028093832	4408590	06/10/2010
RIVAS, ISABEL DELFINA	27060318889	4408592	14/10/2010
RAMIREZ, EMMA	27010707728	4408596	04/10/2010
GOMEZ, GREGORIA	27051963097	4408601	15/10/2010
LEGUIZAMON, OFELIA ELVIRA	23045871134	4408603	06/10/2010
VIVAS, NORBERTO CRISTOBAL	20062563266	4408606	08/10/2010
MIRANDA, ARGENTINA BEATRIZ	27046123234	4408609	06/10/2010
CASTRO, MIGUEL ANGEL	20215953859	4408610	05/10/2010
PORTILLO, LIDIA	27035467632	4408612	07/10/2010
ASCUA, LUIS RICARDO	20116781450	4408619	12/10/2010
VELAZQUEZ, VICENTE	20063536580	4408652	07/10/2010
OJEDA, URBANA	27028093832	4408672	07/10/2010
SABRE, JULIO RAMON	20084407764	4408682	15/10/2010
VERDES, MARINA BRIGIDA ESTHER	27058246315	4408686	07/10/2010
FELICEVICH, KETTI DEL CARMEN	27037492596	4408704	07/10/2010
ECHEVARRIA, VICTOR INOCENCIO	20063229181	4408720	05/10/2010
ECHEVARRIA, VICTOR INOCENCIO	20063229181	4408725	05/10/2010
ALERATI, MARIA ESTHER	27044044329	4408755	08/10/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
QUINTANA, JUAN DE LA ROSA	20078986973	4408756	07/10/2010
FIGUEREDO, RAMONA JORGELINA	27063985517	4408773	05/10/2010
FIGUEREDO, RAMONA JORGELINA	27063985517	4408776	05/10/2010
VOLKART, DELIA ANITA	27023949178	4408785	06/10/2010
REYNOSO, ANITA	27063363435	4408827	06/10/2010
MEDINA, LUIS ALBERTO	20059502809	4408852	06/10/2010
ESPINOZA, MARIA MAGDALENA	27046553204	4408886	06/10/2010
OJEDA, FLORENTINO	20062999862	4408889	05/10/2010
ZARATE, AMELIA FILADELFIA	27005784897	4408906	13/10/2010
REY, ROSA CATALINA	23053131794	4408915	06/10/2010
STAMPANONE, RAQUEL INES	23052802814	4408963	05/10/2010
CABRERA, ROSA	27161748418	4408976	08/10/2010
LELLI, ALICIA ELENA	27085896275	4409038	06/10/2010
MEZA, RAMON	20057626721	4409050	05/10/2010
ZOLYOMI, ELIZABET MARIA	23044772604	4409068	12/10/2010
VIERA, RICARDO ALBERTO	20062646021	4409085	08/10/2010
ZWEIFEL, MEDARDO DELMIRO	20063437914	4409090	13/10/2010
PERALTA, JOSE VENTURA	23059367269	4409107	08/10/2010
LORCA, JUANA	27048201380	4409118	15/10/2010
GAUCHAT, SUNILDA AMALIA	27030520411	4409120	06/10/2010
GAUCHAT, SUNILDA AMALIA	27030520411	4409121	06/10/2010
ACOSTA, NICOLASA SABINA	27115242127	4409141	08/10/2010
MATRABASI, BLANCA MARGARITA SAMIA	27102742015	4409145	07/10/2010
MORENO, MARIA SAIRA	27100581243	4409148	08/10/2010
VEGA, GLADYS SARA	27044579893	4409184	13/10/2010
BENITEZ, MARTA ELENA	27059042039	4409198	06/10/2010
FRANCO, BLANCA INES	27064442142	4409281	08/10/2010
IELPO, NELIDA CECILIA	27056577314	4409282	13/10/2010
DEFAGOT, ADELA GLORIA	27064667594	4409300	07/10/2010
RODRIGUEZ, YOLANDA	27028354547	4409311	12/10/2010
SANCHEZ, MARIA ALICIA	27186207144	4409315	08/10/2010
JUAREZ, ESTHER MAGDALENA	27023124845	4409331	15/10/2010
JUAREZ, ESTHER MAGDALENA	27023124845	4409334	15/10/2010
LOBOS, VENANCIO SANTIAGO	20062870495	4409341	08/10/2010
SUAREZ, RAUL HORACIO	20107302736	4409343	07/10/2010
LUCERO, DORA HORTENSIA	27054823776	4409400	08/10/2010
SANDOBAL, RAMON BERNARDINO	20078740834	4409501	08/10/2010
MURUA, NILDA TERESA	27058796080	4409517	12/10/2010
LESCANO, GUILLERMO EDUARDO	20060768820	4409541	07/10/2010
JOVELLANO, ROSA MIRTA	27058809611	4409546	08/10/2010
RUSSO, JOSE CARLOS	20103160783	4409551	08/10/2010
RIOS, RAMON NORBERTO	20110106328	4409556	12/10/2010
RESOAGLI, MARIA ELINA	23042834564	4409577	07/10/2010
LAVIGNA, LILIA	27056800765	4409594	07/10/2010
LEZANO, ANA MARIA	27056225531	4409628	08/10/2010
ROTELA, FLORENCIA RAMONA	27024056061	4409656	07/10/2010
RIOS, JUAN CARLOS	20062427273	4409780	08/10/2010
GUTIERREZ, HERMINDA GENOVEVA	27047084437	4414347	08/10/2010
PERONI, ISABEL ARGENTINA	27042028024	4414399	07/10/2010
RODA, DAMIANA	23045112314	4414406	08/10/2010
FONTANA, ALBINO PILAR	20062539624	4414654	08/10/2010
VENANZETTI, MARIA ESTHER	27046746371	4414660	08/10/2010
VENANZETTI, ANGEL CELINO	20062394480	4414664	08/10/2010
AGUIRRE, MARIA DEL SOCORRO	27100259171	4414688	07/10/2010
BERTELLOTTI, ERCILIA VIRGINIA	27035481287	4414719	12/10/2010
FALCONE, MIRTHA	27017324697	4414773	08/10/2010
ACOSTA, VALENTIN MANUEL	20063358992	4414807	12/10/2010
BUSTAMANTE, PEDRO	20052712034	4414828	08/10/2010
BIANCO, LIDIA BEATRIZ	27048318075	4414868	08/10/2010
RACHED, FLORENCIO BERNABE	20060612308	4414958	12/10/2010
RODRIGUEZ, CRISTINA	27065643214	4415018	13/10/2010
CHAPARRO, DIMAS	20063333736	4415026	08/10/2010
VILLALBA, HORTENCIA	27039897240	4415059	08/10/2010
RUCCI, NELVI ROSA	27044472363	4415152	08/10/2010
RODRIGUEZ, OTILIA MARILUZ	27056666139	4415210	08/10/2010
DIAZ, MIRTA CLAUDINA	27123623121	4415230	12/10/2010
CASALS, JULIO RAMON	20062434040	4415273	13/10/2010
PEÑA, TERESITA BEATRIZ	27056680654	4415352	08/10/2010
WILHELEM, MIRIAN MERCEDES	27179642560	4415368	08/10/2010
ZARATE, JUANA PAULA	27049944107	4415393	14/10/2010
MARTINEZ, GLADYS HAYDES	27100663525	4415417	08/10/2010
HEREÑU, JUANA INES	27058987285	4415445	12/10/2010
VILLAFAÑE, GERONIMA AMALIA	27056456096	4415448	15/10/2010
HEREÑU, JUANA INES	27058987285	4415453	12/10/2010
MARCONI, OSCAR HUGO	20053699201	4415486	12/10/2010
SANTILLAN, ISMAEL	20062835606	4415524	08/10/2010
WARLET, FRANCISCO ROBERTO	20058912639	4415638	13/10/2010
MARCHI, ELECTRA MIRIAM	27032773708	4415688	12/10/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CASTILLO, ROBERTO ANGEL	20059605462	4415839	12/10/2010
IGARZABAL, MARIA EVA	27056295475	4415841	12/10/2010
CARDENAS, ARIEL NELSON	20060283304	4415861	13/10/2010
AIMETTA, ANA MARIA MARGARITA	27048331225	4415898	12/10/2010
PINO, MARIA DEL GUADALUPE	27045227303	4415956	12/10/2010
DUARTE, MIRTA BEATRIZ	27050156473	4415959	13/10/2010
LEZCANO, NELIDA HORTENCIA	27042118899	4416027	12/10/2010
ESCOBAR, ROSA	27015313671	4416068	12/10/2010
LOPEZ, OVIDIO JAVIER	20063514404	4416128	13/10/2010
RAMIREZ, RAMONA	27038966249	4416325	13/10/2010
CIALONI, CARLOS ALBERTO	20063485730	4416462	14/10/2010
VILLALBA, MARCELINO	20063498921	4416471	13/10/2010
RAMIREZ, MARTA DEL HUERTO	27055786718	4416525	13/10/2010
SOSA, TERESA ELINORIA	27023681965	4416527	13/10/2010
LOPEZ, ELBA ANTONIA	27059007764	4416571	15/10/2010
ALBE, ALICIA INES	27062873987	4416574	15/10/2010
ORO, SOFIA	27012481476	4416581	15/10/2010
MALDONADO, LUCIA INES	27049371182	4416590	13/10/2010
ARAUJO, CATALINA	27041486991	4416592	13/10/2010
GILES, PETRONA RAMONA BAILA	27011258978	4416595	14/10/2010
MOREYRA, NANCY LUISA	27038597804	4416599	14/10/2010
FERREYRA, EMILDA JOSEFA	27062424074	4416617	15/10/2010
DIAZ, ROSAS MANUEL	23068955599	4416623	15/10/2010
ORTEGA, RAMON	20063515761	4416660	13/10/2010
VERA, MARIA ELENA	27061795931	4416829	15/10/2010
PAIVA, BLANCA ESTHER	27044876561	4416862	13/10/2010
ARANDA, ROSANA CRISTINA	27238314106	4416992	13/10/2010
GARCIA, PABLA	27011007312	4417057	15/10/2010
TARRAGONA, ELVIA VALENTINA	27051697907	4417133	15/10/2010
ZEBALLOS, HORACIO OLEGARIO	20062956144	4417168	15/10/2010
SISTER, AMELIA AGUSTINA	27044579311	4417208	14/10/2010
SERRA, MARTHA MARGARITA	27042947259	4417388	14/10/2010
ALLALA, NICOLAS LUIS	23062422769	4417394	15/10/2010
GALETTO, NELSON UDINO	20062394367	4417462	15/10/2010
GUTIERREZ, PEDRO RICARDO	20149066765	4417501	14/10/2010
ROLFO, NISELSO AMBROS	20061287672	4417535	15/10/2010
FALASCO, MARIA SERAFINA	27028246248	4417674	15/10/2010
SERNIOTTI, BELLKYS	27038950180	4417690	15/10/2010
CORIA, JOSE	20081067253	4417819	15/10/2010
LOPEZ, EUSEBIA ELENA	27047371088	4417871	15/10/2010
BARRIOS, LIDIA GLADYS	27046030953	4417873	15/10/2010
MOLINA, CARLOS ALBERTO	20062554305	4417930	15/10/2010
GOMEZ, BALDOMERA	27052446207	4418003	15/10/2010
ROBLES, LEANDRO JOSE	20325219824	4418014	15/10/2010
GONZALEZ, ELENA ROSALIA	27062035523	4418092	15/10/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007

Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Nº Matrícula: (San Juan). Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 253. Libro Nº: XV.

e. 02/05/2011 Nº 48688/11 v. 02/05/2011

BANCO INDUSTRIAL S.A.

Aumento de Capital sin reforma de estatutos Art. Ley 19.550. En Asamblea General Ordinaria del 28/02/2011 se resolvió por unanimidad el aumento del capital social de la entidad, desafectando $ 56.167.000 de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Dividendos en Efectivo, llevándolo a $ 172.740.229. Asimismo se aprobó la emisión en los términos del artículo 189 de la LSC de una cantidad de 56.167.000 acciones ordinarias liberadas en proporción a las tenencias a la fecha de cada accionista. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 28 del 28/02/2011, Roberto Antonio Bartoletti, Contador Público, Tº 110 Fº 185 del CPCECABA.

Contador - Roberto A. Bartoletti

e. 02/05/2011 Nº 48679/11 v. 02/05/2011

BANCO INDUSTRIAL S.A.

Art. 60 Ley 19.550. En Asamblea General Ordinaria del 28/02/2011 se designó por unanimidad el nuevo Directorio con mandato por un año, según lo siguiente: Presidente: Carlota E. Durst de Meta; Vicepresidente: José Carlos de Los Santos; Director Titular: Deonildo Roberto Fiocco; Director Titular: Salvador Pristera; Director Titular: Gustavo Eduardo Del Vecchio; Director Suplente: Andrés Patricio Meta quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 27 del 28/02/2011, Roberto Antonio Bartoletti, Contador Público, Tº 110 Fº 185 del CPCECABA.

Contador - Roberto A. Bartoletti

e. 02/05/2011 Nº 48681/11 v. 02/05/2011

BT LATAM ARGENTINA S.A.

I.G.J Nº 248509. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 14/3/2011 y Reunión de Directorio de fecha 14/3/2011, (i) ha sido aceptada la renuncia del Sr. Carlos Zamora y (ii) ha sido designado en su reemplazo el Sr. Gerardo Coronel. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de fecha 25/4/2011 se ratificó la designación realizada en la Asamblea Ordinaria celebrada el 14/03/2011. En consecuencia el directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Gerardo Coronel; Directores Titulares: Sres. Hernán Santa María y Jorge López y Directores Suplentes: Sres. Jamie Newell y Analía Codina. La totalidad de los miembros del directorio constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Verónica Zubillaga, autorizada por Asamblea Ordinaria del 14/03/2011 y del 25/04/2011.

Abogada - Verónica Zubillaga

e. 02/05/2011 Nº 48655/11 v. 02/05/2011

“C”

CABLE IMAGEN POSADAS S.A.

Por Asamblea del 14/12/2009 se traslada la sede social a Baigorria 4388, CABA, se acepta la renuncia del Presidente Cesar Bogado y Director Suplente Juan Pablo Bello y se designa el Directorio: Presidente: Ricardo Alberto Michelli, Director Titular: Carlos Horacio Castro, Director Suplente: Cristian Arduh. Todos constituyen domicilio la sede social. Autorizada en Asamblea del 14/12/2009.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 02/05/2011 Nº 48892/11 v. 02/05/2011

CARGILL INVESTMENTS S.C.A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias del 24/11/08, 21/1/11 y 21/2/11 y Reunión de directorio del 21/2/11 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Bruno Javier Demaría. Vicepresidente Ariel Omar Carruthers. Directores Titulares: Hugo Daniel Krajnc, Cintia Andrea Drappo y Natalia Dondo. Directores Suplentes Florencia Lucila Misrahi y Cynthia Alejandra Zarranz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 534 del 7/4/11 pasada al folio 2549 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48720/11 v. 02/05/2011

CARGILL MEATS S.R.L.

Comunica que por Reuniones de Socios y de Gerencia del 2/3/11 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Hugo Daniel Krajnc. Vicepresidente Gustavo Adrián Kahl. Gerentes Suplentes: Orlando Milito y Natalia Dondo, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 piso 9º Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 596 del 19/4/11 pasada al folio 2887 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48725/11 v. 02/05/2011

CARL ZEISS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 19.12.2008 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Rüdiger Kühnle y Director Suplente: Marcelo Daniel Zarate, ambos con domicilio especial en Nahuel Huapi 4015. Agustín Isola, apoderado por escritura Nº: 446, pasada al folio 1150 del Registro Notarial 137, el 2/10/2009.

Abogado - Agustín Isola

e. 02/05/2011 Nº 49058/11 v. 02/05/2011

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2011 se resolvió: (i) designar a la Sra. Suzan Gibbs como Directora Titular y Presidente; a los Sres. Marina Margarita del Valle Santiago Guerrero y Luis Clancy como Directores Titulares; y a los Sres. Eduard Arthur Goodrich y Maximiliano Blanco como Directores Suplentes. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Ing. E. Butty 275, piso 11º, C.A.B.A; y (ii) aumentar el capital social en la suma de $ 2.508.333, es decir, de $ 12.180.296 a $ 14.688.629. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 30/03/2011.

María Florencia Ghirardotti

e. 02/05/2011 Nº 48633/11 v. 02/05/2011

CENTRALAB S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 165 del 26/04/2011, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/09/2010 de “Centralab S.A.”, que resolvió: a) aceptar la renuncias de todos los directores Vicente Aníbal Pérez Lloret, Adolfo Patricio Herrmann, Adrián Laplacette, Raúl Federico Laplacette, Pablo Javier Menéndez, Janine Christot, Haydee Benencia, Martín Alejandro Menéndez, Ramona Antonia Graziani y Martha Aurora Travaglini; y b) designar al siguiente directorio: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Directores Titulares: Pablo Javier Menéndez, Raúl Federico Laplacette y Vicente Aníbal Pérez Lloret; y Directores Suplentes: Martín Alejandro Menéndez, Ramona Antonia Graziani y Marta Aurora Travaglini. Todos ellos con domicilio especial en Niceto Vega 5651, C.A.B.A. Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 165 del 26/04/2011, Registro 137. Buenos Aires, 26 de Abril de 2011. El Escribano.

Escribano - Agusrtín Mihura Gradin

e. 02/05/2011 Nº 49047/11 v. 02/05/2011

CHRIS DESIGNS S.R.L.

Por escritura Nº 51 del 25/4/2011 Fº 103 registro 2182 CABA, Marcelo Sebastián D’Alessio renunció a la gerencia y se designó nuevo gerente a Christian Castello con domicilio especial en Paraguay 2081 7º piso departamento B CABA. Autorizada Escribana Martina Maria Sack titular registro citado en la mencionada escritura.

Escribana - Martina Maria Sack

e. 02/05/2011 Nº 49056/11 v. 02/05/2011

CINACINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria de fecha 30/3/2010 y Acta de Directorio del 30/3/2010, se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Claudio Miguel Liberman. Director Suplente: Carlos Fernando Rosenkratz. Domicilio especial. Av. Córdoba 939, 3º piso, CABA. Autorizado por escritura pública 24 de fecha 15 de abril de 2011. Maria Alejandra Palacios Registro 1915 - Escribana.

Escribana - María Alejandra Palacios

e. 02/05/2011 Nº 48603/11 v. 02/05/2011

CLAUZI S.A.

Por acta de asamblea Nº 3 del 30/06/10 se designa el Nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Roberto Schmid; Director Suplente: Claudia Julia Guizzardi. Y Acta de Directorio Nº 22 del 14/07/2010, donde se acepta la renuncia del Sr. Presidente: Guillermo Roberto Schmid, y Acta de asamblea Nº 4 del 30/07/2010, donde se designó el nuevo Director Suplente. Todas las Actas protocolizada por Escritura 195 F. 537 Reg. 820 del 01/04/11. El Nuevo Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudia Julia Guizzardi, Director Suplente: Alejandro Schmid. Ambos con domicilio especial en Aguilar 2463 Piso 1º Dpto. “D” C.A.B.A. José Luis Vigil autorizado en Escritura 195 F. 537 Reg. 820 del 01/04/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 58.

e. 02/05/2011 Nº 48940/11 v. 02/05/2011

CLIDENT S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 7-12-2010 se designó Presidente a Ezequiel Cesar García y Director Suplente a Araceli Julia Dvoskin, ambos con domicilio especial en Av. de los Incas 4335 CABA. Angel Moreira autorizado por esc. púb. del 20-4-2011.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 183. Libro Nº: 66.

e. 02/05/2011 Nº 50260/11 v. 02/05/2011

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Consultatio Ahorro Argentina F.C.I.: La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16548 del 14 de abril de 2011 Resolvió, (1) Registrar a Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. como Sociedad Gerente, y a Banco de Valores S.A. como Sociedad Depositaria, del Fondo Común de Inversión “Consultatio Ahorro Argentina F.C.I.” que se inscribe bajo el Numero 628 Y (II) aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión de dicho Fondo Común de Inversión obrantes a Fojas 121/134 del Expediente 290/2011. Dicho texto puede ser retirado y/o consultado en la siguiente dirección y horario de atención: Avenida Eduardo Madero

900, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Telefono 4318-8000 / Lunes a viernes de 10 a 17. Daniel Maximiliano García (Apoderado según Escritura Nº 11 Folio Nº 38 del 1 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: Luis V. Constantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 15.

e. 02/05/2011 Nº 50027/11 v. 03/05/2011

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Consultatio Ahorro Plus Argentina F.C.I.: La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16548 del 14 de abril de 2011 Resolvió, (I) Registrar a Consultatio "Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversion S.A. como Sociedad Gerente, y a Banco de Valores S.A. como Sociedad Depositaria, del Fondo Común de Inversión "Consultatio Ahorro Plus Argentina F.C.I." que se inscribe bajo el Numero 629 y (II) aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión de dicho Fondo Común de Inversión obrantes a fojas 79/92 del Expediente 291/2011. Dicho texto puede ser retirado y/o consultado en la siguiente dirección y horario de atención: Avenida Eduardo Madero 900, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Teléfono 4318-8000 / Lunes a viernes de 10 a 17 horas. Daniel Maximiliano García (Apoderado según Escritura Nº 11 Folio Nº 38 del 1 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: Luis V. Constantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 15.

e. 02/05/2011 Nº 50028/11 v. 03/05/2011

COSPOL GROUP S.A.

Por Esc. 108 del 19/4/11 Fº 281 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 12/1/11, que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Fernando Mariano Stegmann; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Alberto Borgatello. Vicepresidente: Marcelo Teófilo Fishkel. Director Suplente: Marcelo Favio Lancillotta. Domicilio especial de los directores: Suipacha 268 piso 8, C.A.B.A. Raquel María Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 108 del 19/4/11 Fº 281 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 84. Nº Libro: 107.

e. 02/05/2011 Nº 48577/11 v. 02/05/2011

CREATIONFLOW S.A.

Hace saber que (i) por reunión de Directorio Nº 9 de fecha 31/03/2011 se resolvió aceptar la renuncia de los señores Oscar Mariano Guindzberg a su cargo de Director Titular y Presidente y de Roberto Gluck a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 y reunión de Directorio Nº 10, ambas de fecha 31/03/11 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Enrique Sigfrido Draier; Vicepresidente: Sergio Besfamille y Director Suplente: Ricardo Agustín López, todos con domicilio especial en la Av. Leandro N Alem 712, Piso 10, C.A.B.A. y (iii) por reunión de Directorio Nº 11 de fecha 6/04/11, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Pringles 10, 2º piso, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 10 de fecha 31/03/11 y acta de Reunión de Directorio Nº 11 de fecha 6/04/11.

Abogado - Salvador J. Paz Menéndez

e. 02/05/2011 Nº 49054/11 v. 02/05/2011

CREAURBAN S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 311, ambas del 11-03-11, se designó el Directorio: Presidente: Juan Ramón Garrone, Vicepresidente: Giordano Meda, Directores Titulares: Santiago Ramón Altieri y Maximiliano Orazi y Directores Suplentes: Martín Rodriguez Etcheto, Raúl Anselmo Sáenz Valiente, Giovanni Luigi Bassi y Lorenzo Ghella. Los electos fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323 piso 6º of 10 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 11-03-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 02/05/2011 Nº 50082/11 v. 02/05/2011

CUSTODY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/9/2010 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Dupleich, Director Suplente: Marcelo Dupleich, quienes fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 926 piso 6º Cap. Fed. Carlos Alberto Dupleich Presidente autorizado por instrumento privado del 10/9/2010.

Certificación emitida por: Alicia Susana Napoli. Nº Registro: 786. Nº Matrícula: 4074. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 33.

e. 02/05/2011 Nº 48905/11 v. 02/05/2011

"D"

D.S.R. COMUNICACIONES S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 06/04/2011 se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 864, 2º piso, Of. 201 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Directorio del 06/04/2011.

Abogado - Juan Darío Veltani

e. 02/05/2011 Nº 48612/11 v. 02/05/2011

DARCOM S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria de fecha 23/6/2009 y Acta de Directorio del 23/6/2009, se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Claudio Miguel Liberman. Director Suplente: José Liberman. Domicilio especial. Av. Córdoba 939, 3º piso, CABA. Autorizado por escritura pública 23 de fecha 15 de abril de 2011. María Alejandra Palacios Registro 1915 - Escribana.

Escribana - María Alejandra Palacios

e. 02/05/2011 Nº 48606/11 v. 02/05/2011

DEL LAGO HOTELES Y TURISMOS EN BARILOCHE S.R.L.

Rectificatorio del aviso de fecha 29/04/10, Factura Nº 105510. Se rectifica el aviso de referencia, en el cual se consignó erróneamente que por esc. Nº 296, del 20/11/09, se solicitó la cancelación de la inscripción de la sociedad, cuando en realidad se pretende inscribir el estado de Disolución de la misma y el nombramiento del Liquidador. Ezequiel D. Codino. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado por escritura Nº 296, del 20/11/09.

Escribano - Ezequiel D. Codino

e. 02/05/2011 Nº 50281/11 v. 02/05/2011

DEL MAR S.A.

Por Reunión de Directorio del 18/04/2011, se trasladó la sede social a calle Paraná 1283, Piso 8, CABA. Firmante apoderado en escritura 440 del 19/4/2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 75.

e. 02/05/2011 Nº 48952/11 v. 02/05/2011

DELTA BROKERS S.A.

Se hace saber que por escritura 364 del 28-04-11, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea 17-12-10, en la cual se aceptó la renuncia de Rodrigo Sebastián Miguel a su cargo de Director Titular y Presidente, designándose en su reemplazo a Lucas Gerardo Izzo, quien constituye domicilio especial en 25 de Mayo 516, 3º piso, C.A.B.A. - Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359,por escritura 364 del 28-04-11.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

e. 02/05/2011 Nº 50155/11 v. 02/05/2011

DINO CARLI S.A.

Por esc. 52 del 26/04/11 Registro Notarial 1908 Cap. Fed. se hace saber: por Acta Asamblea General Ordinaria del 15/03/11 se resolvió: Designar nuevo Directorio, distribuir cargos: Presidente: Isaac Lázaro Dimand Vicepresidente: Juana Prais de Dimand. Directora Titular Silvia Claudia Dimand y Director suplente: Nicolás Ariel Rejlis, aceptaron cargos; todos con domicilio especial en Avenida Angel Gallardo 257 Piso 5 de Cap. Fed; aprobar gestión realizada anterior directorio: Presidente: Isaac Lázaro Dimand. Vicepresidente: Juana Prais de Dimand. Directoras Titulares: Silvia Claudia Dimand y Rosa Noemí Dimand: argentina, nacida el 15 de Marzo de 1962, Documento Nacional de Identidad 14.976,177, casada en primeras nupcias con Luis Tchercansky, domiciliada ene calle Formosa 629 de esta Ciudad y Director suplente: Nicolás Ariel Rejlis. La Autorizada Valeria Judit Levinson, esc. 52, del 26/04/2011, folio 163 Registro Notarial 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. Cabuli, confirma certificada con fecha 27/04/11, Acta 162, Libro 15 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Notarial 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 15.

e. 02/05/2011 Nº 48803/11 v. 02/05/2011

DS COMUNICACION S.A.

Se rectifica aviso de fecha 11/04/11. Acta del 16/01/08. Renuncia: Director Suplente: Diego Nicolás Tossi, DNI: 23087135, Presidente: Diego Hernán Serrano Berthet, DNI: 22533502, Director Suplente: Vanina Soledad Fujiwara DNI: 26934305. Acta del 24/02/10: Renuncia: Director Suplente: Vanina Soledad Fujiwara, Presidente: Diego Hernán Serrano Verthet, Director Suplente: Lisa Elda Valente DNI: 24.152.260, Directorio Actual: Presidente: Diego Hernán Serrano Berthet, Director Suplente: Lisa Elda Valente. Todos con Domicilio Especial en la Sede Social: Perú 764, piso 5º, CABA. María Estela Fernández, DNI 33086072. Autorizada en Acta del 7/04/11.

Fernández

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 16.

e. 02/05/2011 Nº 49051/11 v. 02/05/2011

"E"

EATON INDUSTRIES (ARGENTINA) S.A.

Por asamblea del 10/02/2011 se designaron las siguientes autoridades: Gustavo Luis Galuppo (Presidente), Daniel Dragun (Vicepresidente), Avelino Rolon (director suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, CABA. Autorizada por asamblea del 10/02/2011.

Abogada - Natalia Méndez

e. 02/05/2011 Nº 48731/11 v. 02/05/2011

EDITORIAL PERFIL S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley 23.576 y modificatorias que Editorial Perfil S.A., una sociedad anónima constituida el 26/10/1976 en la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2.888 el 23/08/1979, con domicilio en Chacabuco Nº 253/271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo de duración de 99 años, resolvió: por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/12/2010 y Directorio del 28/12/2010 la creación de un Programa para la emisión de Obligaciones Negociables simples (No convertibles en acciones) por un monto nominal máximo en circulación de hasta US$ 10.000.000 o su equivalente en otras monedas. Objeto Social y actividad principal: edición y publicación de revistas, libros, publicaciones, la impresión gráfica de todo tipo de publicaciones y la explotación de talleres gráficos. Al 30/09/2010, fecha de sus últimos estados contables anuales el capital Social era de $ 25.289.868 y el Patrimonio neto de $ 44.188.632. El Programa tiene un plazo de cinco años a contar desde su autorización definitiva por CNV. Las Obligaciones Negociables podrán estar denominadas en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda conforme se indique en cada Serie y/o Clase, sujeto a todos los requisitos legales o reglamentarios aplicables a la emisión de dicha moneda. Durante la vigencia del Programa, las Obligaciones Negociables se emitirán en una o más Series, pudiendo dentro de éstas emitirse una o más Clases. Las Obligaciones Negociables que se emitan en una misma Clase otorgarán los mismos derechos. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse con o sin interés, según se establezca en cada Serie y/o Clase. En el caso que se disponga la emisión con intereses, éstos podrán ser a tasa fija o variable o de la manera que se contemple en cada emisión y se computarán conforme lo que allí se indique. Los intereses y/o amortizaciones de capital (los "Servicios") respecto de las Obligaciones Negociables serán pagaderos en las fechas que se estipulen en las condiciones de emisión de cada Serie y/o Clase y en el Suplemento correspondiente. Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento, se devengarán, en forma adicional a los intereses compensatorios, en su caso, intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada, o la tasa que se determine en cada Serie. Se emitirán con o sin garantía. Las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa podrán serlo: (i) en forma escritural; o (ii) estar representadas por participaciones en un certificado global nominativo no endosable que será depositado en ocasión de la emisión de cada Serie y/o Clase en un régimen de depósito colectivo, conforme se determinará en el Suplemento pertinente. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse a la par o con descuento, o con prima sobre la par según se indique en cada Serie y/o Clase. Todos los pagos relacionados con las Obligaciones Negociables serán efectuados por la Sociedad sin retención o deducción por o a cuenta de cualesquiera impuestos, derechos, gravámenes, tasas, retenciones o gastos de transferencia de cualquier naturaleza, presentes o futuros. En caso que la Sociedad opte por calificar una o más Series y/o Clases de Obligaciones Negociables, las mismas podrán contar con una o más calificaciones de riesgo conforme se establezca en cada emisión. En cumplimiento de la Ley de Obligaciones Negociables, los fondos netos provenientes de la emisión de cada Serie y/o Clase de Obligaciones Negociables serán utilizados por la Sociedad, para uno o más de los siguientes fines: (i) capital de trabajo (la integración de dicho capital será efectuada en el país), (ii) refinanciamiento de pasivos, (iii) inversiones en activos físicos ubicados en el país, (iv) a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la Emisora (el producido de la integración se aplicará exclusivamente a los destinos especificados en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables). Las Obligaciones Negociables serán colocadas a través de oferta pública en el país y/o en el extranjero, dentro o fuera de bolsa, con o sin intervención de agentes colocadores o underwriters, por el método que establezca la Sociedad para cada Serie. Una oferta podrá subordinarse a la colocación total o parcial de una Serie. En ese caso, de no alcanzarse la colocación de la totalidad –o de la cantidad parcial prevista–, el contrato de suscripción de las Obligaciones Negociables quedará resuelto de pleno derecho, debiendo restituirse a los inversores los importes recibidos, sin intereses. A la fecha del presente, la sociedad no registra deudas con privilegios o garantías; asimismo se han cancelado todas las obligaciones negociables que la sociedad emitiera con anterioridad. Dr. Juan Carlos Figueroa – Designado: Poder General de Administración el 08-02-2011 – Folio 127 Escritura 50 del Registro Notarial 575 de Capital Federal.

Apoderado – Juan Carlos Figueroa

e. 02/05/2011 Nº 50147/11 v. 02/05/2011

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Aviso de Emision

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en Avenida del Libertador 6363, constituida el 21 de julio de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 3 de agosto de 1992, bajo el Nº 7041, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con un plazo de duración que expira el 3 de agosto de 2087, por medio del presente aviso de emisión informa que, en virtud de las resoluciones adoptadas por (i) la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de marzo de 2011, que resolvió prorrogar el plazo de duración del programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en todo momento en circulación de hasta

US$ 600.000.000 (el "Programa") por un plazo de 5 años adicionales a contar desde el 23 de marzo de 2011; (ii) la Reunión de Directorio del 9 de marzo de 2011 que resolvió la prórroga de la subdelegación de facultades delegadas en el directorio en el marco de la emisión del Programa; y (iii) las Resoluciones de Subdelegado de fechas 13 de abril de 2011 y 25 de abril de 2011 mediante las cuales se aprobaron los términos y condiciones específicos de la emisión, emitió nuevas obligaciones negociables clase Nº 9 (las "Obligaciones Negociables Adicionales") emitidas por la Sociedad adicionalmente a las obligaciones negociables clase Nº 9 emitidas por la Sociedad el 25 de octubre de 2010 bajo el Programa. Las Obligaciones Negociables Adicionales fueron emitidas el 26 de abril de 2011 por un monto de US$ 69.699.000, a una tasa fija del 9,75% nominal anual. La amortización de las Obligaciones Negociables Adicionales será total a la fecha de vencimiento de las mismas, que ocurrirá el 25 de octubre de 2022. Los intereses de las Obligaciones Negociables Adicionales serán pagados en forma semestral, por período vencido, el 25 de abril y 25 de octubre de cada año (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses"). La Primera Fecha de Pago de Intereses será el 25 de octubre de 2011. Las Obligaciones Negociables Adicionales constituyen "obligaciones negociables" en los términos de la Ley Nº 23.576 y son obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones directas, incondicionales y con garantía común de la Sociedad y serán tratadas en todo momento en igualdad de condiciones entre sí y con cualquier otra obligación presente o futura con garantía común y no privilegiadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es proveer servicios de electricidad como empresa de servicios públicos en los términos de la normativa vigente. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 asciende a $ 906.455.100 representados por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A con un valor a la par de $ 1 cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.210.385 acciones ordinarias escriturales Clase B con valor a la par de $ 1 cada una y con el derecho a un voto por acción y 1.952.604 acciones ordinarias escriturales Clase C; con un valor a la par de $ 1 cada una y con el derecho a un voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 asciende a $ 2.108.178.000; de acuerdo a los últimos estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad contaba con obligaciones negociables de valor nominal de capital en circulación de US$ 267.7 millones y $ 58,2 millones. La sociedad no ha contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado. Constanza Martella, autorizada por Acta de Subdelegado de fecha 13 de abril de 2011.

Abogada – Ma. Constanza Martella

e. 02/05/2011 Nº 50308/11 v. 02/05/2011

EPOQUE S.A.

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria del 1 de julio de 2010 y reunión del directorio del 2 de julio de 2010 se aprobó la gestión del directorio saliente, se han elegido los miembros del nuevo directorio por finalización del mandato y distribuido los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mario Gustavo Siganevich; Vicepresidente: José Rolando Pinto Directores Suplentes: Delia Langer de Siganevich y a Sara Lydia Haber de Pinto. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Alsina 1479 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio del 2 de julio de 2010.

Abogado - Carlos María del Valle

e. 02/05/2011 Nº 48843/11 v. 02/05/2011

ESTUDIO LAB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/04/11, por vencimiento de mandatos, el Directorio queda integrado por Presidente: Osvaldo Alfonso Loffreda, DNI 4.296.082 y Director Suplente: Claudio Fabian Loffreda, DNI 22.298.999, ambos con domicilio especial en Darwin 328 piso 1º CABA. Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta "ut-supra".

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 159. Libro Nº: 2.

e. 02/05/2011 Nº 50312/11 v. 02/05/2011

"F"

FICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/3/2011 y Acta de Directorio del 22/3/2011 pasadas a escritura pública Nº 242 del 15/4/2011 se dispuso la Revocación del actual Directorio y designación de nuevas autoridades. Por revocación del Presidente: Carlos María Caride Ceballos, del Vicepresidente: María Rosa Fitte de Caride Ceballos y de la Directora Suplente: Elena Susana Caride de Gatto, el actual Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Caride Fitte, Vicepresidente: Santiago Eugenio Caride Fitte, Director: Diego Ernesto Caride Fitte, Director Suplente: Elena Susana Caride de Gatto, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 772 piso 6º of. 62 Cap. Fed. María del P. Acosta y Lara de Luxardo Escribana Autorizada Registro 4423 Escritura Nº 242 del 15/4/2011.

Escribana - María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

e. 02/05/2011 Nº 48647/11 v. 02/05/2011

FINDECOR S.A.

Por Reunión de Directorio del 18/04/2011, se trasladó la sede social a calle Paraná 1283, Piso 8, CABA. Firmante apoderado en escritura 439 del 19/4/2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 26/4/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 75.

e. 02/05/2011 Nº 48948/11 v. 02/05/2011

FLOW TECHNOLOGY S.A.

Por acta del 18/10/10, que me autoriza, se designó Presidente: Alicia Alonso y Director Suplente: Gustavo Carlos Parra, ambos con domicilio especial en Ricardo Rojas 401 9º piso CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 02/05/2011 Nº 48634/11 v. 02/05/2011

FRIBA TECNOLOGIA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Nº 13 del 29/10/2010 y Acta de Directorio Nº 62 del 29/10/2010, se renuevan las mismas autoridades del Directorio, aceptan los cargos. Directorio: Presidente: Oscar E. Orazi; Vicepresidente: Diego E. Orazi Spessot. Directora Suplente: Niris Gladys Spessot, todos con domicilio especial en Av. Independencia 3.300, 7º, CABA. La autorización de Dra. Paula C. Speroni surge Instrumento Privado del 1/04/2011.

Abogada/Autorizada – Paula C. Speroni

e. 02/05/2011 Nº 48828/11 v. 02/05/2011

FUTUR S.A.

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria del 1 de julio de 2010 y reunión del directorio del 2 de julio de 2010 se aprobó la gestión del directorio saliente, se han elegido los miembros del nuevo directorio por finalización del mandato y distribuido los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: José Rolando Pinto, Director Vocal: Mario Gustavo Siganevich; Directores Suplentes: Tomás Victor Pinto y Sabrina Siganevich. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Alsina 1479 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio del 2 de julio de 2010.

Abogado - Carlos María del Valle

e. 02/05/2011 Nº 48844/11 v. 02/05/2011

"G"

G.A. CORPORATE S.A.

Por acta de asamblea del 25/8/10 se acepta la renuncia del Presidente: Adriana Mabel Martínez y del Director Suplente: Gabriel Martínez; y se designa Nuevo Directorio. Y por Acta de Directorio del 25/08/10, se distribuyen y aceptan los cargos del Nuevo Directorio Presidente: Cecilia Marta Reyes y Director Suplente: María Agustina Martínez. Ambos con domicilio especial Jorge Newbery 1567, 5º Piso C.A.B.A. Todas las Actas protocolizada por Escritura 215 F. 596 Reg. 820 del 11/04/11. Dr. José L. Vigil autorizado por Escritura 215 F 596 Reg. 820 del 11/04/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 58.

e. 02/05/2011 Nº 48941/11 v. 02/05/2011

GIANNI INDUMENTARIA S.A.

Por esc. 53 del 26/04/11 Registro Notarial 1908 Cap. Fed. se hace saber: por Acta Asamblea del 15/03/11 se resolvió: Ratificar Directorio, distribuir cargos: Presidente: Isaac Lázaro Dimand. Vicepresidente: Juana Prais de Dimand. Directora Titular Rosa Noemí Dimand. Director suplente: Luis Tchercansky, aceptaron cargos; todos con domicilio especial en Avenida Ángel Gallardo 257 Piso 5 de Cap. Fed. La Autorizada Valeria Judit Levinson, esc. 53, del 26/04/2011, folio 167, Registro Notarial 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 27/04/11, Acta 163, Libro 15 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Notarial 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 15.

e. 02/05/2011 Nº 48812/11 v. 02/05/2011

GINVERSOL INMOBILIARIA S.A.

Inscripta en la IGJ el 28/11/2003 bajo Número 17229 Libro 23 de S.A., con sede social en Juramento 2017 piso 6 depto. A, C.A.B.A, informa que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/04/2011 se resolvió reducir voluntariamente el capital social en $ 1.034.500 llevándolo a $ 3.660.000. Valuación del Activo y Pasivo antes de la reducción: Activo $ 5.518.099,77 Pasivo $ 590.511,32 Patrimonio Neto: $ 4.927.588,45. Valuación del Activo y el Pasivo después de la reducción: Activo $ 5.518.099,77 Pasivo $ 1.625.011,32 Patrimonio Neto $ 3.893.088,45. Oposiciones y reclamos de Ley en la sede social. Horacio Claudio Vacca Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/04/2011.

Certificación emitida por: Marta S. Fiorentino. Nº Registro: 711. Nº Matrícula: 2962. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 50.

e. 02/05/2011 Nº 50038/11 v. 04/05/2011

GOSOMI S.A.

Complementario aviso del 8/4/11, Fac. 25547. Con fecha 2/5/03 Renuncia Presidente Roberto Carlos Souto Bellon y por Acta del 22/5/03, se designa nuevo Presidente: Nestor Luis Raina. Con fecha 31/8/2008 renuncia Presidente Nestor Luis Raina y Director Suplente: Luis Alberto Villalba y con fecha 5/9/2008 se designa nuevo Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Djivelekian y Director Suplente: Nestor Luis Raina. Con fecha 10/5/09 renuncia al cargo de Director Suplente Nestor Luis Raina Autorizada por Inst Privado del 31/3/11.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 08. Nº Libro: 41.

e. 02/05/2011 Nº 48573/11 v. 02/05/2011

GRALB S.A.

Por protocolización de actas por escritura del 13/4/11, al Fº 448 Registro 1318, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: Por Acta Asamblea del 7/4/10 se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos, designándose como Presidente a Francisco Díaz, CUIT 20-05616655-7, argentino, nacido el 23/6/47947, soltero, DNI 5.616.655, empresario, domicilio real en Maipú 359, C.A.B.A y Director Suplente: Yamila Sayegh, CUIT 27-60703334-5, egipcia, nacida el 1/1/18, viuda, C.I.P.F. 1.317.034, comerciante, domicilio real Boulgne Sur Mer 663, 3º piso, dpto A, C.A.B.A., ambos con domicilio especial en la Av. Pueyrredón 730, 3º piso, dpto. A, C.A.B.A, aceptando ambos en la mencionada acta dichos cargos. Autorizado: Escr. Gabriel Salern, según esc. de protocolización del 13/4/11, Nº 155, que pasó ante él, al Fº 448, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribano - Gabriel A. Salem

e. 02/05/2011 Nº 48736/11 v. 02/05/2011

GRUPO SEGNI S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2007, el Directorio de Grupo Segni S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, José María Alvarez, D.N.I. 14.455.773, Director Suplente, Laura Lilian Mangone, D.N.I. 27.242.156. Todos los miembros constituyen domicilio especial en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 2899, CABA. Cesa en su cargo el Presidente Señor Carlos Alberto Paklaian, D.N.I. 8.352.298. Firmado: Tamara Betsabé Skandar. Abogada, Tº 94 Fº 838, CPACF. Autorizada por acta de Directorio de fecha 28/01/2010.

Abogada - Tamara B. Skandar

e. 02/05/2011 Nº 48671/11 v. 02/05/2011

"H"

HANSA AKUSTIC S.A.

Por Asamblea del 25/10/10 se aceptó la renovación del Directorio manteniendo como Presidente y Director Unico Lienau Ricardo Eduardo LE 4551093 y Director Suplente Lienau Juan Carlos Julio DNI 10133098 todos con domicilio especial en Uruguay Nº 265 Piso 10, Of. B CABA Autorizado en Acta del 25/10/10 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 95 Res. 9/87.

Contador - Oscar Chianese

e. 02/05/2011 Nº 49052/11 v. 02/05/2011

HESURMET S.A.

Asamblea General Ordinaria 18/1/2011 y Acta de Directorio 20/1/2011 designó mismo Presidente Reinaldo Antonio Grisolia - Vicepresidente: Manuel Rodriguez - Director Suplente Fabián Angel Vazquez, todos por 2 ejercicios, constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, piso 7º, depto. "C", Cap. Fed. Autorizada por esc. 94, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lio

e. 02/05/2011 Nº 48564/11 v. 02/05/2011

HID S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 12/03/2010 se resolvió designan al Sr. Denis Hebert como Presidente; a la Sra. Corina Prio como Vicepresidente; a la Sra. Maite Gómez Cendoya como Directora Titular y al Sr. Alejandro Di Liscia como Director Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Ferrari 372, CA.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 12/03/2010.

María Florencia Ghirardotti

e. 02/05/2011 Nº 48682/11 v. 02/05/2011

HIGH PROTECTION S.A.

Expediente: 1.611.495. La asamblea ordinaria y reunión de directorio; ambas del 22/05/09, designaron: Presidente: Carlos Miguel Gandulfo; y Director Suplente: Marcela Alejandra Alam; ambos con domicilio especial en Olazábal 4073, Capital Federal. La asamblea extraordinaria del 01/12/10 resolvió trasladar la sede social a Olazábal 4073, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 8, Fº 15, del 21/03/11, Registro 1159 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 02/05/2011 Nº 48617/11 v. 02/05/2011

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/3/11 ampliar la composición del directorio a 8 miembros titulares, designando como nuevos directores titulares a Kevin James Ball, Timothy Rex Slater y Mabel Rosalía Rius, quienes fijaron domicilio conforme el siguiente detalle: Kevin James Ball en Bouchard 680, piso 16, CABA, Timothy Rex Slater en Bouchard 680, piso 13, CABA y Mabel Rosalía Rius en Bouchard 680, piso 17, CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 127 del 25/1/10 pasada al folio 653 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48713/11 v. 02/05/2011

"I"

IEASA S.A. Y DOLPHIN ENERGIA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Ieasa S.A. ("Sociedad Absorbente"), con sede social en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, C.A.B.A. e inscripta en la IGJ bajo el Nro. 10.790, Libro 29 de Sociedades por Acciones el 19/09/05; y la sociedad Dolphin Energía S.A. ("Sociedad Absorbida"), con sede social en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, C.A.B.A. e inscripta en la IGJ bajo el Nro. 3.390, Libro 27 de Sociedades por Acciones el 15/03/05; por sus Respectivas Asambleas Extraordinarias y Especiales de Clase, ambas de Fecha 28/03/11, resolvieron fusionarse aprobando la suscripción del compromiso previo de fusión. En virtud de ello: (i) la Sociedad Absorbente aumentó su capital social de la suma de $ 12.268.580 a la suma de $ 120.840.880, es decir, en la suma de $ 108.572300, mediante la emisión de 9.769.997 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, 400.003 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, y 98.402.300 acciones Preferidas de valor nominal $ 1 y sin derecho a voto; reformándose el art. 4 del estatuto social de la Sociedad Absorbente; (ii) la Sociedad Absorbida se disolverá anticipadamente sin liquidarse; (iii) conforme al correspondiente balance consolidado de fusión, respecto de la Sociedad Absorbida, la valuación de su activo es de $ 492.736, su pasivo $ 30 y su patrimonio neto $ 492.706; y respecto de la Sociedad Absorbente, la valuación de su activo es de $ 29.589, su pasivo $ 32 y su patrimonio neto $ 29.557; (iv) la Sociedad Absorbente resolvió modificar el art. 3 de su estatuto social por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto exclusivo adquirir, mantener y enajenar una participación accionaria (sea de control o significativa o minoritaria), en la sociedad Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. ("Edenor"), sea directa o indirectamente a través de la sociedad Electricidad Argentina S.A. ("Easa") o cualquier otra sociedad, y en cualquier sociedad continuadora de éstas, y ejercer todos los derechos que le correspondan a su calidad de accionista, de conformidad con lo establecido en el presente estatuto social. La Sociedad no podrá contraer endeudamiento de ninguna naturaleza, con la única excepción del que resulte necesario para la adquisición directa o indirecta de las acciones de Edenor. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Las oposiciones de acreedores, conforme art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10.00 hs a 18.00 hs, de lunes a viernes, en la sede social sita en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, Ciudad de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente, (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto, y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencien la existencia del crédito. Romina Benvenuti, autorizada por ambas sociedades en las Asambleas Generales Extraordinarias del 28/03/11.

Abogada - Romina Benvenuti

e. 02/05/2011 Nº 48674/11 v. 04/05/2011

"J"

JURTUBEY S.A.

Por asamblea del 26/4/11 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de $ 40.000 a $ 133.177. Autorizado por asamblea del 26/4/11: Albino Juan Bazzanella, Tº 54, Fº 516, C.P.A.C.F.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 02/05/2011 Nº 48726/11 v. 02/05/2011

"L"

LA HOGAREÑA S.A. INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA

Por acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2010 se elige Presidente: Jorge Alberto Serra DNI 04368372, Vicepresidente: Pablo Enrique Serra DNI 29250197 y Director Suplente: Javier Martin Serra DNI 27183163. Constituyendo domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1624, Capital. Jorge Alberto Serra – Presidente La Hogareña S.A.

Presidente – Jorge Alberto Serra

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 19.

e. 02/05/2011 Nº 49071/11 v. 02/05/2011

LAMIFAL S.A.C. E I.

Por asamblea ordinaria del 4/10/10 se designó Presidente Oreste Fallik, Vicepresidente Gerardo A. Fallik y Director Titular Rolando A. Fallik, todos con domicilio especial en Teodoro García 2106, 4º piso, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 4/10/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/05/2011 Nº 48684/11 v. 02/05/2011

LINOTOL ARGENTINA S.A.C.C.I.F.

I.G.J. Nº correlativo: 220.357. Inscripto 15/11/1966, Nº 2584, Folio 280, Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día, el siguiente Edicto: por escritura Nº 46, del 25/04/2011, Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 1668 de la Ciudad de Buenos Aires; se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 57, Unánime, del 15/04/2011, en la que se designaron autoridades; reeligiéndose el Directorio actuante a la fecha. Se elige Director Titular: Sr. Alejandro Ampelio Giordano y Director Suplente a la Sra. Jessica Cecilia Giordano. También se transcribe Acta de Directorio Nº 388, del 15/04/2011, en la que se decide por unanimidad designar como presidente al Señor Alejandro Ampelio Giordano y a la Sra. Jessica Cecilia Giordano, como Director Suplente.- Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social, calle Uruguay 864 Piso 10 Oficina 1002 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por escritura nº 46, del 25/04/2011, folio 145, del citado Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Jorge Mario Pascale

e. 02/05/2011 Nº 48907/11 v. 02/05/2011

LITO DIESEL S.A.

Por Acta del 16/11/10 Reelige Presidente Elías Gerenschtein Vicepresidente Jacinta Maltzman de Gerenschtein Director Titular Ariel Gustavo Gerenschtein y Suplente Javier Augusto Gerenschtein todos con domicilio especial en Gral. Lucio Norberto Mansilla 3789 piso 3 departamento A CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Directorio del 18/11/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 02/05/2011 Nº 48616/11 v. 02/05/2011

LUMOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31.03.2011 se reeligió al actual directorio por tres ejercicios (hasta 31.03.2014) Presidente. Aldo Rubén Lusich, Vicepresidente. Ricardo Víctor Lusich, Director Titular Fernando Víctor Lusich, Director Suplente Maria Vanesa Lusich. Todos argentinos y con domicilio legal en la Avenida de los Incas 3390 piso 10 oficina 57 de la CABA. Autorizado por Asamblea del 31.03.2014 Dr. Oscar Collado.

Abogado - Oscar Collado

e. 02/05/2011 Nº 48788/11 v. 02/05/2011

"M"

M & S PINTURA INTEGRAL S.R.L.

Por reunión de socios del 29/10/10. Cambio de sede social a la calle Pedro Morán 3177 depto "B" de la CABA. Autorizada por inst. priv. del día 10/02/11.

María Soledad Muscato

e. 02/05/2011 Nº 48935/11 v. 02/05/2011

MADERBAIRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 31.03.2011 se reeligió al actual directorio por tres ejercicios (hasta 31.03.2014). Presidente Maria Vanesa Lusich, Vicepresidente Fernando Víctor Lusich, Director Titular Mariano Juan Lusich, Director Suplente Pablo Gastón Lusich, Todos argentinos y constituyen domicilio legal en la Avenida. Alvarez Thomas 233 C.A.B.A. Autorizado por Asamblea. General Ordinaria del 31.03.2011. Dr. Oscar Collado.

Abogado - Oscar Collado

e. 02/05/2011 Nº 48784/11 v. 02/05/2011

MARKETPLACE DEVELOPERS S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 8/12/10 se resolvió trasladar la sede social a la calle Reconquista 336, Piso 5º, oficina "M", CABA. Autorizado por reunión ut supra indicada.

Abogado - José M. Aranguren

e. 02/05/2011 Nº 48768/11 v. 02/05/2011

MC LEAN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 22/07/2009 se designaron Gerentes a los Sres. Gabriel Alejandro Jaureguiberry, José Luis Berrondo Avalos y Abel Rodolfo Burgos. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 836, Piso 2º Oficina 210, C.A.B.A. Por Acta de Reunión de Socios del 11/08/2010 se designaron Gerentes Titulares a los Sres. Abel Rodolfo Burgos, Carlos Gutiérrez y Víctor Hugo Rey y Gerente Suplente al Sr. Daniel Marcelo Lasagno. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6º, of 612, C.A.B.A. Agustín Isola, autorizado por Acta Reunión de Socios del 22/07/2009 y 11/08/2010.

Abogado - Agustín Isola

e. 02/05/2011 Nº 49065/11 v. 02/05/2011

MIGGEL & SUN S.A.

Por reunión de directorio del 2/12/10, se aprobó trasladar la sede social a Suipacha 1380, piso 2º, CABA. Paula Pereyra Iraola, autorizada en reunión de directorio del 2/12/10.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

e. 02/05/2011 Nº 48666/11 v. 02/05/2011

MITSUI ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: 1) Que por Asamblea General Ordinaria del 11-2-11, se designó Presidente y Director único a Tomohiro Nomura, DNI 94.248.738 y Director suplente a Luis Yokota, DNI 11.419.167, ambos con domicilio especial en Maipú 255, Piso 18º, C.A.B.A.; Lucía Hilda Nora Bruno, Abogada, Tomo 11, Folio 782, autorizada por Escritura No. 54, Folio 168, del 15-04-11, Registro 1875, escribano Martín F. Bursztyn.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

e. 02/05/2011 Nº 49084/11 v. 02/05/2011

MONTE DEL 17 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/12/09 se determinó en 3 y se eligieron 2 Directores Titulares y 1 suplente; Por acta de Directorio del 07/12/09 se distribuyeron los cargos designándose Presidente Margarita Rosa Peman de Facht Hohmann, DNI. 4.098.090; Vicepresidente Pedro Martín Facht Hohmann, DNI. 21484974 Director Titular Guillermo Eduardo Facht Hohmann, DNI. 18.000.482; y suplente Tatiana Alicia Facht Hohmann, DNI. 24.662.791, quienes en dicho acto aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 355, piso 8º, "A", C.A.B.A. Firmante María José Renauld, autorizada por escritura 105 del 18-04-11 pasada al folio 219 del Registro 26 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 54.

e. 02/05/2011 Nº 48790/11 v. 02/05/2011

MOSAIC I DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 17/2/11 y Reunión de Directorio del 14/3/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Fernando Bautista, Vicepresidente Sergio Daniel García, Director Titular Claudio Horacio Martínez y Directores Suplentes Alejandro Langone, Enrique Heriberto Clausen y Ricardo Martelli, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 567 del 13/4/11 pasada al folio 2743 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48733/11 v. 02/05/2011

"N"

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 15 de Abril de 2011, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 1373571 Medina Rogelia 27-01673304-6 23-02-2011,OP 1376672 Suarez Amalio Ramon 20-06388303-5 22-02-2011,OP 1376858 Bravo Juan Carlos 20-07897085-6 22-02-2011,OP 1376859 Fassi Nelida 27-01135312-1 22-02-2011,OP 1376861 Charras Antonio Osvaldo 20-14784718-2 22-02-2011,OP 1376864 Coria Susana Beatriz 27-10296206-6 22-02-2011,OP 1376878 Bustasmante Ricarda Etelvina 27-01152086-9 22-02-2011,OP 1376882 Olsina Lidia Olga 27-05614721-2 22-02-2011,OP 1376883 Rios Stella Maris 27-05462139-1 22-02-2011,OP 1376884 Capobianco Maria Haydee 27-05654883-7 22-02-2011,OP 1376899 Zaccardi Ermindo Vicente 20-04974303-4 22-02-2011,OP 1376902 Nasi Elena Adela 27-05427484-5 22-02-2011,OP 1376905 Zamora Jose Lucas 20-06388289-6 22-02-2011,OP 1376918 Rosales Pilar Isabel 27-03856248-2 22-02-2011,OP 1376922 Esquivel Vilma 23-05253811-4 22-02-2011,OP 1376923 Costa Celia Florentina 27-03918474-0 22-02-2011,OP 1376929 Molina Alina Glidia 27-02346328-3 22-02-2011,OP 1376963 Paz Brigido Faustino 20-08125839-3 22-02-2011,OP 1376987 Farias Maria Magdalena 23-04844609-4 22-02-2011,OP 1376990 Chambroni Juan Alberto 20-07244676-4 22-02-2011,OP 1377009 Meira Luis Maria 20-06436556-9 22-02-2011,OP 1377017 Ybarra Celia Margarita 27-06474524-2 22-02-2011,OP 1377024 Guerrero Isidro 20-07213204-2 22-02-2011,OP 1377025 Romero Lucia 27-04187412-6 22-02-2011,OP 1377027 Ledesma Maria Norma 27-06050802-5 22-02-2011,OP 1377050 Paladea Nestor Alberto 20-07200762-0 22-02-2011,OP 1377056 Diaz Josefina 27-04115063-2 22-02-2011,OP 1377084 Carreira Azucena Cora 27-03585392-3 22-02-2011,OP 1377090 Monteagudo Jose Luciano 20-06979970-2 22-02-

2011,OP 1377091 Chazarreta Luisa Arminda 27-05114091-0 22-02-2011,OP 1377093 Gomez Nelida Catalina 27-05145674-8 22-02-2011,OP 1377094 Martin Oscar David 23-04742876-9 22-02-2011,OP 1377110 Sayanes Eladia Maria 27-04400367-3 22-02-2011,OP 1377120 Pereyra Beatriz 27-03996079-1 22-02-2011,OP 1377121 Gonzalez Maria 27-03285562-3 22-02-2011,OP 1377125 Nuñez Lidia Clotilde 27-04709333-9 22-02-2011,OP 1377136 Rodriguez Marcia Adriana 27-04431528-4 22-02-2011,OP 1377138 Zarate Herminia Ana 23-05258006-4 22-02-2011,OP 1377155 Forti Telma Ilda 27-02652976-5 22-02-2011,OP 1377178 Gonzalez Gregorio Telmo 20-05732433-4 22-02-2011,OP 1377183 Cuello Carmen Olga 27-03329703-9 22-02-2011,OP 1377185 Faccio Elena Ursula 27-04259789-4 22-02-2011,OP 1377190 Ferrari Maria Antonia 23-07584790-4 22-02-2011,OP 1377192 Colucci Eugenio Leopoldo 27-07178804-6 22-02-2011,OP 1377195

Bustamante Oliva 27-09979711-3 22-02-2011,OP 1377197 Zarza Pastora 27-01556515-8 22-02-2011,OP 1377198 Galvan Antonia Carmen 27-02446546-8 22-02-2011,OP 1377203 Dominguez Angelica Nicolasa 27-04134699-5 22-02-2011,OP 1377210 Sebenlist Irene 27-05741934-8 22-02-2011,OP 1377211 Kapusta Miguel Angel 20-04428820-7 22-02-2011,OP 1377215 Diaz Mario Bernabe 20-07202974-8 22-02-2011,OP 1377251 Capitani Rosa Ines 23-13837067-4 22-02-2011,OP 1377254 Janson Gladis Noelia 27-02332203-5 22-02-2011,OP 1377256 Diaz Juana Audelina 27-04190258-8 22-02-2011,OP 1377264 Juarez Maria Carlina 27-03686768-5 22-02-2011,OP 1377303 Motte Eva Angelica 27-06041284-2 22-02-2011,OP 1377305 Dure Domiciana Victoriana 27-03006472-6 22-02-2011,OP 1377310 Gonzalez Florencio Tomas 20-04933046-5 22-02-2011,OP 1377315 Cenatiempo Ana Maria 27-93944283-4 22-02-2011,OP 1377325 Sandez Jose Simeon 27-07200273-9 22-02-2011,OP 1377329 Carreira Azucena Cora 27-03585392-3 22-02-2011,OP 1377334 Fared Vilma Norma 27-03759319-8 22-02-2011,OP 1377353 Colloca Griselda Concepción 27-04651868-9 22-02-2011,OP 1377354 Miranda Ceferina 27-06966624-3 22-02-2011,OP 1377355 Forti Telma Ilda 27-02652976-5 22-02-2011,OP 1377371 Garcia Maria Haydee 27-02771349-7 22-02-2011,OP 1377382 Insaurralde Raquel Argentina 27-05703877-8 22-02-2011,OP 1377383 Cabrera Gladi Esther 23-02253389-4 22-02-2011,OP 1377386 Arebola Margarita 27-02642804-7 22-02-2011,OP 1377388 Quevedo Olinda Haydee 23-02942333-4 22-02-2011,OP 1377389 Kalbermater Dalia Beatriz 27-04506728-4 22-02-2011,OP 1377393 Schuartz Laura 27-05327851-0 22-02-2011,OP 1377394 Kokuk Rodolfo 20-07473069-9 22-02-2011,OP 1377396 Galvan Antonia Carmen 27-02446546-8 22-02-2011,OP 1377402 Chaves Angelica Carolina 27-04521989-0 22-02-2011,OP 1377428 Porcel Irma 27-01886697-3 22-02-2011,OP 1377431 Cuello Carmen Olga 27-03329703-9 22-02-2011,OP 1377442 Martel Sabina Pascuala 27-05464793-5 22-02-2011,OP 1377445 Fernandez Delia Marina 23-05153790-4 22-02-2011,OP 1377446 Fassi Nelida 27-01135312-1 22-02-2011,OP 1377450 Gianotti Silvia Graciela 27-05199519-3 22-02-2011,OP 1377460 Bonillo Amalia 27-01682827-6 22-02-2011,OP 1377467 Avila Blanca Nieves 27-02439617-2 22-02-2011,OP 1377479 Bohoqes Magdalena Rosa 27-05171167-5 22-02-2011,OP 1377482 Barea Manuela Ysabel 27-05719738-8 22-02-2011,OP 1377491 Villalva Beatriz 27-06180199-0 22-02-2011,OP 1377515 Corbalan Andres Lilito 20-07148197-3 22-02-2011,OP 1377518 Tolosa Martiniano 20-07191713-5 22-02-2011,OP 1377526 Ruzycky Edgardo Francisco 20-05325700-4 22-02-2011,OP 1377547 Leiss Flora Elvira 27-05309001-5 22-02-2011,OP 1377548 Funes Irma Julia 27-05764223-3 22-02-2011,OP 1377553 Paz Alcides Ruben 20-07188284-6 22-02-2011,OP 1377556 Carabajal Raul 23-07209745-9 22-02-2011,OP 1377557 Rojas Aurora 27-03184563-2 22-02-2011,OP 1377580 Carabajal Georgina 27-06845388-2 22-02-2011,OP 1377581 Farias Celia Hilaria 27-04496824-5 22-02-2011,OP 1377591 Ibañez Maria Yolanda 27-05398189-0 22-02-2011,OP 1377594 Aguirre Telesfora Del Carmen 27-12543716-3 22-02-2011,OP 1377603 Fabro Arminda 27-05873680-0 22-02-2011,OP 1377607 Orellana Guillermo Viterman 20-07200100-2 22-02-2011,OP 1377620 Rodriguez Maria Angelica 27-02777324-4 22-02-2011,OP 1377622 Casco Viviana Gladys 27-14393842-0 22-02-2011,OP 1377627 Quevedo Olinda Haydee 23-02942333-4 22-02-2011,OP 1377629 Mendez Nelida Leonor 27-04905790-9 22-02-2011,OP 1377644 Larralde Elsa Lidia 27-00051656-8 22-02-2011,OP 1377670 Pucheta Maria Vicenta 27-03806385-0 22-02-2011,OP 1377726 Porte Gloria Susana 27-05424035-5 22-02-2011,OP 1377736 Marin Isabel Rosario 23-04965477-4 22-02-2011,OP 1377737 Marin Isabel Rosario 23-04965477-4 22-02-2011,OP 1377755 Leyes Orfelina 27-05490264-1 22-02-2011,OP 1377757 Cerisola Carlos Adolfo 20-04867969-3 22-02-2011,OP 1377766 Bellido Manuela Enriqueta 27-08940713-9 22-02-2011,OP 1377833 Greppi Beatriz Angela 27-03701362-0 22-02-2011,OP 1377874 Samarelle Nelida Haydee 27-02883756-

4 22-02-2011,OP 1377918 Vega Pedro Orlando 20-07205900-0 22-02-2011,OP 1377919 Castro Lucila 27-09250682-2 22-02-2011,OP 1377926 Rizolo Juan Miguel 20-07197642-5 22-02-2011,OP 1377931 Gimene Domingo De Jesus 23-07502299-9 22-02-2011,OP 1377980 Luna Miguel Mauricio 20-04869197-9 23-02-2011,OP 1377989 Moyano Maria Dora 27-05711617-5 23-02-2011,OP 1378005 Valentin Olga 27-04110118-6 23-02-2011,OP 1378033 Rapolla Ana Maria 27-05612886-2 23-02-2011,OP 1378045 Balmaceda Benigna Silvia 27-05282711-1 23-02-2011,OP 1378078 Marzano Maria Ester 27-04959456-4 23-02-2011,OP 1378080 Imbarratta Teresa Felipa 27-04855133-0 23-02-2011,OP 1378081 Marzano Maria Ester 27-04959456-4 23-02-2011,OP 1378103 Nieva Elena Marta 27-06639673-3 23-02-2011,OP 1378104 Nieva Elena Marta 27-06639673-3 23-02-2011,OP 1378137 Miranda Enrique Benedicto 20-05282068-6 23-02-2011,OP 1378161 Spilj Elena Maria 27-06311796-5 23-02-2011,OP 1378162 Spilj Elena Maria 27-06311796-5 23-02-2011,OP 1378163 De La Coria Irma Juana 27-01236931-5 23-02-2011,OP 1378166 Nañez Mirta Graciela 27-12296794-3 23-02-2011,OP 1378176 Centurion Ramona Meregilda 27-06288800-3 23-02-2011,OP 1378183 Falconi Maria Del Carmen 27-06049441-5 23-02-2011,OP 1378184 Muller Clara Sofia 27-02812512-2 23-02-2011,OP 1378185 Muller Clara Sofia 27-02812512-2 23-02-2011,OP 1378191 Hernandez Teresa 27-07321695-3 23-02-2011,OP 1378225 Leiva Raul Rene 20-07192528-6 22-02-2011,OP 1378232 Villa Eduardo Ricardo 20-07086297-3 22-02-2011,OP 1378236 Autalan Victorio Esteban 27-07205557-3 22-02-2011,OP 1378239 Gerez Maria Antonia 20-05273721-5 22-02-2011,OP 1378256 Torres Nelida Lidia 27-06058885-1 22-02-2011,OP 1378260 Diaz Manuel Estergidio 20-07188271-4 22-02-2011,OP 1378278 Coria Segunda 27-05911069-7 22-02-2011,OP 1378287 Serrano Juana Ofelia 27-05151744-5 22-02-2011,OP 1378296 Jancovich Drago 23-13301224-9 22-02-2011,OP 1378303 Vega Benjamin Rosendo 20-07060325-0 22-02-2011,OP 1378323 Espinoza Angela 27-04151959-8 22-02-2011,OP 1378350 Flores Silverio 20-08213544-9 23-02-2011,OP 1379073 Ceballos Miguel Angel 20-12414062-6 22-02-2011,OP 1379082 Cortez Fresia Teresa 23-03801471-4 22-02-2011,OP 1379134 Gonzalez Hector Alfredo 20-05375506-3 22-02-2011,OP 1379146 Elizondo Carmen Azucena 27-14417468-8 22-02-2011,OP 1379159 Lobertti Nelida 27-05823168-7 22-02-2011,OP 1379167 Arias Ernesto Raul 23-05460803-9 22-02-2011,OP 1379169 Romero Tiburcio Antonio 20-06797476-0 22-02-2011,OP 1379171 Dametto Norma Mirta 27-05695657-9 22-02-2011,OP 1379176 Pobolo Antonio Maron 20-06934443-8 22-02-2011,OP 1379177 Lavega Blanca Nieves 27-02697737-7 22-02-2011,OP 1379179 Quiroga Ramona Jesus 27-04160861-2 22-02-2011,OP 1379202 Vargas Elida Beatriz 27-04084300-6 22-02-2011,OP 1379210 Mansilla Senorina 27-01641963-5 22-02-2011,OP 1379230 Suarez Pablo 20-06384270-3 22-02-2011,OP 1379231 Barreto Justa Rosa 27-02810698-5 22-02-2011,OP 1379253 Lopez Delia 27-93673491-5 22-02-2011,OP 1379261 Olarte Mercedes Transelino 27-06977174-8 22-02-2011,OP 1379272 Quiroga Ramona Jesus 27-04160861-2 22-02-2011,OP 1379273 Navarro Elvira Aida 27-01779265-8 22-02-2011,OP 1379277 Ojeda Hector 20-05762323-4 22-02-2011,OP 1379279 Urquiza Justo Jose 20-06117887-3 22-02-2011,OP 1379284 Monasterio Delia Monserrat 27-02444229-8 22-02-2011,OP 1379298 Jauregui Clelia Victoria 27-00976293-6 22-02-2011,OP 1379309 Ordoñes Alicia Helia Santo 27-00168380-8 22-02-2011,OP 1379327 Ontivero Yolanda Del Carmen 27-05209374-6 22-02-2011,OP 1379339 Cordoba Juan Carlos 20-07200854-6 22-02-2011,OP 1379347 Lopez Delia 27-93673491-5 22-02-2011,OP 1379358 Giaver Noemi Cleofe Ana 27-03962874-6 22-02-2011,OP 1379370 Ortone Maria Teresa 27-04703303-4 22-02-2011,OP 1379372 Belbey Juan Carlos 20-05933358-6 22-02-2011,OP 1379377 Gallardo Maria Leticia 27-04471315-8 22-02-2011,OP 1379385 Lobertti Nelida 27-05823168-7 22-02-2011,OP 1379386 Piñero Marta Susana 27-05385038-9 22-02-2011,OP 1379399 Vallejos Saavedra Gumercinda Del Carmen 27-18628461-0 22-02-2011,OP 1379435 Olivera Blanca Mecedes 27-05209313-4 22-02-2011,OP 1379436 Quiroga Luis Aldo 20-06898806-4 22-02-2011,OP 1379471 Cardelle Jose 23-93632643-9 22-02-2011,OP 1379499 Piccolo Olga Francisca 27-00745597-1 22-02-2011,OP 1379512 Vignale Jorge 20-07988169-5 22-02-2011,OP 1379514 Fuhr Eduardo Juan 20-12065746-2 22-02-2011,OP 1379515 Lusardi Anibal Omar 20-11253270-7 22-02-2011,OP 1379520 Algarbe Jose Rolando 20-06432312-2 22-02-2011,OP 1379528 Abrahan Antonia Felisa 27-02428956-2 22-02-2011,OP 1379548 Jimenez Benjamin Orlando 20-07086735-5 22-02-2011,OP 1379557 Ledesma Daniel Edgar 20-07189947-1 22-02-2011,OP 1379564 Ibarra Albina Angelica 27-02754130-0 22-02-2011,OP 1379578 Polin Visitacion Elena 27-06428936-0 22-02-2011,OP 1379586 Jaime Nicolas Alberto 20-14843667-4 22-02-2011,OP 1379587 Ibarra Maximina 27-06407731-2 22-02-2011,OP 1379599 Espinola Lucrecia Dolores 27-04222654-3 22-02-2011,OP 1379600 Garcia Jose Maria 20-05313005-5 22-02-2011,OP 1379602 Funes Maria Benita 27-08301989-7 22-02-2011,OP 1379610 Cordal Ismael Hipolito 20-05423181-5 22-02-2011,OP 1379620 Prais Oscar Enrique 20-05447009-7 22-02-2011,OP 1379632 Alaniz Alberto Hugo 20-10746088-9 22-02-2011,OP 1379653 Cordes Luisa Isabel 27-03872998-0 22-02-2011,OP 1379654 Crozza Osvaldo Pedro 20-04297725-0 22-02-2011,OP 1379664 Zabaleta Alcira Mercedes 27-04196617-9 22-02-2011,OP 1379668 Rutigliano Maria Antonia 27-06342505-8 22-02-2011,OP 1379672 Nichea Maria Esther 27-04243276-3 22-02-2011,OP 1379689 Amena Vicenta Rosario 27-02652288-4 22-02-2011,OP 1379716 Gomez Maria Concepcion 27-02832276-9 22-02-2011,OP 1379727 Acosta Ricardo Santos 20-07185998-4 22-02-2011,OP 1379731 Luna Tito Mario 20-05482964-8 22-02-2011,OP 1379740 Barone Maria 27-02237674-3 22-02-2011,OP 1379741 Garcia Mercedes 27-04717550-5 22-02-2011,OP 1379748 Verdullo Ramon Victor 20-06898818-8 22-02-2011,OP 1379753 Noriega Mario 23-07207221-9 22-02-2011,OP 1379758 Diaz Ida Berta 27-09259391-1 22-02-2011,OP 1379772 Pace Gladys Martha 27-03552408-3 22-02-2011,OP 1379775 Muzzini Ana Ester 27-02650371-5 22-02-2011,OP 1379780 Gonzalez Ada Rita 27-05094940-6 22-02-2011,OP 1379787 Figueroa Lidia Elena 27-05609911-0 22-02-2011,OP 1379802 Cordero Mirta Rene 27-05696611-6 22-02-2011,OP 1379804 Arreguez Lilia Del Valle 27-12409901-9 22-02-2011,OP 1379811 Perez Dora Jacinta 27-04229935-4 22-02-2011,OP 1379818 Serio Maria Cristina 23-06419470-4 22-02-2011,OP 1379829 Cairo Raul Juan 20-05506933-7 22-02-2011,OP 1379832 Fernandez Matilde 27-92230601-5 22-02-2011,OP 1379841 Paz Carlos Horacio 20-07168099-2 22-02-2011,OP 1379842 Luna Pedro Cayetano 20-06297876-8 22-02-2011,OP 1379845 Manetto Maria Cristina 27-05629953-5 22-02-2011,OP 1379851 Velasquez Juan De La Cruz 20-05735435-7 22-02-2011,OP 1379859 Muzzini Ana Ester 27-02650371-5 22-02-2011,OP 1379860 Delgado Maria Del Valle 27-04838579-1 22-02-2011,OP 1379870 Garcilazo Samuel Alberto 20-05739693-9 22-02-2011,OP 1379897 Klenzi Amelia Felman 20-06247403-4 22-02-2011,OP 1379905 Garcia Alfredo 20-04953475-3 22-02-2011,OP 1379907 Rivadeneira Sara Gabriela 27-04533943-8 22-02-2011,OP 1379928 Reinoso Ester Amelia 27-04200077-4 22-02-2011,OP 1379948 Ferragut Leocadia Leonor 27-01379857-0 22-02-2011,OP 1379963 Quiroga Huber Obdulio 20-04953601-2 22-02-2011,OP 1379967 Salas Nora Florinda 27-05108020-9 22-02-2011,OP 1379996 Garrido Maria Cristina 27-05421770-1 22-02-2011,OP 1380020 Baez Maria Del Carmen 27-04349163-1 22-02-2011,OP 1380022 Aracena Celfa Yolanda 27-06471442-8 22-02-2011,OP 1380024 Simiz Aldo Emilio 20-04255772-3 22-02-2011,OP 1380028 Islas Ana Maria 27-06038192-0 22-02-2011,OP 1380032 Concha Nilda Teresa 27-02733785-1 22-02-2011,OP 1380040 Yovenitti Zerillo Cristina Ebe 27-01023389-0 22-02-2011,OP 1380043 Ferragut Leocadia Leonor 27-01379857-0 22-02-2011,OP 1380048 Franco Jorge Ramon 20-05919141-2 22-02-2011,OP 1380053 Jauregui Clelia Victoria

27-00976293-6 22-02-2011,OP 1380054 Rosa Gilomena 27-02438995-8 22-
02-2011,OP 1380058 Gonzalez Elvira 27-04495053-2 22-02-2011,OP
1380068 Avila Pastor Regino 20-00702911-0 22-02-2011,OP 1380092
Gutierrez Estergidio 20-07197759-6 22-02-2011,OP 1380114 Lescano Lorenza
27-11509235-4 22-02-2011,OP 1380121 Baigorria Maria Angelica 27-
05664042-3 22-02-2011,OP 1380123 Lescaray Rosa Delmira 27-04079829-9
22-02-2011,OP 1380127 Ardiles Felipe Santiago 20-07165745-1 22-02-
2011,OP 1380131 Sandez Lidia Del Carmen 27-03934611-2 22-02-2011,OP
1380135 Arosteguy Salvade Juana Emilia 23-04026331-4 22-02-2011,OP
1380173 Chavero Edista 27-03853997-9 22-02-2011,OP 1380174 Coronel
Nicolas Isidro 20-11224371-3 22-02-2011,OP 1380176 Flaherty Arturo Roberto
23-05456654-9 22-02-2011,OP 1380186 Montenegro Antonio David 20-
10583092-1 22-02-2011,OP 1380200 Mastrango Emma Dominga 27-
01675229-6 22-02-2011,OP 1380210 Rodriguez Raul Olimpio 20-05927121-1
22-02-2011,OP 1380214 Di Lorenzo Oscar Hugo 23-05043391-9 22-02-
2011,OP 1380219 Layerenza Carmen Lucia 27-04767005-0 22-02-2011,OP
1380220 Monje Valentin 20-05752813-4 22-02-2011,OP 1380228 Lloveras
Haydee 27-00993161-4 22-02-2011,OP 1380234 Almiron Almiron Fortunato
20-07196871-6 22-02-2011,OP 1380238 Carrizo Damian Ernesto 20-
04887312-0 22-02-2011,OP 1380242 Secchi Honorio Candido 20-05239116-5
22-02-2011,OP 1380273 Regis Rosa Maria 27-02678513-3 22-02-2011,OP
1380288 Russo Marta Beatriz 27-09980633-3 22-02-2011,OP 1380299 Borja
Francisco 20-93179149-5 22-02-2011,OP 1380302 Olivares Maria Constancia
27-04468568-5 22-02-2011,OP 1380304 Coronel Juana 27-03861708-2 22-
02-2011,OP 1380314 Sartorio Rosa Maria 27-03052273-2 22-02-2011,OP
1380331 Mendoza Mercedes 27-04965490-7 22-02-2011,OP 1380342
Antunez Maria America 27-04977419-8 22-02-2011,OP 1380347 Funes Maria
Benita 27-08301989-7 22-02-2011,OP 1380349 Manzilla Rosa Veatriz 27-
02891991-9 22-02-2011,OP 1380359 Perez Libertad Del Carmen 27-
02786663-3 22-02-2011,OP 1380368 Mattioli Daniel Florentino 20-05802097-5
22-02-2011,OP 1380374 Barreto Margarita 27-04993463-2 22-02-2011,OP
1380376 Pereira Justo Nieves 20-06904112-5 22-02-2011,OP 1380383
Bortolin Ramon Florentino 23-05806588-9 22-02-2011,OP 1380416 Paiva
Ramona Esther 27-00725002-4 22-02-2011,OP 1380429 Alcaraz Nelida Ines
27-05149702-9 22-02-2011,OP 1380459 Villarruel Ana Teresa 27-03889191-5
22-02-2011,OP 1380474 Giovachini Eduardo 20-05490680-4 22-02-2011,OP
1380478 Ludovici Maria Gregoria 27-03737136-5 22-02-2011,OP 1380484
Barbona Geronima 27-05145582-2 22-02-2011,OP 1380487 Copello Maria
Esther 27-01768485-5 22-02-2011,OP 1380492 Veliz Maria Eva 27-08786357-
9 22-02-2011,OP 1380493 Barone Maria 27-02237674-3 22-02-2011,OP
1380499 Miranda Manuela Ester 27-05124806-1 22-02-2011,OP 1380508
Jofre Rosario Jorgelina 27-13165829-5 22-02-2011,OP 1380510 Salvatierra
Gladys Beatriz 27-04972545-6 22-02-2011,OP 1380542 Calicchio Maria
Luisa 27-00827485-7 22-02-2011,OP 1380545 Ponce Medardo 20-07081934-2
22-02-2011,OP 1380552 Aisa Lidia 27-03647004-1 22-02-2011,OP 1380561
Diaz Mercedes 27-05606805-3 22-02-2011,OP 1380569 Vieytes Elba Aurora
27-04763099-7 22-02-2011,OP 1380573 Martin Noelia Dora 27-04926925-6
22-02-2011,OP 1380579 Bond Crispulo Antonio 20-05732851-8 22-02-
2011,OP 1380583 Gonzalez Antonia Elsa 27-02350694-2 22-02-2011,OP
1380584 Carrizo Norma Raquel 27-17724933-0 22-02-2011,OP 1380598
Surraco Esteban Oscar 20-11222183-3 22-02-2011,OP 1380610 Peralta
Rosaria 27-06368289-1 22-02-2011,OP 1380641 Rios Maria Elsa 27-
08719453-7 22-02-2011,OP 1380645 Mansilla Agustin Dergo 20-07504404-7
22-02-2011,OP 1380657 Gramajo Olga Abigail 27-03693603-2 22-02-2011,OP
1380658 Cabaña Juana Paulina 27-08784753-0 22-02-2011,OP 1380667
Caliva Blanca Alicia 27-04486552-7 22-02-2011,OP 1380668 Diaz Natividad
Del Valle 27-01928166-9 22-02-2011,OP 1380675 Castro Alfredo Oscar 20-
04297011-6 22-02-2011,OP 1380678 Puebla Oscar Alberto 20-06881724-3
22-02-2011,OP 1380679 Peralta Dardo Jose 20-13222289-5 22-02-2011,OP
1380693 Rodriguez Carmen Clemencia 27-04293912-4 22-02-2011,OP
1380694 Casella Susana Raquel 27-17378512-2 22-02-2011,OP 1380700
Gallardo Blanca Nelida 27-04745338-6 22-02-2011,OP 1380715 Franco Elena
Ester 27-05261384-7 22-02-2011,OP 1380722 Acosta Elba Azucena 27-
03973259-4 22-02-2011,OP 1380730 Villegas Ilda Isabel 27-04080267-9 22-
02-2011,OP 1380731 Salas Nora Florinda 27-05108020-9 22-02-2011,OP
1380735 Salto Alfonso Valle 27-08198169-3 22-02-2011,OP 1380774 Diaz
Victor Reinaldo 20-06800209-6 22-02-2011,OP 1380776 Quintero Omar
Enrique 20-05487829-0 22-02-2011,OP 1380779 Ochoa Dora Del Carmen 27-
01151420-6 22-02-2011,OP 1380784 Osorio Silva Eulogio 20-92257786-3 22-
02-2011,OP 1380793 Blanco Juana Rosa 27-01677161-4 22-02-2011,OP
1380794 Baez Rodolfo 20-06889001-3 22-02-2011,OP 1380812 Carnelli Juan
Alejandro 20-04966281-6 22-02-2011,OP 1380813 Salvatierra Ramon Simon
20-07225790-2 22-02-2011,OP 1380814 Rodriguez Julio 20-07743078-5 22-
02-2011,OP 1380817 Acuña Victor Rene 20-07208889-2 22-02-2011,OP
1380825 Reinoso Ester Amelia 27-04200077-4 22-02-2011,OP 1380831
Alvarez Ines Susana 23-05199751-4 22-02-2011,OP 1380840 Faundez Nelida
Beatriz 27-05953629-5 22-02-2011,OP 1380843 Casas Maria Elena 27-
12886877-7 22-02-2011,OP 1380848 Alvarez Eulogio Alfredo 20-04169269-4
22-02-2011,OP 1380859 Velazquez Juan Pablo 20-93794870-1 22-02-
2011,OP 1380866 Gomez Marta Ofelia 27-05098002-8 22-02-2011,OP
1380888 Lobba Jose 20-06865746-7 22-02-2011,OP 1380891 Cortez Catalina
Angela 27-25412062-1 22-02-2011,OP 1380901 Rojas Carmen Ceferina 27-
02928826-2 22-02-2011,OP 1380903 Argañaraz Clara Amalia 27-02895163-4
22-02-2011,OP 1380912 Gallardo Martha Ester 27-05195505-1 22-02-
2011,OP 1380916 Ojeda Mirtha Gladys 27-03746765-6 22-02-2011,OP
1380925 Guillen Gregorio 20-07526646-5 22-02-2011,OP 1380931 Avendaño
Angel Emilio 20-07933233-0 22-02-2011,OP 1380933 Olguin Ismael 23-
05033993-9 22-02-2011,OP 1380935 Ricardo Irma Beatriz 27-04231952-5 22-
02-2011,OP 1380945 Rodriguez Rafael 20-06924750-5 22-02-2011,OP
1380955 Valderrey Nelida Martina 27-04482848-6 22-02-2011,OP 1380964
Zamora Blanca Bertolina 27-05734922-6 22-02-2011,OP 1380967 Morel
Esther Leonida 23-01474878-4 22-02-2011,OP 1380973 Ramirez Miguelina
Delia 27-02775453-3 22-02-2011,OP 1380976 Petrucelli Vicente 20-04950181-
2 22-02-2011,OP 1380983 Coronel Juana 27-03861708-2 22-02-2011,OP
1380985 Fernandez Maria Elena 23-01557775-4 22-02-2011,OP 1380986
Vergara Juan Cipriano 20-07952788-3 22-02-2011,OP 1380989 Orue Dorotea
Natividad 27-92145841-5 22-02-2011,OP 1380991 Benitez Simon Basilio 20-
07749493-7 22-02-2011,OP 1380992 Ordoñes Alicia Helia Santo 27-
00168380-8 22-02-2011,OP 1381010 Jara Jara Isaias 20-93248380-8 22-02-
2011,OP 1381013 Albornoz Shirley Rita 27-03554527-7 22-02-2011,OP
1381033 Abrahan Antonia Felisa 27-02428956-2 22-02-2011,OP 1381045
Sabin Maria Dorinda 27-05948232-2 22-02-2011,OP 1381056 Bulacio Felipe
Honorio 20-05499806-7 22-02-2011,OP 1381058 Stalloca Armando Jesus 20-
06881830-4 22-02-2011,OP 1381064 Castro Delia Maria 27-04524144-6 22-
02-2011,OP 1381065 Lazarte Islas Elsa Isabel 27-03195252-8 22-02-2011,OP
1381072 Baez Humberto Marcelo 20-06758216-1 22-02-2011,OP 1381088
Almada Maria Esther 23-04727399-4 22-02-2011,OP 1381089 Gomez
Reinaldo 23-07165701-9 22-02-2011,OP 1381090 Funes Nelida Irene 27-
05458706-1 22-02-2011,OP 1381100 Paz Trancito Guillermina 27-03274736-
7 22-02-2011,OP 1381101 Estanga Jose 20-05012788-6 22-02-2011,OP
1381102 Albarracin Victor Antonio 20-08051480-9 22-02-2011,OP 1381112
Yurrita Leopoldo Alejandro 20-07496819-9 22-02-2011,OP 1381148 Scarpelli
Elvira Nereida 27-04644906-7 22-02-2011,OP 1381150 Nuñez Francisco
Solano 20-05707724-8 22-02-2011,OP 1381155 Velazquez Ana Concepción
27-04851182-7 22-02-2011,OP 1381162 Cañete Carmen 27-05199229-1 22-
02-2011,OP 1381173 Veliz Maria Eva 27-08786357-9 22-02-2011,OP
1381177 Sosa Antonia Alejandra 27-06638114-0 22-02-2011,OP 1381183
Frias Delma Beatriz 27-04229241-4 22-02-2011,OP 1381208 Castro Haydee
23-01723342-4 22-02-2011,OP 1381210 Fernandez Ramona Domitila 27-
01762463-1 22-02-2011,OP 1381213 Cuello Antonia Romelia 27-06626722-4
22-02-2011,OP 1381215 Alvess Miguel Angel 20-07784201-3 22-02-2011,OP
1381219 Gimenez Rosa Alcira 27-03861653-1 22-02-2011,OP 1381224
Zabaleta Alcira Mercedes 27-04196617-9 22-02-2011,OP 1381241 Banfi
Edelmira Maria 27-04549279-1 23-02-2011,OP 1381297 Gormaz Candelaria
27-04852705-7 23-02-2011,OP 1381298 Cardozo Silvio Amado 27-10367511-
7 23-02-2011,OP 1381301 Heredia Eusebio 20-46412258-4 23-02-2011,OP
1381302 Montenegro Amelia Haydee 27-04492892-8 23-02-2011,OP 1381308
Luna Dionisio Indalecio 20-06382812-3 24-02-2011,OP 1381378 Strada
Gonzalez Elba Doli 27-01587295-6 24-02-2011,OP 1381387 Eguez Olga Maria
20-04673948-6 24-02-2011,OP 1381389 Consorte Mirta Dora 27-01969840-3
24-02-2011,OP 1381427 Sacomani Silvia Alicia 27-05291825-7 24-02-
2011,OP 1381445 Flores Mercedes 27-02446341-4 24-02-2011,OP 1381459
Avellaneda Regalado 20-07162378-6 24-02-2011,OP 1381472 Butingorry
Elida Mabel 27-06626986-3 25-02-2011,OP 1381486 Gatica Rosa 27-
04640975-8 22-02-2011,OP 1381495 Pereyra Miguel Alberto 20-06762084-5
22-02-2011,OP 1381523 Perego Raul Oscar 20-05437245-1 22-02-2011,OP
1381530 Villalobos Corina Carmen 27-05468733-3 22-02-2011,OP 1381532
De La Hoz Cecilia 27-06628715-2 22-02-2011,OP 1381533 Cimalando Jose
Alberto 20-08103390-1 22-02-2011,OP 1381547 Cayumil Rosario 27-
04377712-8 22-02-2011,OP 1381570 Jimenez Samuel 20-07165972-1 22-02-
2011,OP 1381581 Bravo Petronilla Del Carmen 27-04941780-8 22-02-
2011,OP 1381592 Sepulveda Sepulveda Lidia 27-92456399-6 22-02-2011,OP
1381593 Aramayo Calizaya Benedicto 20-93159135-6 22-02-2011,OP
1381597 Ruiz Marta Juana 23-00861626-4 22-02-2011,OP 1381635 Casais
Stella Maris 23-04972820-4 22-02-2011,OP 1381637 Antiñir Mella Yolanda 20-
92593405-5 22-02-2011,OP 1381645 Villalva Carlos Silvano 20-07204907-2
22-02-2011,OP 1381667 Gallardo Elsa Leonor 27-06525270-3 22-02-2011,OP
1381703 Torres Jara Luis Alfredo 20-93118566-8 22-02-2011,OP 1381712
Guzman Rodolfo Jesus 20-04955041-4 22-02-2011,OP 1381796 Ledesma
Ana Maria 27-06498968-0 22-02-2011,OP 1381807 Nanclares Susana
Agustina 27-03994426-5 22-02-2011,OP 1381871 Rodriguez Martina 27-
08953043-7 22-02-2011,OP 1381873 Gallardo Irma Delicia 27-01730544-7
22-02-2011,OP 1381874 Gallardo Irma Delicia 27-01730544-7 22-02-2011,OP
1381897 Alarcon Marta Agustina 27-06184119-4 23-02-2011,OP 1381902
Lizarraga Maria Zulema 27-02528652-4 24-02-2011,OP 1381911 Kulynycz
Elena 27-02902335-8 24-02-2011,OP 1381913 Gimenez Nelly Del Valle 27-
05148470-9 24-02-2011,OP 1381915 Ruiz Juan Carlos 20-08081616-3 24-02-
2011,OP 1382080 Arana Esther Yolanda 27-04237428-3 25-02-2011,OP
1382306 Mansilla Orestes Aldo 20-08223101-4 22-02-2011,OP 1382310
Rivadeneira Sara Gabriela 27-04533943-8 22-02-2011,OP 1382316 Rodriguez
Martin 20-07555689-7 22-02-2011,OP 1382322 Ibarra Nelida Azucena 23-
10834447-4 22-02-2011,OP 1382323 Roldan Irma Teresa 27-06178148-5 22-
02-2011,OP 1382324 Fernandez Blas Antonio 20-04837420-5 22-02-2011,OP
1382329 Maidana Velazquez Ramona 27-92150940-0 22-02-2011,OP
1382330 Maidana Velazquez Ramona 27-92150940-0 22-02-2011,OP
1382441 Falconi Maria Del Carmen 27-06049441-5 23-02-2011,OP 1382468
Morales Balbina 27-93157020-5 22-02-2011,OP 1382498 Olarte Moises 20-
06137276-9 22-02-2011,OP 1382499 Ibañez Elpidio Bernardo 23-06724732-9
22-02-2011,OP 1382527 Mamy Jose Laurentino 20-06881617-4 22-02-
2011,OP 1382562 Barrera Lidia Rosa 27-07355727-0 22-02-2011,OP
1382648 Rodriguez Reina Margarita 27-03589486-7 22-02-2011,OP 1382659
Paul Ricardo 20-05501731-0 22-02-2011,OP 1383255 Gonzalez Ana Lidia 27-
03925145-6 25-02-2011,OP 1383257 Nanclares Susana Agustina 27-
03994426-5 25-02-2011,OP 1383267 Farina Clotilde Marta 27-03917889-9
25-02-2011,OP 1383301 Chavez Delia Rosa 27-02352910-1 25-02-2011,OP
1383307 Ainiceder Omar Jorge 20-05331216-1 25-02-2011,OP 1383328 Miño
Placida Del Rosario 23-05592858-4 25-02-2011,OP 1383329 Miño Placida Del
Rosario 23-05592858-4 25-02-2011,OP 1383340 Gonzalez Ramona Ines 27-
03618319-0 25-02-2011,OP 1383341 Gonzalez Ramona Ines 27-03618319-0
25-02-2011,OP 1383343 Molina Raymundo 20-06331267-4 25-02-2011,OP
1383344 Fiol Hilda Maria 27-02312582-5 25-02-2011,OP 1383358 Morel
Esther Leonida 23-01474878-4 25-02-2011,OP 1383374 Perez Cruz Juan
Carmen 20-06376548-2 25-02-2011,OP 1383410 Fiol Hilda Maria 27-
02312582-5 25-02-2011,OP 1383467 Lopez Manuel Romulo 20-10424032-2
25-02-2011,OP 1383487 Balbi Hortencia 27-01905839-0 25-02-2011,OP
1383982 Arenas Victor Hugo 23-10364795-9 25-02-2011,OP 1384118
Gutierrez Bustamante Juan Antonio 20-18727695-1 24-02-2011,OP 1384137

Becher Lidia Haydee 27-05388596-4 26-02-2011,OP 1384148 Soria Sabiniano Gregorio 20-06367510-6 26-02-2011,OP 1384164 Cuello Maria Victoria 27-01566579-9 26-02-2011,OP 1384171 Frias Nestor Edgar 20-12769738-9 26-02-2011,OP 1384359 Restieri Maria De Las Mercedes 27-12696963-0 25-02-2011,OP 1384421 Funes Irma Julia 27-05764223-3 25-02-2011,OP 1384461 Bentancor Miguel Angel 20-11662511-4 26-02-2011,OP 1384463 Medina Violeta Angela 27-02725217-1 26-02-2011,OP 1384518 Santillan Adelina 27-08771993-1 25-02-2011,OP 1384602 Cardozo Nelly Del Carmen 27-13845173-4 26-02-2011,OP 1384609 Barrera Wbaldina Del Jesus 20-04592849-8 26-02-2011,OP 1384610 Ramirez Lidia Del Valle 20-10020879-3 26-02-2011,OP 1384611 Gramajo Victor Isidro 20-07208455-2 26-02-2011,OP 1384660 Gonzalez Pedro Bonifacio 23-06684619-9 28-02-2011,OP 1384666 Balbi Hortencia 27-01905839-0 28-02-2011,OP 1384669 Paz Guillermo Nicanor 20-07006765-0 28-02-2011,OP 1384670 Obieta Alfredo 20-05021019-8 28-02-2011,OP 1384673 Vega Blacida 23-05793952-4 28-02-2011,OP 1384676 Vega Blacida 23-05793952-4 28-02-2011,OP 1384688 Bustos Josefina Del Carmen 27-07033774-1 28-02-2011,OP 1384695 Herrera Segundo Antonio 20-05043537-8 28-02-2011,OP 1384726 Funes Alcira Carmen 27-04237088-1 28-02-2011,OP 1384729 Veron Fidel 20-07118983-0 26-02-2011,OP 1384750 Sepulveda Soledad De Las Mercedes 27-05630759-7 28-02-2011,OP 1384840 Suarez Feliciano 20-05721635-3 26-02-2011,OP 1384852 Gaitan Nelida 27-02870364-9 27-02-2011,OP 1384885 Higueras Marta Rosa 27-04518905-3 26-02-2011,OP 1384927 Dominguez Martina Isabel 27-10563409-4 28-02-2011,OP 1384990 Villalba Victoria Antonio 23-04863570-9 28-02-2011,OP 1384991 Lucatto Fernando Antonio 20-06888047-6 28-02-2011,OP 1385001 Podesta Rosario 27-04904053-4 28-02-2011,OP 1385069 Gutierrez Alejandro Efrain 20-06516207-6 28-02-2011,OP 1385089 Chumba Esther Del Valle 27-01729444-5 28-02-2011,OP 1385136 Massetta Maria Ines 27-14783450-6 28-02-2011,OP 1385139 Gonzalez Francisco Oscar 20-06933205-7 28-02-2011,OP 1385149 Mattos Ester Sikna 23-03246733-4 28-02-2011,OP 1385150 Mattos Ester Sikna 23-03246733-4 28-02-2011,OP 1385181 Zaffino Ester Marina 27-04205198-0 28-02-2011,OP 1385183 Zaffino Maria Concepcion 27-06471470-3 28-02-2011,OP 1385220 Suarez Teresa Del Transito 27-05443355-2 01-03-2011,OP 1385241 Ledesma Emma Lilia 23-04574202-4 01-03-2011,OP 1385244 Argañaraz Clara Amalia 27-02895163-4 01-03-2011,OP 1385269 Cegales Maria 27-04964774-9 01-03-2011,OP 1385302 Corvalan Hortensia Esther 27-02886866-4 01-03-2011,OP 1385329 Villar Da Silva Iris 27-94104617-2 01-03-2011,OP 1385351 Ruiz Julia Leonor 27-02292942-4 01-03-2011,OP 1385415 Runno Ana Teresita 27-03340958-9 28-02-2011,OP 1385736 Carabajal Aristobulo Del Valle 20-13001129-3 28-02-2011,OP 1385792 Banchio Mirtha Esther 23-04629196-4 01-03-2011,OP 1385827 Figueroa Alejandro Leonardo 20-03426191-2 01-03-2011,OP 1386138 Genovesio Raul 20-05867837-7 01-03-2011,OP 1386143 Barboza Ana Dora 27-02064282-9 01-03-2011,OP 1386145 Gregoli Antonino 20-06849414-2 01-03-2011,OP 1386162 Boeri Raquel 27-00212075-0 23-02-2011,OP 1386189 Godoy Eulogia Lilian Edith 27-00893124-6 01-03-2011,OP 1386195 Zapata Cesar Fabian 20-18455825-5 01-03-2011,OP 1386208 Nuñez Wenceslao Luis 20-05723316-9 01-03-2011,OP 1386209 Nuñez Wenceslao Luis 20-05723316-9 01-03-2011,OP 1386258 Ramirez Isabel Susana 20-10264300-4 01-03-2011,OP 1386274 Abregu Valentin 20-07185938-0 01-03-2011,OP 1386277 Yapur Nilda Yolanda 27-04293094-1 01-03-2011,OP 1386283 Maciel Hector 20-05641542-5 01-03-2011,OP 1386394 Velix Clara Del Valle 27-02330781-8 01-03-2011,OP 1386493 Cornejo Lidia Cristina 27-05144714-5 26-02-2011,OP 1386564 Lucero Tomasa Contancia 27-05154249-0 02-03-2011,OP 1386568 Lucero Tomasa Contancia 27-05154249-0 02-03-2011,OP 1386970 Ibañez Adelaida Del Valle 27-04963407-8 01-03-2011,OP 1387971 Duran Juan 20-07548444-6 28-02-2011,OP 1387982 Ferreyra Marta Filomena 27-04617089-5 26-02-2011,OP 1387986 Squartini Alfredo Tomas 23-11545071-9 28-02-2011,OP 1387987 Mannarino Maria Lelia Romilda 27-04222132-0 28-02-2011,OP 1387988 Mannarino Maria Lelia Romilda 27-04222132-0 28-02-2011,OP 1388001 Lagos Julia Cecilia 27-04734745-4 28-02-2011,OP 1388002 Codagnone Evelia Elizabeth 27-03544057-2 28-02-2011,

Crisafulli Pedro Felipe, DNI: 11.624.754,.

Paleari Oscar Arturo, DNI: 11.751.970, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 781 de fecha 20-07-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551 (Rosario). Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 765.

e. 02/05/2011 Nº 49038/11 v. 02/05/2011

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Abril de 2011, suscripto entre Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario, Asociación Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 14407 Aguero, Eduardo Manuel 23-14835113-9 23-02-2011OP 10627 Ojeda Carcamo, Maria Lucila 27-92712011-4 12-11-2010OP 10652 Ibañez, Maria Esther 27-03760480-7 12-11-2010OP 10717 Declerk, Maria Angelica 27-14373011-0 15-11-2010OP 10744 Garcia, Mirta Josefina 27-04762930-1 16-11-2010OP 10747 Bartoli, Olga Nelida 27-04500692-7 16-11-2010OP 10749 Castro, Alfredo Ramon 20-13165951-3 16-11-2010OP 10759 Paez, Esilda 27-04286203-2 16-11-2010OP 10765 Cardozo, Ramona 27-05199235-6 16-11-2010OP 10773 Villalba Bogado, Hermes 20-93730042-6 16-11-2010OP 10776 Gorosito, Epifania 27-05217834-2 16-11-2010OP 10782 Capetti, Catalina 27-03967049-1 16-11-2010OP 10788 Laplace, Hilda Doris 27-03630291-2 16-11-2010OP 10795 Garcia, Gladis Maria 27-03583930-0 16-11-2010OP 10801 Herrera, Felix Reinaldo 20-11838370-3 17-11-2010OP 10813 Giulietti, Teresa Regina 27-04625610-2 17-11-2010OP 10818 Franco, Mercedes Guadalupe 27-03214501-4 17-11-2010OP 10820 Carrizo, Sara 27-04373855-6 17-11-2010OP 10822 Solis, Josefa 27-02373811-8 17-11-2010OP 10824 Ibarra, Silvia Esther 23-04401795-4 17-11-2010OP 10827 Rivero, Erminda Esther 27-02471996-6 17-11-2010OP 10829 Czerenko, Dora Beatriz 27-14645185-9 17-11-2010OP 10831 Medina, Ana Maria 27-05883033-5 17-11-2010OP 10832 Hacen, Adela 27-02356886-7 17-11-2010OP 10835 Hacen, Adela 27-02356886-7 17-11-2010OP 10837 Bono, Eder Vilmo Francisco 20-06272532-0 17-11-2010OP 10844 Medrano, Fermina 27-03058432-0 17-11-2010OP 10848 Galeano, Hector 20-07891726-2 17-11-2010OP 10850 Tortella, Carlota Fany 27-04233710-8 17-11-2010OP 10859 Trinidad, Irma 27-02770038-7 18-11-2010OP 10860 Nuñez, Irma Jesus 27-06500433-5 18-11-2010OP 10868 Segovia, Nelida Lorena 27-02623982-1 18-11-2010OP 10874 Segovia, Nelly Margarita 27-03459585-8 18-11-2010OP 10875 Giagante, Hector Omar 20-06437952-7 18-11-2010OP 10876 Ribatto, Blanca Argentina 27-03586284-1 18-11-2010OP 10878 Segovia, Zulma Fortunata 27-04103235-4 18-11-2010OP 10884 Folla, Elena Rosa 27-03594586-0 18-11-2010OP 10891 Suarez, Daniel 20-06333179-2 18-11-2010OP 10892 Vargas, Osvaldo 23-92669550-9 18-11-2010OP 10902 Velazquez, Albina 27-04513740-1 19-11-2010OP 10906 Gallo, Vicente Angel 20-06009024-7 18-11-2010OP 10920 Arce, Raul 20-04298638-1 19-11-2010OP 10921 Rios, Juana Jorgelina 27-03744969-0 19-11-2010OP 10930 Venegas, Rosa Ester 27-92298192-8 19-11-2010OP 10937 Nuñez, Crescencia Eva 27-03417981-1 19-11-2010OP 10942 Ferrer, Jose 23-06336724-9 19-11-2010OP 10946 Sicilia, Glocelia 27-04623433-8 19-11-2010OP 10947 Di Pardo, Graciela Mabel 27-11118665-6 19-11-2010OP 10951 Titon, Teresa 27-03241006-0 19-11-2010OP 10952 Titon, Teresa 27-03241006-0 19-11-2010OP 10953 Romeo, Lucrecia Lydia 27-03339678-9 19-11-2010OP 10954 Flores, Isabel 23-05988580-4 19-11-2010OP 10956 Montenegro, Dionicio Ramon 23-07649397-9 19-11-2010OP 10957 Juarez, Julia 27-04844641-3 19-11-2010OP 10958 Ayala, Ana Mercedes 27-04271950-7 23-11-2010OP 10959 Peralta, Jose Daniel 23-06112546-9 23-11-2010OP 10962 Gongora, Jose Enrique 20-06234236-7 23-11-2010OP 10965 Cardozo, Clotilde Beatriz 27-01312148-1 19-11-2010OP 10966 Rolon, Emma Beatriz 23-03677430-4 19-11-2010OP 10969 Rubio, Eufemia 27-01529654-8 23-11-2010OP 10974 Peralta, Bella Adelcia 27-03076360-8 23-11-2010OP 10976 Sotelo, Alejandro 20-05730031-1 23-11-2010OP 10978 Cabrera, Maria Del Pilar 27-05422020-6 23-11-2010OP 10980 Rajoy, Aides Beatriz 27-05341882-7 23-11-2010OP 10983 Marinho, Silvana 27-04178855-6 23-11-2010OP 10984 Garcia, Pastora Teodolina 23-03541668-4 23-11-2010OP 10985 Barzola, Elsa Edith 27-04447744-6 23-11-2010OP 10986 Schbap, Cleria 27-04614758-3 23-11-2010OP 10987 Perez, Adelina 27-07157761-4 23-11-2010OP 10988 Bordon Acevedo, Ladislaa 27-92667903-7 23-11-2010OP 10990 Villoldo, Antonia Julia 27-00513842-1 23-11-2010OP 10992 Cristal, Arturo Omar 23-04875699-9 23-11-2010OP 10993 Godoy, Carlos 20-05751519-9 23-11-2010OP 10994 Cepeda, Emiliana 27-02808502-3 23-11-2010OP 10995 Amaya, Irma Nelida 27-04255227-0 23-11-2010OP 11002 Furon, Jorgelina Maria 27-06337998-6 23-11-2010OP 11013 Velazquez, Albina 27-04513740-1 23-11-2010OP 11014 Alegre, Maria 27-01738859-8 23-11-2010OP 11024 Perez, Roberto Manuel 20-06569338-1 23-11-2010OP 11040 Salgado, Oscar Jose 20-07810775-9 24-11-2010OP 11041 Marlatto, Raul Juan Esteban 20-06432413-7 24-11-2010OP 11044 Carrizo, Veronica Analia 27-28088563-6 24-11-2010OP 11045 Sosa, Norma Beatriz 27-17733436-2 24-11-2010OP 11047 Fondevila, Martha Ines 27-07168191-8 24-11-2010OP 11050 Lencina, Victorina Gladys 27-02389787-9 24-11-2010OP 11051 Lencina, Victorina Gladys 27-02389787-9 24-11-2010OP 11052 Romero, Genaro Henri 23-06415312-9 24-11-2010OP 11053 Coniglio, Santa 23-01552331-4 24-11-2010OP 11054 Zamar, Herminda Rosa 27-04730442-9 24-11-2010OP 11055 Toledo, Juan Carlos 20-06018647-4 24-11-2010OP 11056 Pieropan, Carlos 20-06322300-0 24-11-2010OP 11058 Cardozo, Joaquina 27-06447748-5 24-11-2010OP 11061 Duran, Alicia Raquel 27-05116621-9 24-11-2010OP 11062 Arredondo, Ermelinda 27-06486412-8 24-11-2010OP 11063 Lopez, Leonardo Angel 20-06048002-0 24-11-2010OP 11064 Casales, Santa Teresita 27-04625716-8 24-11-2010OP 11067 Sosa, Isabel 27-02834829-6 24-11-2010OP 11070 Simonini, Maria Del Carmen 27-05381166-9 24-11-2010OP 11071 Bustos, Isabel Regina 27-02810394-3 24-11-2010OP 11073 Gonzalez, Manuel Oscar 20-06304352-5 24-11-2010OP 11074 Perez, Teresa Luisa 27-06627450-6 24-11-2010OP 11078 Arredondo, Justa Adolfina 27-04823823-3 24-11-2010OP 11080 Cusich, Ana Maria 27-05125912-8 24-11-2010OP 11081 Giauque, Nilda Esther 27-05967531-7 24-11-2010OP 11095 Tourn Mendoza, Clementina C 27-03168251-2 24-11-2010OP 11105 Coria, Eduardo Antonio 20-06005297-3 24-11-2010OP 11112 Gualpa, Felipe Santiago 20-06130882-3 24-11-2010OP 11135 Ventura, Antonio 20-10495696-4 25-11-2010OP 11137 Piaggio, Hugo Alberto 20-06055373-5 25-11-2010OP 11146 Tonivtti, Belkis Maria 27-06082060-4 25-11-2010OP 13104 Veliz, Maria Olga 27-06411690-4 18-01-2011OP 13122 Montiel, Amelia Esther 27-04252380-7 18-01-2011OP 13127 Voegeli, Adolfo Armando 23-06323391-9 18-01-2011OP 13166 Meyer, Maria Isabel 27-04205217-0 19-01-2011OP 13182 Veron, Celia Yolanda 23-03897702-4 19-01-2011OP 13368 Bruno, Dora Mercedes 20-02060901-5 25-01-2011OP 13382 Marza, Irma 27-00987063-1 25-01-2011OP 13506 Rodriguez, Eva Veronica 27-05857117-8 31-01-2011OP 13516 Domini, Teresita De Jesus 27-02839927-3 31-01-2011OP 13526 Fiordelino, Lucia Silvia 27-05073505-8 31-01-2011OP 13547 Re, Rosa Lidia 27-06009939-7 01-02-2011OP 13549 Ballina, Vicente 20-06295903-8 01-02-2011OP 13550 Gomez, Pedro Alejandro 20-06207071-5 01-02-2011OP 13553 Marielli, Blanca Nidia 27-03803867-8 01-02-2011OP 13567 Perez, Odila Gladys 27-04096330-3 31-01-2011OP 13576 Varas, Maria Nicolasa 23-04436000-4 01-02-2011OP 13580 Sandoval, Sebastian 20-06274783-9 01-02-2011OP 13581 Gigante, Egle De Las Nieves 27-04790081-1 01-02-2011OP 13582 Zingale, Victor 23-04575337-9 01-02-2011OP 13584 Troncoso, Zunilda Beatriz 27-04823007-0 01-02-2011OP 13585 Troncoso, Zunilda Beatriz 27-04823007-0 01-02-2011OP 13592 Garay, Alba America 27-04164864-2 02-02-2011OP 13620 Gonzalez, Elba Gladys 27-04223269-1 02-02-2011OP 13626 Castañares, Leticia Olga 27-01067215-0 02-

02-2011OP 13639 Barrionuevo, Jose Tomas 20-04569413-6 03-02-2011OP 13646 Benitez, Mamerto 23-05732119-9 03-02-2011OP 13655 Roldan, Jesus Luis 23-06024080-9 03-02-2011OP 13666 Pazos, Norberto Melito 20-07398572-3 03-02-2011OP 13679 Temperini, Nelida Olga 27-01739957-3 03-02-2011OP 13683 Colman, Juan Alcides 20-06254410-5 04-02-2011OP 13686 Araujo, Margarita Josefina 27-05154939-8 04-02-2011OP 13687 Reino, Daniel Walter 20-12049570-9 04-02-2011OP 13688 Salguero, Francisco 20-06727919-1 04-02-2011OP 13692 Barria, Maria 27-05219241-8 04-02-2011OP 13694 Battaggi, Norma Cristina 27-04740786-4 04-02-2011OP 13706 Sanchez, Maria Regina 20-04844766-5 04-02-2011OP 13734 Koszak, Juan 20-06330041-2 07-02-2011OP 13735 Barrientos, Ramona Rosa 23-10679592-4 07-02-2011OP 13752 Molina, Nilda Regina 27-05826189-6 07-02-2011OP 13759 Mendez, Jose Manuel 20-06252028-1 07-02-2011OP 13775 Segovia, Elsa 27-04911166-0 07-02-2011OP 13777 Villalba, Nicelso 20-06329687-3 07-02-2011OP 13790 Benitez, Mercedes 27-04111342-7 08-02-2011OP 13794 Acosta, Bernardo 20-06336816-5 08-02-2011OP 13805 Baiocco, Hugo 20-05505306-6 08-02-2011OP 13810 Mracic, Pedro Jose 20-07317567-5 08-02-2011OP 13829 Montero, Maria Gregoria 27-05217308-1 08-02-2011OP 13832 Carbone, Mirta Isabel 27-05407547-8 08-02-2011OP 13841 Mella, Jose Del Carmen 20-07329546-8 08-02-2011OP 13859 Rudel, Maria Felisa 27-04443549-2 09-02-2011OP 13860 Carmona, Pedro Pablo 20-08328219-4 09-02-2011OP 13872 Luque, Ricardo Manuel 20-11671246-7 09-02-2011OP 13895 Saffe, Hector 20-06468294-7 09-02-2011OP 13926 Cayunao, Juan Bautista 20-07328245-5 10-02-2011OP 13971 Santana Caceres, Luisa Este 27-93710016-2 11-02-2011OP 14000 Echegaray, Mercedes Benita 27-04724643-7 11-02-2011OP 14001 Echegaray, Mercedes Benita 27-04724643-7 11-02-2011OP 14026 Vici, Julio Cesar 20-06221741-4 11-02-2011OP 14029 Bolzon, Adelina Ana 27-06115542-8 11-02-2011OP 14038 Marin, Humberto Jorge 23-10600149-9 14-02-2011OP 14044 Nahuelmir, Peva 23-11731303-4 14-02-2011OP 14046 Bruscke, Ricardo Cornelio 20-11511402-7 14-02-2011OP 14048 Santillan, Irene 27-03306071-3 14-02-2011OP 14052 Rosalez, Maria Elena 27-02786626-9 14-02-2011OP 14055 Rosalez, Maria Elena 27-02786626-9 14-02-2011OP 14062 Vargas, Julia 27-04531055-3 14-02-2011OP 14066 Irrazabal, Irma Noemi 27-00756545-9 14-02-2011OP 14069 Caceres, Jacinta 27-02954472-2 14-02-2011OP 14073 Gonzalez, Maria Elisa 27-04866811-4 14-02-2011OP 14085 Sotomayor Oyarzun, Teresa D 27-92465718-4 14-02-2011OP 14095 Davanzo, Juan Carlos 20-04867412-8 15-02-2011OP 14100 Bordon, Nelson 24-07872383-8 15-02-2011OP 14104 Miranda, Marta Ines 27-06210151-8 15-02-2011OP 14109 Aguero, Basilia 23-09966816-4 15-02-2011OP 14113 Tonni, Florentina 27-04426564-3 15-02-2011OP 14115 Perisse, Raul Alberto 20-04548756-4 15-02-2011OP 14122 Leguizamon, Susana 27-03895771-1 15-02-2011OP 14126 Cuschie, Lidia Mara 27-02398914-5 15-02-2011OP 14129 Bulzoni, Pedro Damian 20-07014151-6 15-02-2011OP 14136 Gaitan, Luis Antonio 20-14397671-9 15-02-2011OP 14140 Cocco, Nelida Maria Sara 27-02061057-9 15-02-2011OP 14168 Ferreyra, Maria Del Carmen 27-22536554-2 16-02-2011OP 14173 Ramos, Rosa Elida 27-04526910-3 16-02-2011OP 14183 Garcia, Hosmar 20-06333910-6 16-02-2011OP 14185 Alzugaray, Elba Luisa 23-03330907-4 16-02-2011OP 14201 Melano, Rita Ines 23-02395175-4 17-02-2011OP 14204 Sosa, Irma Ercilia 27-04447757-8 17-02-2011OP 14209 Tonni, Florentina 27-04426564-3 17-02-2011OP 14210 Mendez, Iris 27-04941470-1 17-02-2011OP 14212 Calfupan, Belisario 20-07329690-1 17-02-2011OP 14214 Catalini, Julio Hector Bern 20-06762795-5 17-02-2011OP 14215 Villa, Zulma Beatriz 27-06297005-2 17-02-2011OP 14222 Godoy, Carlos 20-05751519-9 17-02-2011OP 14229 Zarate, Benigno 20-06104508-4 17-02-2011OP 14233 Vicente, Ramon Oscar 20-14479205-0 17-02-2011OP 14237 Sosa, Carmen 27-03793009-7 17-02-2011OP 14241 Lucero, Oscar 20-04296680-1 17-02-2011OP 14242 Garcia, Olga Raquel 27-01910234-9 17-02-2011OP 14247 Battistino, Lucia Ursula 23-07154662-4 18-02-2011OP 14250 Valenti, Rosalia Maria 27-02622337-2 18-02-2011OP 14251 Puertas, Blanca Olga 27-03619212-2 18-02-2011OP 14254 Gomez, Jose Maria 20-06231125-9 18-02-2011OP 14271 Nadal, Marta Beatriz 27-10508774-3 18-02-2011OP 14274 Gerber, Abel Orlando 20-08467754-0 18-02-2011OP 14282 Contreras, Delia Susana 27-10635511-3 18-02-2011OP 14293 Esper, Alicia Irma 27-04672278-2 18-02-2011OP 14301 Varela, Maria Esther 27-03385652-6 18-02-2011OP 14305 Alvarez, Gregorio Carlos 20-06263150-4 18-02-2011OP 14308 Robles, Maria Esther 23-02474314-4 21-02-2011OP 14312 Montenegro, Delia Remiglia 27-04239324-5 21-02-2011OP 14326 Barrios, Rosa Maria 27-06706185-9 21-02-2011OP 14335 Esquivel, Ramona 23-04420847-4 21-02-2011OP 14338 Romero, Horacio Antonio 20-10908266-0 21-02-2011OP 14342 Perez, Ana Maria 27-02838703-8 21-02-2011OP 14345 Perez, Ana Maria 27-02838703-8 21-02-2011OP 14346 Torres, Argentina 27-08780140-9 21-02-2011OP 14350 Velazquez, Juan Carlos 20-11103076-7 21-02-2011OP 14352 Triulzi, Raquel Elsa 27-04968399-0 21-02-2011OP 14354 Vellani, Rina Ramona 27-06326646-4 21-02-2011OP 14355 Vellani, Rina Ramona 27-06326646-4 21-02-2011OP 14364 Obregon, Juan Clodomiro 20-06339985-0 21-02-2011OP 14368 Molina, Oscar 20-07943859-7 22-02-2011OP 14435 Ojeda, Juan 20-06282447-7 24-02-2011OP 14438 Ruscitti, Enrique Jose 20-06205398-5 24-02-2011OP 14442 Favit, Maria Elisa 27-00595021-5 24-02-2011OP 14447 Moyano, Teresa Candelaria 27-03802860-5 24-02-2011OP 14449 Achigar, Constantino Hector 20-05485246-1 24-02-2011OP 14455 Magnago, Noelia Nilda 27-05922053-0 24-02-2011OP 14480 Patiño, Manuela Beatriz 27-05598068-9 25-02-2011OP 14500 Franco, Paulina 27-00913129-4 25-02-2011OP 14503 Suarez, Albina Rosa 27-03708673-3 25-02-2011OP 14505 Sosa, Santiago Enrique 20-11625410-8 25-02-2011OP 14507 Suarez, Ana Maria 27-05786078-8 25-02-2011OP 14510 Rizzato, Josefa Marcela 27-06085602-3 28-02-2011OP 14514 Diaz, Eufemia Gregoria 27-02732729-5 28-02-2011OP 14520 Soto, Carlos Alberto 20-94227236-8 28-02-2011OP 14522 Muchut, Teresita Del Carmen 27-04634137-1 28-02-2011OP 14530 Godoy, Julia Zemeida 27-11422809-0 28-02-2011OP 14535 Gallo, Ernesto 27-06310804-4 28-02-2011OP 14538 Fabrissin, Mario Oscar 23-07873320-9 28-02-2011OP 14539 Contreras, Adriana Beatriz 27-17596734-1 28-02-2011OP 14549 Torres, Adelina Mabel 27-03960723-4 28-02-2011OP 14550 Torres, Adelina Mabel 27-03960723-4 28-02-2011OP 14551 Godoy, Dora Ester 23-09977377-4 28-02-2011OP 14552 Velazquez, Velia Yolanda 27-04483188-6 28-02-2011OP 14556 Elz, Luisa Mirta 23-06297001-4 28-02-2011OP 14569 Torres, Maria Luisa 23-02876091-4 28-02-2011OP 14577 Cabrera, Aida Del Carmen 27-03705964-7 01-03-2011OP 14583 Orosco, Aurelia Magdalena 27-02072167-2 01-03-2011OP 14591 Spini, Elvira Raquel 27-01532525-4 01-03-2011OP 14592 Ledesma, Ricardo 20-05966697-6 01-03-2011OP 14593 Gonzalez, Norma Lilia 27-06237180-9 01-03-2011OP 14594 Viera, Manuel 20-06409085-3 01-03-2011OP 14595 Ledesma, Ricardo 20-05966697-6 01-03-2011OP 14598 Leiva, Juan Tomas 20-06345029-5 01-03-2011OP 14605 Jaimez, Juastina Nilda 27-04210421-9 01-03-2011OP 14607 Maglianesi, Ramon Angel 20-06255774-6 01-03-2011OP 14612 Jaime, Justina Nilda 27-04210421-9 01-03-2011OP 14621 Cabrera, Domingo 20-05677809-9 01-03-2011OP 14622 Cabrera, Domingo 20-05677809-9 01-03-2011OP 14628 Vergara, Irene Demetria 27-06090685-3 02-03-2011OP 14632 Fernandez, Osmar 20-06141042-3 02-03-2011OP 14644 Sañico, Isabina 27-05397171-2 02-03-2011OP 14661 Morena, Nelida Raquel 27-04083959-9 03-03-2011OP 14671 Moreyra, Emirelia Olga 23-02413092-4 03-03-2011OP 14678 Zapata, Orieta Rosario 27-03201572-2 03-03-2011OP 14691 Acurso, Francisca 27-05533881-2 04-03-2011OP 14693 Fernandez, Darwin 20-05960842-9 04-03-2011OP 14699 Duchet, Pedro Antonio 20-06444326-8 04-03-2011OP 14700 Gallo, Irma 27-04100454-7 04-03-2011OP 14704 Rojo, Pedro Jose 20-05976697-0 04-03-2011OP 14711 Millares, Blanca Eva Noemi 27-06136849-9 04-03-2011OP 14719 Echegoyemberry, Hector Anib 23-06256775-9 09-03-2011OP 14745 Else, Gregorio Sebastian 20-06342494-4 09-03-2011OP 14747 Cejas, Josefa 27-04740724-4 09-03-2011OP 14765 Romero, Damian Vicente 20-07875788-5 10-03-2011OP 14766 Zubiria, Fidel Wenseslao 20-05188693-4 09-03-2011OP 14772 Castañares, Ines Lujan 27-01840065-6 10-03-2011OP 14776 Fernandez, Maria Elsa 27-06287871-7 10-03-2011OP 14791 Godoy, Celia 27-03193319-1 10-03-2011OP 14794 Rivarola, Ana Francisca 27-06227844-2 10-03-2011OP 07660 Llan De Rosos, Mabel Beatri 27-06729021-1 13-04-2010OP 08750 Germillac, Claudia Dolores 27-22615721-8 09-09-2010OP 08799 Martinez, Sergio Ariel 20-26449204-2 10-09-2010OP 08874 Bassani, Gladys Veronica 27-24121974-2 14-09-2010OP 08878 Coto, Mirta Susana 27-10989896-7 14-09-2010OP 08899 Mendez, Beatriz Ester 27-16786605-6 15-09-2010OP 08966 Pereyra, Antonio Lucrecio 20-14717168-5 17-09-2010OP 09036 Setien, Ricardo Antonio 20-14973392-3 20-09-2010OP 09047 Acosta, Jorge Luis 20-14470312-0 21-09-2010OP 09254 Belardinelli, Adriana Elsa 27-16425969-8 30-09-2010OP 09425 Muñoz, Sara Monica 27-13052643-3 12-10-2010OP 09502 Moreno, Luis Fabian 20-26598486-0 14-10-2010OP 10170 Huera, Amelia Elcira 27-11918813-5 01-11-2010OP 12843 Tripailaf, Gustavo Hilario 20-21993850-1 11-01-2011OP 11269 Alff, Maria Elena 27-04607178-1 29-11-2010OP 12818 Barcia, Marta Julia 27-05475773-0 11-01-2011OP 13005 Paz, Ines 27-06652605-0 14-01-2011OP 13174 Cheuquepal, Luisa 23-04574829-4 19-01-2011OP 13748 Niembro, Norma Celia 27-05808609-1 07-02-2011OP 13767 Melipan, Maria Margarita 27-16872009-8 07-02-2011OP 13793 Bullone, Dina Amanda 27-04608918-4 08-02-2011OP 13867 Escobar, Juan Carlos 23-07820052-9 09-02-2011OP 13889 Toledo, Mirta Gladys 27-11117138-1 09-02-2011OP 13974 Crespo, Marta Mabel 27-16872152-3 11-02-2011OP 14072 Care, Nelida Ester 27-10304327-7 14-02-2011OP 14078 Cossio, Rudecindo 20-07813842-5 14-02-2011OP 14167 Silva, Norma Viviana 27-06132820-5 16-02-2011OP 14245 Griffiths, Delia 27-04263152-9 18-02-2011OP 14273 Velarde, Maria Esther 27-05982031-7 18-02-2011OP 14280 Ulloa, Lidia Aurora 27-05584347-9 18-02-2011OP 14290 Valencia Osses, Maria Isabe 27-17622575-6 18-02-2011OP 14370 Gerk, Felisa Luisa 27-06284528-2 22-02-2011OP 14543 Ibarra, Guillermina 27-05139969-8 28-02-2011OP 14641 Sosa, Ernestina Udencia 27-04831917-9 02-03-2011OP 10543 Caceres, Marcelo Gaston 20-31231635-9 10-11-2010OP 10752 Perez, Alberto Damian 20-34131665-1 16-11-2010OP 10778 Diaz, Claudia Melisa 27-32787858-7 16-11-2010OP 10779 Gomez, Elias Alexis 20-31908418-6 16-11-2010OP 10780 Jugo Suarez, Adrian Matias 20-33693187-9 16-11-2010OP 10784 Fuceneco, Diego Cristofer 20-33853595-4 16-11-2010OP 10785 Ramos, Omar Rafael 24-37511305-4 16-11-2010OP 10787 Sequeyra, Fernando Daniel 20-36195325-9 16-11-2010OP 10789 Arce, Luis Albreto 20-32048446-5 16-11-2010OP 10790 Martinez, Cristian Diego 20-34757464-4 16-11-2010OP 10815 Dufort, Jose Emanuel 20-34249836-2 17-11-2010OP 10854 Vera, Ezequiel Antonio 20-33561241-9 18-11-2010OP 10855 Gonzalez, Vanesa Soledad 27-35020855-6 18-11-2010OP 10861 Rios, Matias Ezequiel 20-34123074-9 18-11-2010OP 10864 Soto, Pablo Gustavo 23-33764251-9 18-11-2010OP 10908 Monzon, Marcelo Eduardo 20-33317378-7 19-11-2010OP 10909 Canales, Alberto Raul 20-30913661-7 19-11-2010OP 10910 Aragon, Pedro Pablo 23-34671096-9 19-11-2010OP 10911 Cingolani, Matias Carlos 20-30587079-0 19-11-2010OP 10912 Vega Sosa, Marcos David 20-34715555-2 19-11-2010OP 10913 Barbosa, Ernesto Jonathan 20-35626423-2 19-11-2010OP 10914 Orta Diaz, Francisco Albert 20-34302520-4 19-11-2010OP 10915 Paez, Jonathan Alejandro 20-34813566-0 19-11-2010OP 10917 Vallejos, Rene Augusto 20-34757796-1 19-11-2010OP 10919 Gomez, Dante Maximiliano 20-35621856-7 19-11-2010OP 10925 Aguero, Federico Gustavo 20-36235270-4 19-11-2010OP 10943 Romero, Leonardo David 20-31778025-8 19-11-2010OP 10996 Vega, Alexis Nicolas 20-32949492-7 23-11-2010OP 10999 Corbalan, Cristian Esteban 20-33518583-9 23-11-2010OP 11000 Trinidad, Jorge Alberto 20-33845182-3 23-11-2010OP 11001 Reyna, Laura Maria Eva 27-33370856-1 23-11-2010OP 11015 Aguilar, Claudio Danilo 20-34182865-2 23-11-2010OP 11016 Ricciuto, Matias Manuel 20-31779693-6 23-11-2010OP 11017 Jofre, Julio Walter Dario 20-34428715-6 23-11-2010OP 11018 Valor, Jonatan Gabriel 20-35900310-3 23-11-2010OP 11019 Rodriguez, Carlos Damian 20-32579533-7 23-11-2010OP 11022 Fuentes, Alexis Javier 23-34337408-9 23-11-2010OP 11028 Pereyra, Lucas Maximiliano 20-34302600-6 23-11-2010OP 11032 Almada, Daniel Alberto 20-30660657-4 23-11-2010OP 11035 Ramos, Guadalupe 27-32046887-1 23-11-2010OP 11049 Ramirez, Claudia Silvina 23-35146498-4 24-11-2010OP 11066 Pesalache, Claudia Gabriela 27-30713565-0 24-11-2010OP 11072 Gonzalez, Pedro Jorge 20-20359449-7 24-11-2010OP 11077 Orozco, Miguel Angel 20-33233803-0 24-11-2010OP 11092 Cabrera, Juan Carlos 20-35278126-7 24-11-

2010OP 11093 Albarracin, Diego Martin 20-32787761-6 24-11-2010OP 11094 Padilla, Julio Carlos Sebas 20-31454584-3 24-11-2010OP 11096 Diaz, Carlos Ismael 20-33054851-8 24-11-2010OP 11106 Giebel, Luis Exequiel Alber 20-34583087-2 24-11-2010OP 11111 Gago, Lautaro Miguel 20-36050502-3 24-11-2010OP 11125 Gatica, Victor Damian 20-32079917-2 25-11-2010OP 13071 Morales Olivares, Dario Fra 20-34059714-2 17-01-2011OP 13126 Silva, Pablo Esteban 20-35464564-6 18-01-2011OP 13535 Navarro Vivas, Emanuel Delc 20-32541911-4 01-02-2011OP 13622 Correa, Maria De Los Angele 27-33846074-6 02-02-2011OP 13823 Caffarena, Guido Emanuel 20-31501060-9 08-02-2011OP 13839 Fernandez, Marcelo Luis 20-34656106-6 08-02-2011OP 14079 Rodriguez, Ricardo Fabian 20-34895494-7 14-02-2011OP 14080 Curamil, Dario Roberto 20-32813327-0 14-02-2011OP 14082 Godoy, Leandro 20-33997170-7 14-02-2011OP 14091 Peralta, Jonathan Gabriel 20-34349701-7 15-02-2011OP 14093 Gallastegui, Mauro Emmanuel 23-33107241-9 15-02-2011OP 14103 Villagra, Victor Alfonso 20-33436583-3 15-02-2011OP 14139 Fernandez, Joaquin Nicolas 20-35913257-4 15-02-2011OP 14141 Blanchar, Carlos Gustavo 20-33961801-2 15-02-2011OP 14152 Sanchez Torres, Jose Ignaci 20-35333694-1 16-02-2011OP 14184 Tejera, Damian Jose 20-32744744-1 16-02-2011OP 14189 Amarilla, Benito Sergio 20-35678705-7 16-02-2011OP 14203 De La Cruz, Juan Pablo 20-34581104-5 17-02-2011OP 14207 Valiente, Carlos Ivan 20-37221382-6 17-02-2011OP 14238 Pereyra, Leonardo Roberto 20-30874055-3 17-02-2011OP 14297 Falkievich, Walter Herman 20-34176880-3 21-02-2011OP 14298 Albarracin, Cristian Sebast 20-34515283-1 18-02-2011OP 14339 Zubiaurre, Damian Ezequiel 20-36163118-9 21-02-2011OP 14358 Diaz Sosa, Sergio Javier 20-35621574-6 21-02-2011OP 14360 Leiva, Silvia Soledad 27-32872838-4 22-02-2011OP 14369 Ibañez, Mauro 20-32021559-6 22-02-2011OP 14380 Gonzalez, Pedro Jorge 20-20359449-7 22-02-2011OP 14386 Acuña, Victor Alisandro 20-33292229-8 22-02-2011OP 14398 Roselli, Mario Horacio 20-13070409-4 23-02-2011OP 14402 Herrera, Juan Carlos 20-32454965-0 23-02-2011OP 14403 Romero, Sandro Daniel 20-31025564-6 23-02-2011OP 14409 Orellana, Sergio Avelino 20-32712218-6 23-02-2011OP 14416 Condori, Transito Joaquin 20-17773778-0 23-02-2011OP 14448 Olguin, Matias Guillermo 20-33727058-2 24-02-2011OP 14468 Ardiles, Nestor Eduardo 20-34385469-3 25-02-2011OP 14470 Viera, Gabriela Soledad 27-35840145-2 25-02-2011OP 14472 Ortiz, Nelson 20-33915443-1 25-02-2011OP 14557 Riva Gonzalez, Angel Albert 20-33829375-6 28-02-2011OP 14579 Villegas, Hugo Emanuel 20-32813431-5 01-03-2011OP 14599 Avila, Pedro Damian 20-34456203-3 01-03-2011OP 14608 Villa, Juan Carlos 20-34404429-6 01-03-2011OP 14609 Acosta, Cristian Emanuel 20-32608828-6 01-03-2011OP 14618 Chavez, Federico Emanuel 20-33520255-5 01-03-2011OP 14623 Vivas, Mario Cesar 20-40802455-3 01-03-2011OP 14698 Rodriguez, Sergio Andres 20-33727904-0 04-03-2011OP 14703 Romero, Ariel Orlando 20-26736937-3 04-03-2011OP 14743 Abraham, Eduardo Nestor 20-34658541-3 09-03-2011OP 14749 Campo, Jorge Luis 20-35621603-3 09-03-2011OP 14927 Ynsaurralde, Eduardo Martin 23-33676333-9 14-03-2011OP 10783 Vera, Nestor Alexis 20-33429634-3 16-11-2010OP 10016 Palermo, Rosa Nelida 27-00582212-8 25-10-2010OP 10798 Sanchez, Hugo Osmar 20-11750021-8 16-11-2010OP 10806 Dellaferrera, Eva Aurora 27-06124579-6 17-11-2010OP 10807 Aristiqui, Elsa 27-02987582-6 17-11-2010OP 10808 Campos, Norma Herminda 23-03387351-4 17-11-2010OP 10825 Reverard, Alice Jessie Emma 27-05544852-9 17-11-2010OP 10836 Cristaldi, Juan Salvador 20-06075543-5 17-11-2010OP 10843 Aimetta, Adriana Beatriz 27-05989943-6 17-11-2010OP 10862 Elizburu, Fermin Jose Maria 20-06019716-5 18-11-2010OP 10866 Morvan, Edgardo Antonio 20-06207223-8 18-11-2010OP 10882 Acevedo, Mario Eraclio 20-06350668-1 18-11-2010OP 10895 Frangi, Hugo Gualberto 20-06136043-4 18-11-2010OP 10927 Lopez, Julio 20-06052746-7 19-11-2010OP 10936 Gonzalez, Isolina 27-05567161-9 19-11-2010OP 11023 Gonzalez, Sergio Ariel 20-14786738-8 23-11-2010OP 11086 Godoy, Paulina Ines 27-04701090-5 24-11-2010OP 11089 Quintero, Guillermo Victor 20-07901046-5 24-11-2010OP 11097 Medina, Juan Carlos 20-11448965-5 24-11-2010OP 11136 Martin, Alberto 20-06046091-5 25-11-2010OP 11145 Corat, Pedro Antonio 20-06287445-8 25-11-2010OP 11147 Benitez, Ramona Dle Carmen 27-03964826-7 25-11-2010OP 13074 Pierini, Roberto Omar 20-06204242-8 17-01-2011OP 13201 Salinas, Deolinda Encarnaci 27-02273033-4 20-01-2011OP 13502 Benzzo, Luis Jorge 20-03166682-2 31-01-2011OP 13705 Dominino, Elis Rosa Lucia 27-04959735-0 04-02-2011OP 14040 Fanari, Francisco Angel 20-06050644-3 14-02-2011OP 14045 Brito, Juana Etelvina 27-08753131-2 14-02-2011OP 14090 Cabrera, Victor Orlando 20-10063725-2 14-02-2011OP 14094 Cabrera, Omar Hector 23-07909443-9 15-02-2011OP 14120 Torres, Osvaldo Jorge 20-10338818-0 15-02-2011OP 14121 Ramirez, Miguel 20-10187238-7 15-02-2011OP 14135 Aguirre, Lilia Carmen 27-03724020-1 15-02-2011OP 14144 Ledesma, Adriana Ines 27-13958487-8 16-02-2011OP 14230 Perez, Ramon Angel 23-06308714-9 17-02-2011OP 14244 Monzon, Adelma Rosalen 27-03672887-1 18-02-2011OP 14315 Frias, Avelino Natalio 20-06205927-4 21-02-2011OP 14397 Gomez, Evita Amanda 27-05212296-7 23-02-2011OP 14434 Ojeda, Maria Isabel 27-05003357-6 24-02-2011OP 14456 Romero, Alberto 20-06343399-4 24-02-2011OP 14459 Caminos, Nelly Clotilde 27-01124890-5 25-02-2011OP 14464 Aragon, Ines Emilia 27-05080657-5 25-02-2011OP 14482 Aldao, Maria Julieta 27-01726753-7 25-02-2011OP 14483 Goldy, Argentina Del Carmen 27-11784218-0 25-02-2011OP 14485 Bianco, Stella Maris 27-06227903-1 25-02-2011OP 14512 Valdivia, Juana Francisca J 27-05116963-3 28-02-2011OP 14746 Godoy, Policarpo 20-06322351-5 09-03-2011OP 14759 Arteaga, Elisa Cleopatra 27-03574258-7 09-03-2011OP 09841 Acosta, Barbara Natalia 27-26356201-7 21-10-2010OP 10248 Quiroga, Hugo Rodrigo 23-27414252-9 01-11-2010OP 10559 Bompar, Claudia Vanesa 27-27163806-5 11-11-2010OP 10764 Leones, Juan Benito 20-11261081-3 16-11-2010OP 10840 Ordoñez, Manuel Alejandro 20-17885920-0 17-11-2010OP 10847 Schmidt, Juan Alberto 20-25728878-2 17-11-2010OP 10865 Machado, Alicia Cristina 27-20473641-9 18-11-2010OP 10879 Mostafa, Lorena Alejandra 27-23892580-6 18-11-2010OP 10949 Bustos, Alejandro Ruben 20-21011575-8 19-11-2010OP 10967 Lopez Barro, Miriam Lilian 27-18069336-5 19-11-2010OP 11011 Gomez, Juan Pablo 20-24211988-7 23-11-2010OP 11012 Galeano, Luis Mariano 20-29618578-8 23-11-2010OP 11020 Maidana, Paola Magdalena 27-27638268-9 23-11-2010OP 11026 Lucero, Maria De Los Angele 27-16548187-4 23-11-2010OP 11031 Insaurralde, Silvio Nicolas 20-29612545-9 23-11-2010OP 11036 Leguizamon, Maximiliano Ari 20-25047421-1 23-11-2010OP 11085 Luppi, Gabriela Lujan 27-17579565-6 24-11-2010OP 11087 Benitez, Veronica Soledad 27-27117668-1 24-11-2010OP 11099 Nuñez, Waldemar Adrian 20-31111140-0 24-11-2010OP 11100 Zabala, Roque 20-12042908-7 24-11-2010OP 11133 Lugo, Marisa Ester 27-17285024-9 25-11-2010OP 11134 Galarza, Hernan Leandro 20-31065979-8 25-11-2010OP 12991 Massagli, Hernan Norberto 20-29662369-6 14-01-2011OP 13696 Barraguirre, Juan Domingo 27-28150478-9 04-02-2011OP 14061 Vergara, Alexis Javier 20-31384219-4 14-02-2011OP 14070 Orrego Giles, Walter Oscar 20-30562029-8 14-02-2011OP 14107 Luna, Alfredo Carlos 20-31970887-2 15-02-2011OP 14146 Odasso, Marcelo Armando 20-17367522-5 16-02-2011OP 14180 Sandoval, Valeria Soledad 23-28237390-4 16-02-2011OP 14194 Lopez Barro, Miriam Lilian 27-18069336-5 17-02-2011OP 14218 Rolon, Viviana Estela 27-21768414-0 17-02-2011OP 14262 Vazquez, Carla Marianela 27-33594941-8 18-02-2011OP 14287 Zelaya, Enrique Alejandro 20-29004237-4 18-02-2011OP 14291 Diaz, Claudia Andrea 27-30621288-0 18-02-2011OP 14292 Caballero, Noelia Soledad 27-28239279-3 18-02-2011OP 14313 Piccinini, Sonia Mabel 27-10714825-1 21-02-2011OP 14353 Delgado, Gaston Exequiel 20-29722799-9 21-02-2011OP 14381 Acosta, Gabriela Cecilia 27-28684121-5 22-02-2011OP 14382 Blanco, Dario Cesar 20-32177203-0 22-02-2011OP 14393 Llanes, Diego Marcelo 23-25547810-9 22-02-2011OP 14411 Gimenez, Matias Ernesto 20-29929639-4 23-02-2011OP 14419 Diaz, Clara 23-10561672-4 23-02-2011OP 14422 Monzon, Marcela Amelia 27-22017572-9 23-02-2011OP 14484 Tarantini, Horacio Daniel 20-28497953-3 25-02-2011OP 14581 Bonora, Oscar Americo 20-08508801-8 01-03-2011OP 14705 Silva, Jorge Luis 20-17094441-1 04-03-2011OP 09948 Paris, Josefa Agustina 27-02404753-4 25-10-2010OP 10350 Rogiano Lesiza, Alejandra P 27-22967537-6 04-11-2010OP 10753 Vallerin, Rosana Monica 27-20626055-1 16-11-2010OP 10775 Ontiveros, Hugo Hector 20-03683377-8 16-11-2010OP 10810 Alarcon, Ariel Hernan 23-28760901-9 17-11-2010OP 10849 Drammissino, Elena 27-00510803-4 17-11-2010OP 10856 Carrasco, Nilda Elcira 27-06473063-6 18-11-2010OP 10858 Acevedo, Maria Isabel 27-04438688-2 18-11-2010OP 10896 Bordon, Agueda Isabel 27-04669535-1 18-11-2010OP 10940 Bacalini, Ricardo Angel 20-06142356-8 19-11-2010OP 10941 Lopez, Alba Delfina 23-16272637-4 19-11-2010OP 11005 Pintos, Alicia Mabel 27-16049564-8 23-11-2010OP 11006 Quinteros, Juana Cristina 27-02815183-2 23-11-2010OP 11007 Centurion, Belkys Norma 27-04618500-0 23-11-2010OP 11021 Rodriguez, Angela Beatriz 27-12565428-8 23-11-2010OP 11098 Piñero, Alicia Del Lujan 27-13870281-8 24-11-2010OP 11143 Monges, Lidia Del Rosario 27-06443713-4 25-11-2010OP 13503 Cladera, Antonia 27-06086564-2 31-01-2011OP 13701 Dominino, Elis Rosa Lucia 27-04959735-0 04-02-2011OP 13985 Mansilla, Norma 27-16770364-5 11-02-2011OP 14036 Esquivel, Maria Selva 27-00744219-5 14-02-2011OP 14041 Guevara, Carmen Julia 27-01690232-8 14-02-2011OP 14131 Marquez, Ana Maria 27-04700491-3 15-02-2011OP 14133 Alani, Violeta Dora 27-03800314-9 15-02-2011OP 14145 Amoros, Nelida Amelia 27-05820383-7 16-02-2011OP 14179 Cabiatti, Mirtha Beatriz 23-04386845-4 16-02-2011OP 14243 Irrazabal, Irma Noemi 27-00775654-5 17-02-2011OP 14281 Castro, Aurora 27-06121731-8 18-02-2011OP 14316 Jaimez, Elva Leda 27-05545585-1 21-02-2011OP 14337 Bustos, Nanci 27-20181167-3 21-02-2011OP 14378 Muño, Eladia 27-03591191-5 22-02-2011OP 14388 Muchut, Teresita Del Carmen 27-04634137-1 22-02-2011OP 14406 Acuña, Teresa 27-03340407-2 23-02-2011OP 14436 Bustos, Mirta Francisca 27-04572041-7 24-02-2011OP 14682 Correa, Isabel 27-01718841-6 03-03-2011OP 14758 Martinez, Manuela Clementin 27-01528810-3 09-03-2011OP 13190 Rodriguez Obando, Ismael Al 20-28782046-2 19-01-2011OP 13464 Irizarri, Hugo Fabian 20-17416668-5 28-01-2011OP 13475 De La Fuente, Fabio Gustavo 20-18618398-4 28-01-2011OP 13631 Bon, Carolina Anabella 27-27809716-7 03-02-2011OP 13638 Garcia, Yahir Ruben 20-20968347-5 03-02-2011OP 13816 Romero, Luis 20-17371739-4 08-02-2011OP 14540 Sotto, Raul 20-08430722-0 28-02-2011OP 14578 Cambareri, Diana Ines 27-10994865-4 01-03-2011OP 14601 Carranza, Raul Esteban 20-31143628-8 01-03-2011OP 14638 Sahajdacny, Eric 20-28616423-5 02-03-2011OP 14656 Miran, Agustin Aurelio 20-16118170-7 03-03-2011OP 14659 Mañas, Laura Marcela 27-27076228-5 03-03-2011OP 14672 Bustos, Juan Pedro 20-29049726-5 03-03-2011OP 14715 Morales, Hugo Ariel 20-30239489-0 09-03-2011OP 13370 Gonzalez, Claudia Andrea 27-20679149-2 25-01-2011OP 13409 Harada, Fumiko Raquel 23-14043700-6 26-01-2011OP 14445 Muñoz Morales, Victoria Ale 27-27193714-3 24-02-2011OP 14627 Failla, Graciela Edith 27-11967583-4 02-03-2011OP 14680 Vera Urrutia, Manuel Benedi 20-11875224-5 04-03-2011OP 13633 Boltin, Vanessa Elizabeth 27-24648490-8 03-02-2011OP 13670 Varela, Magdalena 27-11679700-9 03-02-2011OP 10302 Diaz, Liliana Marina 27-10067532-9 03-11-2010OP 10370 Bourderaux, Stella Maris 27-06077673-9 05-11-2010OP 10373 Diaz, Liliana Marina 27-10067532-9 05-11-2010OP 10430 Balbi, Valeria Vivian 27-24216939-0 08-11-2010OP 10624 Bonazzola, Juan Jose 20-29677082-6 12-11-2010OP 10803 Altamirano, Ricardo Gabriel 23-21545416-9 17-11-2010OP 10838 Abecasis, Marcos Leon 20-07882221-0 17-11-2010OP 10839 Abecasis, Marcos Leon 20-07882221-0 17-11-2010OP 10857 Diebel, Gisela Elizabet 27-20145699-7 18-11-2010OP 10863 Giudice, Lidia Maria Cristi 27-17460148-3 18-11-2010OP 10916 Flores, Aurora Del Carmen 27-04268352-9 19-11-2010OP 10945 Urizar, Noemi Norma 27-11673844-4 19-11-2010OP 11025 Kervin, Edit Leonor 27-14631760-5 23-11-2010OP 11029 Robledo, Ana Maria 27-13691577-6 23-11-2010OP 11037 Del Greco, Mariela Carina 27-20437797-4 23-11-2010OP 11088 Vignaduzzo, Maria Guillermi 27-14180770-1 24-11-2010OP 11090 Wuthrich, Patricia Eliana 27-22662327-8 24-11-2010OP 11124 Maidana, Gladis Adelina 27-17908244-1 25-11-2010OP 11139 Brach, Sandra Lucia 27-20643067-8 25-11-2010OP 11140 Santoro, Rosa Alicia 27-17558713-1 25-11-2010OP 14007 Rojas, Graciela 27-17849330-8 11-02-2011OP 14063 Vincze, Nora Graciela 27-14479106-7 14-02-2011OP 14074 Figueroa, Sergio Gustavo 20-21620848-0 14-02-2011OP 14096 Alonso, Claudia Margarita 27-18092568-1 15-02-2011OP 14153 Pereyra, Susana Raquel 27-16613301-2 16-02-2011OP 14177 Vietta, Gladis Norma 27-

22155999-7 16-02-2011OP 14187 Taibo, Elba Lidia 27-14308404-9 16-02-2011OP 14208 Capone, Carina Andrea 27-20854136-1 17-02-2011OP 14216 Ramirez, Ramon Fortunato 20-11412198-4 17-02-2011OP 14232 Bracho, Susana Angela 27-17885911-6 17-02-2011OP 14260 Canteros, Patricia Raquel 23-17202120-4 18-02-2011OP 14294 Stechina, Julia Del Rosario 27-12923360-0 18-02-2011OP 14302 Arias, Maria Margarita 27-05805536-6 18-02-2011OP 14303 Stechina, Julia Del Rosario 27-12923360-0 18-02-2011OP 14363 Maidana, Andrea Graciela 27-23200599-3 21-02-2011OP 14404 Carabajal, Liliana Noemi 27-17516103-7 23-02-2011OP 14405 Jatib, Yolanda Griselda 27-13668520-7 23-02-2011OP 14457 Crippa, Luis 20-24007606-4 25-02-2011OP 14463 Salcedo, Alicia Marcela 27-21422826-8 25-02-2011OP 14733 Martinotti, Maria Concepcio 27-12110792-4 09-03-2011OP 14753 Pablo, Wilma Sucy 27-14574371-6 09-03-2011OP 14789 Villalba, Zulma Beatriz 27-23728550-1 10-03-2011OP 09839 Rodriguez, Cecilia Fabiana 27-33011274-9 21-10-2010OP 10320 Nuñez, Angelica 27-12590503-5 04-11-2010OP 10763 Francomano, Maria Laura 27-26152953-5 16-11-2010OP 10834 Fernandez, Amelia Del Rosar 27-13483937-1 17-11-2010OP 10880 Gonzalez, Eduardo Herminio 20-07841766-9 18-11-2010OP 10894 Carrizo, Sandra Viviana 23-22039952-4 18-11-2010OP 11107 Villalba, Gloria 27-16608295-7 24-11-2010OP 11144 Barrios, Edgardo Amado 20-17609101-1 25-11-2010OP 13491 Sarmiento, Blanca Ana 27-12700175-3 28-01-2011OP 14148 Marcattini Acevedo, Hilda E 27-06258578-7 16-02-2011OP 14228 Tarragona, Domingo Edito 20-05068329-0 17-02-2011OP 14235 Ledesma, Rosa Nidia 27-05422010-9 17-02-2011OP 14236 Perez, Maria Cristina 27-13649750-8 17-02-2011OP 14252 Leguizamon, Maria Del Carme 27-13644063-8 18-02-2011OP 14266 Gorosito, Cristina Angela 27-20319181-8 18-02-2011OP 14300 Gutierrez, Maria Cristina 27-11515637-9 18-02-2011OP 14304 Gonzalez, Rosa Silvia 27-11872499-8 18-02-2011OP 14329 Santa Cruz, Maria Del Carme 27-16178244-6 21-02-2011OP 14351 Sosa, Viviana Beatriz 27-23142880-7 21-02-2011OP 14391 Picco, Cristina Isabel 27-13797865-8 22-02-2011OP 14439 Galan, Beatriz 27-05961075-4 24-02-2011OP 14441 Sosa, Maria Del Carmen 23-10874012-4 24-02-2011OP 14504 Borsotti, Liliana Beatriz 27-14830792-5 25-02-2011OP 14515 Juarez, Graciela Beatriz 27-13632816-1 28-02-2011OP 14523 Lopez, Maria Isabel 27-03577518-3 28-02-2011OP 14696 Cardozo, Mirta Carina 27-25089898-9 04-03-2011OP 14787 Basualdo, Analia Beatriz Gu 27-16539275-8 10-03-2011

Crisafulli Pedro Felipe, DNI: 11.624.754.- Paleari Oscar Arturo, DNI: 11.751.970, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 781 de fecha 20-07-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551 (Rosario). Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 765.

e. 02/05/2011 Nº 49017/11 v. 02/05/2011

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia, y cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 11 de Abril de 2011, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda.. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4470668 Abdon Humberto Abelardo 23-06886117-9 28-02-2011,OP 4462430 Abraham Miguel Eduardo 20-05877293-4 10-02-2011,OP 4481322 Acosta Delfina 27-03554300-2 25-03-2011,OP 4475133 Acosta Esther Yolanda 27-12867640-1 09-03-2011,OP 4463557 Acosta Juan Benito 20-08112279-3 11-02-2011,OP 4477307 Acosta Norma Beatriz 27-05438211-7 14-03-2011,OP 4470143 Acosta Paulina Nemesia 27-02983099-7 28-02-2011,OP 4476650 Acosta Zulema Libertad 27-05445020-1 23-03-2011,OP 4461294 Acuña Julia Simeona 23-04585452-3 08-02-2011,OP 4470688 Aguero Florentino Oscar Gabriel 20-06848966-1 28-02-2011,OP 4459806 Aguilar Felisa 23-04104171-4 02-02-2011,OP 4471324 Aguilar Jose Odilio 20-06132286-9 04-03-2011,OP 4461448 Aguilar Luisa Rosaura 27-05707397-2 09-02-2011,OP 4467176 Aguirre Loreta Concepcion 27-05900439-0 21-02-2011,OP 4477070 Aguirre Loreta Concepcion 27-05900439-0 16-03-2011,OP 4471993 Aguirre Norma Alicia 27-03999238-3 03-03-2011,OP 4470240 Aguirre Rosa Yolanda 27-04959886-1 03-03-2011,OP 4477018 Alagastino Rosa Haidee 27-16539403-3 14-03-2011,OP 4466104 Alamo Rafael Anselmo 20-06258230-9 15-02-2011,OP 4475739 Alarcon Marta Elena 27-01449339-0 11-03-2011,OP 4474271 Alarcon Ruben Roberto 20-06234726-1 10-03-2011,OP 4470747 Albarracin Segundo Roman 20-06886295-8 11-03-2011,OP 4470006 Albertengo Griselda Jesus 27-14044618-7 03-03-2011,OP 4480569 Alberto Mirtha Gladys Del Rosario 27-04640422-5 18-03-2011,OP 4480786 Albornoz Blanca Paulina 27-04719966-8 25-03-2011,OP 4471996 Albornoz Daniel Omar 20-16570446-1 28-02-2011,OP 4477388 Alcaraz Ramon Antonio 20-04882034-5 15-03-2011,OP 4482001 Alegre Agustin 20-07873289-0 23-03-2011,OP 4472504 Alegre Fernando 20-07428294-7 14-03-2011,OP 4472506 Alegre Fernando 20-07428294-7 14-03-2011,OP 4481734 Almada Maria Eva 27-05635915-5 23-03-2011,OP 4470057 Almada Maria Luisa 27-05250324-3 02-03-2011,OP 4481475 Almagro Pedro Gregorio 20-06168725-5 23-03-2011,OP 4463565 Alonso Nicolas Florentino 20-06344202-0 09-02-2011,OP 4474750 Altamiranda Paulina 27-03169783-8 09-03-2011,OP 4470303 Altimora Ana Maria Ramona 27-05730545-8 28-02-2011,OP 4474794 Alvarez Elida 23-04173555-4 23-03-2011,OP 4472115 Alvarez Margarita 27-02807261-4 17-03-2011,OP 4478859 Alvarez Mauricio 20-06302552-7 21-03-2011,OP 4464124 Alzugaray Maria Elba 27-01718881-5 10-02-2011,OP 4478716 Amarillo Angelica 27-05200216-3 21-03-2011,OP 4475108 Ambrosio Alberto Nicolas 20-06041212-0 11-03-2011,OP 4478257 Amherdt Josefina 27-02898593-8 17-03-2011,OP 4478281 Andia Maria Delia 27-05947831-7 16-03-2011,OP 4462184 Andrada Petrona 27-06848198-3 08-02-2011,OP 4462186 Andrada Petrona 27-06848198-3 08-02-2011,OP 4480638 Anhorn Claudio Roberto 20-20140770-3 21-03-2011,OP 4466902 Ansaldi Julio Alberto 20-12524356-9 17-02-2011,OP 4465959 Antunez Clara 27-06382664-8 21-02-2011,OP 4461063 Aquino Mario Salome 20-06318368-8 08-02-2011,OP 4476540 Aquino Nicolasa 27-06842325-8 14-03-2011,OP 4479723 Arabi Sara Amelia 27-04267522-4 18-03-2011,OP 4467195 Aragon Rudecinda 27-05601629-0 21-02-2011,OP 4473647 Aran Ana Maria 27-04895489-3 04-03-2011,OP 4459775 Aranda Emiliano 20-05726035-2 01-02-2011,OP 4461436 Aranda Miriam Carina 27-29723899-5 03-02-2011,OP 4469639 Arce Paula Delia 27-05905006-6 28-02-2011,OP 4467306 Arellano Elvira Lina 27-04463520-3 18-02-2011,OP 4465983 Arguello Haydee Clementina 27-05172399-1 15-02-2011,OP 4460564 Arias Santa Tomasa 27-16487470-8 01-02-2011,OP 4481656 Arispe Trinidad 27-05734594-8 23-03-2011,OP 4465391 Arredondo Evaristo Lionel 20-05826959-0 21-02-2011,OP 4465393 Arredondo Evaristo Lionel 20-05826959-0 21-02-2011,OP 4464574 Arredondo Zulema Francisca 27-06030386-5 21-02-2011,OP 4472120 Arroyo Emma Bertha 27-04500203-4 09-03-2011,OP 4481121 Artaza Norma Beatriz 27-04872901-6 23-03-2011,OP 4462138 Astegher Hugo Edmundo 20-06058212-3 04-02-2011,OP 4479032 Avila Mirta Estela 27-05161282-0 17-03-2011,OP 4470842 Avoledo Ruben Atilio 20-12197899-8 09-03-2011,OP 4472925 Ayala Amilcar 20-06348509-9 03-03-2011,OP 4470156 Ayala Erica Angelica 27-02759914-7 28-02-2011,OP 4474627 Ayala Lucia Mabel 27-06577345-2 15-03-2011,OP 4460247 Ayala Oscar Manuel 20-06354657-8 01-02-2011,OP 4464366 Ayala Pascual 20-07530723-4 21-02-2011,OP 4465821 Badino Neri Juana 27-02405831-5 15-02-2011,OP 4475151 Baez Elizabeth Maria Micaela 27-05730168-1 11-03-2011,OP 4475662 Baez Eva Nelida 27-02087209-3 17-03-2011,OP 4474339 Baez Julia 27-06065961-9 09-03-2011,OP 4470121 Bagli Juan Domingo 20-11284578-0 28-02-2011,OP 4470180 Baigorria Maria Lidia 27-13545731-6 28-02-2011,OP 4473377 Balbuena Claudia Elvira 27-18637800-3 11-03-2011,OP 4470496 Balbuena Zunilda Beatriz 27-05395156-8 02-03-2011,OP 4464223 Balmaceda Celiana 27-11694873-2 10-02-2011,OP 4465362 Banegas Elva Ester Del Valle 27-06027681-7 15-02-2011,OP 4472500 Baraggio Teresa Del Carmen 27-03892884-3 04-03-2011,OP 4470376 Barone Nilda Angela 27-06030521-3 28-02-2011,OP 4482075 Barrera Roberto Orlando 20-08145465-6 25-03-2011,OP 4472550 Barreto Antonio 23-05911423-9 02-03-2011,OP 4461845 Barreto Vicente 20-05689500-1 04-02-2011,OP 4476271 Barrios Candida 23-04421187-4 18-03-2011,OP 4475886 Barzola Modesto Eduardo 23-06094064-9 11-03-2011,OP 4478742 Basilio Belkis Raquel 27-04528986-4 21-03-2011,OP 4481864 Basta Augusto 20-06273573-3 25-03-2011,OP 4464039 Basualdo Zunilda 27-04474831-8 10-02-2011,OP 4462491 Batallanes Maria Victoria 27-05978792-1 15-02-2011,OP 4472586 Bauza Juan 20-06215022-0 03-03-2011,OP 4472666 Beck Carlos Santiago 20-06183953-5 03-03-2011,OP 4465638 Bellone Maria Teresita 27-06197840-8 15-02-2011,OP 4460240 Beltramino Elvira 27-05517583-2 02-02-2011,OP 4460243 Beltramino Elvira 27-05517583-2 02-02-2011,OP 4472512 Benitez Azucena Asuncion 27-14910222-7 03-03-2011,OP 4461455 Benitez Elvira 27-06127157-6 11-02-2011,OP 4471869 Benitez Ricardo Delicia 23-06192446-9 10-03-2011,OP 4466679 Bernal Julio Argentino 20-05669513-4 21-02-2011,OP 4460813 Bertolin Atilio 20-06269050-0 01-02-2011,OP 4462615 Bertone Eva Mariana 27-02073237-2 11-02-2011,OP 4464891 Bertone Matilde Teresa 27-08313062-3 15-02-2011,OP 4471865 Bertoni Osvaldo Carlos Melchor 20-05950746-0 14-03-2011,OP 4478459 Bevilacqua Vilda Juana 27-02951913-2 16-03-2011,OP 4472197 Biasiori Juan Carlos 20-08024624-3 09-03-2011,OP 4474407 Biasiori Juan Carlos 20-08024624-3 09-03-2011,OP 4463654 Biassotti Silvia Beatriz 27-04839120-1 09-02-2011,OP 4473321 Bienesqui Marcelina 27-02451274-1 03-03-2011,OP 4476842 Bindschaedler Ana Maria 27-10404780-2 16-03-2011,OP 4472232 Biondo Ana Herminia 27-05700228-5 03-03-2011,OP 4472183 Bizaro Iris Beatriz 27-14420091-3 09-03-2011,OP 4461281 Blanchart Luis Alberto 20-07907894-9 03-02-2011,OP 4473273 Blanco Cesar Benedicto 20-05825909-9 11-03-2011,OP 4473279 Blanco Cesar Benedicto 20-05825909-9 17-03-2011,OP 4472030 Blanco Cipriano Enrique 20-06878443-4 09-03-2011,OP 4474526 Blanco Ilda Elena 27-04534856-9 16-03-2011,OP 4481321 Blanco Sara 27-02816881-6 23-03-2011,OP 4481323 Blanco Sara 27-02816881-6 23-03-2011,OP 4463584 Boer Griselda Amanda 27-04543192-9 14-02-2011,OP 4472066 Bonetti Angel Antonio 20-05753653-6 16-03-2011,OP 4472067 Bonetti Angel Antonio 20-05753653-6 16-03-2011,OP 4472658 Borches Bonin Juan Edelmiro 09-03-2011,OP 4482177 Borgognone Aurelio Miguel 20-02304805-2 23-03-2011,OP 4465871 Borsini Noemi Nazarena 27-04765477-2 17-02-2011,OP 4469383 Borzone Rita Clelia 27-04457794-7 03-03-2011,OP 4477046 Boselli Maria Elena 27-04873461-3 17-03-2011,OP 4466849 Bossi Margarita 27-05270859-7 21-02-2011,OP 4460529 Bracamonte Mirka Erminia 27-02358498-6 10-02-2011,OP 4474547 Bravo Clara 27-04951077-8 11-03-2011,OP 4472689 Bravo Froilana 27-02423237-4 03-03-2011,OP 4472401 Bravo Manuel Odilio 20-05962397-5 03-03-2011,OP 4473936 Brez Isidoro 20-07737001-4 15-03-2011,OP 4472094 Britez Dilma Beatriz 27-20679718-0 11-03-2011,OP 4469994 Brizuela Juan Carlos 20-16136131-4 03-03-2011,OP 4475349 Brizuela Martha Zulema 27-05780222-2 11-03-2011,OP 4470922 Brussa Manuel Domingo 20-06255824-6 28-02-2011,OP 4470612 Buffa Hugo Leonides 20-06300333-7 28-02-2011,OP 4469130 Buralli Rosa Ines 27-03611384-2 28-02-2011,OP 4476651 Burella Sara Isabel 27-06045179-1 11-03-2011,OP 4477721 Burgard Jose Alfonso 20-07876781-3 14-03-2011,OP 4475298 Burgos Ines Veneranda 27-10636887-8 11-03-2011,OP 4465841 Burgos Sara 27-06306793-3 16-02-2011,OP 4481962 Bustos Ana Maria 27-04571458-1 25-03-2011,OP 4467066 Buttarelli Esther 27-02416650-9 18-02-2011,OP 4474812 Caballero Margarita Elva 27-14668686-4 11-03-2011,OP 4465988 Caballero Maria Esther 27-03540421-5 16-02-2011,OP 4460166 Cabello Elvira Teresita 27-02811561-5 09-03-2011,OP 4472162 Cabral Ofelia Nilda 27-05337704-7 02-03-2011,OP 4469791 Cabral Yolanda Gregoria 27-03933108-5 27-02-2011,OP 4474620 Cabrera Cornelio Fortunato 23-05833581-9 11-03-2011,OP 4479570 Cabrera Francisco Eulogio 20-06183153-4 18-03-2011,OP 4479454 Cabrera Ramon Cipriano 20-14898424-8 23-03-2011,OP 4466126 Cabrera Ruben Timoteo 18-02-2011,OP 4466128 Cabrera Ruben Timoteo 18-02-2011,OP 4464080 Caceres

Agustina 27-04712142-1 17-02-2011,OP 4466176 Caceres Cevera 23-03074980-4 15-02-2011,OP 4481689 Caceres Luisa Audelina 27-03896770-9 25-03-2011,OP 4475095 Caceres Zunilda Raquel 27-05738535-4 15-03-2011,OP 4481405 Caceres Veloso Florencio Damian 20-15039824-0 23-03-2011,OP 4461699 Calcaterra Adelma Maria 27-02393852-4 08-02-2011,OP 4480563 Calleja Teresa Margarita 27-06010771-3 23-03-2011,OP 4480565 Calleja Teresa Margarita 27-06010771-3 23-03-2011,OP 4461175 Camisasca Hugo Ramon 20-07897024-4 03-02-2011,OP 4481299 Campos Delfina 27-01482216-5 21-03-2011,OP 4481300 Campos Delfina 27-01482216-5 21-03-2011,OP 4479072 Campos Reynaldo Domingo 20-06690167-0 17-03-2011,OP 4475736 Campos Santos Sotero 20-06939327-7 18-03-2011,OP 4460073 Campos Sixta 27-08568584-3 07-02-2011,OP 4482148 Cantizano Claudia Marcela 27-18647754-0 25-03-2011,OP 4481223 Cañete Ramona 27-00598136-6 25-03-2011,OP 4472032 Carabajal Ramona Ada 27-04876020-7 09-03-2011,OP 4465177 Caraballo Antonia Ramona 27-03306751-3 14-02-2011,OP 4465410 Caraballo Antonia Ramona 27-03306751-3 14-02-2011,OP 4462121 Carande Margarita Elvira 27-06123782-3 08-02-2011,OP 4472264 Cardinale Carmen Rosario 27-05519703-8 02-03-2011,OP 4472335 Cardinale Carmen Rosario 27-05519703-8 02-03-2011,OP 4472173 Cardozo Elena 27-03894826-7 11-03-2011,OP 4460911 Cardozo Emilio 20-06342182-1 02-02-2011,OP 4460132 Cardozo Juana 27-11941079-2 21-02-2011,OP 4476252 Cardozo Paulina 27-10524581-0 14-03-2011,OP 4476253 Cardozo Paulina 27-10524581-0 14-03-2011,OP 4476876 Cardozo Raul 20-14810659-3 17-03-2011,OP 4465197 Carranza Luis Alberto 23-12842713-9 17-02-2011,OP 4476336 Carranza Luis Alberto 23-12842713-9 11-03-2011,OP 4465479 Carranza Maria Santina 27-03387322-6 15-02-2011,OP 4481709 Carrizo Maria Haydee 27-04955039-7 23-03-2011,OP 4472051 Casas Olivia Amanda 27-01904630-9 28-02-2011,OP 4472334 Casas Olivia Amanda 27-01904630-9 03-03-2011,OP 4465216 Castañeira Pedro Jose 20-12527890-7 15-02-2011,OP 4476881 Castaño Juana Adela 23-06610791-4 21-03-2011,OP 4472092 Castellano Susana Mabel 27-04519733-1 03-03-2011,OP 4460221 Castillo Adela Ricarda

27-04690862-2 02-02-2011,OP 4462220 Castillo Nereo Osmar 20-07872014-0 09-02-2011,OP 4480425 Castro Elena Aurelia 27-04873908-9 18-03-2011,OP 4469804 Castro Maria Del Carmen 27-00956000-4 28-02-2011,OP 4463815 Cazzaniga Antonio Hermenegildo 20-12545542-6 16-02-2011,OP 4464494 Cejas Aldo Enriquez 20-07873073-1 11-02-2011,OP 4480622 Cejas Rosa Laureana 27-05153172-3 21-03-2011,OP 4476573 Cejas Sinforiana Sara 23-04102534-4 11-03-2011,OP 4462037 Celis Pedro Raul 20-06296879-7 08-02-2011,OP 4472522 Centeno Mirta Hayde 23-05325896-4 11-03-2011,OP 4462960 Centurion Dionicia Yolanda 27-04813482-9 14-02-2011,OP 4473168 Centurion Ramon 20-04733416-1 09-03-2011,OP 4463437 Centurion De Jesus Abdon 20-93590893-1 09-02-2011,OP 4470025 Centurion Estigarribia Maximino 20-93738166-3 03-03-2011,OP 4462090 Ceratto Jose Mario 20-06058216-6 04-02-2011,OP 4460628 Chavez Adela Catalina 27-06347851-8 03-02-2011,OP 4462317 Chazarreta Juana 27-06210739-7 09-02-2011,OP 4481912 Chejovicz Miguela 27-01554088-0 23-03-2011,OP 4478114 Chicconi Maria Luisa 27-04234408-2 15-03-2011,OP 4467722 Ciarrocchi Eda 27-01054570-1 21-02-2011,OP 4463749 Cisneros Gervasio 20-06287652-3 10-02-2011,OP 4463440 Cisneros Miguel Arcangel 23-08120708-9 09-02-2011,OP 4463954 Cladera Juana Maria 27-01111252-3 17-02-2011,OP 4467234 Coman Esteban Rene 20-08520146-9 18-02-2011,OP 4471989 Contrera Angel Polonio 20-06130992-7 04-03-2011,OP 4479475 Contrera Hugo Antonio 20-04997960-7 18-03-2011,OP 4467566 Corbellini Oscar Eugenio Antonio 20-06249453-1 21-02-2011,OP 4472138 Cordoba Amelia Nelcy 27-03606142-7 04-03-2011,OP 4472140 Cordoba Amelia Nelcy 27-03606142-7 04-03-2011,OP 4466649 Cordoba Ive Rogelio 20-06224659-7 16-02-2011,OP 4472143 Cordoba Lazara Florencia 27-06011654-2 03-03-2011,OP 4472145 Cordoba Lazara Florencia 27-06011654-2 09-03-2011,OP 4471463 Cordoba Olga Nidia 27-04099153-6 03-03-2011,OP 4466746 Cordoba Pablo Pedro 20-07097191-8 17-02-2011,OP 4476240 Coria Roberto Pablo 20-06239746-3 14-03-2011,OP 4479107 Corimayo Pedro Rolando 20-05963403-9 23-03-2011,OP 4468057 Cornaille Leonel Luciano 20-06259280-0 21-02-2011,OP 4477217 Coronel Lidya Mercedes 23-03990431-4 15-03-2011,OP 4470732 Coronel Manuel Ysidro 20-16041112-1 03-03-2011,OP 4464788 Correa Adelia Ester 27-10074607-2 14-02-2011,OP 4472855 Correa Blanca Amelia 27-05254384-9 03-03-2011,OP 4470445 Cosemano Angela Felipa 27-04773241-2 17-03-2011,OP 4467611 Costa Manuel Antonio 20-08097436-2 18-02-2011,OP 4463379 Cozzi Dora Virginia 27-06110661-3 10-02-2011,OP 4465827 Crespin Ramona Sara 27-05402154-8 15-02-2011,OP 4472775 Crossa Elsa Dora 27-00826533-5 09-03-2011,OP 4461991 Cueva Odina Cora 27-04241539-7 08-02-2011,OP 4473997 Cuevas Ramon Horacio 20-16129674-1 25-03-2011,OP 4473800 D Esposito Lidia Nicolasa 27-10958635-3 11-03-2011,OP 4472838 D´Alessandro Ana Maria 27-02793760-3 09-03-2011,OP 4476580 Da Rosa Catalino Lorenzo 20-07586421-4 11-03-2011,OP 4475690 Dambra Vicente Faustino 20-06228956-3 11-03-2011,OP 4466452 Davalos Peralta Angel 20-93519528-5 21-02-2011,OP 4472130 Davila Mirtha Esther 27-05789497-6 25-03-2011,OP 4481933 De Vicente Roberto Hugo 20-06262819-8 23-03-2011,OP 4470031 De Arriba Pablo Francisco 20-07877273-6 28-02-2011,OP 4470125 De Giambattista Edit Margarita 27-01122632-4 28-02-2011,OP 4462786 Del Arco Marcial 20-05963958-8 08-02-2011,OP 4473848 Del Valle Norma Felisa 23-04241191-4 18-03-2011,OP 4462303 Del Valle Orlando Ismael 20-05765207-2 14-02-2011,OP 4475837 Delettieres Edgardo Ismael 20-05036027-0 11-03-2011,OP 4472721 Delgado Florencia Virginia 27-06124703-9 14-03-2011,OP 4477513 Della Casa Raquel Isolina 27-05321506-3 17-03-2011,OP 4471218 Denis Daniel 20-06249154-0 28-02-2011,OP 4466295 Di Croce Maria Catalina 27-06069764-2 18-02-2011,OP 4464395 Di Risio Tomas Juan 20-06140625-6 11-02-2011,OP 4464032 Di Tullo Adriana Esther 27-13070822-1 11-02-2011,OP 4472012 Dial Clemira Rosa 27-06260103-0 09-03-2011,OP 4460138 Dias Mirtha Esther 27-05269549-5 03-02-2011,OP 4465926 Diaz Amalia Catalina 27-05947805-8 16-02-2011,OP 4477660 Diaz Antonio Saul 20-06346425-3 17-03-2011,OP 4467072 Diaz Dympna Mercedes 27-04874074-5 17-02-2011,OP 4472928 Diaz Eleuteria 27-02771585-6 09-03-2011,OP 4482218 Diaz Jesus Julio 20-06232796-1 25-03-2011,OP 4480620 Diaz Leonor Rosario 27-00301260-9 18-03-2011,OP 4472493

Diaz Matilde Teresa 23-11532915-4 09-03-2011,OP 4469622 Diaz Ramona Ester 27-04719283-3 28-02-2011,OP 4480730 Diaz Roberto 20-06348497-1 23-03-2011,OP 4481269 Diaz Ruben Roberto 20-06079003-6 21-03-2011,OP 4474770 Dip Badia Aida 27-00750085-3 10-03-2011,OP 4467577 Dip Jose 20-03169070-7 18-02-2011,OP 4476171 Dip Jose 20-03169070-7 10-03-2011,OP 4467569 Dip Laureana Rosa 27-00750084-5 21-02-2011,OP 4478498 Domingorena Marta Graciela 27-06047668-9 16-03-2011,OP 4481468 Dominguez Celia Mercedes 27-05530297-4 25-03-2011,OP 4470511 Dominguez Elena 27-06155718-6 03-03-2011,OP 4465554 Dominguez Miriam Rosana 27-18528167-7 15-02-2011,OP 4462925 Dominguez Ramona Selva 27-09969240-0 08-02-2011,OP 4462929 Dominguez Ramona Selva 27-09969240-0 08-02-2011,OP 4470939 Dorino Lidia Beatriz 27-01050027-9 03-03-2011,OP 4465041 Duarte Maria Elena 27-05403730-4 14-02-2011,OP 4477957 Duprat Juan Carlos 20-07913200-5 17-03-2011,OP 4475751 Duran Alicia Doris 27-09258665-6 11-03-2011,OP 4475762 Duran Alicia Doris 27-09258665-6 11-03-2011,OP 4475094 Duven Elvira Teresa 27-10538218-4 11-03-2011,OP 4465634 Echevarria Rosa 27-04505777-7 15-02-2011,OP 4473724 Engel Elena Haydee 27-11759699-6 14-03-2011,OP 4464784 Enrique Placida 27-10715514-2 15-02-2011,OP 4471786 Enriquez Gavina 27-01550092-7 25-03-2011,OP 4471795 Enriquez Juan Carlos 20-07895221-1 25-03-2011,OP 4469885 Enriquez Mario Ubaldo 20-06344081-8 27-02-2011,OP 4472259 Erasimides Olga 27-05535506-7 09-03-2011,OP 4472261 Erasimides Olga 27-05535506-7 09-03-2011,OP 4459771 Escalante Constancio 20-07876756-2 03-02-2011,OP 4478474 Escobar Alejandra Andrea 27-28524267-9 15-03-2011,OP 4470343 Escobar Gladys Asuncion 27-02083476-0 28-02-2011,OP 4472441 Escobar Graciela 27-04997595-9 03-03-2011,OP 4475186 Escobar Natividad 27-05416274-5 11-03-2011,OP 4472766 Escobar Rosa 27-01531367-1 22-03-2011,OP 4472772 Escobar Rosa 27-01531367-1 09-03-2011,OP 4471803 Espindola Lorenza Amelia 27-17960372-7 03-03-2011,OP 4478308 Espinosa Rosita 27-05515091-0 18-03-2011,OP 4465257 Esquivel Lidia Del Carmen 27-04849149-4 11-02-2011,OP 4475799 Esquivel Lidia Del Carmen 27-04849149-4 11-03-2011,OP 4481832 Estrada Elvira Esther 27-05535614-4 23-03-2011,OP 4473441 Eubrard Patricio Alejo 20-06228981-4 09-03-2011,OP 4460237 Falcon Maria Luisa 27-04719259-0 03-02-2011,OP 4462084 Farias Celia Julia 27-05599210-5 04-02-2011,OP 4478753 Farias Dora Melba 27-03695714-5 17-03-2011,OP 4480705 Farias Edelmiro Domingo 20-05854512-1 23-03-2011,OP 4481207 Farias Prudencia Eusebia 27-06660065-9 21-03-2011,OP 4465839 Farias Rodolfo Alejandro 20-12019711-9 18-02-2011,OP 4472185 Faunde Rosa Erminda 27-02941815-8 11-03-2011,OP 4466373 Faure Jose Roque 20-06300017-6 15-02-2011,OP 4470599 Fernandez Alberto Ramon 20-06304223-5 27-02-2011,OP 4475199 Fernandez Angela Evelia 27-04618566-3 17-03-2011,OP 4469666 Fernandez Berta 23-06205194-9 09-03-2011,OP 4473454 Fernandez Catalina 27-02080488-8 09-03-2011,OP 4482062 Fernandez Dora Edelmira 23-04438538-4 23-03-2011,OP 4479521 Fernandez Ester Lidia 27-05988945-7 23-03-2011,OP 4480533 Fernandez Francisco Roman 20-05876104-5 25-03-2011,OP 4462383 Fernandez Jorge Alberto 20-12520742-2 08-02-2011,OP 4469833 Fernandez Juan Carlos 20-08725495-0 27-02-2011,OP 4472369 Fernandez Maria Delia 27-10875320-5 03-03-2011,OP 4470193 Fernandez Oscar 20-06890739-0 28-02-2011,OP 4471856 Fernandez Ramona 27-02810878-3 03-03-2011,OP 4481813 Fernandez Transito 20-05722087-3 25-03-2011,OP 4466365 Ferrari Rosa Maria 27-04702795-6 16-02-2011,OP 4472191 Ferrero Teresa 23-00955845-4 11-03-2011,OP 4473973 Ferreyra Cirila Teresa 27-02832332-3 09-03-2011,OP 4469812 Ferreyra Edelmina Anita 27-05422622-0 27-02-2011,OP 4473735 Ferreyra Juana Cornelia 27-04506783-7 04-03-2011,OP 4478269 Ferreyra Raul Alberto 20-07880217-1 18-03-2011,OP 4471478 Ferreyra Vicenta Dionisia 27-11573245-0 03-03-2011,OP 4467213 Figueroa Atanasio Pio 20-06135251-2 21-02-2011,OP 4464890 Fiordomo Norma Beatriz 27-14992649-1 11-02-2011,OP 4470494 Fiori Mercedes Agueda 27-05337369-6 02-03-2011,OP 4470196 Fissore Hector Luis 20-06292467-6 27-02-2011,OP 4470241 Flores Ceferina 23-05868990-4 03-03-2011,OP 4473740 Flores Marcelo Amado 20-06185167-5 03-03-2011,OP 4473428 Folch Oscar 20-07912965-9 03-03-2011,OP 4479139 Forclaz Angelita Gladis 27-04275835-9 18-03-2011,OP 4466357 Formosa Agueda Dolores 27-10769397-7 17-02-2011,OP 4471733 Franco Felix 20-16151614-8 03-03-2011,OP 4464955 Franco Margarita 23-02074236-4 21-02-2011,OP 4464956 Franco Margarita 23-02074236-4 21-02-2011,OP 4482194 Fretti Rafaela 23-00755659-4 25-03-2011,OP 4466315 Frias Maria Magdalena 27-09498369-5 17-02-2011,OP 4471917 Frites Ana Filomena 27-02728740-4 28-02-2011,OP 4460374 Gagliano Enrique Carlos 20-06047738-9 03-02-2011,OP 4475164 Gaitan Elsa Nelida 27-05862780-7 10-03-2011,OP 4477773 Galarza Isabelino 23-07522228-9 17-03-2011,OP 4468035 Galarza Mirta Griselda 27-16795678-0 21-02-2011,OP 4460358 Galfre Francisco Prospero 20-06258183-3 01-02-2011,OP 4472108 Gallardo Miguel Angel 20-05925655-7 28-02-2011,OP 4462535 Gallegos Sonia Guadalupe 27-05862989-3 16-02-2011,OP 4475150 Galmarini Telmo Luis 20-07585396-4 11-03-2011,OP 4479776 Galvan Ceferino 23-07912424-9 25-03-2011,OP 4474704 Gamundi Roberto Vicente Enrique 20-06249643-7 09-03-2011,OP 4471414 Garcia Carmen Ana 27-05820680-1 28-02-2011,OP 4470664 Garcia Leopoldo Nerys 20-05776485-7 03-03-2011,OP 4472188 Garcia Luis 20-08020952-6 16-03-2011,OP 4464206 Garcia Nelida Shirle 27-01258150-0 18-02-2011,OP 4464211 Garcia Nelida Shirle 27-01258150-0 18-02-2011,OP 4460543 Garcia Ramona Judith 27-25518654-5 04-02-2011,OP 4472124 Garcia Sebastiana Amalia Gumercinda 27-04994604-5 09-03-2011,OP 4465656 Garcia Victoria 27-09492363-3 21-02-2011,OP 4476852 Garcilazo Ramon Agustin 20-08441671-2 25-03-2011,OP 4478854 Garnica Raul Oscar 23-07085170-9 21-03-2011,OP 4478868 Garnica Raul Oscar 23-07085170-9 21-03-2011,OP 4464679 Gasparotti Anita Maria 27-04531121-5 11-02-2011,OP 4481891 Gaspoz Rodolfo Benino 20-06204719-5 25-03-2011,OP 4464876 Gauna Teresita Rene 27-03548371-9 14-02-2011,OP 4463356 Gauto Milsa Libio 27-04715188-6 21-02-2011,OP 4465586 Gauto Santiago Roberto 20-07454153-5 21-02-2011,OP 4467107 Gautt Isolina Beatriz 27-04543166-0 18-02-2011,OP 4461155 Genes Ramona 27-04179581-1 08-02-2011,OP 4481681 Ghinella Lidia Esther 27-02349225-9 25-03-2011,OP 4477202 Gianantonio Carmen 27-00904547-9 14-03-2011,OP 4460570 Gigena Jorgelina Concepcion 27-06195120-8 01-02-2011,OP 4469654 Gigena Julia Asuncion 27-01523639-1 03-03-2011,OP

4471400 Gigena Maria Elena 27-03892489-9 28-02-2011,OP 4464799 Gil Maria Ofelia Elena 27-04990884-4 11-02-2011,OP 4481647 Gimenez Elbio Alberto 20-06165811-5 25-03-2011,OP 4462930 Gimenez Margarita Felisa 27-03932244-2 09-02-2011,OP 4461431 Gimenez Prieto Hortencia 27-18645065-0 08-02-2011,OP 4462044 Giordano Juan Ramon 20-06299006-7 04-02-2011,OP 4471378 Giuria Nestor Jaime 23-04443310-9 28-02-2011,OP 4471148 Giusto Rosa Celestina 27-05499974-2 28-02-2011,OP 4467228 Godoy Antonia 27-05192848-8 21-02-2011,OP 4467232 Godoy Antonia 27-05192848-8 21-02-2011,OP 4473437 Godoy Antonia 27-05192848-8 04-03-2011,OP 4473439 Godoy Antonia 27-05192848-8 04-03-2011,OP 4464258 Godoy Juana Maria 27-03940339-6 21-02-2011,OP 4476559 Godoy Rojas Roberto Dejesus 20-07896755-3 11-03-2011,OP 4459763 Goitea Guillermo 23-18776736-9 04-02-2011,OP 4481717 Gomez Armando Nicolas 20-08158791-5 25-03-2011,OP 4482169 Gomez Blanca Ines 27-18713737-9 25-03-2011,OP 4480435 Gomez Damaso Andres 20-06217364-6 25-03-2011,OP 4464071 Gomez Florencio Nicolas 20-07170855-2 21-02-2011,OP 4465204 Gomez Jorge Rene 20-06291181-7 14-02-2011,OP 4474701 Gomez Juan Carlos 20-08378169-7 09-03-2011,OP 4476255 Gomez Julian 20-03731388-3 11-03-2011,OP 4472699 Gomez Miguel Angel 20-08451797-7 03-03-2011,OP 4479430 Gomez Mirla Clara 27-03961295-5 23-03-2011,OP 4473359 Gomez Ricardo 23-06345648-9 04-03-2011,OP 4480506 Gomez Ricardo Hector 20-05408593-2 21-03-2011,OP 4465191 Gomez Rosalia 27-02633176-0 15-02-2011,OP 4465569 Gomez Sara Mirta 27-00985512-8 16-02-2011,OP 4467121 Gomez Teofilo Alejandro 20-03164611-2 21-02-2011,OP 4473257 Gomez Kenny Federico Jose 20-06042620-2 04-03-2011,OP 4471701 Gonzalez Alicia Gracia 27-05073528-7 01-03-2011,OP 4472204 Gonzalez Ambrosio Andres 20-06280487-5 28-02-2011,OP 4475347 Gonzalez Dolores 27-03292883-3 11-03-2011,OP 4471450 Gonzalez Domingo Fausto 23-06354284-9 03-03-2011,OP 4459772 Gonzalez Dora Celestina 27-16850098-5 02-02-2011,OP 4480083 Gonzalez Eva Beatriz 27-05699481-0 23-03-2011,OP 4463599 Gonzalez Felix Antonio 20-06335510-1 10-02-2011,OP 4472151 Gonzalez Francisca 27-02810202-5 09-03-2011,OP 4478469 Gonzalez Francisco 20-07892728-4 23-03-2011,OP 4470191 Gonzalez Hector Rodolfo 23-05999969-9 27-02-2011,OP 4472446 Gonzalez Laura Patricia 27-26987722-2 03-03-2011,OP 4467873 Gonzalez Liliana Estela 27-06246787-3 21-02-2011,OP 4481743 Gonzalez Oscar Rogelio 20-11317942-3 25-03-2011,OP 4474949 Gonzalez Roberto Belarmino 20-07534397-4 11-03-2011,OP 4465906 Gonzalez Santina Erminda 27-02393547-9 15-02-2011,OP 4466421 Goro Rosario Fernando 20-06223643-5 17-02-2011,OP 4471507 Gorosito Maria Rosa 27-02723265-0 10-03-2011,OP 4472214 Gorozito Reyna 27-06443097-7 28-02-2011,OP 4470410 Grandolio Juana Rosa 27-14743096-0 28-02-2011,OP 4470146 Grasso Rosa Edith 27-03988296-0 28-02-2011,OP 4471440 Gregoret Ruben Antonio 20-07877204-3 03-03-2011,OP 4481643 Gretter Vilma Lidia 27-06301822-3 23-03-2011,OP 4478145 Gringas Libe 23-02406983-4 15-03-2011,OP 4481894 Grismado Lucia 27-05447472-0 23-03-2011,OP 4472651 Groppo Estela Josefina 27-02957993-3 11-03-2011,OP 4480207 Gualini Jose Luis 20-06262394-3 18-03-2011,OP 4481556 Guanuco Maria Dolores 27-03321808-2 23-03-2011,OP 4473426 Gudiño Irene 27-05271019-2 15-03-2011,OP 4478272 Guerra Luisa Edelmira 27-05330446-5 18-03-2011,OP 4465017 Gutierrez Aurelia 27-02243905-2 15-02-2011,OP 4477230 Gutierrez Juana 27-04771006-0 21-03-2011,OP 4471949 Gutierrez Nelida Yolanda 27-04871930-4 02-03-2011,OP 4470182 Guzman Juan Carlos 20-07877684-7 28-02-2011,OP 4470185 Guzman Juan Carlos 20-07877684-7 03-03-2011,OP 4479552 Guzman Primitiva 27-02493149-3 17-03-2011,OP 4480183 Haspert Angela 27-03761890-5 17-03-2011,OP 4465886 Hernandez Maria Carmen 27-05904016-8 15-02-2011,OP 4473941 Herraez Carlos Alberto 20-13650915-3 04-03-2011,OP 4463537 Herrera Aurora Beatriz 27-05172974-4 11-02-2011,OP 4478279 Hidalgo Enrique Guillermo 20-08020470-2 17-03-2011,OP 4480111 Hirsch Elsa Margarita 27-03848523-2 23-03-2011,OP 4463544 Hoffmann Alfredo 20-05776467-9 15-02-2011,OP 4478961 Hraste Juan Jose 23-04737662-9 17-03-2011,OP 4473989 Huanquil Catriñanco Sabina 27-18760993-9 11-03-2011,OP 4473990 Huanquil Catriñanco Sabina 27-18760993-9 11-03-2011,OP 4459504 Ibañez Mercedes 27-02069399-7 01-02-2011,OP 4470358 Ibarra Angel Clodomiro 20-16590575-0 28-02-2011,OP 4464602 Ibarra Rumilda Beatriz 27-02811778-2 11-02-2011,OP 4470238 Insaurralde Armando 20-05821871-6 17-03-2011,OP 4470351 Iñiguez Juana Seferina 27-12398913-4 28-02-2011,OP 4481150 Izaguirre Celesta Manuela 27-05027175-2 23-03-2011,OP 4463471 Jaime Osvaldo Dante 20-06279674-0 09-02-2011,OP 4477107 Jaime Santos Irma 27-05228207-7 17-03-2011,OP 4479482 Jaimes Jorge Ariel 20-34900435-7 23-03-2011,OP 4461670 Jaton Ana Delia 27-05359612-1 14-02-2011,OP 4461673 Jaton Ana Delia 27-05359612-1 14-02-2011,OP 4462203 Jimenez Delia 27-06042108-6 08-02-2011,OP 4465999 Juarez Maria Luisa 27-04946507-1 15-02-2011,OP 4472422 Kinderknecht Carina Rosa 27-26319466-2 03-03-2011,OP 4473352 Krum Silvia Noemi 23-06423812-4 15-03-2011,OP 4477000 Kuzmicic Domingo Justo 20-06113242-3 14-03-2011,OP 4467359 Lacombe Nora Mercedes 27-04420894-1 18-02-2011,OP 4461386 Lagger Ricardo Lorenzo 20-06290366-0 02-02-2011,OP 4470481 Lamboglia Lidia Genoveva 27-11160681-7 28-02-2011,OP 4460503 Landalde Susana Rosa Fanny 27-03987664-2 01-02-2011,OP 4473277 Lapalma Uverlinda Esther 27-02350174-6 11-03-2011,OP 4461985 Lara Carmen Rosa 27-02978484-7 09-02-2011,OP 4461993 Lara Carmen Rosa 27-02978484-7 10-02-2011,OP 4481668 Larrea Teodolinda 27-04625601-3 23-03-2011,OP 4461025 Larroca Lidia Eva 27-03794336-9 03-02-2011,OP 4463649 Latorre Elba Alicia 27-05133864-8 14-02-2011,OP 4459669 Laurora Marcela Alejandra 27-17357331-1 03-02-2011,OP 4465652 Ledesma Esther Angelica 27-05219251-5 15-02-2011,OP 4470373 Ledesma Miguel Angel 20-04989093-2 02-03-2011,OP 4472112 Ledesma Rita Ester 27-10279749-9 28-02-2011,OP 4473424 Ledesma Santa Teresa 27-01680147-5 14-03-2011,OP 4473468 Ledesma Santa Teresa 27-01680147-5 14-03-2011,OP 4473721 Ledesma Santa Teresa 27-01680147-5 14-03-2011,OP 4473774 Ledonne Alicia Ascen 27-06002921-6 10-03-2011,OP 4466276 Leguiza Maria Elena 27-06541331-6 16-02-2011,OP 4471173 Leguizamon Luisa Amelia 27-02821595-4 27-02-2011,OP 4474438 Leguizamon Shirley Raquel 27-02273021-0 11-03-2011,OP 4474267 Leiva Manuel Enrique 20-08598029-8 09-03-2011,OP 4478420 Leiz Ana Margarita 27-04895621-7 15-03-2011,OP 4474578 Lemos Silverio 20-06332992-5 14-03-2011,OP 4480191 Lencina Margarita 27-04941389-6 23-03-2011,OP 4480193 Lencina Margarita 27-04941389-6 23-03-2011,OP 4480458 Lencina Maria Edelmira 27-03937398-5 18-03-2011,OP 4471144 Lezcano Damian Ernesto 20-04267145-3 17-03-2011,OP 4461702 Lezcano Isolina Esther 23-05403755-4 04-02-2011,OP 4461168 Lezcano Sara 27-05271331-0 14-02-2011,OP 4470765 Lezcano Yolanda Soledad 27-12190687-8 09-03-2011,OP 4464884 Linarez Vidal Antonio 20-06432163-4 15-02-2011,OP 4464048 Loayza Narcizo Macario 20-07116562-1 16-02-2011,OP 4470972 Lopez Aida Nelida 27-04864611-0 03-03-2011,OP 4466328 Lopez America Isabel Angela 27-05678810-2 16-02-2011,OP 4478301 Lopez Angel 20-06352658-5 18-03-2011,OP 4469676 Lopez Camilo De Lellis 20-07537227-3 28-02-2011,OP 4463476 Lopez Cornelio Rogelio 20-05717500-2 09-02-2011,OP 4461861 Lopez Ercilio 23-06354012-9 03-02-2011,OP 4475138 Lopez Isabel Guillerma 27-06116637-3 09-03-2011,OP 4473994 Lopez Ismaela Rufina 27-06025305-1 11-03-2011,OP 4461678 Lopez Joaquin 20-06345129-1 03-02-2011,OP 4466202 Lopez Jose Maria 20-05888675-1 17-02-2011,OP 4460210 Lopez Olga Reina 27-12266050-3 01-02-2011,OP 4463281 Lopez Ramona Genoveva 27-03075558-3 11-02-2011,OP 4461442 Lopez Silvia Cristina 27-06706204-9 03-02-2011,OP 4477537 Loto Narciso Armando 20-07202744-3 21-03-2011,OP 4465747 Lovino Elba 27-04608022-5 15-02-2011,OP 4469447 Loza Ana Griselda 27-05094506-0 27-02-2011,OP 4462151 Lucich Lucia Magdalena 27-01106701-3 10-02-2011,OP 4462153 Lucich Lucia Magdalena 27-01106701-3 10-02-2011,OP 4473423 Lufiego Desiderio Oscar 20-06247746-7 09-03-2011,OP 4481478 Lugo Dolli Catalina 27-02415787-9 23-03-2011,OP 4475628 Lujan Ernesto Regalado 20-07953438-3 14-03-2011,OP 4481344 Luna Juana Amelia 27-06212503-4 23-03-2011,OP 4461003 Luna Leonidas Pedro 20-05941775-5 02-02-2011,OP 4477979 Luque Agapita Ofelia 27-04672175-1 16-03-2011,OP 4476554 Luque Roque 20-06350874-9 11-03-2011,OP 4472150 Machado Concepcion 27-02328422-2 28-02-2011,OP 4477777 Maes Anselmo Hugo 20-06109898-5 14-03-2011,OP 4467068 Maldonado Agustin 20-06323256-5 17-02-2011,OP 4472747 Maldonado Eduardo Genaro 23-06161407-9 03-03-2011,OP 4475845 Maldonado Maria Nicolasa 27-05879588-2 17-03-2011,OP 4482077 Maldonado Pastor 20-07113302-9 25-03-2011,OP 4464483 Mamani Guillermo 20-07445421-7 14-02-2011,OP 4466101 Mambrin Isidora 27-05875142-7 16-02-2011,OP 4462757 Manazza Pablo Emilio 20-08609941-2 10-02-2011,OP 4476665 Mancini Margarita 27-93494935-3 14-03-2011,OP 4469939 Mangini Luis Oscar 20-06354022-7 03-03-2011,OP 4469943 Mangini Luis Oscar 20-06354022-7 03-03-2011,OP 4471504 Mansilla Clavelinda Clara 23-01115787-4 02-03-2011,OP 4481788 Maratta Otto Washington 20-06747374-5 23-03-2011,OP 4470869 Marchisio Raul Alberto 20-06177044-6 11-03-2011,OP 4465558 Marinelli Julia Isabel 27-05704398-4 15-02-2011,OP 4482363 Marini Zulema Beatriz 27-14980589-9 25-03-2011,OP 4473836 Marizza Elvia Ester 27-04924675-2 09-03-2011,OP 4476946 Marquez Demetrio David 20-06276104-1 14-03-2011,OP 4471973 Marquez Juana Negilda 27-05839513-2 04-03-2011,OP 4464553 Marquez Sara Nievez 27-05929232-9 11-02-2011,OP 4465627 Marsans Guillermo Jorge 20-04582228-2 17-02-2011,OP 4467145 Martinez Justa Maria 27-04571253-8 18-02-2011,OP 4479721 Martinez Maria Dolores 27-18560892-7 23-03-2011,OP 4475181 Martinez Martha Gladys 27-04532734-0 11-03-2011,OP 4476175 Martinez Sergio Daniel 20-21351184-0 25-03-2011,OP 4471155 Martucci Maria Isabel 27-05458073-3 28-02-2011,OP 4477690 Maruszkiewicz Lidia 27-94077002-0 23-03-2011,OP 4460418 Medina Horacio 20-06254043-6 03-02-2011,OP 4470720 Medina Luis Ignacio 20-12896214-0 09-03-2011,OP 4480612 Medina Manuela 27-05598907-4 21-03-2011,OP 4472677 Medina Meliton 20-05965452-8 03-03-2011,OP 4480965 Medina Paulina 27-06590354-2 23-03-2011,OP 4472582 Medrano Ilda 27-06123562-6 03-03-2011,OP 4477114 Melgarejo Esteban Segundo 20-05808698-4 23-03-2011,OP 4460059 Melian Pascuala Adoris 23-01108676-4 03-02-2011,OP 4460339 Mendoza Cresencio Gregorio 20-06293701-8 02-02-2011,OP 4475341 Mendoza Delia Agustina 27-05320420-7 14-03-2011,OP 4467290 Mendoza Dora Beatriz 27-04849139-7 18-02-2011,OP 4464793 Mendoza Graciela Balbina 27-06228422-1 10-02-2011,OP 4471894 Mendoza Lino Cipriano 20-06227934-7 09-03-2011,OP 4470633 Mendoza Maria Esther 27-05169720-6 03-03-2011,OP 4472730 Mendoza Maria Esther 27-05169720-6 03-03-2011,OP 4478964 Mendoza Rufina 27-03462460-2 23-03-2011,OP 4472224 Menna Azunta 27-93711820-7 04-03-2011,OP 4467682 Menna Maria Elva Cristina 27-03306710-6 21-02-2011,OP 4462836 Merlo Clelia Yolanda 27-01720432-2 11-02-2011,OP 4475674 Mesa Delia Margarita 27-02349194-5 14-03-2011,OP 4476152 Mesquida Delia Beatriz 27-14648993-7 14-03-2011,OP 4476157 Mesquida Delia Beatriz 27-14648993-7 14-03-2011,OP 4476976 Mesquida Delia Beatriz 27-14648993-7 14-03-2011,OP 4467149 Michia Miguel Angel 20-06175561-7 18-02-2011,OP 4460068 Migoni Oscar Horacio 20-05903119-9 02-02-2011,OP 4469165 Migueles Sara Leonor 27-04431825-9 03-03-2011,OP 4472123 Milan Juana 27-05322798-3 28-02-2011,OP 4471353 Militello Aurora Antonia 27-04701980-5 28-02-2011,OP 4471355 Militello Aurora Antonia 27-04701980-5 28-02-2011,OP 4481899 Mindel Elva Mabel 27-01121692-2 25-03-2011,OP 4477021 Miño Maria Ofelia 23-02634790-4 11-03-2011,OP 4481350 Miño Nelida Antonia 27-02743127-0 22-03-2011,OP 4480504 Miranda Maria Del Carmen 27-26343265-2 22-03-2011,OP 4474552 Miranda Victoriano 20-06354273-4 15-03-2011,OP 4470484 Molares Yolanda 27-00204376-4 28-02-2011,OP 4476105 Molina Aurelia Ines 27-05608722-8 11-03-2011,OP 4481473 Molina Josefa Isabel 27-03164077-1 25-03-2011,OP 4471682 Mollar Horacio Alberto 20-06183480-0 09-03-2011,OP 4461710 Montenegro Jesus 27-03046616-6 04-02-2011,OP 4463715 Montenegro Teresa Del Carmen 27-18832979-4 11-02-2011,OP 4480666 Montero Nidia Emilce 27-00955727-5 25-03-2011,OP 4481799 Montiel Olga Delmira 27-06440197-7 25-03-2011,OP 4469832 Monzon Amaro Jesus 20-06324973-5 27-02-2011,OP 4470666 Monzon Mabel Esther 23-13967107-4 28-02-2011,OP 4470512 Monzon Maria Del Carmen 27-18279614-5 11-03-2011,OP 4460027 Morales Dora Alicia 27-06049266-8 02-02-2011,OP 4463616 Morales Mario Jose 20-07647131-3 10-02-2011,OP 4464193 Moran Delia 23-07570906-4 14-02-2011,OP 4471924 Morello Miguel 23-07873298-9 09-03-2011,OP 4481251 Moreno Maria Nilda 27-03243460-1 21-03-2011,OP 4463660 Moreno Paulina Teresa 27-04608142-6 10-02-2011,OP 4472703 Morist

Elda Arminda 27-06210568-8 03-03-2011,OP 4481821 Mortarotti Ada 27-02373198-9 25-03-2011,OP 4461239 Moscardo Nidia Ibis 27-06328293-1 03-02-2011,OP 4474705 Moschini Laura 23-60116104-4 10-03-2011,OP 4473915 Mosquera Maria Luisa 27-05746815-2 09-03-2011,OP 4480677 Moyano Clara Edith 27-05421564-4 25-03-2011,OP 4464606 Mugna Oscar Gabino Ramon 20-06287754-6 15-02-2011,OP 4465002 Mutti Orlando Alfredo 23-06420056-9 15-02-2011,OP 4473771 Muzzi Ines Liliana 27-10753673-1 04-03-2011,OP 4476680 Muzzio Irmina Isabel 27-04968684-1 16-03-2011,OP 4472219 Nawojcayz Elena Maria 27-03736199-8 11-03-2011,OP 4464881 Netto Angela Lucia 27-01498617-6 14-02-2011,OP 4474776 Nievas Rodriguez Republica Rosa 27-04179461-0 11-03-2011,OP 4470742 Nikitiuk Lidia 23-03776149-4 03-03-2011,OP 4473293 Nobile Nilda Rosa 27-03543230-8 03-03-2011,OP 4478531 Noguera Aldo Marcelo 20-06166396-8 23-03-2011,OP 4478689 Nosa Elsa 27-06613242-6 18-03-2011,OP 4480667 Nunes Pereira Maria Carolina 23-04098467-4 25-03-2011,OP 4482143 Nuñez Delia 27-02406758-6 25-03-2011,OP 4469439 Nuñez Delia Beatriz 27-06048315-4 03-03-2011,OP 4470662 Nuñez Dionisia 27-03208873-8 11-03-2011,OP 4481690 Nuñez Horacio 20-06284577-6 23-03-2011,OP 4472135 Nuñez Orlanda 27-05857529-7 28-02-2011,OP 4476180 Nuñez Roque Maximo 20-06300355-8 11-03-2011,OP 4473641 Obregon Liberata 27-06600826-1 11-03-2011,OP 4477385 Ocampo Teresa Ester 27-05986915-4 15-03-2011,OP 4470489 Oitana Jorge Felix 20-06295594-6 28-02-2011,OP 4467932 Ojeda Antonia Guadalupe 27-06118965-9 21-02-2011,OP 4475655 Ojeda Beatriz Reinelda 27-01839507-5 11-03-2011,OP 4476815 Ojeda Gladis Raquel 23-23017710-4 11-03-2011,OP 4470837 Oliver Berta Olga 23-04564835-4 04-03-2011,OP 4460213 Olivera Dolores 27-06391441-5 03-02-2011,OP 4476173 Olivera Miguel Angel 20-05940049-6 14-03-2011,OP 4473194 Olmedo Esteban 23-18680492-9 11-03-2011,OP 4461035 Orellano Clementina 27-04155386-9 02-02-2011,OP 4479004 Orellano Sofia Mirta 27-05599304-7 18-03-2011,OP 4481090 Orsini Dolinda Antonia 27-02450565-6 23-03-2011,OP 4471637 Ortigoza Candida De Jesus 27-12955474-1 03-03-2011,OP 4474554 Ortiz Apolinario 20-07913211-0 17-03-2011,OP 4472125 Ortiz Daniel Hector 20-04383014-8 03-03-2011,OP 4477784 Ortiz Eduvigis 27-06611394-4 23-03-2011,OP 4481614 Ortiz Laura Rosa 27-09798298-3 25-03-2011,OP 4473849 Ortiz Ofelia 27-05144831-1 09-03-2011,OP 4471473 Orue Primitiva Cristina 27-94044130-2 03-03-2011,OP 4472746 Otazo Juan Ambrosio 23-06350719-9 09-03-2011,OP 4463061 Ovelar Dora 27-02035970-1 14-02-2011,OP 4470210 Pacheco Ana 27-04771025-7 28-02-2011,OP 4470133 Paiva Antonio Wenceslao 20-06296835-5 09-03-2011,OP 4471241 Palacio Bonifacia 27-18338997-7 09-03-2011,OP 4466788 Palacio Delia Anita 27-06444645-8 16-02-2011,OP 4463495 Palacios Ramon Del Carmen 20-06952339-1 11-02-2011,OP 4460087 Pardo Miguel Eufracio 20-06896794-6 08-02-2011,OP 4477311 Parisi Ruben Osvaldo 20-06216954-1 16-03-2011,OP 4481257 Pascua Maria Luisa 27-12330769-6 25-03-2011,OP 4477791 Pastori Julio Cesar 20-11895029-2 21-03-2011,OP 4480977 Patiño Erminda Regina Ramona 27-01056129-4 25-03-2011,OP 4480349 Patocchi Ines Teresita 27-04755959-1 22-03-2011,OP 4473793 Patti Carmelo Orlando 20-06880255-6 11-03-2011,OP 4460808 Pavon Zulma Magdalena 27-10714089-7 02-02-2011,OP 4478489 Paz Segundo Adolfo 20-07069206-7 17-03-2011,OP 4482165 Pellegrini Mirta Susana 27-06154514-5 25-03-2011,OP 4476906 Peralta Elvio Eduardo 20-06273745-0 15-03-2011,OP 4470361 Peralta Emilia Rosa 27-03958411-0 27-02-2011,OP 4474622 Peralta Jose Ventura 23-05936726-9 11-03-2011,OP 4461969 Peralta Marta Isolina 23-04596264-4 08-02-2011,OP 4482184 Peralta Marta Susana 27-05075870-8 23-03-2011,OP 4481713 Pereira Maria Eva 27-06144591-4 25-03-2011,OP 4463638 Pereyra Marta Nelida 27-03999244-8 09-02-2011,OP 4481066 Pereyra Nelida Margarita 27-05579665-9 22-03-2011,OP 4465787 Pereyra Pedro Anil 23-07875181-9 15-02-2011,OP 4463753 Perez Beatriz 27-02405389-5 10-02-2011,OP 4477700 Perez Cecilio Ramon 20-06233046-6 16-03-2011,OP 4475235 Perez Isidoro 20-07449489-8 11-03-2011,OP 4474676 Perez Ladislao Esteban 20-14948795-7 11-03-2011,OP 4473284 Perez Luis Eduardo 20-06873374-0 04-03-2011,OP 4464375 Perez Maria Ana 27-04471191-0 16-02-2011,OP 4462937 Perez Maria Teresa 27-04460985-7 11-02-2011,OP 4462955 Perez Maria Teresa 27-04460985-7 11-02-2011,OP 4476777 Perez Omar Nolasco 20-06238328-4 14-03-2011,OP 4469509 Perez Susana Cristina 27-05254381-4 28-02-2011,OP 4460456 Perez Victor Paulino 20-05940556-0 02-02-2011,OP 4474939 Peroni Isabel Argentina 27-04202802-4 11-03-2011,OP 4474947 Peroni Isabel Argentina 27-04202802-4 11-03-2011,OP 4474011 Perri Victor Osvaldo Damaso 20-06205402-7 04-03-2011,OP 4470577 Pertiñez Hilario 20-07428988-7 03-03-2011,OP 4478241 Pestrin Edita 27-05280511-8 21-03-2011,OP 4473371 Pfund Jorge Reinaldo 20-06181834-1 04-03-2011,OP 4478725 Piantanida Francisco Ramon 17-03-2011,OP 4467362 Pieruccioni Inez Serena 27-04667173-8 21-02-2011,OP 4476561 Piovano Clarivel Luisa 27-04100758-9 11-03-2011,OP 4460261 Pittaluga Juana Maria Ramona 27-01052679-0 04-02-2011,OP 4461959 Pogonza Roberto 20-07121485-1 08-02-2011,OP 4477405 Polian Roque Anibal 20-04601777-4 14-03-2011,OP 4477446 Polian Roque Anibal 20-04601777-4 15-03-2011,OP 4480081 Polola Juan Jose 20-05947245-4 22-03-2011,OP 4474631 Pon Ana Mirta 23-05493800-4 14-03-2011,OP 4463595 Ponce Rosa Herminia 27-02415152-8 10-02-2011,OP 4471399 Preiswerk Alba Eugenia 27-05492920-5 28-02-2011,OP 4463936 Prietto Norma Lucila 27-05153024-7 11-02-2011,OP 4473869 Puebla Dina Pierina 27-05246816-2 09-03-2011,OP 4479466 Puebla Nelida Aurelia 27-10804447-6 18-03-2011,OP 4460571 Pugin Alba Nieves 23-02407504-4 01-02-2011,OP 4462648 Quintana Benito Oscar 23-07906669-9 09-02-2011,OP 4481983 Quintana Elvia 27-06644331-6 25-03-2011,OP 4473160 Quintana Florindo Fanor Aramando 20-14727187-6 03-03-2011,OP 4476682 Quintana Juan Andres 20-07918229-0 14-03-2011,OP 4470378 Quintero Maria Gregoria 27-02402681-2 09-03-2011,OP 4478129 Quintili Fermin 20-06161478-9 18-03-2011,OP 4477333 Quintili Rosita Dominga 27-00588129-9 21-03-2011,OP 4480650 Quiroga Beatriz Maria 27-13320295-7 21-03-2011,OP 4470671 Quiroga Carlos Alberto 20-08153589-3 04-03-2011,OP 4480601 Quiroga Emma Isabel 27-06302384-7 25-03-2011,OP 4480604 Quiroga Emma Isabel 27-06302384-7 25-03-2011,OP 4476891 Quiroga Luis 20-05805286-9 16-03-2011,OP 4475756 Quiroga Maria Enriqueta 27-05090814-9 16-03-2011,OP 4470504 Quiroz Claro 20-05804958-2 11-03-2011,OP 4472524 Quiroz Primitivo 20-06252634-4 09-03-2011,OP 4466444 Raimondi Angela Pina 27-06105082-0 16-02-2011,OP 4480171 Rama Juana Margarita 27-04829032-4 18-03-2011,OP 4460927 Ramirez Alcira Carmen 23-03975086-4 02-02-2011,OP 4463983 Ramirez Esteban 20-06314666-9 11-02-2011,OP 4479270 Ramirez Feliciano 20-06292963-5 25-03-2011,OP 4468112 Ramirez Guillerma 27-06273546-0 09-03-2011,OP 4460229 Ramirez Hilda Regalada 27-05730187-8 09-02-2011,OP 4478432 Ramirez Lidia Edith 27-04211891-0 17-03-2011,OP 4467088 Ramirez Ramona Arcemia 27-02424162-4 21-02-2011,OP 4460310 Ramirez Ramona Tomasa 27-04445343-1 03-02-2011,OP 4473846 Ramirez Raquel Lujan 27-05337001-8 14-03-2011,OP 4478384 Ramirez Roberto 20-04639339-3 21-03-2011,OP 4464558 Ramos Jose 20-08287672-4 14-02-2011,OP 4462066 Ramos Maria Magdalena 27-02784230-0 08-02-2011,OP 4472832 Ramos Mirta Dionisia 27-05492910-8 04-03-2011,OP 4479323 Ranaldi Gladis Lidia 27-06210385-5 17-03-2011,OP 4462021 Recalde Alicia Alcira 27-04460035-3 10-02-2011,OP 4471189 Recrosio Eduardo Jose Maria 20-06172728-1 09-03-2011,OP 4470692 Reginatto Veronica 27-07777381-4 02-03-2011,OP 4470693 Reginatto Veronica 27-07777381-4 02-03-2011,OP 4479113 Reinero Raul Oscar 20-05241300-2 16-03-2011,OP 4461180 Reinoso Rosario Edit 27-04532891-6 10-02-2011,OP 4473625 Retamozo Osvaldo Federico 20-06340156-1 04-03-2011,OP 4474019 Reynoso Nilda Atilia 27-04878914-0 09-03-2011,OP 4480077 Riccomini Juan Carlos 20-06233207-8 18-03-2011,OP 4459966 Richard Imelde Irene 27-01569616-3 01-02-2011,OP 4461004 Righero Adriana Josefina 27-04871964-9 02-02-2011,OP 4470411 Rios Ana Florinda 27-03699480-6 03-03-2011,OP 4470416 Rios Ana Florinda 27-03699480-6 28-02-2011,OP 4466131 Rios Dora 23-05786418-4 15-02-2011,OP 4472860 Rios Elfio Edgardo 20-06352090-0 03-03-2011,OP 4471881 Rios Juana Maria 27-04992207-3 11-03-2011,OP 4467181 Rios Nelvi Teresa 23-05483980-4 18-02-2011,OP 4467170 Rivas Eusebia 23-06313598-4 17-02-2011,OP 4472190 Rivas Pedro 20-06915788-3 09-03-2011,OP 4481232 Rivero Gloria Rosa 27-11495308-9 25-03-2011,OP 4476827 Rivero Juan Alfredo 20-06155780-7 14-03-2011,OP 4471859 Rivero Miguel Angel 20-11505776-7 28-02-2011,OP 4480114 Rizzi Ruben Dario 20-06083268-5 17-03-2011,OP 4460387 Roa Teresa Del Carmen 27-04134890-4 02-02-2011,OP 4461473 Roble Alfredo 23-05925919-9 11-02-2011,OP 4461493 Roble Alfredo 23-05925919-9 11-02-2011,OP 4467704 Robledo Teresa Angelica 27-05462878-7 18-02-2011,OP 4465794 Robles Agustin Roberto 23-05936161-9 16-02-2011,OP 4481811 Rocca Josefa Nelida 27-04287273-9 25-03-2011,OP 4460469 Rocca Virginia Orlanda 27-02083232-6 04-02-2011,OP 4462234 Rocca Virginia Orlanda 27-02083232-6 04-02-2011,OP 4460163 Roda Soledad Graciela 27-30916696-0 01-02-2011,OP 4472205 Rodas Epifania Olimpia 27-03581493-6 09-03-2011,OP 4472840 Rodriguez Catalina 27-05879493-2 15-03-2011,OP 4482430 Rodriguez Estela Maris 27-11049213-3 25-03-2011,OP 4476257 Rodriguez Francisco Mauricio 20-07110749-4 17-03-2011,OP 4461973 Rodriguez Griselda Raquel 27-22582860-7 07-02-2011,OP 4472065 Rodriguez Josefa 27-03754884-2 04-03-2011,OP 4480570 Rodriguez Juan Carlos 20-08501994-6 22-03-2011,OP 4461997 Rodriguez Maria Del Carmen 27-04973491-9 14-02-2011,OP 4466646 Rodriguez Maria Ester 27-06216554-0 21-02-2011,OP 4477714 Rodriguez Maria Luisa 27-05469596-4 16-03-2011,OP 4463915 Rodriguez Redulinda Ana 27-04098458-0 15-02-2011,OP 4482427 Rodriguez Rosa Amelia 27-10920757-3 25-03-2011,OP 4460421 Rojas Elva Rosa 27-05492917-5 01-02-2011,OP 4470646 Rojas Enrique Rafael 20-06353120-1 28-02-2011,OP 4478410 Rojas Juana Ramona 27-03935233-3 17-03-2011,OP 4479187 Rojas Maria Magdalena 27-03273555-5 17-03-2011,OP 4460987 Roldan Elvio Ramon 20-06299997-8 01-02-2011,OP 4481961 Roldan Maria Rosa 27-04101929-3 25-03-2011,OP 4462888 Roldan Ramon Abelardo 20-08120428-5 08-02-2011,OP 4481653 Roldan Telma Cleria 27-01471366-8 23-03-2011,OP 4473757 Roman Irma 27-05819822-1 11-03-2011,OP 4481267 Romano Luis Victorino 20-06049972-2 21-03-2011,OP 4473049 Romero Eufemia Clara 27-05000975-6 03-03-2011,OP 4481131 Romero Flora 27-04190621-4 25-03-2011,OP 4481351 Romero Maria Cristina 27-06136928-2 23-03-2011,OP 4475580 Romero Nelida Esther 27-05578691-2 11-03-2011,OP 4471936 Romero Pascuala Nilda 27-04125145-5 02-03-2011,OP 4481170 Romero Raul Diego 20-04887051-2 25-03-2011,OP 4472886 Romero Severo 20-07425444-7 14-03-2011,OP 4471568 Rondan Angelica Ester 27-06196166-1 03-03-2011,OP 4463337 Rosso Severina Teresa 27-02403080-1 10-02-2011,OP 4481215 Ruben Blanca Ester 27-14445017-0 23-03-2011,OP 4479579 Ruben Maria Cristina 27-05682156-8 18-03-2011,OP 4478013 Rubin Norma Isabel 27-04235465-7 16-03-2011,OP 4466291 Rubino Ricardo Hector 20-06033271-2 17-02-2011,OP 4470354 Rueda Ines 27-04719735-5 28-02-2011,OP 4464921 Ruffiner Lydia Angelica 27-05361552-5 15-02-2011,OP 4482046 Ruiz Carmen Antonia 27-05784042-6 23-03-2011,OP 4479361 Ruiz Diaz Edesia 27-04667420-6 22-03-2011,OP 4477292 Rusi Rosa Dominga Ana 27-03893920-9 14-03-2011,OP 4481704 Rutili Rolando Jose 20-05948323-5 23-03-2011,OP 4472250 Saint John Esther Gladis 27-04269968-9 09-03-2011,OP 4480145 Salcedo Blas Daniel 20-06250336-0 23-03-2011,OP 4464056 Salomon Jose 20-06192175-4 15-02-2011,OP 4466152 Salva Aniceto 20-05932362-9 21-02-2011,OP 4474906 Samaniego Maria Esther 27-04105131-6 09-03-2011,OP 4471763 San Martin Josefina Aurea 27-01907544-9 28-02-2011,OP 4478254 Sanabria Eufemio Isade 23-06334617-9 17-03-2011,OP 4475240 Sanchez Audelina Carmen 27-03239290-9 11-03-2011,OP 4472646 Sanchez Bernardo 20-05904454-1 23-03-2011,OP 4469909 Sanchez Jose Juan 20-06868537-1 03-03-2011,OP 4478294 Sanchez Odilia 27-04432493-3 22-03-2011,OP 4475191 Sanchez Orlando Pedro 20-06260009-9 16-03-2011,OP 4460754 Sanchez Ovidio 20-07875786-9 02-02-2011,OP 4478846 Sanchez Silvino Efiterio 20-03169140-1 17-03-2011,OP 4469629 Sandoval Teresa 23-03959244-4 28-02-2011,OP 4481629 Sandoval Tomasa 27-03895770-3 23-03-2011,OP 4474641 Sanguine Elvira Prudencia 27-05043551-8 11-03-2011,OP 4477207 Santa Cruz Eluterio 23-08131790-9 17-03-2011,OP 4478015 Santillan Maria Antonia 27-05862527-8 15-03-2011,OP 4481228 Santillan Osmildo Juan 20-06294232-1 25-03-2011,OP 4462853 Saracha Ofelia Nicasia 27-03890617-3 21-02-2011,OP 4462859 Saracha Ofelia Nicasia 27-03890617-3 21-02-2011,OP 4472599 Saracini Cecira Antonia 27-03961449-4 04-03-2011,OP 4472612 Saracini Elda 27-04871903-7 03-03-2011,OP 4471246 Sartore Nilda Mercedes 23-04504540-4

04-03-2011,OP 4466337 Saucedo Angelica Haydee 27-04625639-0 21-02-2011,OP 4479845 Saucedo Elena 27-01204927-2 18-03-2011,OP 4481367 Saucedo Juan Ramon 20-07878120-4 23-03-2011,OP 4481393 Scaglione Nelly Maria 27-02830873-1 23-03-2011,OP 4481397 Scaglione Nelly Maria 27-02830873-1 23-03-2011,OP 4473271 Schefer Maria Teresita 27-04269884-4 14-03-2011,OP 4481897 Segovia Alejandrina 27-04527869-2 25-03-2011,OP 4465858 Segovia Raul Arsenio 20-07538762-9 16-02-2011,OP 4478411 Segui Guillermo Julio 20-04616317-7 16-03-2011,OP 4474376 Segura Emilio Marcelo 23-06231181-9 09-03-2011,OP 4471251 Segura Hugo Marcelo 20-06298871-2 28-02-2011,OP 4477184 Servin Marcelina 27-01680409-1 14-03-2011,OP 4479231 Silva Pablo Lisandro 20-21721886-2 17-03-2011,OP 4465471 Silva Ramona Francisca 27-03733909-7 21-02-2011,OP 4473581 Silva Ramona Francisca 27-03733909-7 11-03-2011,OP 4479591 Silva Rosalia 27-05905092-9 17-03-2011,OP 4480462 Silva Santa Trinidad 27-02727199-0 18-03-2011,OP 4477523 Simez Norma Beatriz 27-05811330-7 15-03-2011,OP 4478136 Simez Norma Beatriz 27-05811330-7 17-03-2011,OP 4479223 Skokandic Yolanda Eva 27-03576892-6 18-03-2011,OP 4471943 Soler Ramon Fructuoso 20-07909988-1 03-03-2011,OP 4467371 Solis Esther Francisca 27-06215110-8 21-02-2011,OP 4472036 Solis Jose Arturo 20-06258850-1 03-03-2011,OP 4480686 Sosa Enriqueta 27-04654701-8 23-03-2011,OP 4471420 Sosa Fidelino Antonio 20-07897974-8 28-02-2011,OP 4470232 Sosa Irma 27-05647061-7 27-02-2011,OP 4461423 Sosa Juana 27-09967520-4 03-02-2011,OP 4474655 Sosa Maria Angelica 27-06084664-8 10-03-2011,OP 4476186 Sosa Maria Angelica 27-06084664-8 11-03-2011,OP 4472282 Sosa Nelida Romalda 27-01536958-8 02-03-2011,OP 4476586 Soto Ramona Andrea 27-05790138-7 14-03-2011,OP 4471736 Soto Renecia 27-10188498-3 28-02-2011,OP 4465609 Stanko Yolanda Paulina 27-04823218-9 17-02-2011,OP 4470200 Steffen Hector Ofelio 23-08507775-9 28-02-2011,OP 4466309 Stepnicka Teofilo 20-07455335-5 21-02-2011,OP 4466413 Stizza Norma Teresita 27-04997600-9 16-02-2011,OP 4473951 Stringa Yolanda Rosa 27-06016507-1 15-03-2011,OP 4478733 Stuber Miguel Angel 20-07589424-5 17-03-2011,OP 4477232 Suarez Clelia Aurora 27-06633460-6 16-03-2011,OP 4470695 Suarez Desiderio 23-07893566-9 03-03-2011,OP 4478345 Suarez Edith Marcela 27-03958963-5 16-03-2011,OP 4463911 Suarez Eleuterio Orlando 20-07170450-6 10-02-2011,OP 4461270 Taboada Maria Francisca 27-04534500-4 08-02-2011,OP 4473504 Taborda Calixto 20-05811065-6 11-03-2011,OP 4471771 Talavera Roberto Hermenegildo 20-16067037-2 09-03-2011,OP 4463571 Tamagna Eraldo Lorenzo 20-06284949-6 09-02-2011,OP 4462265 Tamone Agustin Miguel 20-06295509-1 08-02-2011,OP 4474873 Tarif Nallip Omar 20-07875525-4 09-03-2011,OP 4460023 Tejeda Sebastian 20-07099488-8 02-02-2011,OP 4480925 Teran Norma Susana 27-05003287-1 22-03-2011,OP 4474773 Tevez Maria Luisa 23-12120945-4 14-03-2011,OP 4482024 Thompson Celia Angela 27-05598598-2 25-03-2011,OP 4469377 Tinghino Virginia Aurora 23-05502088-4 27-02-2011,OP 4472700 Tiropolis Cristobal Miguel 20-05813580-2 09-03-2011,OP 4479121 Toledo Jorge Eulogio 20-08378302-9 17-03-2011,OP 4460588 Tollero Emilio Martin 20-06299131-4 01-02-2011,OP 4478126 Tomadin Ricardo Manuel 20-06339958-3 15-03-2011,OP 4470404 Tomei Nelida Gladiz 27-00591372-7 04-03-2011,OP 4460234 Torales Agustin 20-14934168-5 03-02-2011,OP 4471427 Torres Antonia 27-02781313-0 28-02-2011,OP 4473799 Torres Antonio Saturnino 20-06181411-7 09-03-2011,OP 4469384 Torres Edelmira Guadalupe 27-05381297-5 28-02-2011,OP 4480278 Torres Ermelinda Del Carmen 27-04655379-4 18-03-2011,OP 4481363 Torres Eva Lidia 27-05778785-1 23-03-2011,OP 4473743 Torres Francisca 27-12120836-4 14-03-2011,OP 4475787 Torres Inocencio Luis 20-07904147-6 14-03-2011,OP 4465717 Torres Maria Elena 27-17917412-5 21-02-2011,OP 4467553 Torrez Claudia Angelina 27-02633134-5 21-02-2011,OP 4460715 Tourn Miriam Else 27-02929979-5 02-02-2011,OP 4469886 Tramontana Julia Argentina 27-08340811-7 14-03-2011,OP 4474855 Tranchesky Julio 20-07459426-4 15-03-2011,OP 4460054 Trevisan Hector Carlos 20-05951110-7 01-02-2011,OP 4460058 Trevisan Hector Carlos 20-05951110-7 01-02-2011,OP 4470014 Trigueros Ramon Ruben 20-16636272-6 28-02-2011,OP 4478865 Troche Romulo Dolores 20-07908081-1 21-03-2011,OP 4480297 Troncoso Felix 23-05642887-9 21-03-2011,OP 4477546 Urban Angel Antonio 20-16041140-7 23-03-2011,OP 4482280 Urizar Natividad 27-01514777-1 25-03-2011,OP 4464959 Usandivaraz Norma Rosa 27-13032909-3 14-02-2011,OP 4461065 Vacca Carlos Jose 20-06542784-3 02-02-2011,OP 4472551 Vadala Carlos Faustino 20-06018517-5 03-03-2011,OP 4480993 Valdez Enrique Reinaldo 20-06237261-4 22-03-2011,OP 4479467 Valdez Juan Carlos 20-05954221-5 17-03-2011,OP 4463543 Valdez Julia Alicia 27-10314110-4 16-02-2011,OP 4476246 Valdez Saturnino Angel 23-06230290-9 11-03-2011,OP 4478417 Vallejos Carlos Alberto 23-07878873-9 15-03-2011,OP 4477338 Vallejos Esilda Luisa 27-06030049-1 14-03-2011,OP 4463606 Vallet Matilde Emilia 27-00900723-2 10-02-2011,OP 4480182 Valor Elba Haydee 27-01108727-8 23-03-2011,OP 4479147 Vanegas Nelida Del Carmen 27-11946089-7 17-03-2011,OP 4460433 Varas Elena Hebe 27-05158130-5 07-02-2011,OP 4477574 Varela Jose Rosario 20-06257276-1 14-03-2011,OP 4466834 Vasquez Maria Antonia 27-05727874-4 17-02-2011,OP 4479105 Vedia Felipa Ramona 27-05196771-8 22-03-2011,OP 4465288 Vega Elena Cledys 27-04215384-8 18-02-2011,OP 4465293 Vega Elena Cledys 27-04215384-8 18-02-2011,OP 4462992 Vega Enrique 20-07874184-9 09-02-2011,OP 4475204 Vega Ovidio Domiciano 20-02509381-0 11-03-2011,OP 4477724 Vegas Ermelinda 27-05856952-1 15-03-2011,OP 4460148 Veiga Enrique Justo Jesus 20-06250705-6 02-02-2011,OP 4471491 Velazco Nelida Yolanda 27-02348383-7 17-03-2011,OP 4479443 Velazquez Ciriaco Salvador 20-05906011-3 21-03-2011,OP 4462622 Velazquez Violeta Angelica 27-04491391-2 09-02-2011,OP 4476833 Velazquez Violeta Angelica 27-04491391-2 21-03-2011,OP 4464486 Velozo Norma Antonia 27-04837155-3 10-02-2011,OP 4460535 Venitez Raul Benigno 20-07519200-3 01-02-2011,OP 4470920 Vento Ramon Hector 20-07872194-3 03-03-2011,OP 4472087 Vento Ramon Hector 20-07872194-3 03-03-2011,OP 4473171 Vera Jose Laureano 20-06292730-6 09-03-2011,OP 4466890 Verdun Francisco Eduardo 20-06227040-4 18-02-2011,OP 4465894 Vergara Santiago Miguel 20-06291567-7 15-02-2011,OP 4475866 Veron Claudia Martina 23-21941941-4 11-03-2011,OP 4480684 Verona Placido 23-06238146-9 21-03-2011,OP 4470451 Vetere Hector 20-06138121-0 28-02-2011,OP 4478993 Videla Josefina Elen 27-02516175-6 23-03-2011,OP 4478997 Videla Josefina Elen 27-02516175-6 23-03-2011,OP 4461454 Vignati Juan Carlos 20-11251280-3 04-02-2011,OP 4470383 Vigo Alberto Antonio 20-06139792-3 27-02-2011,OP 4464192 Vigo Celia 27-04182120-0 21-02-2011,OP 4462518 Villagra Yolanda Dolores 18-02-2011,OP 4472216 Villalba Alberto Silvio 20-14841862-5 03-03-2011,OP 4461037 Villalba Claudio Alberto 20-16523968-8 03-02-2011,OP 4461197 Villalba Claudio Alberto 20-16523968-8 03-02-2011,OP 4481225 Villalba Claudio Alberto 20-16523968-8 25-03-2011,OP 4471291 Villalba Maria Del Transito 27-05269125-2 02-03-2011,OP 4470619 Villalba Maria Ines 27-14830772-0 28-02-2011,OP 4471849 Villalba Rosa Regina 27-05271005-2 04-03-2011,OP 4466165 Villalba Venigna Jacinta 27-02954463-3 18-02-2011,OP 4466125 Villan Miriam Bubi 27-02416071-3 21-02-2011,OP 4475130 Villanueva Matilde Amanda 27-05128898-5 09-03-2011,OP 4474618 Villanueva Mirtha Noemi 27-04543381-7 09-03-2011,OP 4471178 Villarreal Ramon Enrique 23-06046242-9 27-02-2011,OP 4464507 Villarruel Claudino 23-06284415-9 10-02-2011,OP 4459959 Villarruel Gregoria Elsa 27-02756172-7 03-02-2011,OP 4473114 Villegas Rosa Adelina 27-04605706-1 11-03-2011,OP 4474680 Villordo Zunilda 27-04653760-8 09-03-2011,OP 4466160 Viñas Norma Lila 27-05492945-0 15-02-2011,OP 4468030 Vismara Jorge Ricardo 20-06326521-8 21-02-2011,OP 4482120 Volkart Delia Anita 27-02394917-8 25-03-2011,OP 4473366 Volpe Gilberto Mario 20-06823814-6 09-03-2011,OP 4477195 Walker Leonilda Edith 27-04133588-8 15-03-2011,OP 4461139 Wallisch Gerardo Oscar 20-16419715-9 08-02-2011,OP 4479090 Wicky Eulalia Ignacia 23-01498422-4 23-03-2011,OP 4479397 Wilchen Jorge 20-06033607-6 18-03-2011,OP 4463623 Yampul Maria Teresa 27-02806028-4 15-02-2011,OP 4465419 Yedro Carmen 27-05466229-2 15-02-2011,OP 4481808 Yofre Pablo Domingo 20-10066782-8 25-03-2011,OP 4472079 Zacarias Ramon Oscar 20-10811389-9 28-02-2011,OP 4476763 Zalazar Delia Transito 27-04827973-8 15-03-2011,OP 4460991 Zalazar Elva Lidia 27-03075423-4 02-02-2011,OP 4472104 Zalazar Segundo Alberto 20-06204307-6 28-02-2011,OP 4460391 Zalazar Teresa Margarita 27-04950307-0 01-02-2011,OP 4476195 Zamarro Maria 27-05507495-5 17-03-2011,OP 4467394 Zamora Hedda Emma Noemi 27-01049833-9 18-02-2011,OP 4467398 Zamora Hedda Emma Noemi 27-01049833-9 18-02-2011,OP 4475109 Zampar Carmen Norma 27-02356802-6 11-03-2011,OP 4476242 Zanabria Maria 27-04827943-6 11-03-2011,OP 4477162 Zapata Pedro Pablo 20-05829215-0 14-03-2011,OP 4467057 Zapata Rosa Enilda 27-02971506-3 18-02-2011,OP 4476164 Zeballo Teresa Amalia 27-04866735-5 15-03-2011,OP 4470427 Zeiter Fidela Josefina 27-05122083-3 28-02-2011,OP 4474530 Zemel Sergio 20-04286319-0 11-03-2011,OP 4462833 Zerda Felix Victor 20-06357639-6 10-02-2011,OP 4478571 Zolyomi Elizabet Maria 23-04477260-4 15-03-2011,OP 4475044 Zurita Laura Haydee 23-01949025-4 14-03-2011

Crisafulli Pedro Felipe, DNI: 11.624.754.-Paleari Oscar Arturo, DNI: 11.751.970, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Poder General Amplio, Escritura Nº 781 de fecha 20-07-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551 (Rosario). Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 765.

e. 02/05/2011 Nº 49024/11 v. 02/05/2011

NUEVO CHACO BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Acta de Directorio del 23/3/11 resolvió cambiar su domicilio social a la Av. Leandro N. Alem 530 piso 7 CABA. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 593 del 19/4/11 pasada al folio 2868 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 208.

e. 02/05/2011 Nº 48708/11 v. 02/05/2011

"O"

OROMARINO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 02/12/10 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade. Director Titular: Juan Maria Steiner. Directores Suplentes: Julia Adolfina Lapeyrade y Juan Ignacio Serra. Domicilio especial de los directores en Avenida Córdoba 1309, piso 6°, departamento B, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 2 de diciembre de 2010. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 02/05/2011 Nº 50232/11 v. 02/05/2011

"P"

PALMAR MAR DEL PLATA S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 10 de enero de 2011 el directorio social quedó constituido por el Sr. Atilio Franco Casari presidente; Sr. Flavio Angel Urbani vicepresidente; Sr. Horacio Rodrigo Sánchez vocal; suplentes: Sra. Aldina Ester Casari y Sra. Gabriela Amelia Urbani todos por un año y con domicilio legal en Belgrano 615 5° p. Of. F C.A.B.A. Carácter autorizado s/acta directorio del 15 de enero de 2011.

Alberto S. Castro

e. 02/05/2011 Nº 48741/11 v. 02/05/2011

PASART S.R.L.

Rectifico aviso B. O. Número 32.134 del 20/4/2011 Factura 0160-005276: El Instrumento privado es de fecha 22/03/2011. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2011.

Eduardo Gustavo Ploskinos

e. 02/05/2011 Nº 48587/11 v. 02/05/2011

PORFE S.A.

Edicto por designación de administradores. "Porfe S.A.", sociedad inscripta en la I.G.J.

bajo el Nº 4.015 del libro 121, tomo A de sociedades anónimas en fecha 22-04-1997. Se hace saber que conforme lo resuelto por asamblea general ordinaria del 1003-2011 copiada a los folios 22/23 del libro de actas de asambleas Nº 1 se designan para integrar el directorio al sr. Christian Manuel Zeballos como Director Titular y sra. Graciela Adriana Gandolfo, como Director Suplente. En acta de directorio del 15-03-2011 copiada a los folios 52/53 del libro de actas de directorio Nº 1 se aceptan y distribuyen los cargos Director titular, Presidente: Christian Manuel Zeballos, D.N.I. 23.050.910, nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 31 de diciembre de 1972, C.U.I.L. 20-23050910-8, profesión comerciante, estado civil casado y Director suplente: Graciela Adriana Gandolfo, D.N.I. 26.926.668, nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 19 de octubre de 1978, C.U.I.L. 27-26926668-1, de profesión comerciante, estado civil casada; ambos con domicilio real en Camino General Belgrano número 8.782, de la localidad de Juan María Gutiérrez, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Ambos directores constituyen domicilio especial a los fines del artículo 256, último párrafo de la ley 19.550 en la Avenida Alicia Moreau de Justo número 1.848 piso 1, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Han cesado en sus cargos el sr. Ricardo José Muiño. D.N.I. 13.856.572 a su cargo de Director titular y Presidente y el sr. Héctor Salvador Mattera, D.N.I. 4.870.151 a su cargo de Director suplente de la sociedad. Firmante: Dr. Juan Pablo D'Errico, Tº 55 Fº 524 C.P.A.C.F, autorizado por directores en acta respectiva.

e. 02/05/2011 Nº 48771/11 v. 02/05/2011

PORFE S.A.

Edicto por designación de administradores: "Porfe S.A.", sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4.015 del libro 121, tomo A de sociedades anónimas en fecha 22-04-1997. Se hace saber que conforme lo resuelto por acta de directorio del 15-03-2011 copiada a los folios 52/53 del libro de actas de directorio Nº 1 se ha decidido cambiar la sede social de la sociedad a la siguiente dirección: Avenida Alicia Moreau de Justo número 1.848 piso 1 departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Dr. Juan Pablo D'Errico, Tº 95 Fº 524 C.P.A.C.F, autorizado por directores en acta respectiva.

e. 02/05/2011 Nº 48776/11 v. 02/05/2011

PROENERGY SERVICES DE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia Nº 6 del 30/03/11 se resolvió trasladar la sede social a la calle Esmeralda 847, Piso 14 Oficina "13" CABA. Luis Hernán Vizioli, abogado, Tº 46 Fº 838 C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Gerencia Nº 6 del 30/03/11.

e. 02/05/2011 Nº 48903/11 v. 02/05/2011

"Q"

QUO VADIS EMPRENDIMIENTO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/04/11 designó Presidente: Olinda Alicia Abril. Director Suplente: Geraldine Johanna Maiorano Abril, por renuncia de Angel Maiorano como presidente y Olinda Alicia Abril, la sociedad decide trasladar su domicilio legal a la calle Rivadavia Nº 2982, piso 11, Dpto. "F", CABA, domicilio especial de todos. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 27/04/11: Luis Damian Forlani. 1824934.

Abogado - Luis Damian Forlani

e. 02/05/2011 Nº 48789/11 v. 02/05/2011

"R"

RAMBLER FREIGHT S.A.

Se hace saber que por esc. 114 del 12-04-2011 Reg. 1671 CABA se transcribió Actas de Asamblea y de Directorio del 29/10/2010 por la cual se designa: Presidente: Enrique Rodolfo Nicolás Penco, Vicepresidente: Sergio José Geirola y Director Suplente: César Andrés Río, quienes aceptaron los cargos, todos con domicilio especial en la sede social (Avenida Leandro N. Alem 822 Piso 4º CABA). Esc. María Alejandra Bulubasich – Autorizada por escritura 114 del 12-04-2011 Registro 1671 CABA.

Escribana - María A. Bulubasich

e. 02/05/2011 Nº 49046/11 v. 02/05/2011

RC ESENCIAS S.A.

Por Acta de Directorio del 10/11/2010 por fallecimiento del Presidente se designó nuevo directorio hasta el vencimiento del mandato según Acta de Asamblea del 31/7/2008, designándose al cargo de Director Titular y Presidente a Roberto La Iglesia y a María Alejandra Bembibre, Director Suplente. Por Acta de Directorio del 15/11/2010 constituyeron domicilio especial en Esmeralda 77, piso 3, Of. "A", CABA. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Acta de Directorio del 15/11/2010.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 02/05/2011 Nº 48809/11 v. 02/05/2011

REM SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 27 del 14-04-2011 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 05-11-2010, designó: Directores: Titulares: Guillermo Ricardo Gamble, Pedro Dámaso Labaqui y Martín Gabriel Beltrame. Suplente: Víctor Guillermo Zemborain. Y Síndicos: Titular: Juan Carlos Noziglia. Suplente: Héctor Gabriel Szmedra. 2) Acta de Directorio del 05-11-2010, Aceptación de cargos en el Directorio y de los Síndicos: Presidente: Guillermo Ricardo Gamble. Vicepresidente: Martín Gabriel Beltrame. Director Titular: Pedro Dámaso Labaqui. Director Suplente: Víctor Guillermo Zemborain. Domicilios especiales: Guillermo Ricardo Gamble, Martín Gabriel Beltrame y Pedro Dámaso Labaqui, los tres en Reconquista 336, quinto piso, oficina 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Víctor Guillermo Zemborain: Flaubert 950, Bella Vista, Provincia Buenos Aires. Síndicos: Juan Carlos Noziglia en Güemes 3548, undécimo piso, departamento "B", y Héctor Gabriel Szmedra en Adolfo Alsina 2976, primer piso, departamento "D", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Escritura 27 del 14-04-2011 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 11.

e. 02/05/2011 Nº 48968/11 v. 02/05/2011

RIO DEL SUR S.A.

Por Reunión de Directorio del 18/04/2011, se trasladó la sede social a la calle Paraná 1283, Piso 8, CABA. Firmante apoderado en escritura 441 del 19/4/2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 75.

e. 02/05/2011 Nº 48953/11 v. 02/05/2011

"S"

SERNOVA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6/5/10, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge José Alvarez; Vicepresidente: Felipe Menéndez Ross, Director Titular: Ricardo Menéndez Ross. Director Suplente: John C. Arthur. Los Directores constituyen domicilio especial en L. N. Alem 986, 3º piso, Capital Federal. Pablo Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6/5/10.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 02/05/2011 Nº 50220/11 v. 02/05/2011

SEROLFI S.A.

Por acta del 29/4/10 se designó Presidente: Marcelo A. Napolitano Rivadeneira y Director Suplente: Mariano A. Napolitano Rivadeneira, ambos con domicilio especial en Tucumán 540 CABA. Cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente Miguel E. Volpintesta y Jorge A. Volpintesta respectivamente. Autorizado en acta del 28/3/11.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 02/05/2011 Nº 48637/11 v. 02/05/2011

SMIT INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A.

Por asamblea ordinaria del 8/4/11 se aprobó el aumento del capital social, de $ 19.240.479 a $ 21.260.479, por la suma de $ 2.020.000, dentro de quíntuplo sin modificación de estatuto, a integrar en efectivo, emitiéndose las respectivas acciones en proporción a la tenencia de cada accionista. Hernán Reyes, abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F., autorizado por asamblea ordinaria del 8/4/11.

Abogado - Hernán Reyes
e. 02/05/2011 Nº 48752/11 v. 02/05/2011

SOCAMM S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 19-3-2010 eligió su nuevo Directorio y se distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Ammirati y Director Suplente: Silvia Verónica Colominas. Ambos fijan domicilio especial en Mansilla 4040, Cap. Fed. Christian Reynaldo Garniel autorizado por escritura 29 del 25-4-2011. Registro 1317 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 77. Nº Libro: 43.
e. 02/05/2011 Nº 48730/11 v. 02/05/2011

SOUTHERN MULTINVEST S.R.L.

Comunica que por Reunion de Socios y de Gerencia del 2/3/11 designó esta Gerencia Colegiada: Presidente Jorge Omar Amado, Vicepresidente Orlando Milito, Gerentes Suplentes Florencia Lucila Misrahi y Cynthia Alejandra Zarranz, quienes fijaron domicilio en Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 599 del 20/4/11 pasada al folio 2896 del Registro 15 de CABA,

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 208.
e. 02/05/2011 Nº 48686/11 v. 02/05/2011

SÜDFLUG S.A.

Por acta de Asamblea del 18/11/10 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido Tucumán 1538, piso 3º, depto A, CABA. Vicepresidente: Alberto Joaquín Pujol, domicilio constituido Parera 62, piso 6º depto 19, CABA. Director Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Las Heras 1700, CABA. Síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, CABA. Síndico suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, CABA. El escribano Carlos D. Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia
e. 02/05/2011 Nº 48662/11 v. 02/05/2011

SURBO S.A.

Que por Escritura Nº 644 del 23/12/09 y Acta de Asamblea del 18/12/09, se aceptaron las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, se formalizó la designación del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 18/12/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Adelina Smith, Vicepresidente: Roberto Mario Navarro, Director Suplente: Pascual Claudio Daniel Siciliano; todos con domicilio especial en Ayacucho 1417, 6º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximíliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 644 del 23/12/09; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 02/05/2011 Nº 48700/11 v. 02/05/2011

"T"

TARJETAS CUYANAS S.A.

Notificación de Cesión de Créditos. Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de mutuo de fecha 05 de Agosto de 2010, celebrado entre Tarjetas Cuyanas S.A. (la "Sociedad") y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Patagonia S.A., Banco de la Pampa S.E.M., Banco Industrial S.A. y Banco Municipal de Rosario (los "Bancos"), la Sociedad cedió en garantía a favor de los Bancos los créditos provenientes o que derivan de la utilización hasta la fecha y en el futuro de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, los créditos personales concedidos por la Prestataria hasta la fecha y en el futuro a cualquier titular de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, y las refinanciaciones de dichas operaciones y que se encuentran especialmente indicados dentro del disco compacto grabado que mantiene en depósito el Banco Patagonia S.A. Los créditos cedidos pueden ser consultados por los interesados en las oficinas del Banco Patagonia S.A., ubicadas en la calle Teniente Gral. J. D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al teléfono 0261-4415100 interno 1280. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 del código civil. Sin perjuicio de ello, la Sociedad continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta, como apoderado de Tarjetas Cuyanas S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura Nº 189, de fecha 16 de diciembre de 2010 de pasada ante la escribana de la ciudad y provincia de Mendoza Maria Judith Correa Abraham al folio 394 del registro notarial 13 de su titularidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Abril de 2011.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 101.
e. 02/05/2011 Nº 50129/11 v. 02/05/2011

TELECOM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2011, la Comisión Fiscalizadora de Telecom Argentina Sociedad Anónima que se desempeñará durante el ejercicio social comprendido entre el 1º de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, ha quedado integrada de la siguiente forma: Comisión Fiscalizadora. Síndicos Titulares: Diego María Serrano Redonnet, Adela Alicia Codagnone y Gerardo Prieto. Síndicos Suplentes: Luis Miguel Incera, Lautaro Damian Ferro y Guillermo Feldberg. Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio conforme resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2010 y reunión de Directorio del 1º de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 32.
e. 02/05/2011 Nº 48643/11 v. 02/05/2011

TEXTIL PURPURA S.A.

Instrumento: 25/4/11. Renuncia de Rolando Antonio Ojeda como presidente. Designacion del Directorio: Presidente: Jose Alfie y Suplente: Rosana Sandra Quintana, ambas con domicilio especial en Larrea 484, CABA. Abogada autorizada por instrumento privado 25/4/11.

Abogada - Ana María Figueroa
e. 02/05/2011 Nº 48842/11 v. 02/05/2011

TIERRA GUANACO S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria de fecha 17/9/2008 y Acta de Directorio del 17/9/2008, se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Claudio Miguel Liberman. Director Suplente: Claudio Héctor Levi. Domicilio especial. Av. Córdoba 939, 3º piso, CABA. Autorizado por escritura pública 25 de fecha 15 de abril de 2011. Maria Alejandra Palacios Registro 1915 - Escribana.

Escribana - María Alejandra Palacios
e. 02/05/2011 Nº 48605/11 v. 02/05/2011

TRELAWEY S.A.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 20/10/2010 aceptó la cesación del directorio anterior y designó el siguiente Directorio: Presidente: Señorita Vera Mónica Kovacic, Director Suplente: Señor Gustavo Iturbe; ambos con domicilio especial en la Calle Uriburu 50, 5º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Jorge A. Ibañez — Autorizado por Acta de Asamblea del 20/10/2010.

Contador - Jorge A. Ibáñez
e. 02/05/2011 Nº 49082/11 v. 02/05/2011

TUTELAR FIDUCIARIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27/7/07 Tutelar Fiduciaria S.A. inscripción en la Inspección General de Justicia Número 16310 Libro 16 Tomo de Sociedades por Acciones el 29/11/01, redujo voluntariamente el capital social por sobrecapitalización para sus actividades de $ 186.547,69 a $ 70.000. Activo antes de la reducción $ 236.938,82 y posterior $ 120.391,13 pasivo anterior a la reducción $ 3.621,00 y posterior $ 3.621,00; patrimonio neto anterior a la reducción $ 233.317,82 y posterior $ 116.770,13. El presente se publica para el derecho de oposición de acreedores. El suscripto ha sido designado presidente por Acta de Asamblea del 29/10/09.

Presidente – Daniel Alberto Alvarez

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 091.
e. 02/05/2011 Nº 48589/11 v. 04/05/2011

"U"

UNITED PIPELINES S.R.L.

IGJ No. Correlativo 1821372. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley e19.550, que la Reunión de Socios del 18.03.2011 ratificó en sus cargos a las siguientes autoridades: Gerente titular: Carlos Victor Estrella. Gerente suplente: Roberto Antonio Ogarrio. Los Sres. Estrella y Ogarrio constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, C.A.B.A. Elian Yamil Doldan, autorizado a suscribir el presente por la Reunión de Socios del 18.03.2011.

Abogado - Elian Yamil Doldan
e. 02/05/2011 Nº 48810/11 v. 02/05/2011

UNITED PIPELINES S.R.L.

IGJ No. Correlativo 1.821.372. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b, de la ley 19.550, que la reunión de la gerencia del 05.05.2010 resolvió trasladar la sede social a Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elian Yamil Doldan, autorizado a suscribir el presente por acta de gerencia del 05.05.2010.

Abogado - Elian Yamil Doldan
e. 02/05/2011 Nº 48806/11 v. 02/05/2011

"V"

VALMITRAN S.A.

Por Asamblea ordinaria del 11/03/2011: i. Cesaron en su cargo por vencimiento de mandato: Presidente: Guillermo Humberto Picone y Director Suplente: Emilia Romero, ii. Se designaron nuevas autoridades por un ejercicio: Director Titular y Presidente: Guillermo Humberto Picone; Director Titular y Vicepresidente: Hugo Fernando Romero, Director Suplente: Emilia Romero, todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 323, piso 7º CABA - sede social. Autorizado por la mencionada asamblea.

Abogado - Lautaro G. Tixi
e. 02/05/2011 Nº 48777/11 v. 02/05/2011

VICANT S.R.L.

Avisa que: Por Escritura del 20/4/11, se protocolizó acta de 8/7/09. Se ratifica al Socio Gerente a Guillermo Germán Misiunas, con domicilio real y especial en Areco 1971, Lobos, Pcia. de Bs. As, y designa como nuevo Socio Gerente a Osvaldo Klement, con domicilio real y especial en Berón de Astrada 6579 de CABA que actuarán en forma conjunta y por tiempo indeterminado. Autorizada: M. Leonor Aybar Critto DNI. 33.366.021 por Escritura Nº 17 ante la Escribana M. Patricia Vicent Carreira con Registro Nº 1717 de Capital Federal.

Certificación emitida por: M. Patricia Vicent Carreira. Nº Registro: 1717. Nº Matrícula: 4116. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 75. Libro Nº: 7.
e. 02/05/2011 Nº 50189/11 v. 02/05/2011

VIDOGAR CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 07/02/2011 y Acta de Directorio Nº 639 del 05/02/2011, se renuevan las mismas autoridades del Directorio, aceptan los cargos. Directorio: Presidente: Francisco C. Gallicchio. Vicepresidente: Emilio J. Delgado. Directores Titulares: Pablo V. Rego. y Miguel A. Ruiz. Directora Suplente: Maria Teresa, E. Delgado. todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190, piso 9º, CABA. La autorización de Dra. Paula C. Speroni surge Instrumento Privado del 27/04/2011.

Abogada/Autorizada – Paula C. Speroni
e. 02/05/2011 Nº 48833/11 v. 02/05/2011

VILLA DE LOS ANDES CLUB DE CAMPO S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 18/04/11, se resolvió el cambio sede social a Pasaje San Ignacio 3642, Cap. Fed.- Matías Campitelli, D.N.I 21.478.092, autorizado según instrumento privado del 18/04/11.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 20/4/2011. Nº Acta: 1648.
e. 02/05/2011 Nº 47166/11 v. 02/05/2011

VILLA TERESA S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/4/11 se designó Presidente: Jorge Raúl Rodenas, Vicepresidente: Liliana Beatriz Rodenas y Director suplente: Beatriz Magdalena Mugherli, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2057, Planta Baja, Oficina H, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 25/4/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 02/05/2011 Nº 48582/11 v. 02/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría n° 2 del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa n° 11.186/2010 (B-12.849), cita y emplaza a Ariel Alejandro Lafuente, D.N.I. n° 14.903.995, con último domicilio conocido en la calle Chascomús 4928, Capital Federal, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de 5 (cinco) días.

Secretaría n° 2, 25 de abril de 2011.

e. 02/05/2011 N° 49721/11 v. 06/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 6, Secretaría n° 118, cita y emplaza por cinco días a Mario Humberto Condorio (DNI: 13.085.789) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de encomendar a la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior citación.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.

Karina M. Auletta, secretaria.

e. 02/05/2011 N° 49734/11 v. 06/05/2011

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155 (sito en Talcahuano 550, 5° of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y, emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Raúl Apaza Choque, boliviano, –C.I.3.476.296– a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 94 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en el marco del proceso. Publíquese por (5) cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2011.

Damian I. Kirszenbaum, secretario.

e. 02/05/2011 N° 49716/11 v. 06/05/2011

N° 28

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a José Ramón Bragagnolo -DNI Nº 14.790.026-, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de estafa, y recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres -3- días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2011.

Natalia de Laurentis, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 47934/11 v. 04/05/2011

N° 44

Este Jugado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 44 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Daffis Niklison, Secretaria Nº 115 del Dr. Néstor Rodolfo Moroni, cita y emplaza a José Luis De La Torre (DNI 8.591.518), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Av. Comodoro Py 2002 PB Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 3.201/11 caratulada: “De La Torre, José Luis s/usurpación de título”, bajo apercibimiento de disponer por intermedio de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: “///nos Aires, 12 de abril de 2011.-..., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días a fin de hacerle saber a José Luis De La Torre que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa, en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del tercer día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de disponer por intermedio de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero (arts. 150 del C.P.P.). Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos debiendo informar la fecha de la última publicación con copia de la misma. Fdo.: Eduardo Daffis Niklison (Juez) Ante mí: Néstor Rodolfo Moroni (Secretario).

En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de abril del año dos mil once.

Néstor R. Moroni, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 47938/11 v. 04/05/2011

Sr. Director del Boletín Oficial por medio del presente le solicito que publique por el término de tres días el presente edicto: “Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación .del presente a Sebastián Marcos Gutiérrez, en la causa nro. 2435/2011 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de robo en grado de tentativa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su Rebeldía y Captura al Sr. Jefe de la Policía Federal”.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.

Néstor R. Moroni, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 47937/11 v. 04/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

“Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Elsa Cáceres (D.N.I. 6.500.931, argentina, nacida el 10 de noviembre de 1950 en Oberá, Provincia de Misiones, hija de Esteban Cáceres y de Gertrudis Raythouven, con último domicilio conocido en Delscalzi y Morel, Pilar, Provincia de Buenos Aires) para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa nro. 78.230 que se le sigue por e delito previsto en el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura”. Fdo: Walter Candela, Juez, ante mí, Gilda Laura Lo Schiavo, Secretaria Ad Hoc”.

e. 02/05/2011 N° 49741/11 v. 04/05/2011

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro.73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Godoy Reinieri (DNI 24.573.968, con últimos domicilios conocidos en Quintana 2614 y Bouchard 2559, ambos de El Jagüel, P.B.A., desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N–. en la causa Nro. 78.232 que se le sigue por art. 175 inc. 2° C.P.; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata capturas; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.- Notifíquese.- Fdo: Walter José Candela (Juez) ante mí: Natalia Lorena Pérez (Secretaria Ad Hoc)”.- Nota: El Sr. Oficial Notificador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 149 del C.P.P.N.

Natalia Lorena Pérez, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2011 N° 49730/11 v. 06/05/2011

“Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Gustavo López Larroude (D.N.I. 12.299.386, argentino, domiciliado en Santos Dumont 2609 de Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires) para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa nro. 77.648 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura”. Notifíquese al Sr. Defensor Oficial en su público despacho. Fdo: Walter Candela, Juez, ante mí Gilda Laura Lo Schiavo Secretaria Ad Hoc”.

e. 02/05/2011 N° 49745/11 v. 04/05/2011

Juzgado Nacional en lo Correccional n° 5, Secretaria n° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7°, de ésta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, para que Jaqueline Celina Peralta (argentina, n° 33.347.831, soltera, nacida el 9/12/87, hija de Raul Peralta y de Mirta Catamarca), comparezca a estar a derecho en la causa n° 77.294 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo por la fuerza pública, a fin de recibirle declaración indagatoria.- Fdo-: Walter José Candela, Juez, ante mí, Gilda Laura Lo Schiavo, Secretaria ad hoc.

e. 02/05/2011 N° 49746/11 v. 06/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, sito en R. S. Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica por dos días, en autos “Percal S.A.I.C.F.I. s/Quiebra”, Expediente N° 68.467, que se ha presentado en autos proyecto de distribución de fondos, respecto del cual la fallida y los acreedores podrán formular observaciones dentro del término de 10 días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.

Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 48009/11 v. 03/05/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, ad-hoc a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, hace saber a los interesados por dos días el proyecto de distribución de fondos, en autos caratulados “Marco, Héctor Luis s/Quiebra” de acuerdo con el siguiente detalle: Fondos obtenidos $ 121.602,34, Gastos del Concurso $ 35.485,79, Honorarios regulados $ 14.550,00. Se admitirán las observaciones que pudieren corresponder dentro de los diez días siguientes.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2011 Nº 48566/11 v. 03/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, en autos caratulados “Milanesi y Sonzogni, Carlos Angel s/ Quiebra”, se cita a los sucesores del fallido Carlos Angel Milanesi a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del 5to. día de notificados y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente (cpr: 53:5).

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2011 Nº 48572/11 v. 03/05/2011

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a cargo del suscripto sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 8º, C.A.B.A., en los autos caratulados “Cerámica Cregar S.A. s/concurso preventivo”, expediente Nº 66524, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 2011 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de “Cerámica Cregar SA” CUIT 30-68311371-5, con domicilio social en la calle Avda. Roque Saenz Peña 628, piso 7º, dep. “R”, C.A.B.A., Ha sido designado síndico el Estudio Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en la calle Uruguay 856, piso 3º, dep. “A”, C.A.B.A, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2011. El Síndico del concurso presentará el informe previsto en el art. 35 de la ley de quiebras el 17 de agosto de 2011 y el previsto en el art. 39 de dicha normativa el 28 de setiembre de 2011. Se fija el día 25 de abril de 2012 a las 10,00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 4 inc. 10) de la ley 24.522 que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 49027/11 v. 06/05/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de Marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Grillo Mazzitelli Luis Pablo (CUIT 23-23878552-9, DNI 23.878.552). El síndico titular interviniente es el contador Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panamá 984 - 1er. Piso “4”, Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 30 de Mayo de 2011. Fíjanse los días 12 de Julio de 2011 y 8 de Septiembre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de abril de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48051/11 v. 06/05/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 19 a cargo del Juez Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos caratulados “Eddi Eduardo Carlos s/Concurso Preventivo” (Expte 41868) hace saber que con fecha 30 de Marzo de 2011 dispuso la conclusión del concurso preventivo de Eduardo Carlos Eddi (CUIT 20-10691182-8). Para publicar en el Boletín Oficial por un (1) día.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 47990/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 19 a cargo del Juez Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos caratulados “Safed Plast S.A s/Concurso Preventivo” (Expte 40999) hace saber que con fecha 22 de Marzo de 2011 dispuso la conclusión del concurso preventivo de Safed Plast S.A (CUT 30-65863806-4). Para publicar en el Boletín Oficial por un (1) día.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 47986/11 v. 02/05/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, interínamente a mi cargo, en los autos caratulados: “Vivarelli José Luis s/Propia Quiebra”, hace saber que con fecha

11/04/2011 se decretó la quiebra de “Vivarelli, José Luis” - DNI 10.195.641- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 07/06/2011 por ante el síndico Julio Jorge Surenian, con domicilio constituído en la calle Tucumán 1545 Piso 7º “B” , en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 03/08/2011 y 15/09/2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de las 48 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 49611/11 v. 06/05/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 42, en los autos caratulados: “Innovo Producciones SRL s/Quiebra”, Expte. Nº 052706, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 28-03-2011 se decretó la quiebra de Innovo Produccciones SRL (CUIT Nro. 33-70895888-9, inscripta en la I.G.J. con el Nro 9319 del Libro 121, Tomo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 15/10/2004, y domicilio en la calle Gorriti 4180, de esta Ciudad de Buenos Aires). Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 11/07/2011, en las oficinas del Síndico designado Cra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º “C”, de esta Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. El informe del art. 35 se presentan el 21/09/2011 y del art. 39 el 23/11/2011. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intimase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese -con carácter de constituido- a la persona física al domicilio por ella indicado en el estatuto, y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48266/11 v. 06/05/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Museum S.A., en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de agosto de 2011 y 13 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2011...publíquense edictos...Fdo.María Gabriela Vassallo. Juez”.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48047/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Regis Mario Agustín, en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de agosto de 2011 y 13 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2011...publíquense edictos...Fdo. María, Gabriela Vasallo. Juez”.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48052/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Regis Pablo Gonzalo, en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de agosto de 2011 y 13 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2011...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vasallo. Juez”.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48061/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 240 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “Garantizar S.G.R. c/López, Carlos Dante y Otro s/ Ejecutivo” (Expte. Nº: 019359), cita al Sr. López, Carlos Dante, D.N.I. 23.679.495, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2010.
Agustín Passarón, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48938/11 v. 03/05/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 26, secretaria Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres dias que en los autos caratulados “Compañía Argentina de Seguros Visión S.A s-Liquidación Forzosa”, Exp. Nº 032.158, se dispuso un llamado a mejora de oferta para la compra de 230.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Cesvi Argentina S.A, pertenecientes a Compañía Argentina de Seguros Visión S.A. La venta es al contado y al mejor postor habiendose tomado como base el importe de pesos trescientos cincuenta mil ($ 350.000,00) ofrecido en autos según contancias de fs. 8545/48 y en los términos establecidos por el art. 4.10 del Estatuto Social de Cesvi Argentina S.A. Presentación de Ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina, deberá unicamente decir Oferta de Mejora en “Compañía Argentina de Seguros Visión S.A s/Liquidación Forzosa Expediente Nro. 032.158”, sin ningún dato que identifique al presentante. Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Se deberá depositar el 10% del precio ofrecido. Audiencia de Apertura de Sobres y Mejora: Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive la oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una represente en mínimo del 5% en relación a la anterior, quedando a cargo del martillero la realización de los cálculos pertinentes. La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta, y en la hipótesis de que quién la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quién se le asigne el segundo lugar, y asi sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Precio: El precio deberá depositarse al contado –en pesos- y dentro de los cinco (5) dias de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cod. Proc., art. 584, ya citado) y en las condiciones fijadas con anterioridad. Interesados: Solo podrán realizar ofertas, además de los oferentes, los accionistas de Cesvi Argentina S.A. interesados en ejercer en dicho momento el derecho de adquisición preferente que les confiere el Estatuto y las compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación a operar en el ramo automotor que se encuentren habilitadas a adquirir las acciones, siempre respetando el derecho de adquisición preferente del cual gozan los accionistas de Cesvi Argentina S.A. Publicidad: Este procedimiento será publicado por tres dias en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Pongase en conocimiento de los accionistas de Cesvi Argentina S.A a sus efectos. El enajenador recibirá la comisión de costumbre, esto es, el diez porciento (10%). Características de las Decisiones: Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (Cod. Proc. Art. 133). En tanto compete al Juez establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo más conveniente al proceso (Arg. Art. 198 de la L.C), se aprecia adecuado excluir la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Cronograma: Fijase el 18 de mayo de 2011 a las 9,00 hs. como fecha y hora hasta la cual podrán presentarse las ofertas y el 19 de mayo de 2011 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado — sito en Av. Callao 635, 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a las 10,00 hs. quedando notificada con los edictos de ley. El mismo 19 de mayo de 2011 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 02/05/2011 Nº 48236/11 v. 04/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 sito en Inmigrantes 1950 emplaza a Rodolfo Caicedo Arze para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos “Alvarez, Verónica Paola c/O.S.C.T.C.P. s/Daños y Perjuicios” bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.
Diego Hernán Tachella, secretario interino.

e. 02/05/2011 Nº 48570/11 v. 03/05/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por cinco días a Eduardo Dante Lamanna en los autos caratulados “Kevican S.A. c/Lamanna Eduardo Dante y Otra s/ Ejecución de Alquileres” Expte 11027/2009, para que dentro de dicho plazo comparezca a tomar la Intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 9 de febrero de 2011.
Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 02/05/2011 Nº 48895/11 v. 03/05/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaria Unica, sito en la Av de los Inmigrantes 1950 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por cinco dias a Maria Carmen Lamanna en los autos caratulados “Kevican SA c/Lamanna Eduardo Dante y Otra s/Ejecución de Alquileres” Expte 11027/2009 para que dentro de dicho plazo comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de febrero de 2011.
Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 02/05/2011 Nº 48890/11 v. 03/05/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Beatriz Orlandelli, sito en Lavalle 1220, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en autos: “Heker, Olga s/Información Sumaria” (Ex. 90.957/10) la Sra. Olga Heker, DNI: 14.118.330, solicitó la modificación de su nombre de pila, registrado ante el Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Capital Federal, conforme las previsiones establecidas en el artículo 15 y concordantes de la ley 18.248, peticionando en consecuencia la sustitución del prenombre “Olga”, por el de “Ashelen”, y en carácter subsidiario, la adición del prenombre “Ashelen” antecediendo a su actual nombre, conforme a lo dispuesto en autos: “Buenos Aires, octubre 24 de 2010. (…) Asimismo, publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 17 de la ley 18.248 (…) Fdo: Norma R. Abou Assali de Rodríguez. Juez Nacional en lo Civil”.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2011.
Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, juez.

e. 02/05/2011 Nº 35129/11 v. 02/05/2011

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 87 a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela Juez secretaria única a cargo del Dr Gonzalez Abalos, Daniel, sito en Lavalle 1212 piso 2 Capital Federal, en autos caratulados “Barrera Tomás Ezequiel y Barrera Natalia Soledad s/información sumaria” exp 52949/2010, proceso que se iniciara para el cambio de apellido paterno por el materno de los Sres Tomas Ezequiel Barrera Dni 34583530 y Natalia Soledad Barrera Dni 31407042 cita y emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días para tomar la intervención que crean correspondiente. El presente deberá publicarse una vez por mes durante dos meses en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Daniel González Abalos, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48585/11 v. 02/05/2011

N° 95

El Juzgado Nac. de 1a Inst. en lo Civil Nº 95, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso, CABA, cita y emplaza a Rosana Elisabet Scop

para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cons. Av. Cordoba 3515 y 3517 c/Scop Rosana Elisabet s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 60570/07). Se hace saber que a fs. 58 se ha dictado sentencia de trance y remate ordenando mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más sus intereses y que serán materia de determinación en la etapa procesal oportuna y las costas. Asimismo que a fs. 105 se ha tenido por ampliada la demanda y se ha ordenado intimar de pago a la ejecutada por la suma de $ 5.698,58 en concepto de capital con más la de $ 1.700 que provisoriamente se presupuestan para responder a reajustes, intereses y costas y que la misma importará el emplazamiento para que dentro del plazo mencionado presente los documentos que acrediten la extinción de la obligación, bajo apercibimiento de hacerse extensivos a la ampliación los efectos de la sentencia dictada en autos (arts. 532, 541 y 542 del código procesal). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2011.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 02/05/2011 Nº 48877/11 v. 03/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

"Buenos Aires, 27 de abril de 2011.- Por devuelta, reasúmase la investigación del presente sumario con la intervención del Sr. Agente Fiscal, y toda vez, de las constancias obrantes a fs. 49/53 y 55/56 del expediente de disposición tutelar sustanciado respecto de Gerardo Daniel Sanchez se desprende que aquél habría fugado del Centro de Admisión y Residencias el día 23 de marzo próximo pasado, cíteselo para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día de notificado a fin de regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en autos en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese cédula de notificación al domicilio constituido y publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).-... Notifíquese.- Fdo.: Julia Marano Sanchis, Juez Nacional de Menores; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".

e. 02/05/2011 N° 49442/11 v. 06/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante, del registro de la Secretaría N° 3, cita y emplaza a Héctor Miguel Soler, (D.N.I. 21.772.704, con último domicilio en la calle Carlos Pellegrini 66, piso 1, depto d) de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 15795, caratulada: "Solar Héctor Miguel s/Inf. Ley 22362." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 31 inc. d de la ley 22362. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría N° 3, 13 de abril de 2011.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 02/05/2011 N° 48732/11 v. 06/05/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	31/03/2011	COSTAS ELBA HAYDEE	47971/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/03/2011	RASCHE FREIDE RAUCHFLEISCH	48225/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/04/2011	GUTT LEON ARIEL	48288/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2011	OSCAR ANTONIO BARELLO	48046/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/04/2011	BRARDO JOSE	48110/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/04/2011	EDUARDO GUILLERMO QUARANTA	48037/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/04/2011	MATO NELIDA SARA	48033/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/04/2011	CUFRE ELVIRA ELISA	47924/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/04/2011	ESMAR ROJAS ISRAEL RAFAEL	47926/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	20/04/2011	ZAMAGNI VIRGINIA CATALINA	48155/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	23/03/2011	ALICIA TERESA PALAVECINO	47897/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	23/03/2011	ALICIA BEATRIZ PANATI	47899/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/03/2011	VAIRA JUAN CARLOS	47975/11
17	UNICA	MARIEL GIL	04/03/2011	TORIBIO LUCIANO HUGO	48275/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2011	LILIA PODEROSO	48222/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/04/2011	TOMAS TIBERIO PABLO ELKAN	48088/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	18/04/2011	SMURRA RICARDO LUIS	48094/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/04/2011	HECTOR ORLANDO RAVANO	47963/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/04/2011	ADOLFO MENDEZ	48013/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/04/2011	BOGGI CELIA GRACIA Y COVINI CARLOS HONORATO	47907/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/04/2011	ELENA MARIA EUGENIA OBARRIO ESCOBAR	47921/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/04/2011	MARIA MAULEON	48084/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/04/2011	PERUGINI MARINO ENRIQUE Y LEONI ROSA FELISA	48211/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	14/04/2011	TRIGO DARIO ALBERTO	47987/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/04/2011	MARIA ANTONIA FILOMENO Y CESAR WALTER MARTINEZ	47908/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/04/2011	IGLESIAS ROBERTO ANTONIO	47948/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	01/03/2011	VIRGINIA FERNANDEZ PEREZ	47922/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/04/2011	ALICIA ELISABETH STURNIOLO Y ANGEL UBALDINO BENEVENTANO	48036/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/04/2011	MARIA MARTA AZULAY	48192/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/02/2011	FERRARI NELIDA JUANA	48014/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2011	MORICONI EDA LINA Y RILO LUIS	48193/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/04/2011	LAURENTINA VENERANDA SOSA Y ANTONIO DOMINGUEZ	47939/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/02/2011	ADRIANA FUCKS	48260/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2011	AMGEL OLIVIERI	48185/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	12/04/2011	CARLOS RICARDO RENZETTI	48003/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	25/04/2011	TURCATO NILDA BETTI	47967/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/04/2011	JUAN FAZIO	47945/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/04/2011	ANTONIO LUIS MATEOS	48171/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/04/2011	NELIDA MERCEDES BISERO	48207/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/04/2011	KENIGSTEIN GREGORIO Y PIATIGORSKY OLGA DORA	48020/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/04/2011	BRUN PATRICIA	47911/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2011	VILELLA ALFONSO Y RODRIGUEZ ROSAURA JOSEFINA	48059/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	14/04/2011	EDUARDO HUMBERTO SORAGGI	47935/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	06/04/2011	AZUCENA CARMEN MANCINI	47916/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	20/04/2011	GRISOLIA SALVADOR Y ORELLANO JUANA MARGARITA	47932/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/04/2011	BEATRIZ MARIA MERCEDES SALA	48026/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/02/2011	JOSE MANCINI	48044/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	31/03/2011	MIGUEL MARIO CLAVELL	48302/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/04/2011	AMALIA GRANADO	47927/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/04/2011	ADOLFO ALEJANDRO HUIDOBRO	47931/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/04/2011	MIERES JORGE ANTONIO	47964/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/04/2011	DANA HAYDEE MANKUS	48011/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/04/2011	HECTOR OSCAR ANSALDO	47933/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/03/2011	OBDULIO MIRANDA	48045/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	20/04/2011	NESTOR EDGARDO CASTORINA	47988/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/04/2011	LUIS ALBERTO NIEVA	47912/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/04/2011	GERINI IVON EMILIO	47969/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/04/2011	MARTA ZORAIDA BERRAONDO	47941/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/03/2011	CARLOS MARIA OUTES	47930/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/04/2011	SAUL SCHNAIDER	48161/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/02/2011	ANGELICA VICTORIA ORONA	48178/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/03/2011	GORZALEZANY DE UNTERBERGER MARTHA Y/O GORZALCZANY DE UNTERBERGER MARTHA	47985/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/04/2011	BERNARDINA SOLEDAD MARIA GUEVARA	48164/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/04/2011	FRANCISCO PINTO	48105/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/04/2011	BERTRAN CLARIZA ELISA	47993/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/03/2011	JUANA LUISA DIORIO	47965/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/04/2011	FRANCISCO ALEJANDRO ROMERO DNI 4.579.628	48042/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	31/03/2011	ANA MARIA JACOME	47979/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/04/2011	ROMEO FAZZINI Y ELVIRA CAPONI	48135/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/04/2011	HERNANI DACUNTO	47961/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/04/2011	ETKIN LEONARDO	48189/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/04/2011	DAIDONE ANDRES ANGEL	48188/11
100	UNICA	OSVALDO CARPINTERO	19/04/2011	TALOTTI AIDA FRANCISCA	47982/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/04/2011	MALDONADO SEVERIANO	47991/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/12/2007	HORACIO LORITO	47947/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/04/2011	ELENA CARMEN VALERO	47901/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	19/04/2011	DOMINGUEZ EDUARDO	48131/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	20/04/2011	PICCA JUAN HUGO	48201/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/03/2011	HUGO OSCAR MELIGENI	48177/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/04/2011	LEONARD OSBORN COHEN	48055/11

e. 02/05/2011 Nº 1831 v. 04/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo ad-hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Instituto de Enseñanza Privada Pedro Goyena S.A. sobre quiebra sobre incidente de subasta de bienes calle Paseo Colón Nº 247 - Bahía Blanca", (expte. Nº 89.930) – "reservado", que los señores martilleros Cesar Martín Estevarena (C.U.I.T. Nº 20-04.298.096-0) y Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematarán públicamente el día martes 17 de mayo de 2.011, a las 10.45 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paseo Colón Nº 247, de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Designado como lote letra B de la manz. 26 y medio. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección A, manzana 77, parcela 11a. Superficie 384,6950 m2. Inscripción dominial matrícula Nº 4.275. Título de propiedad glosados en autos. El inmueble está ocupado por la firma "Servicio de Enseñanza S.A." en virtud a contrato de locación, explotando actividad educativa a nivel terciario. La subasta queda sujeta al estado de ocupación en que se encuentra el bien, transfiriéndose al comprador a partir de la toma de posesión, los derechos y acciones de la quiebra contra la ocupante Servicios de Enseñanza S.A. a fin de obtener su desalojo -y sin perjuicio de los cánones debidos desde la quiebra.- En cuanto a las características físicas las mismas se encuentran en el plano municipal agregado a la causa, el que podrá ser consultado por los interesados. Puede visitarse los días 12 y 13 de mayo de 2.011, entre las 10 y 12 horas. Base de venta $ 2.092.500. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). Sellado boleto 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. de la fallida responde al Nº: 30-51.883.618-4.

Ciudad de Buenos Aires, abril 25 de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2011 Nº 48242/11 v. 06/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 – Diagonal R. Saenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "Karpan, Delia Susana s/Propia Quiebra (Reservado)", expte. 091.218, que el rematador Rufino de Elizalde (C.U.I.T. 20-04246980-8) rematará el día Jueves 19 de Mayo de 2011 a las 11:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Azcuénaga 1074 Unidad 12 piso 4º letra "B" de esta ciudad - Matrícula 19-800/12 - cuya descripción obra a fs. 100/101. Se trata de un departamento que se identifica con la letra "B" y el Nº 12 y se desarrolla en el contrafrente, posee dos entradas, una principal con pallier privado y otra de servicio. Consta de amplio living comedor con ventanal y balcón francés, hall de distribución, dos dormitorios con placards, uno de ellos con balcón francés, baño completo, cocina con cuarto y baño de servicio. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la fallida (Sra. Delia Susana Krpan - D.N.I.: 5.940.960) Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 280.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%.; IVA s/comisión; Sellado de Ley: 0,8% en caso de corresponder; 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com. B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec". En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99; "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot." El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPr. 580 aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: día 16 de Mayo de 16:00 a 18:00 hs..

Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo del año 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2011 Nº 48239/11 v. 06/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31 de Capital Federal sito en Uruguay 714, piso 5to., comunica por dos días en autos "Banco de Ultramar S.A. c/Matadero Frigorífico General Lavalle S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 192333/88, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 11 de mayo de 2011 a las 12hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Municipio Urbano de la Costa, San Clemente del Tuyu, Matriculas 13851 y 13852. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección XX, Chacra 3, Parcela 4 y 5, Partidas nros. 70403 y 70404, (actualmente nros. 042-045377 y 042-045378). Superficie 15.000 m2 cada uno. Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble ubicado en la calle Los Sauces y Los Ceibos, Partido de Gral Lavalle, Pcia de Bs As. Al mismo se accede desde el Km 306,700 de la ruta 11, por la calle Los Sauces distante a unos 1500 m de la misma. Se trata de un predio con construcciones en desuso y terreno libre, en estado de abandono con faltantes de aberturas y libre de ocupantes. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 7 y 8 de mayo próximos de 12 a 14 hs. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Sellado fiscal 1% a Pcia. de Bs. As. Base: $ 90.000. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Deudas: Municipalidad de Gral. Lavalle (fs. 467/8) por $ 1543,15 mas $ 1543,15 al 30/09/10; ARBA (fs. 276) por $ 1145,40 mas (fs. 286) $ 67.725,60 al 7/09/09; encontrándose fuera de radio en A. Argentinas (fs. 253) al 4/08/09 y en AySA (fs. 297) al 20/08/09. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 13 del mes de abril de 2011.
María Cristina García, secretaria.

e. 02/05/2011 Nº 49080/11 v. 03/05/2011

N° 64

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaria única a mí cargo, con sede en Uruguay 714 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires comunica dos días en el Boletín Oficial y en Clarín que en los autos caratulados Gugliotta Teresa c/Clara Haydée Dolub s/Ejecución Hipotecaria Exp. Nº 61931-94 que el martillero Manuel Wancier (Tel (15) 4938-4905) rematara el día 9 de Mayo de 2011 a las 10:00 hs (en punto), en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen 224/30/36 unidad 26, piso 5to. Letra F, entre las calles Adolfo Alsina y Moreno Ciudad de Buenos Aires, matricula 13-288/26 Superficie: 38 m2 65 dm2. El inmueble según constatación obrante en autos: un inmueble 2 (dos) ambientes, baño y cocina, estado regular, interno. El inmueble es ocupado por Haydee B. Alvarez. ondiciones ce Venta: Base: $ 260.000, Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99: 0,25% y los sellados de ley, Deudas: AYSA: Fs. 366 No registra deuda al 22/3/2010; A.B.L: Fs. 370 $ 845,21 al 25/3/2010, O.S.N: Fs. 396 Partida sin deuda al 2/6/2010, Aguas Argentinas: Fs. 376 No registra deuda al 6/4/2010. Expensas: $ 189,19 (ciento ochenta y nueve con 19/100) las expensas del mes de mayo con vencimiento 15 junio del corriente año asciende a la suma de $ 334,26 (trescientos treinta y cuatro con 26/100) a 8 de junio de 2010 fs. 389. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo Pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble podrá

ser visitado el día 6 de Mayo de 2011 de 14:00 a 16:00 hs.
Buenos Aires, 07 de abril de 2011.
Julio F. Ríos Becker, secretario.
e. 02/05/2011 Nº 49087/11 v. 03/05/2011

N° 95

El Juzgado Nac. de 1a Instancia En lo Civil 95, Sec. Unica, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de CABA. (Capital Federal), autos "Szulewicz Gabriel Andrés c/Agüero Vicenta y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 26.334/10), Reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 19/05/2011 a las 9,00 hs. en punto, en la sala de subastas de la calle Jean Jaures Nº 545, de C.A.B.A., EL Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. de calle San Pedrito 1480/1510, entre Crisóstomo Alvarez y Balbastro, U.F. 70, Cuerpo 2, Piso 1º, de CABA., Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 50, Manz: 80 "A", Parc: L, s/titulo la U.F. 70, posee una Superficie cubierta de 52,40 Mts.2, Semicubierta: 1,97 Mts.2, Balcón: 4,20 Mts.2, Sup. Total de la U.F.: 58,57 Mts.2; Dominio: Matrícula: FR 1-91742/70 de CABA.; Según constatación el edificio tiene entrada común por San Pedrito Nº 1450, Torre 2, U.F. 70, del Piso 1º, identificado como Dpto. 7, y el bien se trata de un Dpto. que consta de Living-Comedor c/piso de parquet; Cocina instalada p/cerámica; Lavadero cubierto; Dos dormitorios p/parquet y placard; Balcón p/cerámicay baño instalado, todo en buen estado de uso y conservación y es ocupado por Elisa Viviana Soria y lo hace junto a su hijo Leandro Lima, menor de edad, no existiendo otros ocupantes ni subinquilinos, ocupa en carácter de inquilina de la Sra. Vicenta Renee Agüero, con contrato que exhibe siendo que el mismo posee fecha de Agosto de 2006, dando comienzo a la locación en el mes de Marzo de 2006 con vencimiento el 1/03/2013, el tiempo de locación que expresa el contrato es de 10 años, el importe del alquiler $ 300.- la dicente expresa que hoy abona $ 720.- mas $ 300.- de expensas, se puede apreciar que el contrato exhibido no posee firmas certificadas y la segunda de sus hojas no se encuentra firmada por ninguna persona; venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Bs. As., Base: $ 139.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., sellado: 0,8% todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al Inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. No procede compra en comisión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. (Conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria"); Visitas: 17 y 18 de Mayo de 2011 de 8,30 a 9,30 hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs. 61 GCBA.: No adeuda al 26/10/2010; Fs. 57 O.S.N.: Partida sin deuda al 20/10/2010; fs. 99 Aysa: no adeuda al 23/11/2010; Fs. 66 Expensas: $ 267.- al 15/11/2010 la U.F. abona expensas por Nov./10: $ 267.-; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro de plazo de cinco días de aprobado el remate, por depósito en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.
Bueno Aires, 20 de abril de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 02/05/2011 Nº 49077/11 v. 03/05/2011

N° 105

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. En lo Civil Nº 105 sec. Unica. Sito en la calle Talcahuano Nº 550 6º piso Capital Federal en autos: "Blanco Marta Mariel Marcela c/Imbrogno Ana s/ejecución hipotecaria" expte. Nº 32.752/2008, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 10 de Mayo de 2011, a las 10 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Jean Jaures Nº 545 ciudad Autonoma de Buenos Aires, Subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional Nº 1 de planta baja del inmueble sito en la calle (55) San Juan Nº 3579/83 entre Pelagio Luna e Intendente Casares, Partido de San Martin, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ: II, Secc. M, Manz.: 38B, Parc: 28, Sub parc: 1; polígono: 00-01; Matrícula: FR 26345/1 Sup. Total: 73.10 m2 P.H. 47-190-84. Es un departamento tipo casa que consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, garaje, patio cubierto donde hay una escalera de acceso al departamento de planta alta. El estado de dicho inmueble es regular y es un departamento muy antiguo de aproximadamente 50 años. Se encuentra en un barrio de clase media. Ocupado según mandamiento de constatación en autos. Adeuda: Municip: $ 1.475,40.- al 1/03/11 fs 234, Aysa: $ 164,67.- al 30/03/11 fs 258; Arba: $ 543,50.- al 01/03/11 fs 222. Visitas: 6, 7 y 8 de mayo de 2011 de 10 a 12hs. Base: $ 120.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% mas 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador debera constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal. El saldo del precio se debera depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial previa y bajo apercibimiento de aplicársele las disposiciones contenidas en el art. 580 del Cod. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion del bien. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno del conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín de la ciudad de Bs. As.
Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Santiago Strassera, secretario.
e. 02/05/2011 Nº 49072/11 v. 03/05/2011

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo de la Dra. Mirta Gonzalez Burbridge, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, Piso 8º de esta Capital, comunica por un día que en los autos caratulados: "Hidalgo Clara c/Barrientos Juan s/ Despido" Exp. Nº 3541/09, el martillero Elsa Casale rematará el día 6 de Mayo de 2011 a las 11,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad los siguientes bienes muebles: Heladera comercial color gris de una puerta; heladera para bebidas; heladera mostrador de cuatro puertas; freezer marca Gafa; freidora; una cocina industrial; un termotanque marca Universal; una cocina con horno de cuatro hornallas; heladera mostrador (sin funcionar); cafetera marca Gills; TV marca Panasonic de 24"; TV marca Grundig de 14". La subasta se realiza sin base. Al Contado y al Mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC. Se fija para exhibición el día 4 de mayo en el horario de 14.00 a 16.00 hs. en la calle Francisco Rabanal 2602 esq. Varela de esta Ciudad. Los bienes serán entregados una vez abonado la totalidad del precio en el estado en que se exhiben y los gastos de desarme y traslado serán por cuenta del adquirente.
Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Graciela Pereira, secretaria.
e. 02/05/2011 Nº 48245/11 v. 02/05/2011

N° 76

El Juzg Nac de 1º Inst del Trabajo Nº 76 a cargo del Dr. Fernando A. Villarullo. Juez Nacional Sría Unica a cargo del Dr. Alberto Cesar Vega, con asiento en Tte. Gral, Perón 990 piso 4º, de esta Ciudad comunica por 1 día en los autos "Petry Daniel Omar c/Prontomec S.R.L. y Otro s/Despido (Exte 1030/01) que el Martillero Raúl A. Rosas, Rematará el 06 de Mayo de 2011 a las 09:00 horas en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal los bienes muebles que seguidamente se detallan: Lote Nº 1: Una amasadora industrial color gris con tambor metálico s/marca, Una amasadora de pan color verde 3mts, de largo sin marca c/motor eléctrico, Una amasadora de pan marca Cariglino color verde sin motor. Lote Nº 2: Tres sobadoras dos s/marca de dos rodillos incompletas, con motor eléctrico pintado en blanco. Y Una marca TBZ color verde de Dos batidoras. Una s/marca color blanco con tambor acero inoxidable. Y otra Marca TBZ color verde sin batidor ni tacho. Lote Nº 3: Dos cortadoras sin marca, incompletas Una color gris y otra color verde. Una cortadora y armadora de pan de 2,5x1,2 incompleta sin marca ni número de serie. Una dobladora marca Fergal de 2.20 x 0.40 m con motor eléctrico. Lote Nº 4: Un horno de acero inoxidable sin marca ni número visible Lote Nº 5: Un montacargas para 4 Tns., sin motor, con guías empotradas en pared. Lote Nº 6: Una exhibidora de acero inoxidable 2,5 m x 2m incompleto sin motor. Un exhibidor de panadería metálico con 5 cajones, 3 m de largo incompleto sin marca. Un exhibidor de pan incompleto de 3 m con espejo trasero. Cuatro módulos de acero inoxidable de marca "Sabate" incompleta (se tratarían de fermentadores de pan. Venta sin base, Seña 30%, Comisión 10% y 0,25% en concepto de Arancel de Subasta Judicial y Tasa de Sellos del GCBA, todos ellos a cargo de comprador. Saldo de Precio: Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del Quinto Día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art 580 del Cod. Procesal. Todos los gastos de desmonte y traslado estaban a cargo del comprador. Visita el día 04 de Mayo de 2011 Próximo de 16,00 a 17,00 horas en Tabaré 1529.
Cap. Fed., 26 de abril de 2011.
Fernando Villarullo, juez nacional.
e. 02/05/2011 Nº 48095/11 v. 02/05/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO IZQUIERDA SOCIALISTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Izquierda Socialista", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre, en los términos de los arts. 14 de la Ley 23.298, bajo el nombre "Izquierda Por Una Opción Socialista", que adoptó con fecha 10 de abril de 2011 (Expte. Nº 2099/07).
En Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril del año 2011.
Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.
e. 02/05/2011 Nº 48081/11 v. 04/05/2011

PARTIDO POLO SOCIAL – MOVIMIENTO DE BASES

Distrito Provincia Chaco

El Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber por el término de un (1) día, que en autos caratulados: "Partido Polo Social Movimiento de Bases s/Reconocimiento Personería Jurídico - Política de Distrito - Fusión Partidaria", expediente Nº 2285/2010, tramitado por Secretaria Electoral Nacional a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, se ha dictado la Resolución Nº 97 de fecha 7 de abril de 2011, por la cual ha sido aprobada la fusión de los Partidos "Polo Social" y "Movimiento de Bases" de este Distrito, y consecuentemente, se ha reconocido la personería jurídica-política del Partido Polo Social - Movimiento de Bases como partido de Distrito; aprobándose en el mismo acto, su Carta Orgánica Partidaria (cf. art. 63 - apartado segundo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, Nº 23.298).
Resistencia, 18 de abril de 2011.

Resolución Nº 97

//sistencia, 7 de abril 2.011

Visto:

El presente Expediente Nº 2285/2010, caratulado Partido Polo Social Movimiento de Bases s/Reconocimiento Jurídico-Política de Distrito – Fusión Partidaria", tramitado por ante la Secretaria Electoral Nacional del Juzgado Federal con Competencia Electoral de Resistencia, y

Considerando:

Que a fs. 1, comparecen los señores Pedro Luís García, Miguel Angel Avila y Modesto Ríos en carácter de apoderados, a fin de iniciar las acciones tendientes a lograr el reconocimiento como partido de distrito de la agrupación Política "Partido Polo Social Movimiento de Bases", a través de la fusión de ambas agrupaciones políticas.

Que a tal efecto acompañan a fs. 2, Acta de Acuerdo de Fusión, en la que se aprueba la denominación partidaria y se fija domicilio en calle Ameghino Nº 45 – 1º Oficina 35 de la ciudad Resistencia; a fs. 13 se designa la junta Promotora, y apoderados; se adjuntan las actas de la Convención Provincial del Partido Movimiento de Bases – Distrito Chaco- (fs. 14) y de la Junta Promotora del Partido Polo Social (fs. 15), por la que se aprueba la Fusión partidaria.

Que las Bases de Acción Política (fs. 3), la Declaración de Principios (fs. 4/7) y la Carta Orgánica (fs. 75/81) del Partido Polo Social Movimiento de Bases, se conforman a las exigencias de las normas legales vigentes.

Que se efectuó la consulta al Registro Nacional de Nombres de Agrupaciones Políticas – fs. 20/22- y fs. 141/144.

Que a fs. 19 obra el informe de Secretaria según el cual, de las constancias de los Registros Partidarios, las agrupaciones Polo Social y Movimiento de Bases, cuentan con 1938 y 970 afiliados respectivamente, totalizando 2.908.

A fs. 28/72 y vta., los apoderados de la agrupación acompañan las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco, del acuerdo de fusión partidaria, en los términos del Art. 10 ter. Inc. d).

Que a fs. 147, se ha verificado el cumplimiento del requisito del número mínimo de afiliaciones que establece el art. 10 ter, 2º párrafo de la Ley 23.298 modificada por ley Nº 26.571.

Que a fs 148 esta magistratura ha fijado la audiencia prescripta por el art. 62 de la Ley 23.298, para el día 18 de marzo del año en curso, a las 10,30 hs., la que luego de ser notificada al Ministerio Fiscal (fs. 150 y vta.), a todos los partidos políticos reconocidos y en formación en el distrito (fs. 151/182), y librarse oficio a la Secretaría Electoral del Distrito de: Chubut (fs. 149) y Santiago del Estero (fs. 150) a los fines previstos por la Acda. 81/90 C.N.E., se formalizó a fs. 184 con la presencia de los señores apoderados de los Partidos Polo Social, Movimiento de Bases, Lealtad Popular y del partido en formación Ciudadanos a Gobernar.

Que a fs. 186 el señor Fiscal Federal evacua la vista conferida, dictaminando que "...este Ministerio Público considera que el "Partido Polo Social – Movimiento de Bases", ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por los arts. 7º b) a f); 10 ter. Y concordantes de la Ley 23.298 para fusionarse; razón por la cual, el señor Juez Federal puede hacer lugar a lo solicitado".

Que cumplidos los recaudos legales para la fusión de los partidos políticos Polo Social y Movimiento de Bases, corresponde proceder a la aprobación de la fusión partidaria, constituyéndose el Partido Polo Social Movimiento de Bases, a todo efecto legal como sucesor de los partidos fusionados, tanto en sus derechos, como obligaciones patrimoniales, sin perjuicio de la responsabilidad personal que les corresponda a las autoridades y otros responsables de los partidos fusionados por actos o hechos anteriores a la fusión.

Que de conformidad a la Acordada Nº 25/11 y Anexo 25/11 – Pto. 6- de la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la presente agrupación política corresponde asignar el número ciento setenta y cinco (175) de identificación de registro.

Por lo expuesto, normas legales citadas y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal, es que

Resuelvo:

1) Aprobar la fusión de los Partidos de Distrito Partido Polo Social y Partido Movimiento de Bases.

2) Reconocer la personería jurídica-política como partido de Distrito al "Partido Polo Social – Movimiento de Bases" con derecho exclusivo al nombre, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento (Ley 23.298 modificada por Ley 26.571).

3) Tener por Bases de Acción Política el texto de fs. 3, por Declaración de Principios el texto obrante a fs. 4/7, y Carta Orgánica partidaria texto obrante a fs. 75/81.

4) Asignar al Partido el Nº 175, conforme lo normado por el articulo 38 de la Ley 23.298 y Acordada Nº 25/11 y Anexo 25/11 – Pto. 6- de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

5) Tener por autoridades partidarias en este distrito, a la Junta Promotora integrada por Presidente: Sr. Modesto Ríos; Vice – Presidente: Miguel Angel Ávila; Secretario de Actas: Manuela Ramona Ríos; Secretario Político: Pedro Luís García; Secretario de Relaciones Institucionales: Luís Alberto Spagnoli.

6) Tener como apoderado partidario al Sr. Pedro Luís García DNI Nº 16.450.334; y como apoderados suplentes a los Sres. Miguel Angel Ávila DNI Nº 17.356743, y Modesto Ríos DNI Nº 11.406.731.

7) Tener por domicilio legal el situado en calle Ameghino Nº 45 – 1º Oficina 35 de la ciudad Resistencia.

8) Declarar como afiliados al partido político reconocido en este acto, a todos los ciudadanos que a la fecha, lo sean de los partidos fusionados.

9) Proceder, con la intervención del centro de cómputos, a la unificación de los padrones de afiliados de las agrupaciones políticas fusionados.

10) Conceder un plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir de la notificación de la présente, para que las autoridades partidarias presenten los libros partidarios exigidos para su rúbrica (cf. artículos 7 bis, inciso c) y 37 de la Ley 23.298 modificada por Ley 26.571 y artículo 21 de la Ley 26.215) bajo pena de caducidad de la personería otorgada (cf. art. 50 inc. "d" de la Ley 23.298).

11) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido, que en el plazo de ciento ochenta (180) días a contar de la notificación de la presente, deberán realizar las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas, conforme a la carta orgánica, bajo pena de caducidad de la personería concedida (cf. art. 7º bis, inc. "b" de la ley citada Nº 23.298).

12) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la carta orgánica partidaria.

13) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral – Ministerio del Interior. , con remisión del texto ordenado de la Carta Orgánica (Conf. Decreto Nº 937/2010 PEN).

14) Regístrese, ofíciese y notifíquese.

Carta Orgánica

Partido Polo Social – Movimiento de Bases

Capítulo I: Del Partido

Art. 1º: El Partido Polo Social - Movimiento de Bases de la Provincia del Chaco se constituye como Partido de distrito para afirmar el Federalismo y se supedita a su Declaración de Principios, Programas y Método de Acción Política y a la presente Carta Orgánica, que es la ley fundamental del Partido y reglará su organización y funcionamiento.

.

Art. 2º: El Partido Polo Social- Movimiento de Bases está constituido por todos los ciudadanos de uno y otro sexo, inscriptos en los registros oficiales de la organización política de la Provincia del Chaco que funciona con el nombre de "Polo Social - Movimiento de Bases o Movimiento de Bases - Polo Social" y de conformidad por lo dispuesto por esta Carta Orgánica y su reglamentación.

Capítulo II: De Los Afiliados y Adherentes

Art. 3º: Son afiliados al Partido Polo Social- Movimiento de Bases todos los ciudadanos de ambos sexos que, hallándose domiciliados en el Distrito Chaco y de acuerdo con las disposiciones de la Declaración de Principios de su plataforma partidaria y de la presente Carta Orgánica, manifiesten su voluntad en forma libre y expresa de incorporarse al partido y haya sido aceptada su solicitud.

Art. 4º: Condiciones para ser afiliado: a) Ser elector inscripto en el Registro Electoral de la Provincia o Municipio donde se afilia. b) Tener oficio o profesión, o medio de vida honesta. c) No estar afectado por algunas de las inhabilidades previstas en el artículo 24º del Estatuto para los Partidos-Políticos en vigencia.

Art. 5º: Pierden su condición de afiliados y serán eliminados del Padrón respectivo: a) quienes figuren como inhabilitados en el Padrón Electoral Nacional o incurrieran en las causales de inhabilitación mencionadas en el artículo 4º inc. C) de la presente Carta Orgánica, con posterioridad a su enrolamiento. b) Quienes no cumplan con lo preceptuado por esta Carta Orgánica, programa y demás decisiones o resoluciones del Partido. c) Quienes cancelen su ficha de solicitud con causa fundada. d) Los que merezcan sanciones aplicadas por los Organismos competentes del Partido, o sean autores de fraudes electorales de cualquier naturaleza. e) Los que adulteren o mutilen sus documentos de identidad o credencial partidaria.

Art. 6º: Del Ingreso: La solicitud de afiliación deberá ser presentada por el interesado en los locales y forma que determina la reglamentación de la presente Carta Orgánica y las leyes electorales en vigencia, manifestando expresa conformidad con la Declaración de Principios, Programa y Método de Acción y la Carta Orgánica del Partido "Polo Social - Movimiento de Bases" debiendo suscribir una ficha por cuadruplicado, autorizadas por las autoridades del Partido. Una ficha será entregada al interesado y las restantes serán entregadas a la Junta Electoral Provincial del Partido, de las cuales una se archivará en dicho organismo y las otras dos (2) se enviarán en original a la Justicia de aplicación. Las fichas deberán contener: Nombre y apellido, domicilio, matrícula individual, clase, sexo, estado civil, profesión u oficio y su firma o impresión dígito pulgar debidamente autenticada por las autoridades partidarias que determine la reglamentación o por el Secretario General del Partido. Los datos personales de la ficha deberán mantenerse actualizados.

Art. 7º: El pedido de afiliación será tratado por la autoridad partidaria competente que determine la presente Carta Orgánica.

Art. 8º: La ficha devuelta al afiliado con la constancia de afiliación, constituye la credencial partidaria. En caso que las autoridades lo consideren conveniente, se extenderá por separado un carnet con idéntica finalidad.

Art. 9º: El afiliado que por cambio de domicilio pasara a otro departamento electoral, antes de inscribirse en el nuevo, presentará a este último su documento de identidad con el nuevo domicilio. La autoridad partidaria a reglamentarse tramitará la baja ante la autoridad partidaria de origen, y procederá a su alta en un término no mayor de veinte (20) días, debiendo comunicar a la Junta Electoral Partidaria.

Art. 10º: La afiliación se extingue: Por renuncia, por desafiliación, por expulsión y por otras causales que estableciera el Estatuto de los Partidos Políticos.

Art. 11º: La renuncia a la afiliación presentada en forma fehaciente, debe ser hecha ante la autoridad partidaria a reglamentarse y considerada por la misma dentro de los veinte (20) días hábiles de presentada. Si no fuera resuelta dentro de este plazo, se considerará aceptada. La sanción, desafiliación o expulsión, se aplicará por los órganos y procedimientos pertinentes y de acuerdo a la gravedad del hecho cometido por el afiliado.

Art. 12º: Los ciudadanos que hubiesen ingresados o fueran separados del Partido, para poder reingresar, deberán ser aceptados por las dos terceras partes de los afiliados presentes en la Asamblea de Convención Provincial.

Art. 13º: Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones, ninguno de ellos podrá arrogarse representación del Partido, de sus organismos o de otros afiliados. Están obligados a respetar los principios de Bases y Acción Política aprobadas por este Partido y en su oportunidad la Plataforma Electoral; observar la disciplina partidaria y aportar para la formación del patrimonio del partido. Tienen derecho a ser elegidos para ejercer funciones dentro del partido, como así también para cargos electivos y ejecutivos en el gobierno.

Art. 14º: Son adherentes al Partido: a) Los argentinos menores de 18 años y mayores de 14 años, quienes gozarán los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, exceptos los electorales, b) Los extranjeros, quienes podrán intervenir en la actividad partidaria; elegir a sus elegidos para integrar sus organismos y candidaturas con los alcances que determinen las reglamentaciones legales.

Art. 15º: De la Juventud: Los jóvenes sin distinciones de Sexos, que estén afiliados al partido Polo Social - Movimiento de Bases, serán considerados como integrantes de la juventud partidaria.

Capítulo III: De Las Autoridades del Partido

Art. 16º: El Partido Movimiento de Bases, será gobernado por los siguientes organismos: Congreso Provincial; Junta Ejecutiva Provincial; Junta Departamental; Junta Electoral Provincial y Junta de Disciplina y Fiscalización.

Capítulo IV: Del Congreso Provincial

Art. 17º: Es la autoridad suprema del Partido, tiene facultades deliberativas y resolutivas, sin más limitaciones que el mismo congreso se dicte. Estará compuesta por seis (6) miembros titulares e idéntico número de suplentes, cuya mesa directiva estará integrada por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario Político, un (1) Secretario General, un (1) Secretario de Actas y un (1) Secretario de Finanzas.

Art. 18º: Los congresales suplentes sustituirán a los titulares por las siguientes causales y siguiendo el orden de lista a la que pertenecen el convencional sustituido, renuncia, expulsión o fallecimiento.

Art. 19º: Modo de elección: Los miembros del Congreso Provincial serán elegidos por los afiliados en elecciones internas o por consenso en el caso de que exista lista única.

Art. 20º: Las elecciones para la Congreso Provincial, Junta Electoral Provincial, las Juntas Departamentales, Junta Electoral Provincial y Junta de Disciplina y Fiscalización, como la de candidatos a ocupar cargos electivos y partidarios, serán simultáneas y con una duración de dos (2) años en sus funciones.

Art. 21º: Los integrantes del Congreso Provincial tendrán que reunir las siguientes condiciones: a) Haber cumplido 18 años de edad como mínimo. b) Estar inscriptos en los Padrones Electorales de la Provincia y el Partidario del Departamento que lo elija. c) No hallarse imputado en ninguna de las inhabilitaciones que prevea esta Carta Orgánica. d) El ser integrante de las Juntas Departamentales o del Congreso Provincial, no inhabilita para ser Delegado o integrante de la Junta Ejecutiva Provincial.

Art. 22º: De las atribuciones del congreso: a) Sancionar la plataforma electoral del Partido para las elecciones provinciales y municipales. b) Producir reformas en la Carta Orgánica, siendo para ello necesario que cuente con la aprobación de más del 50% de los votos de los convencionales presentes. c) Determinar su propio Reglamento Interno. d) Elegir los miembros de la Junta Electoral Provincial y de la Junta de Disciplina y Fiscalización. e) Nombrar por simple mayoría de votos a los miembros de sus comisiones permanentes.: 1º) Comisión de Acción Política; 2º) Comisión de Cuestiones Económica-financiera; 3º) Comisión de Salud Pública y Acción Social; 4º) Comisión Agro-forestal y Ganadera; 5º) Comisión de Recurso Hídricos; 6º) Comisión de Cultura y Educación; 7º) Comisión de la Mujer; 8º) Comisión de la Juventud; 9º) Comisión de Acción Gremial; 10º) Comisión de Industria; 11º) Comisión de Previsión Social; 12º) Comisión de Derechos Humanos; 13º) Comisión del Aborigen. f) Dar lineamiento político a las Juntas Departamentales, al Consejo Provincial y a los funcionarios electos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los Consejos Municipales. g) Elegir los miembros que representarán al Partido en las alianzas, frentes extrapartidarios, coaliciones o intervención del Partido en Organismos Multisectoriales.

Art. 23: El congreso Provincial tendrá Quórum para deliberar con la presencia de más del 50% de sus integrantes.

Art. 24º: El Congreso Provincial se reunirá en sesiones preparatorias, ordinarias y extraordinarias. a) Preparatoria: Tendrá por finalidad considerar la validez de los Diplomas de los Congresales; y de las autoridades provisorias que serán designadas adhoc por la voluntad de la mitad más uno de los Congresales y funcionarán hasta tanto se elija un presidente titular, tres (3) presidentes alternos y dos (2) Secretarios de la Convención que serán las autoridades definitivas, elegidas también por la mitad más uno de los Delegados presentes. b) Ordinarias: Se reunirán por lo menos dos (2) veces al año, con el objeto de resolver todas las cuestiones relacionadas con la marcha del Partido, según el orden del día. c) Extraordinaria: Serán convocadas por solicitud del Congreso Provincial, resuelto por el voto de la mitad más uno de sus miembros y para tratar los asuntos que este cuerpo resuelva someter a consideración. Podrán también ser convocadas por resolución de la Mesa Directiva del Cuerpo con aprobación del Congreso Provincial o a solicitud de las dos terceras partes de sus miembros, formuladas ante la Mesa Directiva con expresa indicación del o de los asuntos a tratarse.

Art. 25º: Si en la fecha designada para la reunión extraordinaria no se obtuviera quórum legal, el Presidente citará a una nueva reunión por comunicación fehaciente para dentro de diez (10) días, en la cual se considerará quórum válido la presencia de un tercio de los Congresales; y si tampoco pudiera obtener número suficiente, declarará cesante a los que hubieran faltado a las dos cesiones anteriores, sin causa debidamente justificada, convocando para una reunión que se realizará al quinto (5º) día siguiente, con citación de los Congresales suplentes de cada Departamento a que pertenecieran los cesantes.

Art. 26º: Las reuniones del Congreso Provincial serán de carácter pública, salvo resolución en contrario, por votación de las cuatro quintas partes de sus miembros. Las resoluciones que se adoptaren y la síntesis de sus deliberaciones se registrarán en un libro de actas debidamente habilitado.

Capítulo V: Junta Ejecutiva Provincial

Art. 27º: La Junta Ejecutiva Provincial constituirá una Mesa Directiva de doce (12) miembros integrados por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario Político, un (1) Secretario General, un (1) Secretario de Actas, un (1) Secretario de Finanzas, y seis (6) Vocales y tendrán facultades para resolver todas las cuestiones que puedan afectar la marcha del Partido, debiendo someter lo resuelto al cuerpo en pleno en la primera reunión que celebren.

Art. 28º: Para ser Delegado a la Junta Ejecutiva Provincial se necesita las mismas condiciones que las exigidas para ser Congresal.

Art. 29º: El Junta Ejecutiva Provincial tendrá las siguientes facultades: a) Dirigir la marcha del Partido en la provincia y centralizar bajo normas y procedimientos uniformes todo lo relativo a la propaganda partidaria y todo hecho que se vincule con el Gobierno del Partido. b) Hacer cumplir por todos las Juntas Departamentales las resoluciones que adopten los órganos de Gobierno del Partido. c) Intervenir las Juntas Departamentales en los siguientes casos: 1.- cuando lo solicite la tercera parte de los afiliados del Departamento determinando las causas y estando estas encuadradas dentro de lo normada por la Carta Orgánica. 2.- cuando las Juntas Departamentales resulten impotentes para hacer cumplir las disposiciones del Partido o cuando se nieguen a hacerlo. 3.-cuando en su seno se produzcan conflictos graves que afecten la disciplina partidaria. 4.- cuando lo requiera la mitad más uno de la Junta Departamental en nota dirigida a ese efecto. 5.- cuando existiere acefalia en la mitad más uno de los miembros por renuncia o cualquier otra causa., 6.- en todos los casos esas determinaciones se tomarán en forma conjunta con los organismos de disciplina y fiscalización. 7.- nombran Delegaciones que los representen en todos los actos partidarios de cualquier lugar de la Provincia y fuera de la jurisdicción de la misma. 8.- establecer el presupuesto de gastos y recursos y tener a su cargo el manejo del Tesoro del Partido dentro de la jurisdicción de la Provincia. 9- dicta su propio Reglamento con la aprobación del voto de las dos terceras partes de sus miembros integrantes, en Asamblea citada a ese efecto. 10.- propender al desarrollo de toda actividad cultural, deportiva y social y estrechar relaciones con toda organización similar en el país. 11.- difundir los principios de actividades del Partido.

Art. 30º: Del funcionamiento de la Junta Ejecutiva Provincial: El plenario de la Junta Ejecutiva Provincial, requerirá para funcionar la mitad más uno de sus miembros y sus decisiones se tomarán por simple mayoría de dos miembros presentes. Los miembros que falten sin justificación a tres (3) sesiones convocadas consecutivas o a cinco (5) alternadas en un año calendario, serán sustituidos en forma definitiva por los suplentes respectivos.

Art. 31º: La Junta Ejecutiva Provincial deberá reunirse en sesión ordinaria por lo menos una vez al mes y extraordinaria cuando las circunstancias lo hagan necesario. Funcionará validamente con la mitad más uno de las autoridades que la componen y tomará las disposiciones conferidas por el artículo 27º última parte. Las inasistencias sin justificar de sus miembros dará lugar a la aplicación de lo establecido en el artículo anterior. Convocará a Plenario del Congreso dos (2) veces al año como mínimo y

cuando considere necesario para el buen desarrollo de la actividad partidaria.

Capítulo VI: De Las Juntas Departamentales

Art. 32º: La Junta Departamental es el órgano ejecutivo permanente de conducción política del Partido "Polo Social - Movimiento de Bases" en cada Departamento de la Provincia y tiene como función el abocamiento al estudio, planeamiento y mejoramiento de los aspectos económicos, sociales, agrarios, políticos y culturales del Departamento a que pertenecen; velará por la buena y correcta actuación de los funcionarios de gobierno del Departamento en que el Partido imponga como resultado favorable de los cargos electivos; deberá cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso Provincial, las que adopte la propia Junta Departamental, como así también las reglamentaciones que en su consecuencia rijan, siendo agente natural del Congreso Provincial del Partido y suprema autoridad ejecutiva en el ámbito del Departamento. En cada Departamento de la Provincia habrá una Junta Departamental, que ejercerá jurisdicción sobre las unidades de bases de los respectivos Departamentos, debiendo llevar un juego de fichas de afiliación con su padrón correspondiente, confeccionando además el padrón de adherentes y el de extranjeros.

Art. 33º: De la integración de las Juntas Departamentales: Estará integrado por un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente; un (1) Secretario General; un (1) Tesorero; cinco (5) Vocales Titulares.

Art. 34º: Para ser miembro de las Juntas Departamentales se requieren los mismos requisitos que para ser miembro del Congreso Provincial: a) Estar inscripto en los padrones electorales Nacional y Provincial del Distrito Chaco y el partidario del Departamento que lo elija como afiliado o adherente. b) Tener 20 años de edad. c) No estar incurso en ninguna de las inhabilitaciones que preveen las leyes de Partidos Políticos y la presente Carta Orgánica.

Art. 35º: Las Juntas Departamentales propiciarán el funcionamiento de las unidades de bases de acción política, dentro de sus respectivas jurisdicciones con arreglo a reglamentación que dicte y dispondrá la organización de los circuitos.

Art. 36º: Las unidades de bases son el organismo primario del Partido, el centro de discusión de sus principios y bases de acción política, desarrollarán actividades culturales y de asistencia social.

Art. 37º: Las unidades de bases deberán contar con la Adhesión de veinte (20) ciudadanos de cualquier sexo como mínimo, con domicilio actualizado dentro del circuito a que las mismas pertenezcan. Estarán integradas por siete (7) miembros mínimo y quince (15) como máximo. Distribuidos en los siguientes cargos: un (1) Secretario General, un (1) Secretario de Acta, un (1) Tesorero, un (1) Secretario Institucional y tres (3) Vocales. Las unidades de bases deben llevar un libro de actas, un libro de tesorería y un registro de afiliados. Las Juntas Departamentales podrán autorizar el funcionamiento de sedes partidarias o comisiones de acción política. Deberán dar cuenta de todas sus actividades al Congreso Provincial y comunicar todo acto político con fines de propaganda proselitista, cultural, deportiva o social que desarrollen en su Departamento.

Capítulo VII: De La Junta Electoral

Art. 38º: La Junta Electoral Provincial estará compuesta de tres (3) miembros titulares e igual número de suplentes, los que deberán reunir las condiciones del artículo 21º de la presente Carta Orgánica y serán elegidos por elecciones internas de afiliados o por consenso en el caso de que exista lista única. Es incompatible el cargo de miembro de la Junta Electoral Provincial, con candidaturas a cargos electivos gubernamentales y partidarios.

Art. 39º: El mandato de los miembros de la Junta durará dos (2) años y esta deberá constituirse dentro de los diez (10) días siguientes a su renovación, eligiéndose en su seno un Presidente y un Secretario. Sus resoluciones son válidas con quórum de dos (2) miembros. El Presidente en todos los casos tiene voz y voto simple y en caso de empate, voto doble.

Art. 40º: Deberes y atribuciones de la Junta Electoral: a) Formar y hacer imprimir por Departamento el padrón de afiliados efectuando, tres (3) meses antes de cada comicio interno, su depuración mediante el establecimiento de un períodos de tacha no menor de treinta (30) días. b) Fiscalizar las elecciones internas y resolver como juez único, las impugnaciones que puedan producirse. c) Imponer a quien corresponda el cambio de locales impugnados en ocasión de los comicios internos o la instalación de nuevos locales, cuando los existentes resultasen insuficientes. d) Redactar y hacer imprimir todas las instrucciones para comicios internos y generales, con la plataforma electoral y otras instrucciones. e) Confeccionar, imprimir y otorgar el carnet de afiliado. f) Dictar y reglamentar enteramente su funcionamiento y una cartilla de instrucciones a fiscales y otra a los afiliados acerca de los trámites que se imprimirá a los comicios internos y externos. g) Designar su personal administrativo, fijándoles los sueldos respectivos. h) Confeccionar el presupuesto de gastos. Las erogaciones que todo ello demande, serán sufragadas por el Congreso Provincial, del monto que a dicho organismo le habrá de corresponder de las contribuciones de los afiliados. i) El padrón de afiliados debe ser llevado en un registro dividido en tantas secciones como jurisdicciones electorales tenga la Provincia y a el corresponderá un fichero, donde en las fichas constarán los datos que señalen como obligatorio la justicia Electoral y el Estatuto de los Partidos Políticos.

CAPITULO VIII: DE LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES Y CANDIDATOS DEL PARTIDO

Art. 41º: Las autoridades partidarias serán elegidos por elecciones internas de afiliados o por consenso en el caso de que existiera lista única. Para la designación de candidatos a cargos electivos nacionales se aplicará el sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, de conformidad con lo establecido en la ley 26571. El treinta por ciento (30%) de los cargos a integrarse por mujeres, según lo prescripto por la Ley Nº 24.012, es una cantidad mínima. En los casos en que la aplicación matemática de este porcentaje determinare fracciones menores a la unidad, el concepto de cantidad mínima será la unidad superior y se regirá por la tabla que, como Anexo 1, forma parte integrante del Decreto 1246/2000.

Art. 42º: De los comicios: Los afiliados de cada departamento están facultados para integrar las listas que se presenten a las elecciones internas.

Art. 43º: Participarán de la elección de los candidatos mencionados en los capítulos IV, V y VI los ciudadanos de uno y otro sexo inscriptos en el padrón nacional y que se encuentren afiliados al Partido "Polo Social - Movimiento de Bases", de acuerdo a las disposiciones de esta Carta Orgánica y las disposiciones emanadas de la Junta Electoral del Partido.

Art. 44º: Esta Carta Orgánica autoriza la concertación de Confederaciones, fusiones y alianzas con otros partidos políticos de acuerdo a plataformas electorales que respeten los principios del Partido "Polo Social Movimiento de Bases", siendo el Congreso Provincial el organismo competente para aprobarla.

Art. 45º: La convocatoria a elecciones internas será realizada por el Consejo Provincial, con sesenta (60) días de anticipación al vencimiento del período de la autoridad saliente o cuando la organización del Partido así lo exija con carácter general o ante un caso especial.

Art. 46º: Autoridades partidarias: No podrán Ser elegidos los afiliados que no figuren en el Padrón Partidario. Para ser candidato se requiere una antigüedad de doce (12) meses como afiliado. Candidatos por el Partido: Podrán ser candidatos por el Partido a cualquier cargo electivo nacional, provincial y/o municipal, todo ciudadano/a que se halle inscripto en el padrón electoral de la provincia.

Art. 46 bis: Los candidatos para los cargos de presidente y vicepresidente de la Nación, serán elegidos de conformidad con el procedimiento de internas abiertas simultáneas determinada por la Ley orgánica de partidos políticos, Ley 26571, Ley 23298 con la reforma introducida por la Ley 25611 y su reglamentación y la Ley 24012 y por esta carta en lo que fuere pertinente. En cuanto a la elección de candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación se aplicará el sistema electoral establecido en la ley 26571.

Art. 47º: Las decisiones de la Junta Electoral de la Provincia serán inapelables y, tendrán autoridad de cosa juzgada en la instancia partidaria.

Capítulo IX: El Padrón de Afiliados

Art. 48º: Es afiliado del Partido "Polo Social-Movimiento de Bases", todo ciudadano de uno y otro sexo que se halle inscripto en el Padrón Electoral Nacional y de la Provincia y de acuerdo a las disposiciones de la Declaración de Principios, Plataforma. Partidaria y esta Carta Orgánica, y manifieste libremente Y en forma expresa su voluntad de incorporarse a la militancia partidaria.

Art. 49º: Al afiliado se le entregará constancia de la afiliación con los datos esenciales consignados en la ficha partidaria que constituirá la acreditación de su pertenencia al Partido.

Art. 50º: Pierden su condición de afiliados y serán eliminados del padrón respectivo: a) Los que figuraren cómo inhabilitado en el padrón electoral. b) Los que merezcan tal sanción por los organismos competentes del Partido o sean autores de fraude electoral de cualquier naturaleza. c) Los que aparecieren o intentaren suscripciones múltiples en el padrón Partidario. d) Los que adulteraren o mutilaren sus documentos de identidad o su libreta del Partido.

Art. 51º: El padrón de afiliados deberá ser llevado en un Registro dividido en tantas secciones electorales como tenga la Provincia y a él le corresponde un fichero donde en la ficha constará los datos que señalen como obligatorio la Justicia Electoral y el Estatuto de los Partidos Políticos.

Art. 52º: La inscripción se efectuará en los locales y formas que establezcan el Congreso Provincial y las leyes electorales en vigencia, suscribiendo fichas por cuadruplicado autorizadas por autoridades del Partido, entregándose dos (2) a la Junta Electoral y dos (2) a las autoridades partidarias.

Capítulo X: De La Junta de Disciplina y Fiscalización

Art. 53º: En el Distrito existirá una Junta de Disciplina y Fiscalización que tendrá a su cargo los casos de juzgamientos individuales y colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina y/o violación de la Carta Orgánica y las Resoluciones Partidarias emanadas de los organismos de conducción. Tendrá su sede en la capital de la Provincia, sin perjuicio de constituirse en cualquier lugar cuando sus funciones así lo requieran.

Art. 54º: La Junta sustanciará las causa por el Reglamento escrito que se reglamente; o en los casos no previstos por esta Carta Orgánica, la Junta de Disciplina aplicará supletoriamente los principios constitucionales que garantizan la defensa en juicio y las disposiciones del Código de Procedimientos en lo Criminal en la Provincia.

Art. 55º: La Junta estará integrada por cinco (5) miembros. Sus miembros deberán reunir los mismos requisitos exigidos para ser integrante del Congreso Provincial y serán elegidos por elecciones internas de afiliados o por consenso en el caso de que exista lista única. Durarán dos (2) años en sus cargos y podrán ser reelectos por otro período similar únicamente siendo incompatible el cargo con el desempeño en otro organismo partidario.

Art. 56º: Son sus atribuciones: a) Instruir las actuaciones informativas y sumariales en los casos individuales colectivos que se susciten, pudiendo actuar de oficio o por denuncia escrita y resolver las imposiciones de sanciones disciplinarias a los afinados gue incurran en incumplimiento o violación de la Carta Orgánica, de la Plataforma del Partido y además las resoluciones partidarias, emanadas de autoridad competente. b) Llamar a su seno a sus afiliados en los casos indicados en el inciso anterior, para que aclaren sus conductas, asegurándoles el derecho de defensa, de ofrecer y producir pruebas.

Art. 57º: La Junta podrá aplicar las siguientes sanciones: a) Llamado de atención. b) Apercibimiento. c) Suspensión temporaria de la afiliación. d) Desafiliación. e) Expulsión. Las sanciones de llamado de atención y suspensión temporaria de hasta seis (6) meses, solo podrán ser susceptibles de Recurso de Apelación ante el Congreso Partidario, las suspensiones por un período mayor de seis (6) meses, la desafinación y la expulsión, podrán ser apeladas ante la Convención Provincial, y en caso de confirmación ante la Justicia Electoral.

Art. 58º: Las Resoluciones de disciplina y fiscalización deberán adoptarse en todos los casos por mayoría absoluta de votos que deberán ser fundados todos ellos sin que exista posibilidad de adherirse uno al fundamento del otro.

Capítulo XI: Del Tesoro del Partido

Art. 59º: El Tesoro Partidario se formará: a) Con la cuota voluntaria de todos los afiliados. b) Con el 5% de la dieta que perciban los candidatos nacionales, provinciales o municipales, que fueran electos, debiendo hacer entrega del monto que corresponda a la Tesorería del Partido. c) Con el 5% de los sueldos que perciban los empleados del Bloque Partidario que se constituya en la Cámara de Diputados o en los Municipios de la Provincia. d) Del producido de actos, festivales o cualquier otro ingreso lícito. e) Donaciones, legados o contribuciones que se efectúen. f) Con los fondos que el Estado distribuye para los Partidos Políticos.

Art. 59 bis: Los fondos del partido, salvo los destinados a financiar la campaña electoral, deberan depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o Banco con sucursal en la ciudad de Resistencia, a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro miembros del Partido, de los cuales dos deberán ser el presidente y el tesorero o sus equivalentes, secretario general o apoderado, uno de los cuales necesariamente deberán suscribir los libramientos que se efectúen.

Art. 59 ter: Los fondos destinados a financiar la campaña electoral, deberán depositarse en una cuenta única que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o Nuevo Banco del Chaco, a nombre del partido y a la orden conjunta del responsable económico financiero y apoderado de campaña.

Art. 59 quater: la apertura y los datos de la cuenta corriente establecida en el art 20 de la ley 26215 deberan ser registrados en la dirección nacional electoral.

Capítulo XII: Sobre La Extinción del Partido

Art. 60º: Será la causa de la extinción del Partido: a) la pérdida de su personalidad jurídica-política por cualquiera de las causas que señale la Carta Orgánica o las leyes de los Partidos políticos. b) Por disposición expresa del Congreso Provincial por Referendum de los afiliados. c) Cuando por razones fundadas lo soliciten el 10% de los afiliados.

Capítulo XIII: Cláusula Transitoria

Art. 61º: La antigüedad exigida por la presente Carta Orgánica, no tendrá vigencia hasta que el Partido tenga dicha antigüedad con sus autoridades definitivas constituidas.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 02/05/2011 Nº 47204/11 v. 02/05/2011

PARTIDO IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

Distrito Provincia La Rioja

La Rioja, 14 de abril de dos mil once

Y Visto:

Los autos caratulados: "Izquierda por una opción Socialista s/Reconocimiento como Partido de Distrito", Expte. Nº 168/10;

Y Resultando:

Que, a fs. 27, se presenta la señora Ana Carolina Goycochea, en el carácter de apoderada del partido "Izquierda por una opción Socialista" y solicita el reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico-política como partido de distrito de la agrupación que representa.

Que, a tal efecto acompaña la siguiente documentación: Acta de Fundación y Constitución del Partido (fs. 1), Declaración de Principios (fs. 2/3), Bases de Acción Política (fs. 4/13) y Carta Orgánica (fs. 14/26); encontrándose las firmas que suscriben dichos documentos debidamente certificadas por Juez de Paz Lego.

Que, a fs. 28, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación y la notificación a los partidos políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento, como así también la comunicación a la Excma. Cámara Nacional Electoral, lo que se efectúa a fs. 29/32 y 80/98 de autos.

Que, a fs. 33/36, la señora apoderada Mirtha Solohaga comunica la designación y aceptación del cargo de los certificadores de firmas y su designación como apoderada suplente.

Que, a fs. 38/73 y 103/115, la señora apoderada presenta, para su verificación, planillas con los datos personales de los ciudadanos que manifiestan su voluntad de adherir a la constitución del partido, las cuales se encuentran debidamente certificadas por las personas autorizadas para ello.

Que, a fs. 75, obra el informe del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (sistema informático de la Corte Suprema de Justicia de la Nación), dán-

dose así cumplimiento a lo dispuesto por las acordadas Nº 60/08 y 81/09 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Que, a fs. 117, se tuvo por acreditado, en cuanto a la cantidad, el cumplimiento de la presentación del número de adherentes prescripto por ley.

Que, a fs. 118, se ordena correr vista al fiscal federal de todo lo actuado.

Que, a fs. 119, la señora fiscal federal subrogante, doctora Marta Elena Kunath, dictamina que de acuerdo a las constancias reunidas en autos y en especial el informe de Secretaría, no tiene objeción que formular al respecto.

Que, a fs. 143, el suscripto concede un plazo de tres días hábiles a la agrupación “Izquierda por una opción Socialista”, en formación en los distritos Capital Federal, Buenos Aires y Córdoba, según el informe del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, obrante a fs. 75 de autos, atento que los mismos no fueron notificados de la audiencia fijada por el Tribunal; lo que se materializa a fs. 144/146 de autos, a fin de que puedan expresarse respecto del reconocimiento de la personería provisoria en este distrito, solicitado por la agrupación del mismo nombre, en los términos del art. 62 de la ley 23.298 -modif. por ley 26.571-.

Que, tal como consta a fs. 147, se realizó la audiencia que prescribe el artículo 62 de la Ley 23.298 -modif. por ley 26.571- a la que fueron convocados -tal como consta en autos (fs. 120/142)- la señora Fiscal Federal Subrogante, todos los apoderados de los partidos reconocidos y en formación en este distrito, oportunidad en la que con la sola presencia de la apoderada señora Ana Carolina Goycochea, ésta solicitó se le otorgue a la agrupación política que representa, el reconocimiento de su personería jurídico-política provisoria. En el mismo acto la señora Fiscal Federal Subrogante, manifiesta que luego de examinar la documentación agregada en autos, no tiene objeción que formular, por lo que puede otorgarse la personería jurídico-política con carácter provisorio de distrito al partido peticionante, estando a la espera de la respuesta de los distritos Capital Federal, Buenos Aires y Córdoba.

Que, a fs. 148/156, obran cédulas de notificación debidamente diligenciadas en los distritos Capital Federal, Buenos Aires y Córdoba.

Y Considerando:

Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que prescriben los artículos 7 y concordantes de la Ley 23.298 -modif. por ley 26.571-.

Por lo expuesto, de conformidad a las normas legales citadas y a lo dictaminado por el señora Fiscal Federal Subrogante,

Resuelvo:

I) Reconocer al partido “Izquierda por una opción Socialista” la personería jurídico-política con carácter provisorio como partido de distrito, con derecho exclusivo al nombre adoptado y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento.

II) Tener por autoridades partidarias en este distrito a los integrantes de la Junta Promotora: María Nicolasa Brizuela, D.N.I. Nº 10.609.971; Ana Suyay Barbero, D.N.I. Nº 33.394.494; Azucena Evelia Pioli Bravo, D.N.I. Nº 17.544.123 y Erica Flavia Gacetúa, D.N.I. Nº 27.052.539.

III) Tener por apoderadas partidarias a las señoras Ana Carolina del Carmen Goycochea, D.N.I. Nº 22.774.209 y Mirtha del Valle Solohaga, D.N.I. Nº 10.462.329, quienes podrán actuar en forma conjunta y/o individual.

IV) Tener como domicilio central partidario el sito en calle Urquiza Nº 1030, Dpto. 6, de esta ciudad, debiendo denunciar el domicilio legal y el local.

V) Tener por Declaración de Principios el texto de fs. 02/03, por Bases de Acción Política el glosado a fs. 4/13 y por Carta Orgánica partidaria la de fs. 14/26.

VI) Hacer saber a la presente agrupación que a fin de obtener la personería jurídico-política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 897 electores acompañando conjuntamente con las fichas respectivas, copia de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio certificadas por la autoridad partidaria –art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298, modif. por Ley 26.571.

VII) Hacer saber que a los fines señalados precedentemente y dentro del plazo improrrogable de 180 días de notificada la presente, deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas —art.7 bis inc. b) de la ley citada—, las que deberán ser comunicadas al Tribunal.

VIII) Hacer saber que dentro de los 60 días, a partir de la notificación del presente resolutorio, deberán presentar las autoridades partidarias para su rúbrica, los libros exigidos por el art. 37 de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571- y art. 21 de la Ley 26.215 -modif. por Ley 26.571-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 50 inc. d) de la Ley 23.298 - modif. por Ley 26.571-.

IX) Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica partidaria.

X) Comunicar la presente Resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral, dependiente del Misterio del Interior.

XI) Regístrese y notifíquese.

Daniel Herrera Piedrabuena, juez federal

Carta Orgánica

Izquierda por una opción Socialista

I

1.- El presente estatuto constituye la Carta Orgánica del partido “Izquierda por una opción Socialista”. El partido “Izquierda por una opción Socialista” es una organización política del Distrito Electoral La Rioja. Integran el partido “Izquierda por una opción Socialista” los afiliados que acepten sus Principios, Bases de acción política, la presente Carta Orgánica y que someten su accionar a la Constitución Nacional, Constituciones Provinciales, a las leyes orgánicas de los partidos políticos nacionales o provinciales, a la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, de Cupo, Códigos Electorales y demás leyes y decretos que las reglamenten en las distintas jurisdicciones territoriales.

II

De Los Afiliados

2.- Para afiliarse al partido “Izquierda por una opción Socialista” se requiere:

a) Estar domiciliado en La Rioja.

b) Aceptar en forma expresa su Declaración de Principios, Bases de acción política, la presente Carta Orgánica y las leyes orgánicas de los partidos políticos (nacional y provincial) y sus reglamentaciones, documentación que estará a su disposición.

c) Tener oficio, profesión o actividad honesta.

3.- Para afiliarse deberá presentar la solicitud y cumplimentar la ficha de afiliación reglamentada por la autoridad competente. La presentación podrá efectuarse personalmente o de acuerdo a otras formas dispuestas en la legislación vigente.

4.- La solicitud de afiliación será tratada por las autoridades partidarias que establezca la presente Carta Orgánica, para su aprobación. En caso de no mediar resolución expresa, cumplido los plazos establecidos por la legislación vigente -15 días hábiles desde su presentación-, la solicitud se considerará aceptada. En caso de denegación, el interesado podrá recurrir al Congreso Partidario. La resolución de rechazo debe ser fundada y será recurrible ante el juez federal con competencia electoral del distrito. La antigüedad de afiliación se considera desde la fecha de aceptación expresa o tácita de las autoridades partidarias, o en su caso del Congreso Partidario.

5.- El registro de afiliados permanecerá abierto todo el año.

6.- La afiliación se extingue:

a) Por renuncia.

b) Por expulsión debida al incumplimiento o violación de lo dispuesto en la presente Carta Orgánica.

c) Por la extinción del Partido.

d) Por violación de lo dispuesto en los artículos 21 y/o 24 de la ley 23.298.

Debiendo cursarse la comunicación al juez federal con competencia electoral en los casos que corresponda.

7.- Toda renuncia presentada se considerará aceptada sí en el término de 90 días no se expiden los Organismos Partidarios correspondientes.

8.- Todos los afiliados tienen las siguientes obligaciones:

a) Difundir el pensamiento y la doctrina del Partido.

b) Efectuar contribuciones para el sostenimiento del Partido de acuerdo a sus posibilidades.

c) Participar en las actividades partidarias y asistir a las reuniones.

9.- A los afiliados les está expresamente prohibido:

a) Atribuirse indebidamente la representación del Partido, de otros afiliados o de los Organismos Partidarios.

b) Ejercer más de un cargo en los Organismos Partidarios, salvo que fuera en el orden provincial y nacional, o sea en el Partido de Distrito provincial y en el nacional, en su caso.

10.- Los afiliados tienen los siguientes derechos:

a) Participar en las Asambleas de los Organismos Partidarios.

b) Ser electores de todas las autoridades partidarias cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación mínima requerida para ello.

c) Postularse para integrar los organismos de dirección, cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación mínima requerida para ejercer dichos cargos.

d) Postularse para cargos electivos en el orden nacional, provincial o municipal.

III

De Los Ciudadanos Independientes

11.- La denominación ciudadanos independientes se aplicará, a los fines de la presente carta orgánica, a aquellos ciudadanos que no se encuentren afiliados al partido “Izquierda por una opción Socialista” o a cualquier otro partido político tanto en el orden nacional o provincial.

IV

De Las Autoridades Partidarias Del Distrito

12.- Son Organos de Dirección y Administración en el Distrito.

a) El Congreso.

b) El Comité Central.

c) La Comisión de Disciplina.

d) La Comisión Fiscalizadora.

V

Del Congreso

13.- Es la máxima autoridad del Partido en el Distrito. Tiene facultades deliberativas y resolutivas. Se compondrá de tres miembros titulares y dos suplentes, respetando el porcentaje mínimo por sexo establecido en la ley 24.012 y sus decretos reglamentarios.

14.- En su primera sesión designará un presidente, vicepresidente, tesorero titular y suplente y los secretarios que considere necesarios. El Presidente será el encargado a convocar a las reuniones cuando lo considere o a pedido de la mayoría de sus miembros.

15.- El Congreso podrá designar en su momento y en caso de considerarlo necesario, comisiones especiales que colaboren con dicho organismo para el desarrollo de las actividades resueltas.

16.- De las sesiones del Congreso podrán participar, sin derecho a voto, los miembros de la Comisión de Disciplina y de la Comisión Fiscalizadora.

17.- Son atribuciones y deberes del Congreso:

a) Determinar la orientación política del Partido de conformidad con su declaración de principios, bases de acción política y Carta Orgánica.

b) Modificar esta Carta Orgánica por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

c) Elegir y proclamar los candidatos a ocupar cargos electivos públicos en el orden provincial o municipal en representación del partido, teniendo en cuenta en la confección de las listas lo resuelto en la ley 24.012 y decretos reglamentarios. Podrán integrar las listas del Partido, de una Confederación o de una Alianza Transitoria, ciudadanos que no estén afiliados, siempre que manifiesten adherir a la Plataforma Electoral del Partido o Alianza que éste integre.

d) Sancionar la plataforma electoral que sostendrán los candidatos del Partido en el Distrito.

e) Concertar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección. Deberá establecer, al momento del reconocimiento de la alianza, la distribución de los fondos del Fondo Partidario Permanente, ajustándose a la normativa vigente.

f) Determinar y reglamentar el funcionamiento de los Organismos Partidarios, sus autoridades, su ámbito de acción, sus actividades y consecuentemente intervenirlos en forma provisoria mientras subsistan los motivos que obligaron a tomar esa medida.

g) Fiscalizar y controlar la conducta política de los representantes del Partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales o ejecutivas.

h) Fijar la retribución de los empleados del Partido.

i) Convocar a elecciones internas del Partido.

j) Ejercer todos los derechos civiles, penales, comerciales, administrativos y electorales que competen al Partido, pudiendo designar apoderados con las facultades necesarias para el desempeño de sus mandatos.

k) Designar apoderados para actuar ante la Justicia Electoral o ante cualquier otro Fuero en representación de Partido.

l) Dirigir la campaña electoral del Partido.

m) Considerar, mediante las autoridades que designe al efecto, las solicitudes de afiliación al Partido.

n) Llevar el fichero y registro de los afiliados en el Distrito.

o) Administrar el patrimonio del Partido, llevando a través de los Congresales designados a tal efecto, la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, de acuerdo con la normativa vigente y conservando durante 10 ejercicios la documentación respaldatoria.

p) Designar la Junta Electoral para las elecciones internas ordinarias o extraordinarias.

q) Capacitar anualmente a los cuadros partidarios para prepararlos para la función pública, atendiendo a su formación como dirigentes en la problemática local, provincial, nacional e internacional. Destinar para esta actividad así como para la investigación una suma global equivalente a por lo menos el 20% de lo que se reciba del Fondo Partidario Permanente en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional.

r) Actualizar, sistematizar y divulgar tanto a nivel nacional como internacional, la doctrina y principios políticos, económicos y sociales del partido.

s) Constituir confederación de distrito, o fusionarse con uno o más partidos políticos, previa aprobación, en ambos casos, de las dos terceras partes de los miembros del Congreso.

18.- El Congreso podrá delegar en el Comité Central sus atribuciones establecidas en los incisos g) a n) inclusive del artículo anterior.

19.- Antes del término de duración de su mandato, el Congreso podrá disolverse cuando así lo apruebe el sesenta por ciento de sus miembros o a pedido escrito y firmado del cincuenta por ciento de los afiliados del Partido cuando se considere que por la trascendencia y naturaleza de los temas a abordar, es necesario la consulta a los afiliados de un nuevo Congreso. En estos casos se constituirá la Junta Electoral que convoque a elecciones inter-

nas para elegir el nuevo Congreso. En tanto no se constituya el Congreso surgido del acto eleccionario, continuará en sus funciones el Congreso anterior.

VI

Del Comité Central

20.- Es un órgano ejecutivo del Congreso.

21.- Se compondrá de tres miembros titulares y dos suplentes.

22.- Son atribuciones del Comité Central:

a. Llevar el Libro de Actas

b. Llevar el archivo de la actividad política del partido, de sus publicaciones, de los proyectos presentados públicamente.

c. Aprobar el contenido y diseño, y garantizar la impresión y distribución, de los materiales de difusión publica del partido.

d. La implementación de todo lo inherente a la realización de las elecciones internas partidarias a partir de la oportuna convocatoria por el Congreso.

e. La presentación ante la Justicia Electoral de las afiliaciones y el control de su aceptación.

23.- El Comité Central ajustará su cometido a esta Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases de acción política y las resoluciones del Congreso. El Comité Central podrá ejercer plenamente alguna/s de las atribuciones establecidas en los incisos g) a n) inclusive del artículo 17, sólo si el Congreso se las delega explícitamente.

VII

De La Disciplina - Comisión De Disciplina

24.- Es obligación de todos los afiliados velar por la buena administración y por el respeto y cumplimiento de la Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, las resoluciones del Congreso y Comité Central.

25.- La autoridad partidaria en cuestiones de disciplina es la Comisión de Disciplina. Sus resoluciones podrán ser apeladas ante el Congreso.

26.- Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones: amonestación, separación del cargo partidario que ocupan y expulsión.

27.- Se consideran faltas graves:

a) El hecho de que un afiliado pertenezca a otros grupos, agrupaciones o partidos políticos, cualquiera fuese la denominación y la condición legal de éstos.

b) Atentar contra la buena administración del Partido, sustraer y/o utilizar fondos del Partido para fines ajenos a los mismos.

c) Formular cargos o insinuar públicamente cargos contra un afiliado sin pruebas y sin poder acreditarlo.

d) Incurrir en las incompatibilidades previstas en el capítulo XII.

e) Agraviar públicamente a los símbolos patrios, las tradiciones o los próceres nacionales.

28.- No podrán ser miembros de la Comisión de Disciplina quienes ocupen cargos directivos en el Partido o cargos públicos electivos.

29.- La Comisión de Disciplina estará compuesta por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados, respetando el porcentaje mínimo por sexo establecido en la ley 24012 y decretos reglamentarios.

30.- La Comisión de Disciplina actuará de oficio o a pedido de cualquier afiliado u organismo partidario, debiendo expedirse en el término de sesenta días.

31.- Las resoluciones de la Comisión de Disciplina serán de cumplimiento obligatorio e inmediato, siendo apelables ante el Congreso.

32.- El Congreso y la Comisión de Disciplina, antes de adoptar una resolución deberán escuchar los descargos del afiliado y producir la prueba que él mismo proponga, garantizando plenamente el derecho de defensa.

VIII

Del Patrimonio - De La Comisión Fiscalizadora

33.- El patrimonio del Partido se forma, en el marco de la normativa vigente respecto al financiamiento de los partidos políticos:

a) Con las contribuciones de los afiliados.

b) Los subsidios del Estado.

c) Las retribuciones que, por cualquier concepto, perciban los legisladores y los afiliados que desempeñan cargos públicos electivos en representación del Partido.

d) Los ingresos provenientes de cualquier otro medio lícito, dentro de las normativas vigentes.

34.- El Congreso designará tres de sus miembros para desempeñar las funciones de Presidente, Tesorero y Tesorero suplente. Las obligaciones del Tesorero son las establecidas en la Ley 26.215. Para las campañas electorales, el Congreso designará un responsable económico financiero y un responsable político de la campaña quienes serán solidariamente responsables con el presidente y el tesorero del partido por el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, y/o con responsables designados por otros partidos en el caso de conformar alianzas.

35.- Los fondos del Partido disponibles, serán depositados en la cuenta única bancaria que establece la Ley 26215, según corresponda en cada caso.

36.- Las Comisión Fiscalizadora estará formada por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados, respetando el porcentaje mínimo por sexo establecido en la ley 24012 y decretos reglamentarios. Durarán cuatro años en sus funciones. No podrán ser miembros de la Comisión Fiscalizadora quienes ocupen cargos directivos en el Partido o cargos públicos electivos.

37.- Para ser miembro de la Comisión Fiscalizadora se requerirá una antigüedad de dos años de afiliación.

38.- La Comisión Fiscalizadora será la encargada de vigilar la integridad del patrimonio del Partido, mediante las medidas que considere adecuadas. Ejercerá la supervisión de los Registros Patrimoniales y Contables (Inventario, Caja, Bancos), y dictaminará sobre los balances y rendiciones de cuentas cuya confección requiera las disposiciones legales vigentes.

39.- La Comisión Fiscalizadora deberá elevar anualmente al Congreso la memoria de su actuación.

40.- Cuando la Comisión Fiscalizadora observe alguna irregularidad que atente contra la integridad patrimonial del Partido, deberá ponerla de inmediato en conocimiento de la Comisión de Disciplina, con los antecedentes del caso.

IX

De Los Libros Y Documentos

41.- El Partido hará rubricar por Juez Federal con competencia electoral los siguientes libros:

a) Libro de Inventario y Balance.

b) Libro de Caja.

c) Libro Diario.

d) Libro de Actas y Resoluciones.

42.- El Libro de Inventario y Balance, el de Caja y el Diario serán llevados por los Congresales designados como Tesorero y Tesorero Suplente. Se adopta como fecha de cierre del ejercicio contable anual el 31 de enero. El Libro de Actas y Resoluciones será llevado por los congresales designados Secretarios de la Presidencia del Congreso. En este Libro de Actas y Resoluciones también se incluirán las que emita el Comité Central.

X

De La Elección De Autoridades

43.- Para ser elector de cualquiera de las autoridades previstas en esta Carta Orgánica se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de tres meses.

44.- Para ser electo como autoridad partidaria se requiere una antigüedad en la afiliación mínima de dos años, al momento de la presentación de la lista.

45.- Todas las autoridades partidarias serán elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados en condiciones estatutarias, teniendo sus mandatos una duración de cuatro años.

46.- Se convocará a elecciones internas cada cuatro años, debiendo fijarse las fechas y lugares de su realización, con una anticipación mayor a sesenta días al día de los comicios y del vencimiento del mandato de las autoridades en ejercicio.

47.- Se pondrá a disposición de los afiliados el padrón partidario a la Justicia Electoral, al mismo tiempo que la convocatoria a elecciones internas.

48.- La convocatoria a elecciones internas será efectuada mediante publicación en un diario de circulación zonal y a través del anuncio en las carteleras de los Organismos Partidarios.

49.- En los 30 días subsiguientes a la convocatoria, los afiliados podrán presentar listas de candidatos para su oficialización por la Junta Electoral designada al efecto. Deberán ser presentadas por un número de afiliados equivalente al uno por ciento del padrón partidario del Distrito.

50.- La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados exigidos por el artículo anterior.

b) Cuando los integrantes no reuniesen los requisitos exigidos por esta Carta Orgánica al momento de la presentación de las listas.

c) Cuando no cumplan con el porcentaje mínimo por sexo establecido en la ley 24012 y decretos reglamentarios.

51.- Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados cinco días de la presentación se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los afiliados.

52.- Al ser presentada una lista deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que al efectuarse la Junta Electoral, la que, deberá formular en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista y el plazo que le otorga para subsanar los problemas. Cumplido dicho plazo sin que los mismos fuesen solucionados la lista será impugnada.

53.- La Junta Electoral deberá informar a los afiliados las listas que hubiesen sido oficializados.

54.- En caso de ser oficializada sólo una lista y vencido el plazo para la presentación de listas e impugnaciones de parte de los afiliados, la Junta Electoral proclamará automáticamente como autoridades del partido a los integrantes de la lista presentada

55.- La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente:

Se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponda a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

56.- Las autoridades electas se constituirán dentro de los quince días siguientes al acto eleccionario.

XI

Elecciones Primarias Abiertas y Simultáneas

57.- Para la designación de los candidatos a cargos electivos nacionales se aplicará el sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, de conformidad con lo establecido por la ley, en la medida que este mecanismo esté vigente para todos los partidos políticos, al convocarse a los comicios nacionales.

58.- Los requisitos para ser precandidato en las internas serán determinados oportunamente.

59.- En caso de ser suspendido el sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, la designación de los candidatos a cargos electivos nacionales será atribución del Congreso partidario.

XII

Incompatibilidad

60.- Los representantes del Partido que ocupen cargos electivos no deben tener relación profesional ni pecuniaria con empresas ni empresarios que gestionen contratos, concesiones o franquicias del Estado o de los Municipios, salvo la de pagar por el uso personal de los servicios públicos.

61.- Los afiliados al Partido no podrán ser representantes ni asesores transitorios o permanentes de corporaciones empresarias, ni entregar su comisión ni cuerpos directivos. Tampoco podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

62.- Los profesionales afiliados al Partido a los que, por la índole de su profesión, les sea solicitado intervenir en la defensa de funcionarios públicos procesados, acusados o denunciados, sólo podrán hacerlo cuando hayan obtenido para ello la autorización del Comité Central.

63.- Los afiliados no podrán desempeñar funciones políticas en el Poder Ejecutivo en colaboración con otras corrientes de opinión ajenas al Partido sin el mandato expreso del Congreso Partidario.

XII

De Las Reformas

64.- Toda reforma de la Declaración de Principios y Bases de acción política deberá ser sancionada por un nuevo Congreso convocado conforme con el art. 20 y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIV

De La Disolución

65.- La disolución del Partido solo podrá ser resuelta por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 20 y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros. En este caso los bienes partidarios serán donados al Hospital "Enrique Vera Barros" de la ciudad de La Rioja.

XV

Disposiciones Generales

66.- En los casos no previstos expresamente en la presente Carta Orgánica, los organismos partidarios, para su funcionamiento, requerirán un quórum de la mitad más uno de sus miembros, aprobándose las resoluciones por simple mayoría.

67.- Cuando por razones de fuerza mayor no imputables al Partido no pudieran reunirse los organismos partidarios, quedarán prorrogados los mandatos vigentes a ese momento y hasta que cesen esas condiciones y puedan elegirse nuevas autoridades.

68.- Además de las disposiciones de la Carta Orgánica se aplicarán las leyes en vigencia, sus reglamentaciones y resoluciones sobre la materia.

XVI

Disposiciones Transitorias

69.- Las antigüedades exigidas en la presente Carta Orgánica no tendrán vigencia hasta tanto no se cumplan iguales plazos a contar desde la fecha de su aprobación.

70.- Hasta la elección de autoridades definitivas del Partido, la Junta Promotora asume todas las funciones de Dirección y administración enunciadas en la presente Carta Orgánica.

71.- La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia Nacional, debiendo adecuarse a las observaciones que la misma pudiera formular.

Lia M. de la C. de Ibarlin, Secretaria Electoral Nacional..

e. 02/05/2011 Nº 47313/11 v. 02/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACINDAR PYMES SGR

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Acindar Pymes S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo del 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe a los socios respecto de (i) las reimposiciones al Fondo de Riesgo realizadas durante el ejercicio 2010, y (ii) el aumento del Fondo de Riesgo obtenido por la Sociedad.
3º) Consideración del reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 20 de Abril de 2011.
4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
7º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
9º) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
11) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación (exclusión) de nuevos socios y transferencias de acciones.
12) Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2010. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
13) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
14) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
Nota 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto “El Consejo de Administración”.
Horacio Alberto Tommasini, en su carácter de presidente, según surge del Acta de Consejo de Administración de fecha 11 de Mayo de 2010 Foja 27.

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 056.
e. 26/04/2011 Nº 47182/11 v. 02/05/2011

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 20/05/11, 10 hs (1ra convocatoria) y 11 horas (2da convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/10;
3º) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/10, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández, presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 49 y de Directorio Nº 387, ambas de fecha 29/05/2009, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Presidente – Cristina Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 11.
e. 28/04/2011 Nº 47408/11 v. 04/05/2011

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo del 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consejo de Vigilancia: determinación del número de sus miembros e integración del mismo por el lapso de tres ejercicios.

NOTA: Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 19 de mayo de 2011 a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito. El Directorio.
Ricardo Ramírez Calvo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea del 10 de abril de 2008.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ricardo Ramírez Calvo

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 070. Libro Nº: 028.
e. 26/04/2011 Nº 46024/11 v. 02/05/2011

ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A. (APSA) Inscripta ante la Inspección General de Justicia (Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires) el 27 de febrero de 1976 bajo el número 323, al folio 6, libro 85, tomo de sociedades anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo del 2011 a las 14:00 horas, fuera de la sede social en Moreno 809, Hotel Intercontinental de la Ciudad de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Aumento del capital social por una suma de hasta $ 205.000.000.- (pesos doscientos cinco millones) mediante la emisión de hasta 2.050.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales de V$N 0,10 cada una, en una o más veces, con o sin prima de emisión y con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá, de corresponder, la prima de emisión.
3º) Delegación en el Directorio de la facultad de fijar todos los términos y condiciones de emisión en una o mas veces, no determinados expresamente por la asamblea de accionistas con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la Sociedad, o de las personas que el mismo autorice, incluyendo sin limitación: (i) la determinación del monto, época y oportunidad de su emisión, forma, prima de emisión, precio de suscripción, condiciones de pago y demás términos y condiciones de las emisiones; (ii) la solicitud de autorización de oferta pública y cotización de las acciones que se emitan en cada momento, a la Comisión Nacional de Valores y/o a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquiera otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de oferta pública y de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones bancarias y/o financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas, y delegadas en el Directorio y (iii) la ampliación y/o adecuación del programa de ADR’s (American Depositary Receipts) representativos de ADS’s (American Depositary Shares), vigente a la fecha entre la Sociedad y The Bank Of New York Mellon como depositario, y cualquier otra modificación a su articulado, y delegación en el Directorio de la determinación de los términos, condiciones, alcances y demás cuestiones relativas al mismo.
4º) Reducción hasta un plazo de 10 días corridos, para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer de cada emisión, conforme al art. 194 de la ley 19.550 y normativa vigente.
5º) Consideración de las alternativas de disposición con relación a las obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias, con una tasa del 10% anual actualmente en circulación por V/N U$S 31.755.502.-, emitidas el 19 de julio de 2002, en el marco y condicionadas al efectivo aumento de capital considerado en la presente, incluyendo sin limitación, oferta de recompra, convocatoria a asamblea de obligacionistas para la modificación de uno o más términos y condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de los términos y condiciones de dichas alternativas y con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la sociedad, o de las personas que el mismo autorice, incluyendo sin limitación: (i) la determinación de las condiciones que integran dichas alternativas no aprobadas específicamente por la asamblea y (ii) la solicitud de las autorizaciones pertinentes, en caso de que corresponda, a los organismos de control aplicables.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y depositarla en Florida 537 piso 18º CABA. de 10 a 18 hs. hasta el 19 de mayo de 2011. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el puntos 5, la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. David Alberto Perednik, Director Titular en ejercicio de la Presidencia elegido por acta de Asamblea del 29.10.09; Directorio de distribución de cargos del 30.10.09; Directorio de Redistribución de cargos del 11.11.2010 y de ejercicio de la presidencia del 28.04.2011.
Director Titular en ejercicio de la presidencia – David Alberto Perednik

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 69. Libro Nº: 102.
e. 29/04/2011 Nº 49507/11 v. 05/05/2011

AMERICAN ASSIST ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19/05/2011, a las 11.00 hs. en Alicia Moreau de Justo 740, 2º piso, of. 8, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

En Alicia Moreau de Justo 740, piso 2º oficina 8, en el horario de 10 a 17 horas, están a disposición de los socios los documentos arriba mencionados.
Autorizado: Presidente por acta de Asamblea del 28/05/2010, Russell Aparicio Vallejo.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 177.
e. 27/04/2011 Nº 47984/11 v. 03/05/2011

AREA GEOFISICA ENG S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los Accionistas de Area Geofísica Eng. SA a Asamblea General a celebrarse el 16 de mayo de 2011 las 10,00 hs., en el domicilio de Virrey del Pino 1540 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la LSC por el ejercicio Nro 15 finalizado el 30-12-2009.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración.

5º) Tratamiento de la deuda con el Accionista Giorgio Stangalino.
6º) Elección del número y de los integrantes del Directorio.

Si no se reuniera el quórum de ley, se pasará a cuarto intermedio hasta las 11,00 hs. sesionando la asamblea válidamente en segunda convocatoria, cualquiera sea en número de accionistas presentes.
Giorgio Stangalino – DNI 93.882.671. Presidente por acta del 28/11/2007 Distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Marcelo W. Suárez Belzoni. Nº Registro: 121. Nº Matrícula: 4665. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 143. Libro Nº: 14, int. 98352.
e. 29/04/2011 Nº 49393/11 v. 05/05/2011

"B"

BGH S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 2011, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 24.11.2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 10 de mayo de 2011, a la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente electo por acta del 24/11/2010.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 67.
e. 27/04/2011 Nº 46320/11 v. 03/05/2011

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de mayo de 2011 a las 11 horas en la sede social de Callao 420, 7º Piso, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores y honorarios de Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de abril de 2011.

Según acta de asamblea No. 48 de fecha 20 de Mayo de 2010.
Presidente – Martín Deigner

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 42.
e. 28/04/2011 Nº 47542/11 v. 04/05/2011

"C"

C.J.C. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13/05/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 dpto. 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2010.
4º) Honorarios directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Designación de un director titular y un director suplente por vencimientos de mandato.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2011.

Presidente: Marta Ester de León, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 28/05/2010, según consta en Libro 1 de Actas de Asambleas folio Nº 41, y en Acta de Directorio Nº 131 del Libro 1 de Actas de Directorio folio Nº 164. El Directorio.
Presidente - Marta Ester de León

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 005. Libro Nº: 061.
e. 26/04/2011 Nº 45830/11 v. 02/05/2011

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

CONVOCATORIA

Pers. Jur. 7828. Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Mayo de 2011, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 34 comprendido entre el 01/01/10 y el 31/12/10.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

Dr. Jorge A. Stern, fue designado Presidente, por Acta de Asamblea de fecha 11 de Mayo de 2010 (transcripta en Libro de Actas Nº 5 Folios 28, 29 y 30).
Presidente - Jorge A. Stern

Certificación emitida por: Liliana Inés Krieger. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 157. Libro Nº: 13.
e. 29/04/2011 Nº 49517/11 v. 03/05/2011

CLINICA SANTA ELIZABETH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2011 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina G CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2010 y distribución de utilidades;
2º) Honorarios al Directorio en exceso del limite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado, Monica Ines Montenegro de Filgueira, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 30-4-2009 a fojas 68 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A 7135 en fecha 15-4-1983 y Acta de Directorio del 30-4-2009 a fojas 11 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 51679-02 en fecha 11-9-2002.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 07. Libro Nº: 105.
e. 26/04/2011 Nº 46017/11 v. 02/05/2011

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de mayo de 2011 a las 15:30 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebraran en la calle Ramón Falcón Nº 6349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Elección de dos directores suplentes.
5º) remuneración de los directores.

NOTA: Se deja constancia que el Libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales, que se pone a disposición de los señores accionistas en el establecimiento Club de Campo Las Perdices, sito en Ruta Nac. 3, Km. 47,500, de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, dentro del horario de lunes a viernes de 11 a 18 horas, se cerrará el día trece de mayo de 2011 a las 18 horas.
Dra. Enriqueta Capano, Presidente Club de Campo Las Perdices S.A., designado mediante acta de asamblea ordinaria del día 19 de mayo de 2010 y acta de designación de cargos del día 21 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 007. Nº Libro: 15.
e. 27/04/2011 Nº 46641/11 v. 03/05/2011

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo en la IGJ: 179,569. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2011 a las 11 horas. en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 609, piso 7, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente, Miguel del Carril. Consideración de su gestión y honorarios. Designación de un Director Titular en reemplazo del saliente.
5º) Análisis de la dispensa al cumplimiento de la Resolución 6/2006 acorde a la Res. 4/2009 de la Inspección General de Justicia y aprobación de la memoria.

Miguel del Carril (DNI 28.029.891), Presidente, designado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2010, asumiendo el cargo en el mismo acto.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 080. Libro Nº: 90.
e. 26/04/2011 Nº 45672/11 v. 02/05/2011

CREDICITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 17 de mayo de 2011 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14º, Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010. Dispensa de Requisitos Establecido por Resolución IGJ 4/2009 para la Memoria;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
6º) Consideración del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) Ejercicios;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes ante la IGJ.
Alberto Suárez. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2008.
Presidente – Alberto Suárez

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 279.
e. 27/04/2011 Nº 46316/11 v. 03/05/2011

"D"

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registr ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo del 2011 a las 19:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de cuatro directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
Presidente – Roberto Domínguez

NOTA: El que suscribe lo hace con mandato surgido del Acta de Asamblea General del 27 de mayo de 2010 y Acta de Directorio del 28 de mayo de 2010.
Presidente – Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Carlos Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 50.
e. 28/04/2011 Nº 47199/11 v. 04/05/2011

DE LISI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2011 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y 17,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda.

Chiclana 3762 de CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y en su caso, aprobación de los documentos enumerados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Fijación del número y elección de los miembros Directorio.

Norberto De Lisi, designado Presidente por Acta de Directorio del 30/04/2010.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 078. Nº Libro: 64.
e. 28/04/2011 Nº 47497/11 v. 04/05/2011

DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Desarrollos Educativos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2011 a las 10:00 horas, en la sede social de la Avenida Belgrano 1.548, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio 2010;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 10) de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico No 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2010 y destino de sus resultados;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 hs.
Firmado -José Lucas Ordoñez- Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2010 y electo por reunión de Directorio del 10 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 37.
e. 26/04/2011 Nº 47340/11 v. 02/05/2011

"E"

ECOPHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20-05-11 a las 10 hs. en Moreno 1833 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2010. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Segunda Convocatoria a celebrarse a los 30 minutos de fracasada la primera.
Diego Hernán Romani, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22-06-10 transcripto en el Folio 18 del Libro Actas de Asamblea Nro. 1 rubrica Nº 9038-00 de fecha 10-02-2000.
Presidente - Diego Hernán Romani

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 18/4/2011. Nº Acta: 174. Libro Nº: 27.
e. 26/04/2011 Nº 45826/11 v. 02/05/2011

"F"

FRIGORIFICO ONETO Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Frigorifico Oneto y Cia S.A.I.C., para el día 19 de mayo de 2011, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Solís 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la constitución de la Asamblea, del Orden del Día y designación de dos accionista para firmar el Acta
2º) Consideración de lo expresado por la accionista Ana María Oneto en cuanto a su falta de interés en el Proyecto Cañuelas y su solicitud de que la empresa estudie la forma en que la misma pueda ser desvinculada del proyecto y que pueda retirar los importes invertidos en Cañuelas en la proporción que corresponda a su tenencia.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, hasta los tres días hábiles antes del fijado para la reunión (Art 238 ley 19550). Presidente designado en A.G.O. Nº 58 del 07/09/2010 ratificado por Acta de Directorio Nº 469 del 7/09/2010. El Directorio.
Alejandro Roberto Francisco Lanzillota

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 132. Libro Nº: 32.
e. 26/04/2011 Nº 45915/11 v. 02/05/2011

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de G.N.C. Bahía S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2011 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda .Gaona 4299 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Ratificar y/o rectificar Acta de Asamblea Ordinaria Nº 38 del 13 de Abril de 2010.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
5º) Consideración de la distribución de utilidades, consideración de los honorarios a miembros del Directorio en exceso en cumplimiento de de funciones técnico administrativas (Art. 261 Ley 19550) y retribución a los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión del directorio.
7º) Fijación del número de directores y su elección.

Firmante designado según Acta de Asamblea de 13/04/2010.
Presidente – Remo Samaria

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 1323. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 10.
e. 28/04/2011 Nº 47501/11 v. 04/05/2011

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Mayo de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informes del Auditor Externo y del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2010.
4º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.10.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
6º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
7º) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl J. P. Moneta – Presidente según Asamblea del 14.10.2009 y Directorio del 14.10.2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 17.
e. 29/04/2011 Nº 48218/11 v. 05/05/2011

"H"

HIJOS DE AGUSTIN BAVA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios-accionistas de Hijos de Agustín Bava S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Billinghurst 1866, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 24 de mayo de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al Ejercicio Nro. 42 comprendido entre el 1º de Enero de 2010 al 31 de Diciembre de 2010;
3º) Destino de los resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2010;
4º) Consideración de la gestión de los administradores que ejercieron la administración de la Sociedad durante el Ejercicio que se trata;

Juliana Bava - Socia comanditada y comanditaria según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2010.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 55.
e. 29/04/2011 Nº 48291/11 v. 05/05/2011

HOMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2011, a las 11:00 horas en 1º convocatoria y por falta de quórum en 2º convocatoria a las 12:00 horas en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año.

Presidente designado por Actas Nro. 396 y 397 del 28/5/2010.
Presidente – José Luis Lores

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 30.
e. 27/04/2011 Nº 46509/11 v. 03/05/2011

HOTEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Hotel Solutions S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2011, a las 10.00 horas, a realizarse en la Av. Rivadavia 893, 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio No. 4, cerrado el 31 de Agosto de 2010.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio que se considera.
5º) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
6º) Eleccion de un Director Suplente por renuncia.

Designacion por Acta de Directorio No. 16 del 28 de Diciembre de 2009, Fo. 22 del Libro de Actas de Directorio No., rubricado el 20 de Julio de 2007.
Presidente – Mariano Kracoff

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44, Partido de Vicente López. Fecha: 28/03/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 36.
e. 29/04/2011 Nº 48186/11 v. 05/05/2011

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el Nº 1373 Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 2011 a las 12:00 horas, fuera de su sede social, en Moreno 809 Hotel Intercontinental CABA, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) En el marco del aumento de capital a ser considerado por la asamblea de Alto Palermo S. A. (APSA), tratamiento de las alternativas a seguir con la disposición de las Obligaciones Negociables convertibles emitidas por APSA con vencimiento en el año 2014, condicionado al efectivo aumento de capital de APSA. Consideración, en su caso, de dichas alternativas incluyendo sin limitación, oferta de recompra y fijación de los límites mínimos y máximos para su enajenación, curso de acción en el supuesto de convocatoria a asamblea de obligacionistas para la modificación de uno o más términos y condiciones de emisión. Delegaciones y autorizaciones.
3º) Ante la reapertura del capital social encarada por nuestra controlada Alto Palermo S.A. (APSA) según lo que resuelva su asamblea convocada para el día 26 de mayo de 2011, consideración del procedimiento a seguir por IRSA con la disponibilidad de su actual derecho de preferencia y de acrecer, de modo tal de facilitar aquella reapertura de capital sin pérdida de su calidad de accionista controlante. Alternativas a ser consideradas para la enajenación, cesión o cualquier otra forma de disposición gratuita u onerosa y sus diversas formas o modalidades, respecto de los dere-

chos de preferencia y de acrecer, conducentes a hacer efectiva la reapertura del capital de APSA. Delegaciones y autorizaciones.

4º) Delegación en el directorio de la estructuración de las mociones y otorgamiento del mandato a efectuar en la asamblea de APSA y eventualmente su cuarto intermedio, mencionada en el punto y de lo relativo al aumento de capital de la misma. Delegaciones y autorizaciones.

5º) Consideración del pago de un dividendo exclusivamente en efectivo proveniente de resultados no asignados al 30 de junio de 2010 y/o desafectación total o parcial de reservas facultativas, según lo disponga la asamblea de accionistas. Delegación en el directorio y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. (4322-0033) de 10 a 18 horas hasta el 19-5-11 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea, la que tendrá carácter de extraordinaria al tratar los puntos 2 a 4 requiriéndose un quórum de 60% y ordinaria para el resto de los puntos. Fernando Sergio Rubin Director Titular en ejercicio de la presidencia elegido por Asamblea del 29.10.2010, y Directorio de distribución de cargos del 02.11.2010 y de ejercicio de la presidencia del 28.04.2011.

Director Titular en ejercicio de la presidencia – Fernando S. Rubin

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 102.

e. 29/04/2011 Nº 49495/11 v. 05/05/2011

“J”

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de Mavo de 2011 a las 16 horas en la sede social avenida Paseo Colón 221 2º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.

5º) Consideración de los honorarios del directorio.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, por el periodo de dos años, elección de los mismos y designación de sus cargos. El Directorio.

Buenos Aires. 25 de Abril de 2011.

Pedro Fabián Michellis presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas Nº 17 de fecha 22/05/2009.

Presidente – Pedro Fabián Michellis

Certificación emitida por: Eduardo Gabriel Rubbo. Nº Registro: 77, Partido de Chivilcoy. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 19.

e. 29/04/2011 Nº 47909/11 v. 05/05/2011

JNC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2011 a las 10 hs. en la sede social de Av. Rivadavia 6075 Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de continuar el trámite de Concurso Preventivo de Acreedores conforme lo normado por el artículo 6º de la Ley 24.522.

2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente Marcelo Rubén Basilotta designado por acta de asamblea de fecha 20-04-2010.

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 51.

e. 29/04/2011 Nº 49435/11 v. 05/05/2011

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2011, a las 14 y 15 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.

6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

El firmante lo hace en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge del Acta de Asamblea Nro 12 de fecha 20 de Mayo de 2010.

Roberto Oscar Philipps

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 52.

e. 26/04/2011 Nº 47344/11 v. 02/05/2011

“L”

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de La Concepción I Club de Campo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2011 a las 15:00 horas en Leandro N. Alem 712 piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010;

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;

4º) Consideración de la gestión de los señores Directores;

5º) Consideración de la gestión del Síndico;

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;

7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;

8º) Inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, se recuerda a los accionistas que en la sede social podrán contar con la documentación a tratar en la presente Asamblea.

Presidente del Directorio nombrado conforme Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/10/2010.

Presidente – Aníbal Furman

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 18/4/2011. Nº Acta: 149. Libro Nº: 97.

e. 26/04/2011 Nº 45813/11 v. 02/05/2011

LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Favorita S.A. para el día 19 de mayo de 2011, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

2º) Causas de la demora en la convocatoria.

3º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio, conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 82, del 7/5/2010, transcripta a folio 190 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 113.

e. 28/04/2011 Nº 47456/11 v. 04/05/2011

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 14 de Mayo de 2011 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea ordinaria, y a las 11.30 hs en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, en la sede social y deportiva del club, sito en Comodoro Rivadavia, esquina San Mateo s/Nº paraje La lonja, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.

2º) Constitución y validez de la asamblea.

3º) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas

4º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

5º) Destino del Resultado.

6º) Designación de nuevas autoridades para la composición del Directorio y Sindicatura. Designación de sindico titular y suplente.

7º) Fijación del numero y elección de los miembros de la comisión de relaciones societarias, Ética y disciplina.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el presidente firmen el acta respectiva.

2º) Constitución y validez de la asamblea.

3º) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas.

4º) Modificación del Art. 23º del Reglamento Interno de Construcciones. Pérgolas.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2011.

NOTA: Conforme al Art. Nº 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar, siendo suficiente el mandato otorgado en instrumento privado con la firma certificada en legal forma. Unicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Caminoa Agustín. Presidente. Acta Nº 88 de fecha 25/08/2009

Certificación emitida por: Martha H. Balbiani. Nº Registro: 2, Partido de Pilar. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 369. Nº Libro: 28.

e. 27/04/2011 Nº 46589/11 v. 03/05/2011

LAUTARO TEJIDOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Lautaro Tejidos S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2011, en la sede social, Monteagudo Nº 730 de C.A.B.A., en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 12.30 horas, con los accionistas presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Anual cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

2º) Distribución de Resultados.

3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Stella Dembina de Tyszberowicz, Presidente designado mediante Acta de Directorio del 9 de Mayo de 2009.

Presidente – Stella Dembina de Tyszberowicz

Certificación emitida por: Liliana M. Marinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 084.

e. 27/04/2011 Nº 46339/11 v. 03/05/2011

LIBESA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2011, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2010.

3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2010.

4º) Consideración de la gestión del liquidador.

5º) Consideración de la remuneración al liquidador.

6º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Liquidador designado por asamblea del 06/12/2007.

Liquidador – Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 110.

e. 29/04/2011 Nº 48323/11 v. 05/05/2011

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 2011, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de Memoria, Balance General Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto con Notas, Anexos y Cuadros, Dictamen de Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 42º ejercicio cerrado al 31 diciembre de 2010. Destino de los resultados del Ejercicio y Acumulados.
3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Consideración Presupuesto Financiero general del ejercicio 2011.
5º) Ratificación cuota social, residencial y de ingreso fijadas por el directorio a partir del 1 de enero de 2011, y aprobación cuotas de inversión y seguridad para el período mayo 2011/abril 2012.
6º) Elección de nueve (9) directores titulares y tres (3) suplentes con mandato de dos años, por vencimiento de todos los mandatos.
7º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, con mandato por dos años, para integrar el Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de siete (7) miembros titulares y dos (2) suplentes por el término de dos (2) años, a fin de integrar el Honorable Tribunal de Etica y Disciplina.
9º) Tratamiento cuota de hijos mayores de 30 años.
10) Tratamiento de la apelación contra la resolución aplicada por el Tribunal de Etica y Disciplina en el sumario Nº 984/11presentada por Juan Ignacio López y Horacio López (h).
Buenos Aire, 20 de abril de 2011.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada.
(2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de tres (3) accionistas.
Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 20/05/09 y Directorio de fecha 25/09/09.
Julio Néstor Lamela

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 37.
e. 28/04/2011 Nº 47388/11 v. 04/05/2011

“M”

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Maripa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida San Pedrito 49/69, de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución Nº 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Remuneración al directorio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º “B”, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º)..
Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2009, folio 94 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937.

Certificación emitida por: Armando Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 46.
e. 29/04/2011 Nº 48089/11 v. 05/05/2011

MONASU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2011 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina G CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2010 y consideración de resultados;
2º) Honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la Reserva para fluctuaciones financieras;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado, Amanda Velia Alessi de Montenegro, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº26 del 20-4-2009 a fojas 52 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 27384 en fecha 10-10-1985.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 08. Libro Nº: 105.
e. 26/04/2011 Nº 46015/11 v. 02/05/2011

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma “Multipar S.A.” para el día 14 de mayo de 2011 a las 13.00 horas en primera y 14.00 horas en segunda convocatoria respectivamente; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio Nº 15 cerrado el 31.12.2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31.12.2010, su aprobación y destinos.
4º) Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Firmado: Juan Antonio Milazzo LE 4.448.942 Presidente del Directorio, designado según acta de directorio Nº 49 del 20.05.08 transcripta al folio 78 del libro de Actas de Directorio Nº 01 rubricado bajo el Nº 88357-97 de fecha 15.10.1997.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 806.
e. 26/04/2011 Nº 45775/11 v. 02/05/2011

“N”

NSS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2011 a las 10.30 horas en la calle Reconquista 865 Piso 4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos delos Arts. 275 y,298 de la Ley 19.550 y sus honorarios.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Manuel Diez Selva a su cargo de Síndico Suplente. Designación de reemplazante.
6º) Consideración de la ampliación del objeto social. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.
7º) Aprobación de texto ordenado del Estatuto Social.
8º) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550
Pablo Saubidet. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 1 de noviembre de 2010.
Presidente – Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 15.
e. 29/04/2011 Nº 48149/11 v. 05/05/2011

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2011, a las 11:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e informes, del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
7º) Otorgamiento de mandato para realizar los trámites, ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de abril de 2011.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar, lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Presidente – Diego César Jalón

Designado por Acta de Directorio Nº 146 y Acta de Asamblea Nº 31, ambas de fecha 20 de mayo 2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 39. Nº Libro: 40.
e. 29/04/2011 Nº 48297/11 v. 05/05/2011

“O”

ORBE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios comanditados y comanditarios de Orbe Sociedad en Comandita por Acciones a asamblea general extraordinaria para el 16 de mayo de 2011 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 794, piso 1, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la venta del inmueble Av. José María Moreno 357/59 de la C.A.B.A.- Aldo Roberto Rubbo, socio comanditado administrador, designado por acta de asamblea 55 del 20/09/2010.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 21/4/2011. Nº Acta: 140. Libro Nº: 20.
e. 26/04/2011 Nº 47167/11 v. 02/05/2011

ORGANIZACION HOTELERA DITEX S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Mayo de 2011, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Juramento 2693, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Abril de 2011.

Elena Díaz Lema. Presidente designada por acta de asamblea del 7 de Mayo de 2010.
La firmante constituye domicilio especial en la calle Juramento 2693, C.A.B.A.
Elena Díaz de Rodríguez

Certificación emitida por: G. F. Klix Berrotarán. Nº Registro: 366. Nº Matrícula: 3844. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 13.
e. 28/04/2011 Nº 47446/11 v. 04/05/2011

ORQUIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2011, en. Julián Alvarez 2414 -7º-A- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Firmado Presidente por Acta de Directorio Nº 105 de fecha 18 de junio del 2009.
Presidente – Roberto Orquin

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 66.
e. 27/04/2011 Nº 46606/11 v. 03/05/2011

“P”

PILAGA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1.831.777) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550, para el día 16 de mayo de 2011 a las 10:00 horas en

primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. Consideración de la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Fijación y elección de miembros del Directorio;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
7º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 14 de abril de 2011.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.
Mariano Bosch. Presidente electo por Acta de fecha 1 de mayo de 2010.
Presidente – Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 15/4/2011. Nº Acta: 008. Libro Nº: 79.
e. 26/04/2011 Nº 45743/11 v. 02/05/2011

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2011, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2010 y cerrado el 31 de diciembre de 2010;
2º) Fijación de la tasa de rendimiento financiero del fondo de riesgo de acuerdo a lo estipulado por el artículo 24 de los Estatutos Sociales;
3º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
4º) Designación de un Consejero Titular;
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de -la reunión, a los efectos de su debida acreditación.
Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 25.06.10 y distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 110.
e. 28/04/2011 Nº 47531/11 v. 04/05/2011

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Regente S.A. a celebrarse el día 18 de mayo de 2011 a las 17:00 hs. en el local de la sociedad, sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, notas y cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 23, que cerrara el 31 de diciembre de 2010;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercicio 2010; por encima del límite fijado en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2011.
5º) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2010 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2011;
6º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 209 de fecha 18 de junio de 2010 y Acta de Asamblea Nº 38 de fecha 17 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 97.
e. 29/04/2011 Nº 49409/11 v. 05/05/2011

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Río Paraná Pilots S.A." para el día 14 de mayo de 2011 a las 10.00 horas en primera, y 11.00 horas en segunda convocatoria respectivamente; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 11, cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31.12.2010, su aprobación y destinos.
4º) Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus honorarios.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Firmado: Jorge Héctor Bolis DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, designado según acta de Directorio Nº 58 del 20.05.08 a foja 75 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 23 de octubre del 2000 bajo el numero 88.595-00.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 14/4/2011. Nº Acta: 800.
e. 26/04/2011 Nº 45752/11 v. 02/05/2011

"S"

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2011, en Paraguay 1233, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10,30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2010 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2010 su destino y distribución de utilidades.
Presidente – Juan Manuel Varela de Jaureguizar

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 59.
e. 28/04/2011 Nº 47422/11 v. 04/05/2011

SASPER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26-5-11 a las 16 hs. en primer convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. San Martín 5029, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (Art. 234 de la LSC) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Honorarios de los Directores.
5º) Reducción del Capital; y aumento de Capital por capitalización de cuenta Ajuste de Capital, conforme Resolución General IGJ 25-2004. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.

Los accionistas deberán presentar comunicación de asistencia y podrán solicitar información relativa punto 2 y 5 del orden del día de lunes a jueves de 10 a 12 hs. en Perú 590 Piso P 8 Of 16 Cap. Fed. Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 8-07-10, y acta de directorio del 8-07-10.
Nilda G. Scarpato

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 53.
e. 27/04/2011 Nº 46692/11 v. 03/05/2011

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de mayo de 2011 en Juncal 1319, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 6, finalizado el 31 de, Diciembre de 2010. Consideración del resultado del ejercicio económico.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el desempeño de su funciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010. Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, a Juncal 1319, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas y hasta el 16 de mayo de 2011, inclusive.
Se hace constar que está autorizado a firmar la presente, para su publicación el Sr. Carlo Luigi Cappelli, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 29.10.2010.

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3084. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 104.
e. 29/04/2011 Nº 48019/11 v. 05/05/2011

SINTARYC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 2011, a las10 horas, en Lavalle Nº1578 Piso 4º Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc.1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2011.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de Enero de 2011 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Enrique Ramón Rusconi Castro

Designado por Acta de AGO Nº 62 y Acta de Directorio Nº 189, ambas con fecha 15/06/2010.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 18/04/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 135.
e. 29/04/2011 Nº 48237/11 v. 05/05/2011

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA INTEGRAL AUROBINDO SIVANANDA ASHRAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 27/5/11 a las 21 horas y 1 hora después en segunda en la sede de Mario Bravo 1128 CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatuto en su Artículo Primero. Cambio de Denominación;
2º) Designación de !os Accionistas para suscribir el acta;
7º) Autorización de Gestión y Certificación.

Presidente Fernando Estévez Griego electo por Asamblea del 30/9/10 y autorizado por Acta del 28/3/11.

Certificación emitida por: Martha N. Vengero. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 38.
e. 28/04/2011 Nº 47080/11 v. 04/05/2011

"U"

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Ecuador 374, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que la Asamblea fue convocada tardíamente.

2º) Consideración de Memoria y Balance y demás documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31/10/2010.
3º) Dispensa de la aplicación de los contenidos adicionales de la Memoria anual previstos por la Resolución General IGJ 4/2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración (art. 261 Ley 19.550).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rafael Levy

Designado por Acta de asamblea el 20 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 19/04/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 53.

e. 27/04/2011 Nº 46356/11 v. 03/05/2011

URKUPIÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20-05-11, a las 10 horas en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do) Consideración y aprobación documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado 31-12-10 y su memoria.
3ro) Destino del resultado de ejercicio.
4to) Aprobación gestión directorio período cerrado al 31-12-10.
5to) Consideración y aprobación honorarios a directores.
6to) Elección de nuevo Directorio y distribución de sus cargos. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs y 14 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/10 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.
Cesar Francisco Antequera. Presidente. Designado por Acta de Directorio del 12-05-09.

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 5.

e. 29/04/2011 Nº 48140/11 v. 05/05/2011

"Z"

ZENTA S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripción en Registro IGJ 264141. Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 20 de Mayo de 2011 a las 9,30 horas en Cerrito 1320, piso 8, oficina "C" de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010 y de los resultados no asignados.

Presidente/Liquidador – Eduardo Patron Costas

Designado Liquidador por acta de Asamblea Número 47 de fecha 27-08-2010.

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 225.

e. 29/04/2011 Nº 48196/11 v. 05/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Unión Gastronómica Salvador S.R.L. representada por su gerente Lorenzo Odilio Juárez, DNI 18.642.647 domicilio Boedo 845 CABA vende a Avenida Boedo 845 S.R.L. (e.f.) domicilio Boedo 845 CABA, el fondo de comercio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc., com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, com. min. bar lacteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas rotisería, com. min. elab. y vta. pizza, fugaza, faina, empan. postres, flanes, churros, grill, parrilla, confitería sito en Boedo Avda. Av. 845 Piso: PB Cap. Fed. Planta Sótano Y Planta Entrepiso libre de deudas y/o gravámenes y de personal. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.

e. 26/04/2011 Nº 45580/11 v. 02/05/2011

Norberto Miguel Mosquera, Corredor Inmobiliario Matrícula Nº 5 Tomo 1 Folio 2 CUCICBA, oficinas en Uruguay 292, 1º piso "6" avisa: Marcelo Villar González y Mártire Ojeda, domicilio Avda. Corrientes 5701 CABA venden a Arturo Guillermo Garcia Medina, domicilio Av Corrientes 5361 9º piso "A", CABA, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Casa de comidas Rotisería, Comercio Minorista Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, Parrilla, ubicado en esta ciudad, Av Corrientes 5701/5 PB PA y Sótano, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados 1) David Omar Blanco, ingreso 06-10-2010 Cocinero; II) Dionisio Javier Rodriguez, ingreso 23-02-2010, Mozo de mostrador; III) María Teresa Guerrero, ingreso 23-02-2010, Mozo de mostrador; IV) Pedro Esteban Vázquez, ingreso 01-02-2010, Maestro pizzero; V) Marco Martinez Insfrain ingreso 03-04-2004, Mozo de salón; VI) Osmar Luís Cordoba, ingreso 30-10-2000, Lavacopas; VII) Martin Díaz Allo, ingreso 01-08-1998, Mozo de salón; VIII) Walter Gustavo Nuñez, ingreso 15-03-1998, Mozo de salón; IX) David Abel Ruiz Díaz, ingreso 01-12-1997, Cocinero, cuya antigüedad toma a su cargo la parte compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 27/04/2011 Nº 47925/11 v. 03/05/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Luís Leonardo Escobar, domiciliado en Av. Juan B. Justo Nº 6249, C.A.B.A., transfiere a María Luz Rojas Orellana, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos -similares; elaboración de productos de panadería con venta directa al publico sin elaboración de pan; comercio minorista de productos alimenticios envasados; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, sin elaboración, sito en la Av. Juan B. Justo Nº 6249, C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/04/2011 Nº 47363/11 v. 04/05/2011

Verónica Liliana Muñoz, abogada, Tº 82 Fº 358 C.P.A.C.F. domiciliada en Bartolomé Mitre 1131 10º "F" CABA avisa que: Carmen Miguez DNI 92.431.495 domiciliada en Av Rivadavia 1691 piso 1º CABA vende a Armando Borrajo DNI 8.652.713 domiciliado en Juan Agustín García 1923 CABA el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas sito en Av Rivadavia 1691 piso 1º CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley en Juan Agustín García 1923 CABA.

e. 26/04/2011 Nº 45901/11 v. 02/05/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Elizabeth Gladys Rogulich, Matricula 3637 Tomo 1 Folio 136, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Augusto Darío Tolcachier domiciliado en Pedernera Nº 365 CABA., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Gimnasio sito en Av. Rivadavia 6185 PB 1º y 2º Piso CABA, a Paulo Corin domiciliado en Terrero Nº 593 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/04/2011 Nº 46028/11 v. 02/05/2011

Se avisa al comercio que Norma Lucia Scott con domicilio en Guayaquil 324, 8º Piso Dto A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el fonda de comercio del jardín maternal, escuela infantil "Alpargatita", ubicado en la calle Azara 823 esq. Olavarria S/N PB y PA Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado por expediente 070584/97 y ampliación por expediente 10732-2005 a Aielli Educación SRL con domicilio en Azara 823 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Azara 823 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 27/04/2011 Nº 46638/11 v. 03/05/2011

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Jorge Pablo Aprosoff domiciliado en Lavallol 3061 caba transfiere fondo de comercio a Tedesco P. Adrian domiciliado en Terrero 378 caba rubro Casa de fiestas Privadas Infantiles 800, 011 expte. Nº 79160/07 sito en Cuenca 2523 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/04/2011 Nº 45872/11 v. 02/05/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Nicolás Conrado Manuli, domicilio en Marcelo T. de Alvear Nº 2409, C.A.B.A., Transfiere a Gabriel Herminio Fernández Domínguez, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de Confitería y anexos, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 2409, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/04/2011 Nº 47373/11 v. 04/05/2011

Julio Alberto Kesheshian, LE 04415181, domiciliado en Azara 687 Piso 1º A, CABA, avisa que transfiere el fondo de comercio: Agencia de Lotería Nacional, Prode y la Quiniela, del local sito en Pte. José E. Uriburu Nº 507, PB, C.A.B.A, a favor de Silvina Roxana Kesheshian DNI 22847342, domiciliada en Pte. J. E. Uriburu 507, PB. ciudad de Bs. As.- Reclamos de ley: Pte. José E. Uriburu 507, PB, C.A.B.A.

e. 29/04/2011 Nº 48307/11 v. 05/05/2011

Norberto Miguel Mosquera, corredor inmobiliario, matrícula 5 CUCICBA, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" CABA avisa Lucio Benedetti y Guido Benedetti, domicilio Larrea 1354, 6º piso, depto. 75, C.A.B.A. venden a Marcelo Román De Lucia, Gabriela Marina Gorrini, Darío Pablo Gorrini y Carlos Guido Malagrino, domicilio conjunto en Goleta Maldonado 5997, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en calle Tucumán 1402 esquina Uruguay 596, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 27/04/2011 Nº 47928/11 v. 03/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GRUPO PEÑAFLOR S.A. /BVA S.A. / BODEGA EL ESTECO S.A.

Fusión por Absorción de BVA S.A. y Bodega el Esteco S.A. en Grupo Peñaflor S.A. En cumplimiento del art. 83, inc 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre BVA S.A., con sede social en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta bajo el Nº 5432, Lº 32, Fº 135 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 14.556, Lº 12, Tº A de S.A.; Bodega El Esteco S.A., con sede social en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1837, Lº 34, Tº - de S.A.; y Grupo Peñaflor S.A., con sede social en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad..., de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5164, Lº 105, Tº A de S.A. Fusión: BVA S.A. y Bodega El Esteco S.A. son absorbidas por Grupo Peñaflor S.A. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los-representantes legales de las tres sociedades el 4 de abril de 2011 y aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de tales sociedades, todas de fecha 26 de abril de 2011. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 28 de febrero de 2011, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: BVA S.A.: total del activo al 28/02/2011 $ 208.592.189 y total del pasivo al 28/02/2011 $ 166.124.761; Bodega El Esteco S.A.: total del activo al 28/02/2011 $ 100.423.573 y total del pasivo al 28/02/2011 $ 78.216.706; y Grupo Peñaflor S.A.: total del activo al 28/02/2011 $ 838.775.559 y total del pasivo al 28/02/2011 $ 598.825.911. El capital de la sociedad incorporante Grupo Peñaflor S.A. permanecerá en $ 30.541.904. Firmante: Guillermo Malm Green, autorizado por Asambleas de las tres sociedades, todas de fecha 26 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 112.

e. 28/04/2011 Nº 48723/11 v. 02/05/2011

"L"

LA SOLANA S.A. - GUISENDE S.A.

Fusión por Absorción. Se rectifica la publicación 07, 09 y 10/12/2010, T.I. 150.944/10, La Solana S.A. Patrimonio Neto: $ 4.626.446,63 Guisende S.A Patrimonio Neto: $ 703.587,72. Autorizado a publicar acto priv. 24/11/2010.Taverna.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 25/04/2011. Nº Acta: 021. Nº Libro: 24.

e. 28/04/2011 Nº 47477/11 v. 02/05/2011

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

Complementando el aviso Nº 3401/10 del 15.01.2010, se informa que la Asamblea General Extraordinaria del 22.12.2009 resolvió la reducción voluntaria del capital social en la suma de $ 50.000, por cancelación de acciones preferidas. Los datos sobre valores de activo, pasivo y patrimonio neto surgen del aviso complementado. Loitegui S.A., inscripta ante IGJ bajo el Nº 2.170, Fº 311, Lº 54, Tº "A" de Estatutos Nacionales, Nº Corr. 220.826, con domicilio en Paseo Colón 275, piso 14, CABA. Publicación efectuada a los fines del derecho de oposición de acreedores sociales, conforme art. 204, párr. 1, Ley 19.550 y art. 101, inc. 3, RG IGJ 7/2005. Firmante autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 22.12.2009.

Jorge Joaquín Saurí

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 26/4/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 125.

e. 29/04/2011 Nº 49334/11 v. 03/05/2011

"S"

SARTHOU S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2011 aprobó su escisión destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad. Escindente: Sarthou Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria; domicilio: Estados Unidos 939, CABA; inscripta en IGJ el 18/12/1981, Nº 6027 Tº A de Sociedades Anónimas. La escisión se efectúa en base al Balance Especial al 31/12/2010. Patrimonio antes de la escisión: $ 4.309.758,52, Activo $ 5.660.823,03, Pasivo $ 1.351.064,71. Patrimonio luego de la escisión: $ 1.709.758,32, Activo $ 2.234.014,60, Pasivo $ 524.256,28. Escisionaria: Estancia Don Agustín S.A.; domicilio: Estados Unidos 939, CABA; Patrimonio destinado a su creación: $ 2.600.000,00, Activo $ 3.426.808,43, Pasivo $ 826.808,43. A partir del 01/07/2011

comenzarán a operar en forma independiente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de Estados Unidos 939, CABA, dentro de los quince días desde la ultima publicación de este edicto tal como lo dispone el artículo 88 inciso 5°, de la ley 19.550. Firmado Mariano Daniel Villafañe, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2011.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. N° Registro: 1265. N° Matrícula: 4940. Fecha: 25/04/2011. N° Acta: 145. N° Libro: 6.

e. 29/04/2011 N° 48039/11 v. 03/05/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de mayo de 2011 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Rivera nº 1.885, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom, Cat. Circ. V, Secc. C, Manz. 173, Parc. 16. Matrícula 48270. Superficie 250 m2. Conforme acta del escribano actuante se trata de una casa con living, 2 dormitorios, baño completo, cocina comedor, lavadero, patio interno, garage, parrilla y patio al frente de la casa. No se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y familia, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 92.632,28. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 13 de mayo de 2011, a las 12 será de $ 69.474,21 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: No posee deuda con ARBA al 17.11.10; ni con AYSA al 2.12.10; a la Mun. de S. Isidro $ 4704,42 al 31.1.11. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 4 y 5 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 34, autos: Abn Amro Trust Company (Argentina) SA c/Franco Christian Basilio y otro s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 29/04/2011 N° 48240/11 v. 03/05/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de mayo de 2011 a las 11,30 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Dos-Italia esq. calle 13- Belgrano, lotes de terreno 3 y 4 de la Qta. 13, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Secc. E, Qta. 69, Manz. 69a, Parc. 1a. Matrículas 18606 y 18607. Sup. 327 m2. c/lote. Conforme constatación de la escribana actuante, se trata de un inmueble con amplio terreno, se ingresa por el nº 1270 de la calle Italia, con entrada de vehículos y consta hall, living-comedor y cocina comedor con lavadero incorporado, 3 dormitorios y baño. En el fondo pileta de natación. Posee construcción sin terminar en estado precario, en regular estado de conservación, ocupado por el demandado y flia., encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 91.896,10. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 13 de mayo de 2011 a las 11,30 hs. será de $ 68.992,07 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 4972,50 al 30.9.10; a la Munic. de Tigre $ 8546,10 al 29.10.10; Sin deuda a OSN, A. Arg y AySA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 4 y 5 de mayo de 14 a 16 hs., 11 y 12 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 71, autos: Equity Trust Company (Arg) SA c/Mansilla Jose Rafael y otro s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 27 de abril de 2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 29/04/2011 Nº 49595/11 v. 03/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Cari Humberto Silvestre s/infracc. Ley 23.737” resuelve:

Primero: Condenar a Humberto Silvestre Cari, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y diez meses de prisión, multa de Pesos Quinientos ($ 500,00), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Humberto Silvestre Cari al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Enero del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar el decomiso del vehículo automotor Fiat Duna S-Sedan, Dominio CJT 486; de la suma de Pesos Ochocientos cuatro ($ 804,00), de la moneda extranjera: Dos billetes de Veinte Bolivianos y un billete de Diez Bolivianos, los que se encuentran depositados en custodia en Banco Nación; una pistola marca “Bersa”, Mod. 23, calibre 22, LR. Nº 191.295, con cargador colocado con diez municiones y del celular marca nokia 1100 con batería y chip Nº 89543-41070 - 76896 - 433960, IMEI Nº 01037300/544369/1, conforme art. 30 de la Ley 23.737.

Quinto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Sexto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Humberto Silvestre Cari, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Séptimo: Levantar la inhibición general de bienes de Humberto Silvestre Cari dispuesta a fs. 110/112 de autos.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas.- Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase. Secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41772/11 v. 02/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. Heriberta Gutiérrez Choque, de nacionalidad bolivina, indocumentada, nacida en fecha 16/03/1975 en Oruru, Bolivia, hija de Mario y de Severina Choque, ama de casa, soltera, con último domicilio en la villa 1-11-14, manzana Nº 2, casa Nº 72 de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante éste Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 4837/04 caratulada “Gutiérrez Choque, Heriberta s/Falsificación de Documento Dest. a Acred la identidad”, bajo apercibimiento de que sea declarada en rebeldía y se ordene su inmediata detención.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 27/04/2011 Nº 46076/11 v. 03/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

EL Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a María del Carmen Gómez (D.N.I. Nº 11.886.182), de la resolución de fecha 15 de abril de 2011 dictado en la causa Nº 1141/2006 (579) caratulada “Inmobiliaria El Mundo sobre Infracción Ley 24.769” que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 15 de abril de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nº 1141/2006 (579) a María del Carmen Gómez, en orden a la supuesta evasión del pago de una suma superior a $ 100.000, en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2005, al que se encontraría obligada la contribuyente Inmobiliaria El Mundo S.A. (C.U.I.T. Nº 30-69685172-3), con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N., en función del art. 3º de la ley Nº 26.476. II. Sin Costas (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.”

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45143/11 v. 02/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 abril de 2011, se decretó la quiebra de Castro Erazo Roberto Antonio, D.N.I. 92.300.889 en la que se designó síndico a Hector Eduardo Palma con domicilio en calle Viamonte 920 4º E, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Vivian C. Fernández Garrello de Dieuzeide, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47295/11 v. 05/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 9.119/00, caratulada “Dirección Departamental de Investigaciones de San Isidro s/orden de allanamiento” notifica a Sergio Irbauch lo siguiente: “///nos Aires 11 de abril de 2011: En atención a lo informado a fs. 559 por el oficial notificador, a los fines de notificar lo resuelto a fs. 551/552 a Sergio Irbauch (DNI Nº 22.229.595), publíquese aquello mediante edictos – por el término de cinco días-. A aquellos fines líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación.”... Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante Mi: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria... “/// nos Aires 10 de marzo de 2011 Se Resuelve: I) Sobreseer a Sergio Irbauch, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando”, de la presente, en la presente causa Nº 9119, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N.). II) Extraer Testimonios de las partes pertinentes de la presente para su remisión a la A.F.I.P.-D.G.A., en los términos del considerando 5º de esta decisión (arts. 947 y ccs del C.A.). III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). “Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante Mi: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria...”.

Buenos Aires, 11 de abril de 2011.

e. 26/04/2011 Nº 45262/11 v. 02/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, dispuso notificar a Tecnogam S.A. y a Daniel Jorge Scavuzzo, lo resuelto con fecha 13 de abril de 2011: “2º) No obstante el libramiento de cédula dispuesto por el punto 1º) del presente decreto, notifíquese por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial a Tecnogam S.A. y a Daniel Jorge Scavuzzo, lo dispuesto en punto que precede por el cual se ordenó correr traslado en los términos del Art. 304 C.P. C. y C.N. del escrito “Desiste Acción — Solicita Archivo” presentado con fecha 25/08/2010, por el Dr. Adrián Ernesto Galli Basualdo, letrado apoderado de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y tecnologías Médicas (A.N.M.A.T.) … Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante mí; Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria”.

Secretaría, 13 de abril de 2011.

e. 28/04/2011 Nº 48223/11 v. 02/05/2011

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13; “... cítese a prestar Declaración Indagatoria al Sr. Pablo Cristian García, en orden al hecho investigado en autos, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día de notificado, a las 9.30 horas, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese edicto, a publicar por el término de ley...”. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 28/04/2011 Nº 46403/11 v. 04/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2011, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a los Sres. Jorge Antonio Ruelfi (DNI Nº 12.086.338), César Ramón Silvera

Urrutia (DNI Nº 92.553.851) y José Daniel Pérez Fuentes (DNI Nº 92.929.867), a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificados, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.501/06 (B-9870/06). Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 19 de abril de 2011.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 28/04/2011 Nº 46790/11 v. 04/05/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubria, en la causa nro del Registro de ésta Secretaría nro 2, a cargo Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza durante cinco (5) días a Elizabeth Ruiz (DNI nro 93.115.301) a fin de que comparezca ante éstos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada Rebelde y ordenar la averiguación del paradero de la nombrada y su posterior citación a primera audiencia en caso de incomparecencia injustificada.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 28/04/2011 Nº 48221/11 v. 04/05/2011

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dieciocho días del Mes de abril del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Marcelo Danielcichewiz Salceski, D.N.I. Nro. 93.240.891, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nro. 2, 18 de abril de 2011.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 27/04/2011 Nº 45874/11 v. 03/05/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Miguel Angel Ibarra Feliciano, C.I Peruana 45291788-8, hijo de Fernando y de Losa María, nacido en la ciudad de Lima, República de Perú el día 22 de abril de 1988, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle Humberto 1º 2283, Cap. Fed., a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. El presente guarda relación con la causa Nº 63/2011 caratulada "Ibarra Feliciano Miguel Angel s/22362".

Secretaría Nº 5, 14 de abril de 2011.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 26/04/2011 Nº 45051/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Luis Fernando Flores Echegaray, Peruano, indocumentado, hijo de Juan Manuel y de Hilaria Echegaray, nacido en la ciudad de Lima, República de Perú el día 15 de febrero de 1973, de estado civil casado, con último domicilio conocido en la calle Castro Barros 522, Habitación 13, Cap. Fed., a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. El presente guarda relación con la causa Nº 531/2011 caratulada "Flores Echegaray Luis Fernando s/22362".

Secretaría Nº 5, 14 de abril de 2011.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 26/04/2011 Nº 45048/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Gustavo Heinsen Alonso Torres, Peruano, D.N.I. 473300156-9, hijo de Silvestre Alonso y de Maribel Cecilia Torres, nacido en la ciudad de Lima, República de Perú el día 22 de septiembre de 1991, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle Tucumán 730, 2º piso, Cap. Fed., a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. El presente guarda relación con la causa Nº 264/2011 caratulada "Torres Gustavo Heisen Alonso s/22362".

Secretaría Nº 5, 14 de abril de 2011.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 26/04/2011 Nº 45042/11 v. 03/05/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to piso, de Capital Federal – cita a Bernabé Ledantes en la causa nro. 3920/2010, seguida por falsificación de moneda, para que se presente dentro del quinto día a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde ordenar su captura.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Matías Buenaventura, secretario.
e. 27/04/2011 Nº 45856/11 v. 03/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

"Buenos Aires, 19 de abril de 2011. (...) Por recibido, agréguese, tiénese presente y en atención a lo informado precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Leandro Andrés Matarresi por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. P.R.S...." Fdo: Dra. Guillermina Martínez. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Canelo. Secretaria.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
e. 29/04/2011 Nº 47320/11 v. 05/05/2011

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Ramón Aguirre (titular del DNI Nº 29.514.462) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca al tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura, en la causa Nº 29.379/09 que se le sigue por el delito de coacción.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
María Luján Robles, secretaria.
e. 28/04/2011 Nº 46406/11 v. 04/05/2011

Nº 27

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Claudio Encina - DNI nro. 21.472.671- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 27/04/2011 Nº 45854/11 v. 03/05/2011

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a María Esther Lanzetta -DNI nro. 3.296.685- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fín de recibirle declaración indagatoria en lo términos del art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 27/04/2011 Nº 45855/11 v. 03/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Lucas Del Valle Gabriel Zamora que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de robo (art. 146 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 29/04/2011 Nº 47386/11 v. 05/05/2011

Nº 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Manuel Duran Mazias (de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
e. 29/04/2011 Nº 47333/11 v. 05/05/2011

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Lorena Elizabeth Fernández (DNI Nº 26.395.478) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
e. 29/04/2011 Nº 47335/11 v. 05/05/2011

Nº 36

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaría Nro. 123 cita y emplaza a Norma Noemi Fittipaldi –C.I. nro. 9.951.829- a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho en la causa nro 28132/2019 que se le sigue por el amenaza coactivas, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 29/04/2011 Nº 47277/11 v. 05/05/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a José Blas Palazzo a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 16.166/2010 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Enrique Méndez, secretario.
e. 29/04/2011 Nº 47460/11 v. 05/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 77420 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Jhon Edisson Reinoso Sánchez —colombiano, Pas. Rca. de Colombia nro. CC 1073680732— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Eduardo Darío albano, secretario ad-hoc.
e. 28/04/2011 Nº 46665/11 v. 02/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello de Diuezeide, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril 2011, se decretó la quiebra de Franze Ana María DNI: 5.268.4714, en la que se designó síndico a la contador José Scheinkopf, con domicilio constituido en la calle Pueyrredon 468 piso 7mo "45" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio del 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de agosto del 2011 y 28 de septiembre del 2011, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 08 de abril de 2011... publíquense edictos... Fdo. Dr. Alebrto D. Aleman. Juez".

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 28/04/2011 Nº 46365/11 v. 04/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "Sucesión Herrera Pinto, Roger José s/Quiebra", expediente Nº 67119, se ha presentado proyecto de distribución final, y la regulación de honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, abril 8 de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 29/04/2011 Nº 47289/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, PB, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 6 de abril de 2011, se decretó la apertura del concurso preventivo de "Kondratiuk María Celia" CUIT 27-03609732-4; que ha sido designado síndico contadora María Gabriela Paulina Stefanelli, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1082 4º 13 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 3 de junio de 2011 y señalándose audiencia informativa para el día 03 de abril de 2012 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencias de Tribunal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 29/04/2011 Nº 47900/11 v. 05/05/2011

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados

"Portumed S.A. s/Quiebra" Expte. 091709 comunica que con fecha 15 de Marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Portumed Sociedad Anónima, inscripto ante la Inspección General de Justicia con fecha 27 de Octubre de 1997, bajo el número 12428, del Libro 122, Tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Pasaje Portugal 558 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según surge de estatutos sociales, Clave Unica de Identificación Tributaria 30-69457836-1, habiendo sido designado Síndico el Dr. José Mario Nozyce, con domicilio en la calle Sánchez de Loria 1147, Dto. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 31 de Mayo de 2011. Se podrán efectuar las impugnaciones hasta el día 7 de Junio de 2011. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 13 de Julio de 2011 y 8 de Septiembre de 2011, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y.o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la LCQ. También se intima a los socios de la fallida para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 27/04/2011 Nº 45969/11 v. 03/05/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Frigorífico Alca S.R.L. (CUIT Nº 30-58649253-1), con domicilio en Pasaje Vila Nº 470, piso 9º, oficina "C", Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 25 de septiembre de 1980, bajo el Nº 3053 del libro 77, tomo de S.R.L. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 24 de junio de 2.011, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de agosto de 2.011 y 03 de octubre de 2.011. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/04/2011 Nº 46007/11 v. 03/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 2 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Lorprint Gráfica de Carlos Armando Sampedro y Carlos Alberto Sampedro S.H., CUIT 30-58090426-9, con domicilio en Mario Bravo 1144 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 8 de junio de 2011. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 4 de agosto de 2011 y 16 de septiembre de 2011, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, intímase a terceros par que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45304/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 4 de Marzo de 2011, se resolvió decretar la quiebra de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación Pouvoirs S.R.L. (CUIT Nº 30-71045219-5), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 8 de Junio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 4 de Agosto de 2011 y 16 de Septiembre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45271/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 2 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Carlos Alberto Sampedro DNI. 23.754.619 CUIT. 23-23754619-9, argentino, nacido el 5 de enero de 1975, de estado civil soltero, con domicilio en Mario Bravo 1144 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 8 de junio de 2011. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 4 de agosto de 2011 y 16 de septiembre de 2011, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, intímase a terceros par que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45296/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 2 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Carlos Armando Sampedro DNI 7.743.548, CUT 20-077435485, argentino, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Delia Susana Perazzo, nacido el 1 de diciembre de 1943, con domicilio en Mario Bravo 1144 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 8 de junio de 2011. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 4 de agosto de 2011 y 16 de septiembre de 2011, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, intimase a terceros par que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de Abril de 2011.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45299/11 v. 02/05/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 5 de abril de 2011 fue decretada la quiebra de "Afran SA", en los autos caratulados "Afran SA s/Quiebra, Expte. Nº 080633", habiéndose designado síndico al Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131 P. 3ro. "C" y Te 4381-7413, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/04/2011 Nº 45367/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Mejías & D'Agostino Consultores S.A. (en liquidación)", (CUIT 30-70764182-3) Expte. Nº 091531 decretada el 8/4/2011, habiéndose designado síndico a Elsa Ester Andrade, con domicilio constituído en Callao 449, Piso 10 A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/2011, en el horario de 12 a 17. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 15 de abril de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 26/04/2011 Nº 45372/11 v. 04/05/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Suaya Alejandro designándose como síndico al contador Héctor Grun, con domicilio en San Martín 551 Piso 3º "62" Tel: 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/06/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1/08/2011 y 12/09/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 28/04/2011 Nº 46682/11 v. 04/05/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Alfil Pro SRL s/Quiebra", expte. Nº 059839, con fecha 30 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Alfil Pro S.R.L. - CUIT: 30-69131934-9, siendo el síndico actuante el Contador Hugo Héctor Dogliani, con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 3944 1º 11, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 26/04/2011 Nº 45280/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Garmendia Roberto Edgardo s/Quiebra (ex pedido por Norberto Osvaldo Detanti)", expte. Nº 058724, con fecha 4 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de Roberto Edgardo Garmendia (DNI: 4.408.089), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618 2º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 26/04/2011 Nº 45276/11 v. 02/05/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 28 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de "Ramallo

SRL s/Quiebra (Obra Social Trab Pasteleros Conf. Pizz. Hel. Alf. de la RA)". El síndico designado es Verónica Isabel Segovia con domicilio en la calle San Martin 662 Piso 3 "A" (Tel: 4312-3780) de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 de mayo de 2011; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la Síndicatura. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 26/04/2011 Nº 45287/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 1º, de Capital Federal, en los autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo c/Muñoz Hugo Roberto y Otros s/Ejecutivo" (Expdte. Nº 6186/06), ordena publicar edictos por 2 días en el Boletín Oficial citando a los herederos del Sr. Hugo Roberto Muñoz, (D.N.I. 14.026.934 para que en el plazo de cinco días comparezcan a presentarse en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente.

En Buenos Aires, a los 16 días de marzo de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 29/04/2011 Nº 48101/11 v. 02/05/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of 425 de Capital Federal, en los autos "Verdelet S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31.3.2011 se decretó la quiebra de Verdelet S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemí Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Dep. 199 de Capital Federal hasta el día 10.6.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.8.2011 y 4.102.011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26.9.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 29/04/2011 Nº 47382/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 05.04.11 se decretó la quiebra de Robazza Paola Marina (DNI 25.131.792), con domicilio en Ciudad de la Paz 1722, 4º Piso "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en Arcos 3724, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.06.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.08.11 Y 26.09.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 29.08.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.09.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intimase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 29/04/2011 Nº 47391/11 v. 05/05/2011

Nº 10

Juzgado Nacional de Pirmera Instancia en lo Comercial Nª 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaria Nº 20, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Roura Cevasa Argentina S.A. CUIT: 30-67822111-9. Fíjase hasta el día 26-5-11 en horario de 12 a 18 horas para que los acreedores soliciten !a verificación de sus créditos ante el Señor síndico Szwarcberg, Néstor Adrián, con domicilio en Av. Corrientes Nª 4643, Piso 10ª "A", C.A.B.A. El síndico presentará los informes previstos en los articulos 35 y 39 de la ley 24522 los días 8 de julio y 6 de septiembre de 2011, respectivamente. LC 36: 5/8/11. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrará el día 20 de abril de 2012, a las 11 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/04/2011 Nº 46321/11 v. 03/05/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Av. Juan B. Alberdi 337 SA s/Quiebra Indirecta, C.U.I.T. N 30-69605211-1, decretada con fecha 14 de abril de 2011. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435 2º "7" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2011. Se deja constancia que el 25 de agosto de 2011 y el 6 de octubre de 2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 27/04/2011 Nº 45787/11 v. 03/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Refrescos Sur S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. 30-70888396-0), decretada con fecha 29.03.2011. El síndico actuante es la contadora Silvia Rosa Pirraglia con domicilio constituido en Talcahuano 426, Piso 8 "F" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.06.2011. Se deja constancia que el 23.08.2011 y el 14.10.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 26/04/2011 Nº 45064/11 v. 02/05/2011

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a mi cargo sito en Callao 635, piso 3º, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 30 de marzo de 2011 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Arturo Vicente Aguirre, CUIT 20-08249119-9, domiciliado en Av. Alvear 1864 Piso 1º, "A", CABA. La fecha de presentación de solicitud de formación del concurso preventivo es del 15/02/11. Se ha designado Síndico al Sr. Rodolfo Szuster con domicilio en Lambare 854, Piso 1º "B", CABA, Tel: 4866-1134 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 27/05/11. Presentación por el Síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 06/07/11 y 01/09/11 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 15/12/11 a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 23/12/11. La publicación de los edictos se realizará en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/04/2011 Nº 48270/11 v. 05/05/2011

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840. Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo c/ Quevedo Carlos Rubén s/Ejecutivo" (Expte. Nº 25.701/09), ordena publicar edictos por 2 días (art. 531 del CPCC) en el Boletín Oficial emplazándose al demandado Quevedo Carlos Rubén (D.N.I. 26.550.338) para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que represente (art 343 del CPCC).

En Buenos Aires, a los 21 días de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/04/2011 Nº 48108/11 v. 02/05/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Febrero de 2011 se ha decretado la quiebra de Sollosqui, Osvaldo Aníbal (CUIL 23-11.835.502-4). El síndico titular interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso of. 614, Cap. Fed. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán verificar sus créditos por vía incidental, no así los verificados, los que el síndico procederá a recalcular (LCQ. 202). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 27 de Junio y 23 de Agosto de 2011 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200) Asimismo hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/04/2011 Nº 45054/11 v. 02/05/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de Culu Culu Lifestyle SA (CUIT Nº 30-71010837-0). El síndico titular interviniente es el contador Obes José Eduardo con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 11 "D", Cap. Fed., Tel. 4 374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 8 de junio de 2011. Fíjanse los días 21 de julio de 2011 y 2 de septiembre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 de abril de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 28/04/2011 Nº 46649/11 v. 04/05/2011

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra a Furniture Argentina S.A. inscripta en la IGJ con fecha 14 de junio de 2007 bajo el Nº 9558, Lº 35 de sociedades por acciones CUIT: 30-70961380-0 con domicilio en Chivilcoy 2034 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 15 de julio de 2011 al Síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en la calle Maipú 459 5º "E" y "F", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 12 de septiembre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25 de octubre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Furniture Argentina SA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 27/04/2011 Nº 45796/11 v. 03/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 30 de Marzo de 2011 se ha decretado la quiebra a Industrial & Financial Systems Argentina S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 12 de junio de 1998 bajo el Nº 3841, Lº 1 de Sociedades por Acciones 30-69963731-5 con domicilio en Uspallata 867 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 5 de Agosto de 2011 al Sindico Mario Gustavo Doctorovich con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1610 Piso 5º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 19 de septiembre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 1º de noviembre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Industrial & Financial Systems Argentina SA s/Quiebra" Expte Nº 055069, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 27/04/2011 Nº 45802/11 v. 03/05/2011

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de marzo de 2011 se decretó la quiebra de Galak Virginia Nora, DNI: 23829798, con domicilio en Donado 1670 - Dpto. "I", C.A.B.A. en los autos caratulados Galak Virginia Nora su Propia Quiebra, Expte. Nº 055007, en la cual se designó síndico a la Contadora Marta Susana Guillemi con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1585 – 5to. Piso "18", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/05/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/07/2011 y 31/08/2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45071/11 v. 02/05/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: Formisima S.R.L s/Quiebra hace saber que con fecha 11/04/2011 se decretó la quiebra de Formisima SA CUIT Nº 30-69701575-9 y que hasta el día 21 de junio de 2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituido en la calle Paraná 833 Piso 2 Of B, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de agosto de 2011 y 27 de octubre de 2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47426/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Look Up Sistemas S.R.L s/ Quiebra hace saber que con fecha 5 de Abril de 2011 se decretó la quiebra de Look Up Sistemas SRL. CUIT nro. 30-68177371-8 y que hasta el día 22/6/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Liliana Maia Montoro con domicilio constituido en la calle Sarmiento 517 Piso 3 "B" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/8/2011 y 29/9/2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47302/11 v. 05/05/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Instituto para la Asistencia y el Desarrollo Comunitario s/Pedido de quiebra (Jose Luis Iglesias)", hace saber que con fecha 01-03-2011 se decretó la quiebra de la Asociación Civil "Instituto para la Asistencia y el Desarrollo Comunitario I.P.D.E.C." -CUIT 30-65849895-5- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 11/05/2011 por ante el síndico Vello Vázquez, Angel, con domicilio constituido en la calle Paraná 275 Piso 4 "7", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 8/07/2011 y 5/09/2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Ana Valeria Amaya, secretaria.

e. 28/04/2011 Nº 46679/11 v. 04/05/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados "Schelling Carlos Demetrio s/Quiebra", hace saber que con fecha 29/3/2011 se decretó la quiebra de "Schelling Carlos Demetrio" DNI 7.642.109 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15/6/2011 por ante el síndico Jalfin, Jorge David, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452 8º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 7/7/2011 y 11/8//2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45310/11 v. 02/05/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., en los autos caratulados "Frizzera Nelson Ariel s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Unilan Trelew SA)" (Expte. Nº 029424) comunica por dos días la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y regulación de honorarios, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ. Públiquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47555/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Piso 3º- Capital Federal, en los autos: "Del Río Jorge Antonio s/ Quiebra" Expte. Nº 047.642, comunica por cinco días que con fecha 10 de Marzo de 2011, se decretó la quiebra de Jorge Antonio Del Río, L.E. 4.252.590, C.U.I.T. 20-04252590-2, con domicilio en José Mármol 1621, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231 - Piso 2º - de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Mayo de 2011; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 8 de Agosto de 2011; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 5 de Octubre de 2011.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/04/2011 Nº 45968/11 v. 03/05/2011

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 8 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de Apical S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de agosto de 2005 bajo el Nº 8756 del Libro 28, Tomo "A", de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Apical S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 11 días de abril de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/04/2011 Nº 45073/11 v. 02/05/2011

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de abril de 2.011 se ha decretado la quiebra de American Trucks S.A., con CUIT 30-69621648-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Mirasso, Marcelo Edgardo con domicilio en la calle Lavalle 1675 5º "11" (Tel 4372-3792), Capital Federal, hasta el día 17 de junio de 2011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de agosto de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 27 de septiembre de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 28/04/2011 Nº 46681/11 v. 04/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de Stella Maris Dabbadie, con DNI 12.336.098. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Rotenberg, Alberto Jorge (Tel. 4373-7321, con domicilio en Córdoba 1336 7º "20" de Capital Federal, hasta el día 14 de junio de 2.011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de agosto de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22 de septiembre de 2011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 26/04/2011 Nº 45067/11 v. 02/05/2011

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Sec. Nro. 50, con sede en calle Callao Nro. 635, Piso 4to. de Cap. Fed. Comunica por 5 días, en los autos carat. "Atalanta S.A s/Quiebra (pedido por Cosena Seguros S.A) Exp. Nº 046928", que se ha dispuesto el llamado a mejora de oferta de $ 186.000 efectuado sobre el inmueble sito en Avda. Atanasio Aguirre km 2 de la localidad de Mercedes, Pcia. de Corrientes, fracción de la chacra 68; lote Ve. 9 de la mensura 1178-LL según título, en el estado que se encuentra, "Ad corpus". Se aclara que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble deberán ser consultados por los interesados en las actuaciones. El estado de conservación es bueno y se encuentra actualmente ocupado por el inquilino (Sr. Américo Piheyro), cuyo contrato de encuentra vencido y que no obstante ello fue autorizado a permanecer en el inmueble hasta tanto se disponga la enajenación del bien. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 31 de mayo de 2011 a las 9,30 hs. El interesado deberá presentar su oferta adjuntando una garantía del 10% sobre la base establecida, que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Cdad. de Bs., Suc. Tribunales, a la orden de este tribunal en los autos Atalanta S.A s/quiebra (ped. Por Cosena Seguros S.A). La apertura de los sobres se realizará el mismo día a la 10,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. No se aceptará compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. Se podrán efectuar mejoras de ofertas por posturas no inferiores al 3% sobre base fijada. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin interpelación previa del tribunal, oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Cdad. de Bs. As Suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Quedará a cargo del adquirente la eventual gestión de inscripción de los respectivos planos de subdivisión en caso de corresponder como así también el pago del I.V.A que grava las operaciones de compraventa los que deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes, estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A en relación a la comisión del rematador público. Los gastos que se devenguen por la traslación dominial sea escrituraciones etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas, y contribuciones las mismas se distribuirán de la siguiente manera las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de L.C y las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran en los términos del art. 240 LC. Previo reconocimiento de las mismas y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber que para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Podrán

requerirse precisiones sobre el mejoramiento de oferta en las oficinas del síndico, el martillero, y ante cualquier duda deberán indefectiblemente consultar el expediente. Comisión 3% Seña 30%. Sellado de Ley. El comprador en el acto de hacer la oferta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición 13 de Mayo de 2011, de 9 hs. a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/04/2011 Nº 46070/11 v. 03/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

En Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federar Nº 10, a cargo del Dr. Raúl Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo de Guillermo Nestor Auterio, sito en la calle Libertad 731 piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza al señor Yasuo Hayashi para que en el plazo de diez días se presente en los autos caratulados: "Kaleu Kaleu S.A. c/Yasuo Hayashi s/Tribunal Arbitral (Expte. 315/2007)" a estor a derecho y conteste demanda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención a la Señora Defensora Oficial. Desígnese nueva para el día 18 del mes de mayo del año 2011 a las 10hs. la que será tomada puntualmente a la hora fijada. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 48000/11 v. 02/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 104, a cargo del Dr. Andres Guillermo Fraga, Secretaría Unica a cargo del Dr. Hernan Coda, con asiento en la calle Talcahuano 490, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Edreira, Jose Luis y otro c/ Garay García, Eduardo Esteban y otros s/Daños y Perjuicios (Ordinario)" Exte Nº 9.497/09, cita y emplaza a Vicente Gerardo Roman, por el plazo de 30 días a fin que comparezca a estar a derecho y en los autos "Edreira, Jose Luis y otro c/Garay García, Eduardo Esteban y otros s/ Beneficio de litigar sin gastos" Exte Nº 9.498/09 para que se presente en los términos del art. 80 del C.P.C.C bajo apercibimiento en ambos casos de designarse al Defensor oficial para que lo represente en juicio, Publíquese en el Boletín Oficial por dos (2) días.

Ciudad de Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Hernán L. Coda, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 48050/11 v. 02/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 5 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional de Menores Nro. 5 Secretaría Nro. 14. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Martín Ricardo Araya (D.N.I. Nro. 29.822.246) y a Marcelo Ezequiel Figueroa (D.N.I. Nro. 34.582.576) para que se presenten en la causa que se les sigue por el delito de robo agravado por el uso de arma de fuego y privación ilegítima de la libertad calificada, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de abril de 2011.-...- En atención al resultado negativo de las distintas medidas realizadas tendientes a dar con el paradero de los causantes Martín Ricardo Araya y Marcelo Ezequiel Figueroa, y..., cítese a los nombrados por edictos para que comparezcan a este Juzgado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).-...- Fdo. María Rosa Cassará, Juez de Menores. Ante mí: Pablo Maximiliano Vailati, Secretario.-". Publíquese por Cinco Días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
Pablo M. Vailati, secretario.

e. 26/04/2011 Nº 45383/11 v. 02/05/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Mario Andrade, D.N.I. Nº 23 705.259, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.192, caratulada "Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Bolívar s/ Denuncia Inf. Art. 292 C.P. (Dominio CFT-201) – Bolívar", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría entregado a Juan Carlos Romano, junto con el vehículo Chevrolet Corsa dominio colocado CFT-201, el formulario 08 Nº 13845825, con las firmas de los titulares registrales y del Encargado Suplente de Bolívar Carlos Alberto Corregio apócrifas, según las constancias de autos haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 12 de abril de 2011... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 256, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Dr. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 12 de abril de 2011.
Daniel O. Constanza, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 47222/11 v. 05/05/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO JUDICIAL BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, en concordancia con lo establecido mediante la Acordada Extraordinaria Nº 66/08 por la Excma. Cámara Nacional Electoral, cita a todos los ciudadanos que al 1 de abril de 2011 resulten ser mayores de 99 años, para que en el plazo de 20 días comparezcan por ante la Secretaría Electoral del distrito de la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle 8 Nº 925 de La Plata, o envíen por correo o por medio de un tercero constancia de supervivencia. La incomparecencia o falta de respuesta afirmativa, importará la baja en el subregistro de electores de este distrito. Requiérese también que cualquier persona que cuente con la documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de algún elector, la haga llegar a la sede de la Secretaría Electoral. Asimismo se informa que la lista de los ciudadanos comprendidos en tal situación se encuentra publicada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) en el sitio que tiene asignado la Justicia Nacional Electoral a cuyo efecto deberá seleccionarse la Provincia de Buenos Aires y elegir el apartado "Otros datos". El presente edicto se publicará por tres (3) días sucesivos.

La Plata, 6 de abril de 2011.
María de Belén Vergara, secretaria electoral nacional.

e. 28/04/2011 Nº 46674/11 v. 02/05/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", Cita y Emplaza a Pablo Airel Ramos, DNI Nº 28.199.767, con último domicilio conocido en Fray M. Esquiú 5881 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Ramos, Pablo Ariel s/ Art. 9 ley 24769", Expte. Nº 949/10 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 9 de la ley 24769, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 8 de abril de 2011. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Pablo Ariel Ramos comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Adolfo Villatte. Secretario".

Rosario, 8 de abril de 2011.

e. 26/04/2011 Nº 45315/11 v. 02/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA UNICA POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez - cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Derlis Roberto Britez Ferreyra, de nacionalidad paraguaya, C.I. Paraguaya Nº 3.692.754, instruido, con domicilio en Barrio San Miguel de la ciudad de Encarnación, Republica del Paraguay a efectos de que se notifique del Sobreseimiento resuelto en autos, siendo ésta de su estricto interés en la causa que se le sigue por el delito de Atentado y Resistencia a la Autoridad en Expediente Nº 4-975/06. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, 05 de Abril de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, Secretario Federal.

e. 26/04/2011 Nº 45322/11 v. 02/05/2011

JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

El Juzgado en lo Contencioso Administrativo Nº 1 del Dpto. Judicial Mar del Plata, sito en Gascón 1749 de Mar del Plata, conforme lo dispuesto en autos: "Municipalidad de Gral. Pueyrredón c/Tavella Romeo Antonio s/Expropiación Directa", Expdte. 1293, Cita y Emplaza al Sr. Tavella Romeo Antonio para que en el plazo de quince (15) días improrrogables cualquiera sea la distancia, conteste la demanda de expropiación directa instaurada por la Municipalidad de Gral. Pueyrredón y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial al de este Dpto. Judicial (arts. 25 y 26 de la ley 5708 T.O. dec. 8523/86 y arts. 145, 146, 147 y 341 del C.P.C.C.).- La expropiación versa sobre el siguiente inmueble: Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. D; Mza. 350-d; Parcela 13-b; Partida Inmobiliaria 181.883; Matrícula 250331 del Registro del Partido de Gral. Pueyrredón.- Nota: El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial de La Nación.

Mar del Plata, 01 de Diciembre de 2010.
María Cecilia Soler, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47966/11 v. 02/05/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 DEPTO. JUDICIAL DOLORES

El Juzgado de Garantias del Joven Nº 1 Secretaria Unica, Departamento Judicial de Dolores, Buenos Aires, en los autos caratulados: "Jarpa, Jose Daniel y Claros Flores, Kevin Alfonso s/Daños", resuelve: Vistos... Considerandos... Resuelvo: 1º) Declarar al menor Jarpa, José Daniel nacido el dia 2 de septiembre de 1991, Argentino con DNI Nº 39.984.154, hijo de Máximo Mamani y de Ana Jarpa Alaca, con domicilio en Calle Av. París Nº 378 e/Anvers y Estocolmo de la localidad de Ostende, No Punible por la edad y por el hecho, Sobreseyéndolo Definitivamente en virtud del delito de: Daño en la presente causa Nº 01271-11, Caratulada "Jarpa, José Daniel y Claros Flores, Kevin Alfonso s/Daños", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 2º) Declarar al menor Claros Flores, Kevin Alfonso nacido el dia 25 de mayo de 2001, Argentino, con DNI Nº, hijo de Alfonso Jony Claros y de Natalia Flores, con domicilio en Calle Calle Alberti Esq. Cherburgo de la localidad de Ostende, No Punible por la edad y por el hecho, Sobreseyéndolo Definitivamente en virtud del delito de: Daños, en la presente causa Nº 01271-11, Caratulada "Jarpa, José Daniel y Claros Flores, Kevin Alfonso s/Daños", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º) Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable solicito dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 4) Librese oficio al Servicio Zonal a fin de que se tome la debida intervención ante la posible vulneracion de derechos que puedieran sufrir los jovenes encartados. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantias del Joven Dptal. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente … "///lores, de Abril de 2011. "Agréguese la diligencia remitida por Comisaria de Ostende en la presente Carpeta de causa Nº 01271-11, autos caratulados Jarpa, José Aníbal y Claros Flores, Kevin Alfonso s/Daños, y atento a lo informado respecto del joven Jarpa, Jose Anibal, ordénese la notificación de la resolución de fecha de 28 de Enero de 2011, al encartado Jarpa, Jose Anibal y persona mayor responsable por edictos (Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días". Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantias Nº 1 Dptal.

Dolores, 6 de abril de 2011.

e. 26/04/2011 Nº 45120/11 v. 02/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/12/2010	DEFELICE JOSE	46485/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2011	ALBERTO HIGINIO AMBROSINI	46449/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2011	ELENA PATRON	46660/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/04/2011	DANIEL ERNESTO MARCOLINI	46313/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/03/2011	DOMINGO JESUS ACCORINTI	46319/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/04/2011	JUAN GONZALEZ Y ERNESTA GENOVEVA IBARRA	46328/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/04/2011	FORTUNATO HUGO ENRIQUE	46390/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/02/2011	MENDIA NELLY ARGUI	46528/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/04/2011	HORACIO D'ARMINIO	46400/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/04/2011	JORGE ENRIQUE ALVAREZ	46484/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/04/2011	NORMA LILIANA RODRIGUEZ	46338/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/11/2010	GONZALEZ ZULEMA	46461/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/04/2011	ZULEMA AIDA MUSANTE	46467/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	12/04/2011	CABRERA ANGELICA	46336/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/04/2011	EDUARDO ALEJANDRO DELFINO	46644/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/04/2011	MAGDALENA EMILIA IBAÑEZ	46645/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	11/04/2011	LOPEZ ESELIA	46559/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/03/2011	MARIA ELVA COLOMBO	46303/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/04/2011	LIDIA LUISA PIVA	46367/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/04/2011	COSTA CARLOS VICTOR	46493/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/04/2011	MOISES KORBENFELD	46482/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/02/2011	KATTTAN ELIAS	46398/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/04/2011	ANGELA MARIA GONZALEZ	46337/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	09/03/2011	CONCEPCION MARINO Y/O CONCETTA MARINO Y FRANCISCO GROSSO	46369/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/04/2011	MARIA OFELIA DE LORENZO	46370/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/04/2011	FUERTES EMILIA	46448/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/04/2011	AURORA ASUNCION MORAIS	46505/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/02/2011	CRUPO GREGORIA	46564/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/04/2011	MIGUEL ANGEL PAPA	46330/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/04/2011	RAIMONDI RENATO	46379/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/02/2011	MAQUIEIRA URSULA MARIA	46511/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/2011	ELSA MARIA BISAGLIA	46428/11
49	UNICA	ELBA M.DAY	06/04/2011	ALFREDO ENRIQUE DI BIASI	46512/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	20/04/2011	TULIO ELOY GUZMAN	46465/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/04/2011	SANTORSOLA CONSTANTINO MARIO	46453/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/04/2011	RICARDO VICTOR PEREZ	46595/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/04/2011	MARIA JOVITA ELDA RIZZO	46384/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/04/2011	PRUDENCIO MANUEL GUADALUPE	46552/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLARROEL	11/04/2011	JULIO ARGENTINO MURANO	46276/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/02/2011	CARLOS LUIS BAZZANO Y AIDA SACCONE	46562/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/03/2011	JOSE PRIETO	46501/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2011	LYDIA SARA GRAETZ	46391/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/04/2011	GIMENEZ OMAR LUIS	46741/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	29/03/2011	MARTA ENSABELLA	46290/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	17/03/2011	LIVSZYC MARCOS	46508/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	20/04/2011	ROBERTO FERNANDEZ Y SARA ELVIRA LERA	46488/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/04/2011	ANIBAL SOLA	46489/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/04/2011	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	46537/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/04/2011	ANTONIO LORENZO	46278/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/04/2011	CARDULLO ROBERTO MARIO	46374/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/03/2011	REINALDO OSCAR PERUSIN	46308/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/04/2011	MARIA LUISA FOLINO	46298/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/04/2011	ISABEL ANTONIA GARCIA	46396/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/03/2011	RICCO BLANCA AMANDA	46323/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/04/2011	MICHELLE IZAGUIRRE	46441/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/04/2011	MARIA LUISA SISCA Y VICTORINO CARRAL	46524/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/04/2011	JUAN BENITO PEREZ y OBDULIA RODRIGUEZ	46686/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/04/2011	FERNANDO EMILIO PLANES	46386/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/03/2011	ANDRES BERNARDINO JIMENEZ	46534/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/04/2011	RENATO BERTOLINI Y MARIA OSVALDA DELGADINO	46359/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/04/2011	HIGINIO LOURES Y CONSUELO JESUSA DEL PESCE	46266/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/04/2011	JORGE ULISES AGOSTINI	46495/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/04/2011	DIOLINDA ERNESTINA ALVAREZ	46409/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/04/2011	MARIO MASSERA Y MARIA BLANCA LOPEZ	46371/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/03/2011	OLGA ANGELICA SOTELO	46324/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/04/2011	PEDRO JAROSZCZUK	46445/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/04/2011	MESSINA ROQUE	46358/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/04/2011	HECTOR ADOLFO SANCHEZ Y MARIA ELENA VIANA GIRO	46317/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/04/2011	AIDA DORA GALLARDO	46480/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/12/2010	MARIA LUISA VIDELA	46393/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/12/2010	OLEGARIO RODRIGUEZ	46474/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/04/2011	ARISTOBULO FRANCISCO CIANCHETTA Y ANGELA ZELMIRA IGLESIAS	46506/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/03/2011	EVA CARLOTA FISCHER	46422/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/04/2011	RICARDO ARTURO MOTTA	46364/11

e. 28/04/2011 Nº 1829 v. 02/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	29/03/2011	HOROCHOWSKI AZA	47128/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/04/2011	DIRAN KASSABIAN	47060/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/04/2011	MANLIO ORESTE SESENNA DE CUNGI	47338/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/04/2011	LOPEZ MANUEL	47379/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/04/2011	OLGA MANGIONE	47133/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/04/2011	HERNANDEZ FRANCISCO Y KAIDAR JOAQUINA HEMIDA	47098/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/04/2011	JOHN WESTERN GREAVES	47278/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/04/2011	AMALIA PIETROPAOLO	47358/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	20/04/2011	FRANCISCA FERNANDEZ	47120/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/04/2011	DUCHE JORGE MAXIMO	47148/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/04/2011	CURCIO JULIO	47181/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/04/2011	BLANCO MARIA NORMA	47443/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/03/2011	CONDOLUCI DOMINGO ANTONIO	47058/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/04/2011	AVILA OLGA NELFA	47095/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/04/2011	ROBERTO RAUL RONCONI	47136/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/11/2010	SILVETTI CARLOS RENE	47530/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/04/2011	NORBERTO LUIS CAMPANA	47409/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/04/2011	BLANCA ELIDA LEONCINI	47290/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2011	FERNANDEZ GONZALO Y VIVANCOS TRINIDAD	47138/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	19/04/2011	ESTEBAN FONT Y EMMA GIRO TAPPER	47183/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	19/03/2011	CRISTINA AURORA AVALOS	47435/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/04/2011	YOLANDA DONABEDIAN	47459/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	21/12/2010	GUINSBURG OSCAR	47381/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/03/2011	MARIA LUISA LOYOLA	47057/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/04/2011	OSVALDO RODOLFO GODOY	47192/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/04/2011	MARIA SERAFINA LOPEZ	47055/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/04/2011	LUISA NORMA CICALA	47345/11
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	18/12/2010	MIGUEL ANGEL CARVUTTO	47424/11
37	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/04/2011	HECTOR OSCAR CALCE BOUZAS	47119/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/03/2011	ARIEL SERGIO BAGNASCO	47410/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/04/2011	CARLOS ALBERTO WASHINGTON DEL VALLE	47498/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/04/2011	SARA BECHARA	47387/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	07/04/2011	SRAIBMAN LUIS EDUARDO	47178/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/04/2011	EDUARDO HORACIO BARRAZA	47201/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/04/2011	PABLO MARTIN RODRIGUEZ	47165/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/04/2011	HOELLE MARIA ELENA ELISA	47349/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/03/2011	HECTOR HORACIO CURUCHELAR Y ALICIA BEATRIZ KANTOR	47104/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/04/2011	ILDA LAURA DOBBOLETTA	47155/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/03/2011	OFELIA TUBAU	47276/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/04/2011	RUGIERO MARIO SALVADOR Y RODRIGUEZ PURA LIDIA	47123/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/04/2011	ANTONIA DOLORES GALLARDO Y RICARDO BENEGAS	47143/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/04/2011	EDGARDO NORBERTO ALFONSO	47085/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/04/2011	VALENTINO ALCIDES VALENTINI	47520/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/04/2011	HILDA MARGARITA CATALINA NATALIA MUNILLA	47211/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/12/2010	ACKERMAN MIGUEL	47306/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/04/2011	MARTHA SUSANA MAISANO	47282/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	25/04/2011	MORIONES PIA	47359/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/02/2011	ALFREDO AZZATO	47369/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/04/2011	NINA BERTA CIHUELO	47052/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/04/2011	EVELIA ADELFA MACEDO	47226/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/04/2011	JULIO JOSE KERNER	47451/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/03/2011	QUINTANA BARBOSA ISABEL JOAQUINA	47438/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2011	MARGARITA FERNANDEZ, RAFAEL DAMIAN RIVERA Y OMAR RIVERA	47270/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/04/2011	DINA ROSARIO CALLIZAYA	47159/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/04/2011	LUIS RENE MEDINA	47360/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/04/2011	ALBERTO CAYON BARUCH	47212/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/04/2011	ROBERTO BROZOS	47103/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/04/2011	JOSE MADAFFERRI, MARIA SURACE y MIGUEL MADAFFERRI	47453/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/04/2011	MATILDE HAYDEE CAMBIAZZO	47317/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/04/2011	OSCAR ANTONIO GARCIA Y HERMINIA GONZALEZ	47321/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/04/2011	MANUEL JOSE GOMEZ	47513/11
95	UNICA	FERNANDO L. PIÑEIRO	25/04/2011	FRANCISCO ZUNGRE	47114/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/04/2011	JORGE ARMANDO FERRARO	47285/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/02/2011	ECHARRY HORACIO ANSELMO	47091/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/08/2010	RODRIGUEZ EDUARDO CECILIO	47417/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/03/2011	MARTINCICH VIRGINIO Y CIMATO SARA	47357/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/02/2011	RAMOS NORA BERENICE	47427/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/11/2010	BALLENT JORGE HORACIO	47432/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/04/2011	ANGELICA CORTES	47102/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	31/03/2011	MARIO AMADEO CAMPOS Y OFELIA REMELINA MONJE	47163/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/04/2011	ALBERTO EDUARDO PIN	47405/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/04/2011	ANA FELISA ARIAS	47274/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/04/2011	ELVIRA GONZALEZ	47139/11

e. 29/04/2011 Nº 1830 v. 03/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 5º Cap. Fed., comunica por dos dias en autos: “Omega Cooperativa de Seguros Limitada s/Liquidación s/Incidente de Venta de Rodados” Expte. Nº 83.190, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown, (CUIT Nº 27-05892302-3),Juan Carlos Doyhenart (CUIT Nº 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3 R.I.), Juan Antonio Sarachaga (CUIT Nº 20-07593398-4 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT Nº 20-05469121-1 R.I.) rematarán el 2, 3 y 6 de junio de 2011, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., los bienes de la fallida, que más adelante se detallan: 1) El 2 de junio, a partir de las 10:30 hs., en punto: A) Edificio Industrial en el Parque Industrial “Lanús Este”, ordenado en el Inc. de Venta Expte. Nº 86.133. Desocupado. Ocupa toda la manzana comprendida por las calles Bouchard, Posadas, Bolaños y Oyuela, en Monte Chingolo, Pdo.de Lanús, Pcia. de Bs. As., con entrada por Bouchard 3173/75/77. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Manz. 122, Parc. 1. Mat. 23.362). Sup terreno 12.130,15 m2 y cubierta estimada por los martilleros 15.500 m2. Consta de sector de vigilancia y baños en 80m2; 2 grandes galpones de 2 plantas de 9.600m2 y 2 edificios para administración de 5 y 3 plantas de 5.820 m2. En regular estado de conservación. Base u$s 900.000 o su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Cada oferta deberá mejorar la anterior en u$s 5.000 como mínimo; B) Local comercial en San Juan 3339/53 e/Crespo e Iriondo, Rosario, Pcia. de Santa Fé, ordenado en Inc. de Venta Expte. Nº 94.335. Desocupado. En mal estado de conservación. Construido en 2 plantas s/2 lotes de sup. conjunta de 758,74 m y frente de 23,667 m. s/San Juan. (inscriptos en Tº 760, Fº 152, Nº 372125 y Tº 760, Fº 153 Nº 372126), en bloque con los escritorios, mamparas y estanterías metálicas allí depositados. En esta venta participa también el martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2 R.I.) Base $ 1.000.000. Cada oferta deberá mejorar la anterior en $ 5.000 como mínimo; C) Las U.F. 1, 2, 3 y 6 del inmueble calle 32 Nº 664, e/calles 6 y 7 de Santa teresita, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 8, Parc. 4. Mat. 20.724/1/2/3/6). Ordenado en inc. de Venta Expte. Nº 86.137, a saber: en bloque las U.F. “1” y “2” (polig. 00-01 y 00-04 y políg. 00-02 y 00-05 respectivamente). Consiste en un gran local comercial c/dos entrepisos, baños y cocina en buen estado, con una sup. global de 189,05 m2 en Pta. Baja y 48,10 m2 en el entrepiso. Total 237,15 m2. Ocupado por quien invocó calidad de inquilino, aunque sin acreditarlo, con negocio de pizza y helados. Cuota expensas setiembre 2010 $ 587. Base $ 100.000; La U.F. “3” (políg. 00-03). Comprende dos viviendas en Pta. Baja al fondo del lote La primera se compone de jardín amplio, living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y patio en regular estado, ocupada por quien invocara calidad de inquilino desde diciembre de 2008 abonando $ 400 mensuales. La segunda vivienda se compone de cocina-comedor, dos habitaciones, baño y pequeño galpón, en mal estado, ocupado por quien invocó calidad de inquilino sin contrato escrito. Según plano P.H. Nº 123-113-82 tiene sup. cub. 99,98 m2; semicub. 6,42 m2. y descub. 198,04 m2. Total 304,44 m2. Cuota expensas set.2010 fue de $ 259. Base $ 40.000 y la U.F. “6” (polig.01-03), consiste en un departamento en el primer piso contrafrente, al que se accede por escalera, identificado internamente con el Nº ”2”. Se compone de living-comedor, una habitación, cocina y dos terrazas. En buen estado. Ocupado por quien invocó, aunque sin acreditarlo, haberlo adquirido mediante boleto de compraventa suscripto hace varios años. Sup. cub. 38,92 m2. y descub. 16,69 m2. Total 57,21 m2. Cuota expensas de set/2010 $ 100. Base $ 36.000. Todas estas unidades, salvo la Nº 3 que es antigua, pertenecen a un edificio que data de 23 años aprox. de construcción sencilla, de Planta Baja y 4 pisos altos, sin servicios centrales, ni ascensor, ni portería. 2) El viernes 3 y lunes 6 de junio, a partir de las 9 hs., -en punto-, 264 rodados en el estado de conservación en que se encuentran y chatarra, cuyos dominios, marcas, modelos, años y respectivas bases de venta surgen del de-

talle de fs. 4414/4432 del presente incidente y del catálogo que confeccionarán los martilleros, entre los que cabe destacar: 2 camiones "Mercedes Benz", 1620 y LS 1938, tractor de carretera, años 1995 y 1999, Bases $ 77.282 y $ 52.264; 2 camiones "Scania" T113H 4x2 DSC Top Line y R 114 G 360, años 1997 y 1998, Base $ 127.445 y $ 148.938; 260 vehículos entre automóviles y pick-up de diferentes, tipos, marcas y modelos, con las bases indicadas a fs. 4414/32. Respecto de los rodados comprendidos en la resolución de fs. 4182/84, se venden los derechos y acciones emergentes de los mismos. Se subastarán en 134 lotes, de ellos 107 se venderán en forma, singular y el resto agrupados en lotes de 5, 6 y 7 rodados excepto el lote que contiene rodados sin identificar sobre los cuales el adquirente no podrá pretender inscribirlos en el Registro de la Propiedad del Automotor, los que se venderán en bloque con la chatarra. Los lote 1 a 67 saldrán a la venta el 3 de junio y los lotes 68 a 134 el 6 de junio de 2011. Está a cargo exclusivo de los compradores los gastos de retiro y los trámites necesarios para la inscripción de los rodados a nombre del adquirente, como así también el costo que éstos irroguen, sin reclamo alguno para las liquidaciones de Omega Exptes. Nº 79.914 y 89.613. A esos fines se tendrá en cuenta lo resuelto por el Tribunal a fs. 4182/84; los lineamientos señalados a fs. 4328 con más su anexos de fs. 4301/27 y la individualización del liquidador de fs. 4344, señalándose que a fs. 4367/4370 se autorizó a los liquidadores, indistintamente, a suscribir las minutas respectivas en representación de la deudora. Exhibición: a) inmuebles de Rosario y Santa Teresita viernes 27 de mayo de 2011 de 15 a 17 hs y sábado 28 de mayo de 10 a 12 hs. b) inmueble de Lanús, rodados y chatarra allí depositados, días 24, 26, 30 y 31 de mayo de 2011 de 12 a 16 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Inmuebles: Seña 10%, Comisión 3% más IVA. Sellado 1%.Arancel 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones de los inmuebles devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Las deudas que pudieren existir por expensas comunes serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente del saldo que resultare insoluto. Quedan a cargo de los adquirentes los gastos, sellados y honorarios que demanden las escrituraciones. Rodados: Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Arancel 0,25%. En el supuesto de corresponder el pago del IVA s/precio el mismo estará comprendido dentro del precio de venta, y se discriminará en la boleta de compra a los fines de su ingreso debido. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de liquidación judicial: 26-04-01 (Omega Coop.) y 06-07-01 (Omega Seguros), deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir de los referidos decretos y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo del concurso, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por los liquidadores y sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. Saldo de Precio: a) El de los inmuebles deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, la que se tendrá por notificada "ministerio legis", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo se le impondrá la multa que prevé el art. 581 cpr. (conf. art. 574 del mismo cuerpo legal). En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días desde la fecha de remate, los compradores deberán abonar el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago- que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento 30 días y b) el de los rodados deberá ser cancelado a los martilleros indefectiblemente los días 8 y 9 de junio de 2011 de 10,30 a 12,30 en Jean Jaurés 545 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Entrega de Rodados: Al cancelarse el saldo de precio se asignará a cada comprador día y hora de entrega, la que se cumplirá dentro de los doce (12) días hábiles siguientes. La eventualidad del no retiro de los mismos por el comprador, importará la asunción de los costos que infrinja su retiro, traslado y guarda, a costa del renuente. Los rodados serán vendidos con la verificación policial respectiva, cuyo costo será de $ 180 c/uno y estará a cargo de los respectivos adquirentes, al margen del precio. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de fs. 4367/70 y de las dictadas en los distintos incidentes y de las que se dicten en relación con estas subastas. Para el caso de que algún adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 47591/11 v. 02/05/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 5º Cap. Fed., comunica por tres días en autos: "Omega Cooperativa de Seguros Limitada s/Liquidación s/Incidente de Venta de Rodados" Expte. Nº 83.190, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown, (CUIT Nº 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT Nº 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3 R.I.), Juan Antonio Sarachaga (CUIT Nº 20-07593398-4 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.) rematarán el 2 de junio de 2011, a partir de las 10,30 hs., en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida: 1) Edificio Industrial en el Parque Industrial "Lanús Este", ordenado en el Inc. de Venta Expte. Nº 86.133. Desocupado. Ocupa toda la manzana comprendida por las calles Bouchard, Posadas, Bolaños y Oyuela, en Monte Chingolo, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., con entrada por Bouchard 3173/75/77. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Manz. 122, Parc. I. Mat. 23.362). Sup terreno 12.130,15 m2 y cubierta estimada por los martilleros 15.500 m2. Consta de sector de vigilancia y baños en 80m2; 2 grandes galpones de 2 plantas de 9.600 m2 y 2 edificios para administración de 5 y 3 plantas de 5.820 m2. En regular estado de conservación. Base u$s 900.000 o su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Cada oferta deberá mejorar la anterior en u$s 5.000 como mínimo; 2) Local comercial en San Juan 3339/53 e/Crespo e Iriondo, Rosario, Pcia. de Santa Fé, ordenado en Inc. de Venta Expte. Nº 94.335. Desocupado. En mal estado de conservación. Construido en 2 plantas s/2 lotes de sup. conjunta de 758,74m2 y frente de 23,667 m. s/San Juan. (inscriptos en Tº 760, Fº 152, Nº 372125 y Tº 760, Fº 153 Nº 372126), en bloque con los escritorios, mamparas y estanterías metálicas allí depositados. En esta venta participa también el martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2 R.I.) Base $ 1.000.000. Cada oferta deberá mejorar la anterior en $ 5.000 como mínimo; 3) Las U.F. 1, 2, 3 y 6 del inmueble calle 32 Nº 664, e/calles 6 y 7 de Santa teresita, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 8, Parc. 4. Mat. 20.724/1/2/3/6). Ordenado en Inc. de Venta Expte. Nº 86.137, a saber: en bloque las U.F. "1" y "2" (políg. 00-01 y 00-04 y políg. 00-02 y 00-05 respectivamente. Consiste en un gran local comercial c/dos entrepisos, baños y cocina en buen estado, con una sup. global de 189,05 m2 en Pta. Baja y 48,10 m2 en el entrepiso. Total 237,15 m2. Ocupado por quien invocó calidad de inquilino, aunque sin acreditarlo, con negocio de pizza y helados. Cuota expensas setiembre 2010 $ 587. Base $ 100.000; La U.F. "3" (políg. 00-03). Comprende dos viviendas en Pta. Baja al fondo del lote La primera se compone de jardín amplío, living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y patio en regular estado, ocupada por quien invocara calidad de inquilino desde diciembre de 2008 abonando $ 400 mensuales. La segunda vivienda se compone de cocina-comedor, dos habitaciones, baño y pequeño galpón, en mal estado, ocupado por quien invoco calidad de inquilino sin contrato escrito. Segun plano P.H. Nº 123-113-82 tiene sup. cub. 99,98 m2; semicub. 6,42 m2. y descub. 198,04 m2. Total 304,44 m2. Cuota expensas set. 2010 fue de $ 259. Base $ 40.000 y la U.F. "6" (polig. 01-01), consiste en un departamento en el primer piso contrafrente, al que se accede por escalera, identificado internamente con el Nº "2". Se compone de living-comedor, una habitación, cocina y dos terrazas. En buen estado. Ocupado por quien invocó, aunque sin acreditarlo, haberlo adquirido mediante boleto de compraventa suscripto hace varios años. Sup. cub. 38,92 m2. y descub. 16,69 m2. Total 51,21 m2. Cuota expensas de set/2010 $ 100. Base $ 36.000. Todas estas unidades, salvo la Nº 3 que es antigua, pertenecen a un edificio que data de 23 años aprox. de construcción sencilla, de Planta Baja y 4 pisos altos, sin servicios centrales, ni ascensor, ni portería. Exhibición: inmueble de Lanús 24, 26, 30 y 31 de mayo de 2011 de 12 a 16 hs. y el de Rosario y los de Santa Teresita viernes 27 de mayo de 2011 de 15 a 17 hs y sábado 28 de mayo de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 10%, Comisión 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones de los inmuebles devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Las deudas que pudieren existir por expensas comunes serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente del saldo que resultare insoluto. Quedan a cargo de los adquirentes los gastos, sellados y honorarios que demanden las escrituraciones. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, la que se tendrá por notificada "ministerio legis", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo se le impondrá la multa que prevé el art 581 cpr. (conf. art. 574 del mismo cuerpo legal). En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días desde la fecha de remate, los compradores deberán abonar el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de fs. 4367/70 y de las dictadas en los distintos incidentes y de las que se dicten en relación con estas subastas. Para el caso de que algún adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 47595/11 v. 03/05/2011

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de la Dra. Julia Maria L. Villanueva, Secretaría 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta. Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial (sin previa paga) y en la Nación, comunica en los autos: "Goma Malke S.A. s/Quiebra s/Incid. de Subasta de Bienes Inmuebles" (Expte. 88.923), que el martillero José María García Arecha rematará el día 10 de Mayo de 2011, a las 10:45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguiente inmueble, a subastarse con la base que se indica: 100% de las parcelas con matriculas 6338, 6339, 6340, 6341, 6342, 6343, 6344, 6345, 6346, lotes de terreno ubicados en la esquina de Bolívar y San Pedro, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; se trata de un terreno desocupado y sin construcción alguna, donde actualmente se encuentra una cancha de papi futbol, con una superficie aproximada de 2.000 m2 Se encuentra en buen estado de mantenimiento. Base $ 412.500. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado Pcia Buenos Aires: 1%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de declarado postor remiso (art. 584 CPPN). Queda prohibida la compra en comisión, o posterior cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa, como así tambien la compra por poder o mandato, la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Los compradores deberán materializar la traslación de dominio en su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes de 0,25% diario del valor de la compra. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 162 del Reglamento del fuero) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaria hasta dos días antes de la fecha de subasta. La exhibición inmueble a subastar será de libre acceso, por ser el mismo un lote de terreno desocupado y sin construcción.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47588/11 v. 03/05/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en el Boletín Oficial (sin previo pago) y en "Clarín", en los autos: "Ibañez de Martínez, Elisa B. s/Quiebra" (Expte.: 78.619), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 10 de mayo de 2011, a las 11:00 hs. en punto, en Jean Jeares 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Latzina 1319 de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una edificación tipo chalet, de aprox. 130 m2 cubiertos, integrado por 3 dormitorios (uno en suite), baño, living-comedor, cocina-comedor diario, entrada guardacoches, con pasillo lateral comunicando al fondo del lote, sector donde se encuentra un quincho (con parrilla) de 3 x 6 m2 aprox., y un patio jardín de 10 x 4 m2 aprox. El inmueble posee techo de tejas y frente enrejado. La propiedad se encuentra, en general, en buen estado de conservación. Está ocupada por la Sra. Corina Martinez, hija de la fallida, y su familia. Base: $ 131.250. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) y Sellado Pcia de Bs. As. - 1%; todo ello sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarados postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En cuanto a la transmisión, dispónse que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No se admitirá en la subasta la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. La exhibición del inmueble será los días 5 y 6 de mayo de 2011 de 11 a 13 hs.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 días del mes de abril de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 28/04/2011 Nº 46747/11 v. 04/05/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "Norpetrol S.A. s/Quiebra s/Incidente (Realización de Bienes —Mar de Plata— Inmueble y Rodados" Expte. Nº 091910, que el martillero Adolfo N. Galante (Tel/Fax (011) 4373-1462, Cel. (011) 154188-8664), rematará el

día 20 de mayo de 2011 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la Avda. Constitución 3952 y calles Gutiérrez y Valencia, de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, frente a la rotonda que une a la Av. Constitución con la Av. Félix U. Camet y con magnífica vista al mar, Sobre Terreno de 2.782,15 m2. con 37,85 mts. de frente por Av. Constitución; 17,90 en ochava; 17,01. frente por calle Gutiérrez y 28,36 de frente por calle Valencia. En el lugar funcionaba una estación de servicio, existiendo 4 surtidores —fuera de uso—, Sector para lavado de automóviles (Carwash), Salón para cafetería (Shop), oficinas y vestuarios, todo ello desocupado y en estado de abandono y el resto comprende un gran espacio para estacionamiento, con salida a las calles Gutiérrez y Valencia. Sobre la propiedad y en el sector que comprende la ochava de Av. Constitución y calle Gutiérrez, tomando una superficie de 360 m2. aprox., se encuentra un local de comidas en plena actividad, ocupando ese espacio en calidad de locatario, de acuerdo al contrato de locación agregado en el principal. Matrículas 184.035, 191.594, 14.642, 181.988. Nomencl. Catast. Circ. VI, Sec. B; Manz. 156-a; Parc. 3-b. Plano Mensura y Unificación 45-135-97 Base $ 3.950.000,- Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor Seña 10%, Comisión 3% + IVA, Arancel 0,25% y Sellado de Ley, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se declarará postor remiso. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble, las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: los dias 13, 14 y 15 de Mayo de 2011, de 9:30 a 12:00.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 28/04/2011 Nº 46750/11 v. 02/05/2011

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "Norpetrol S.A. s/Quiebra s/Incidente (Realización de Bienes -Mar del Plata- Inmueble y Rodados" Expte. Nº 091910, que el martillero Adolfo N. Galante (Tel/Fax (011) 4373-1462 Cel. (011) 15-4188-8664), rematará el día 20 de mayo de 2011 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el Inmueble, Rodados y Bienes Muebles que se detallan: a) Inmueble ubicado con frentes a la calle Reforma Universitaria 251 y Eduardo P. Ramos (entre Gaboto y 12 de Octubre), de la ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Sobre Terreno de 8.999,47 m2. con 103,92 mts. de frente por las calles Reforma Universitaria y Eduardo P. Ramos y 86,60 mts. de fondo por cada uno de sus costados. (Se encuentra a 200 mts. de Av. Juan B. Justo, 500 mts. de Av. Centenario (Ruta Prov. 88) y Av. Champagnat y a 600 mts. de Av. Jara). Tiene acceso por portón sobre Reforma Universitaria y otro por Eduardo P. Ramos. Consta de amplia playa de maniobras, varios y amplios galpones -unos antiguos y otros con techo parabólico- en uno existe fosa para automotores de gran porte, sectores para oficinas, tres pozos tanques subterráneos (uno para 52.000 lts. con bomba aérea carga rápida 700 lts/minuto y los otros dos para 24.000 lts. c/uno y un surtidor, todo ello operativo. El inmueble está desocupado con excepción de una vivienda (Cocina-comedor, un dormitorio, baño y galpón al fondo, ocupado por la Sra. Graciela Edit Villanueva junto a su esposo Alberto Gustavo Ranzetta y su madre Nelly Elba Bozzone, en carácter de caseros. Matrícula 53909. Lote 12 de la Manzana 19f. Nomencl. Catast. Circ. VI; Sec. H; Manz. 19f; Parc. 12. Base $ 900.000, Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor Seña 10%, Comisión 3% + IVA, Arancel 0,25% y Sellado de Ley, todo en el acto del remate. B) Rodados: 1) Dominio RTX872, Camión chasis c/cabina Mercedes Benz modelo L1620/45 año 1994 en buen estado de conservación. Se deja constancia que el motor que surge del informe de dominio fue reemplazado por el Nº 37618801025, el adquirente deberá realizar a su cargo la transferencia en caso de corresponder Base $ 40.000, 2) Dominio CEK500 Camión chasis c/cabina Scania modelo T114GB año 1998, con tanque de 10.000 Lts. En buen estado de conservación Base $ 70.000, 3) Dominio RUG928 Camión chasis c/cabina Mercedes Benz modelo LS1633/45 año 1993, con tanque de 10.000 litros. Se encuentra sin motor. Base $ 20.000, 4) Dominio UTU405 Ford modelo F350 chasis c/cabina año 1980, con deterioros y faltantes del motor, con tanque de 5.000 litros. Base $ 3.000, 5) Dominio RUG935 acopiado Coopertan modelo AT3 año 1994, con tanque de 25.000 litros, en buen estado. Base $ 6.000. 6) Dominio RIM739 Semiremolque Helvética modelo ST.2E año 1986, con tanque de 32.000 lts. Base $ 10.000, 7) Dominio SSY181 Chasis c/cabina Mercedes Benz modelo L1518/48FV año 1989 con tanque 9.000 lts. Base $ 10.000, 8) Dominio SSY104 acoplado Rosario Tanques año 1991 con tanque 25.000 lts. Base $ 5.500, 9) Dominio VKM560 acoplado tanque Indecar año 1990 con tanque 26.000 lts. Base $ 5.000, 10) Dominio VRQ859 transporte de carga Mellor Combustión año 1967 Base $ 2.000, 11) Dominio UBJ834 Semiremolque Montenegro año 1983 con tanque gas licuado Base $ 2.000, 12) Dominio VNB313 Pick Up Chevrolet modelo C-10 SIL año 1987 Base $ 5.000, C) Bienes Muebles: inventariados a fs. 472, a saber 5 registradoras fiscales, 6 equipos de computación, 5 escritorios y 4 exhibidores. En Block y Sin Base. Condiciones de Venta para Automotores y Bienes Muebles: Al contado y mejor postor. Comisión 10% + IVA; (para rodados IVA 10,5% y para Bienes Muebles IVA 21%) Arancel 0,25% todo en el mismo acto de subasta. El saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se declarará postor remiso. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble, las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: los días 13, 14 y 15 de Mayo de 2011, de 14:00 a 17:00.

Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 28/04/2011 Nº 46760/11 v. 02/05/2011

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, secretaría 37, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por cinco días en autos caratulados "Novielli José Alejandro s/ Quiebra s/Inc de Subasta Independencia 3299 Mar del Plata", Exp. 049793, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8 - TE 4812-0912) rematará el día 19 de mayo de 2011 a las 11:15 hs en punto, en Jean Jaurés 545, C.A.B.A. el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Independencia 3299 esq. Gral. Roca 3207, UF 14, piso 5º A, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires (NC: Circ VI, Secc D, Manz 298b, parcela 10; Matrícula 46114/14). Superficie total 68,22 m2, porcentual 3,53%. El inmueble se encuentra ocupado por familiares del condómino Sr. Nicolas Novielli, consta de 3 ambientes, cocina, baño y balcón sobre la calle Roca, en buenas condiciones de mantenimiento. Base Pesos Sesenta Mil ($ 60.000), al contado y mejor postor, ad corpus, Seña 30%, comisión 3%, sellado 1%, arancel Acordada Nº 10/99 0,25%. El adquiriente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C.Pr. Deudas: OSN $ 3.389,64 al 02/08/2005; Municipalidad Gral. Pueyrredón $ 15.798,41 al 15/02/2007; Rentas $ 3.128 al 31/07/2005; Expensas $ 65.107,57 del 01.11.95 al 31.01.2011, último bimestre $ 1.021,42 (1.12.2010/31.01.2011). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición los días 16 y 17 de mayo de 2011 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 29/04/2011 Nº 47574/11 v. 05/05/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 19 a cargo del Dr, Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días en autos "Perugini Raúl Alfredo s/ Quiebra s/Inc. de Realización de Inmueble (calle Florida 259, piso 3º, Dto. 306)", Expte. 051683, que el martillero Jorge Ramón Torres, cuit 20-04778218-00, rematará el día 12 de Mayo de 2011, a las 11,30 hs., en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Florida Nºs 259/61/67 y San Martín Nºs 244/48/54, U.F. 311, piso 3º, Of. 306. CABA. Matrícula 14-1064-311. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Secc. 1. Manz. 27. Parcela 6. La unidad consta de un solo ambiente con superficie cub. 18,93 m2. y está subdividida por mampara vidriada, con sanitarios de uso común fuera de la unidad y está ocupada por el propietario fallido. Condiciones de venta, al contado y mejor postor. Base $ 55.250,38. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acord. 10/99 CSJN. Sellado CABA 0,8%, todo en dinero efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Se hace saber que todos los gastos que demanden la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así tambien la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs., del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Se exhibe los días 9 y 10 de Mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 18 de 2011.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 28/04/2011 Nº 46661/11 v. 04/05/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Pra. Instancia de Mercedes (B), Sec. Nº 1, sito en calle 21 Nº 621, 1º P comunica por el término de dos días en autos: "Banco de La Nación Argentina c/Grassi, Juan Alcides y Otros s/Cobro Ejecutivo" Expte 48.301 que el Martillero Néstor C Teglia, CUIT 20-17677530-1 rematará el 19 de Mayo de 2011 a las, 11,30 hs en Av 29 Nº 785 de ésta Ciudad, por separado y en forma sucesiva dos lotes de terreno Baldios y desocupados, según constatación de fecha 11-05-10 (a fs 196), sito en calle 510 entre 507 y 509, entre Est. Agote (FCSM) y Est. Gowland (FCDFS) del Pdo, de de Mercedes (B), con una superficie de 1.000 mts2 c/u. Nomenclatura Cat: Circ. II, Secc. D, Manz. 16, parc. 15 y 16, matrículas 16.447 y 16.448 del Pdo. de Mercedes (071), visita días 10 y 11 de Mayo de 16 a 18 hs. Parcela 16 Adeuda Arba $ 246,70 al 46-10 (fs 238), Municipalidad $ 375 al 13-7-10 (fs 244), Parcela 15 Adeuda Arba $ 246,80 al 7-6-10 (fs 232) Base $ 32.000 c/u, al ctdo. y mejor postor; Seña 30%; Sellado 1%, Comisión 4%. Seña, comisión y Sellado a cargo del comprador en el acto de remate en efectivo. Se admiten Ofertas bajo sobre cerrado, hasta las 10 hs del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría Nº 1, de éste Juzgado; individualizando el bien, Expte, Juzgado y Secretaría, indicando en su exterior la carátula del Expte. La Oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado, b) Contendrá el nombre del oferente y domicilio contituido en la jurisdicción del Juzgado, c) Acompañará el importe correspondiente al 30% de seña, más la comisión y sellado (discriminándolo), mediante depósito en el Bco de la Nacion Arg. Suc Mercedes, (B), a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, cheque librado contra un banco de la plaza, a la orden del Tribunal con clausula "no a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de ésta plaza. No se requerirá patrocinio letrado para la presentación de la oferta. Apertura de los sobres recibidos, en audiencia pública, a las 12 hs, del último día hábil anterior a la fecha de la subasta. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se devolverán o cancelaran de inmediato. El martillero dará lectura de la misma ante de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre, si la oferta bajo sobre no se mejorara en el acto de la subasta, se procederá a la adjudicación del bien. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación y "Diario El Oeste" de ésta Ciudad.

Mercedes (B), 25 de abril de 2011.
Sergio Daniel Reyes, secretario.

e. 29/04/2011 Nº 48273/11 v. 02/05/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 30 de marzo de 2011.

Viedma, 19 de abril de 2011.

Dra. María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 29/04/2011 Nº 47326/11 v. 03/05/2011

PARTIDO ACCION MAS VIDA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Acción Mas Vida", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298 y su modificatoria, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 9 de diciembre de 2010 y que fuera ratificado el 15 de marzo de 2011. (Expte. Letra "P", Nº 95, Año 2010).

En la ciudad de La Plata, a los 18 días del mes de abril de 2011.

Dr. Daniel Darío Armellini, Prosecretario Electoral.

e. 28/04/2011 Nº 46677/11 v. 02/05/2011